



ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

ALVARO VILLALBA

FDX 2047
5-352

RETRATO

ACTUAL Y ANTIGUO

DE LA MUY H. N. L. I. Y C. VILLA

Y CORTE

DE MADRID,

que comprende la historia desde su fundacion hasta el dia, sus costumbres, la topografia de su local y partido.

*POR D. BASILIO CASTELLANOS,
Individuo de varias corporaciones honoríficas,
y autor de obras literarias y de educacion.*

TOMO SEGUNDO.



Madrid y setiembre 1831.

Imprenta de don Tomás Jordan, calle de la
Concepcion Gerónima.



8181
~~101485~~

DONATIVO
ALVAREZ-OSSORI



ACTUAL Y ANTIGUO

DE LA LEY DE LOS JUROS

Y COXTE

Nemo potest præsentia rectè disponere,

Nemo produrre futuris,

Nisi qui de præteritis multa cognoverit.

PRÓLOGO.

Aunque la historia de Madrid desde la época de su fabulosa ó verdadera fundacion, pues es indudable que existiendo actualmente, alguno fue su principio, nos ofrece cuadros pintorescos y una galeria de acciones ilustres, y hechos poco comunes, nunca se han presentado mayor número de héroes entre los hijos de Mantua, que en el siglo en que vivimos; en estos tiempos el esfuerzo Madrileño supo vencer las discordias políticas, y nacionales tremolando la bandera del orden y de la paz; humilló un privado adulator que con su arrogancia altanera pretendió ser el déspota de sus compatriotas, dió lecciones de virtud á los que las necesitaban, y libró de la opresion al pastor de la hermosa Iberia: arrolló las huestes del gran capitan del siglo, abatió la soberbia de los que se llenaron de triunfos en otras naciones, y lo que es mas meritorio supo sujetarse á sí mismo. Contra el poder del Coloso francés y despreciando las vidas entre los horrores del hambre quisieron sus hijos mas bien

la muerte mas cruel, que bajar la cerviz á los tiranos, y no aguantaron el yugo sino para mejor librarse de su peso. Nunca el amor patrio se desplegó con mas heroismo que en la famosa lucha de la independencia, en la que Madrid fue el grito de alarma, la chispa eléctrica que al momento se hizo ver en la península, y la estrella resplandeciente que anunció nuestra libertad. Amante este pueblo como siempre de sus Reyes, fue el valuarte mas fuerte para conservar el trono y para defender los derechos de su legítimo Soberano, el señor don Fernando VII, por quien juró morir y lo cumplieron sus hijos con el mayor entusiasmo, dando el ejemplo de fidelidad á todas las naciones, y demostrándolas al mismo tiempo el valor y los leales sentimientos que distinguen á la coronada Villa.

Las razones dichas, y lo interesante que es la presente época, me hace concebir la esperanza de que agrade este tomo, máxime cuando he procurado el no salirme del orden cronológico sacado de documentos fidedignos existentes en los archivos.

Como lo he ejecutado en el primer tomo en la parte analítica de esta obra, lo efectuo en el presente, es decir: que me he propuesto

ser un relator histórico, verdadero, é imparcial, y no crítico, ni censor de los asuntos de esta historia, pues en esta parte no me considero capaz de desempeñarla con la exactitud que requiere, y podrá hacerlo otro que maneje mejor estos dos puntos.

Convencido de que cualquiera ocultacion que se haga en la historia de un pueblo es maliciosa, y obliga mas á la curiosidad, padeciendo en ello la opinion del escritor y del pais, por poderse interpretar segun la opinion del lector y motivos para dudas, no creo que encuentren mis lectores ninguna falta de hechos y si acaso tiene alguna, confieso que no ha estado de mi parte, y agradecería que se me advirtiese para que no quedase oculta.

... y no crítico, ni campo de los...
... esta historia, pero es esta parte...
... esas de desastrosidad con la...
... y por lo tanto...
... por estos dos puntos...
... Convencido de que...
... que se haga en la...
... y...
... decidido en...
... del país por...
... del lector...
... que...
... de...
... que...
... que...

CAPITULO I.

Reynado del Señor don Cárlos IV.

FORREGIDOR DON JOSÉ ANTONIO
DE ARMONA.

1789. **A** la muerte del Señor don Cárlos III. se levantaron pendornes en esta Villa por su augusto hijo don Cárlos IV, con grande alegría del pueblo, que esperó habia de seguir á su padre en todas las virtudes, lo que demostraba su magnánimo genio y grande amor á los españoles. Estaba casado este Rey con doña María Luisa de Parma, hija de don Felipe, hermano de Felipe V, la cual habia sido fecunda y continuaba siéndolo,

Fijando S. M. el dia 17 de enero para su proclamacion en esta Villa

el escelentísimo señor conde de Altamira, alférez mayor de Madrid, convidó á esta ceremonia á la grandeza y personas de distincion, los que á las 9 del mismo dia salieron de la casa de Altamira á las casas consistoriales, donde el Ayuntamiento mandado por su corregidor don José Antonio de Armona les recibió, segun costumbre, y saliendo de la suerte que se ha insinuado al principio de esta obra, en los parages designados, el señor alférez mayor proclamó al Rey con la fórmula de *Castilla, Castilla, Castilla; por el Señor Rey Don Carlos IV, que Dios guarde*, y tremolando el pendon Real los Reyes de armas arrojaron monedas de oro y plata al pueblo, con el busto del nuevo Rey. Colocado el pendon Real en el balcon de la casa del Ayuntamiento, donde estuvo por ocho dias: el alférez mayor se retiró á su casa á las dos de la tarde, en la que dió un soberbio banquete. El pueblo de Madrid acreditó la justa confianza

que merecen su política y atención en ocasión tan plausible, pues todas las casas particularmente las de la carrera se hallaban ricamente colgadas, y las iluminaciones fueron lucidas, en la que se señaló particularmente la perspectiva de la casa del señor alférez mayor. Aquella tarde salió el Rey en público entre los aplausos del pueblo, y el siguiente día 18 en acción de gracias se cantó un solemne *Te Deum*, por esta Villa, en la Real iglesia de nuestra señora de Atocha, precediendo el besamanos general de la grandeza por la mañana, de damas por la noche, y al siguiente el de los tribunales y Villa, costumbre que se sigue siempre.

El día 11 y 12 de marzo por orden del Rey se celebraron unas suntuosas exequias en el real convento de religiosas de la Encarnación por el Rey, su padre, cuyo túmulo fue dispuesto por el señor marques de Santa Cruz, mayordomo mayor de S. M. y al día 13 las celebraron de

su cuenta las religiosas de dicho convento con el mismo ornato de las anteriores, privilegio que las concedió la Señora Reina gobernadora Doña Mariana de Austria en 15 de octubre de 1665.

El 22 de mayo pasó el Rey un decreto á la cámara de Castilla para que las 37 ciudades y villa de voto en cortes enviasen sus diputados á Madrid, á fin de que el 23 de setiembre jurasen sus reynos y vasallos al Príncipe de Asturias, Don Fernando, su amado hijo, segun las leyes y fueros de estos reynos, para lo que les diesen amplios poderes para concluir en cortes este y otros asuntos que se acordasen. A consecuencia de esto el dia 14 de setiembre el exelentísimo señor conde de Campo-Manes, gobernador del Consejo, reconoció los poderes en junta de los ministros de la cámara y asistentes de cortes, en la que se sorteó, el orden de antigüedad que debia observarse entre las ciudades de Castilla y Aragon que

no la tienen marcada. S. M. señaló el día 19 para la apertura de cortes en cuyo día todos los caballeros procuradores con el señor gobernador del Consejo se dirigieron al Real Palacio, y sala que llaman de consultas, donde se presentó S. M. con el acompañamiento de estilo, y subiéndolo al trono habló á los caballeros procuradores diciéndoles: esperaba cumpliesen el acto de la jura del príncipe de Asturias, como debía prometerse de tan buenos vasallos. Las cortes lo ofrecieron así, y acordando el reunirse desde este día en que quedaron abiertas en el salón de los reynos en el Palacio del Buen-Retiro para tratar varios puntos interesantes, se concluyó este solemne acto.

El día 23, con asistencia de las cortes, se hizo el juramento del Príncipe de Asturias Don Fernando, N. S., en la iglesia del Real Monasterio de san Gerónimo, con las formalidades acostumbradas. Esta Villa celebró este día y los dos si-

guientes con grande entusiasmo y júbilo.

Las cortes continuaron abiertas desde el 30 de setiembre hasta 31 de octubre, en cuyo dia señaló S. M. desde el sitio de san Lorenzo en que se hallaba, el 5 de Noviembre para cerrarlas, para cuyo efecto hizo su entrada pública en esta Villa, y asistiendo dicho dia á las cortes, ocupó el trono y mandó sentar y cubrir á las cortes. El gobernador del Consejo hizo un breve resumen del progreso de las cortes, del celo de los diputados, de la satisfaccion de S. M. y que quedando disuelta, podian sus procuradores retirarse á sus domicilios. El Reyno por medio del marques de Villacampo, diputado por Burgos, manifestó á S. M., la gratitud de los procuradores por su beneficencia á lo que el Rey respondió: quedaba enterado del celo, fidelidad y amor que le habian demostrado. Despues por el órden de costumbre besaron todos la mano á S. M.

y le acompañaron hasta su Real Cámara.

La Reina Luisa se hallaba en San Lorenzo, por lo que el Reyno cumpliendo con el debido obsequio, nombró ocho comisarios que fueron á dicho Real Sitio á besar su Real mano en nombre de las cortes, lo que ejecutaron el 7 de noviembre.

Don Manuel de Godoy, que habia empezado la carrera militar en el cuerpo de guardias de Corps, habia tenido tanta destreza y talento que habia logrado hacerse amigo de Carlos IV y de la Reyna Luisa, cuando eran Príncipes de Asturias, por cuyo motivo el Señor Carlos III, que no queria que su hijo tuviese favoritos, le habia desterrado de la corte á la que vino despues de su muerte. Cercano al trono empezaba ya á influir en los asuntos políticos haciendo conocer en lo sucesivo iba á ser uno de los principales personages del reynado de su Rey.

Las noticias recibidas de Francia en esta Villa, por las que se supo que habiéndose formado una constitucion habian destituido á Luis XVI de sus derechos, y por haber querido fugarse del furor del pueblo se hallaba preso, formándosele un proceso, que terminó por sentenciarle á muerte, consternó todos los ánimos de la familia Real de España, que en union con las demas naciones de Europa amenazó á la Francia en el caso de que atropellase la existencia de su Monarca en 1790. Cuando la atencion de los Madrileños estaba fija en la capital del vecino reino, un suceso extraordinario movido mas bien por la maldad, que por un efecto casual, vino á turbarles en agosto de este año.

Incendio de la Plaza Mayor.

A las once de la noche del dia 16 de agosto en el portal de paños de la plaza Mayor, se vió aparecer

de repente un fuego tan vivo que en un momento corrió hasta el arco de la calle de Toledo, y bajando y subiendo hasta cuevas y boardillas corrió con tal rapidéz, que se estendió por toda la manzana hasta la parroquia de san Miguel, que tambien se incendió, de suerte que elevó tan grande llama que pareció á los habitantes de esta Villa que toda ella ardia. La casa que formaba el arco era de la Villa, y como sus paredes eran gruesas no penetró el fuego á las carnicerías. Las campanas de esta capital empezaron á tocar á fuego, y todas las autoridades acudieron con las tropas de la guarnicion, comunidades de religiosos, y los obreros de la Villa. El Teniente General don Francisco Sabatini fue encargado de mandar quanto se dispusiese para evitar se propagase, y el arquitecto de esta Villa, el célebre don Juan de Villanueva, dirigió á los obreros con los cuerpos de ingenieros y gastadores, cortes en las casas no in-

cendiadas , á fin de aislar al incendio que se propagaba estraordinariamente ; los desgraciados habitantes de este sitio acudieron solo á salvar sus vidas, y muchos no pudieron conseguirlo, y murieron víctimas de su infortunio: condolido S. M. de acontecimiento semejante dispensó inmediatamente un millon de reales á beneficio de los infelices , por medio del secretario de Hacienda, el exelentísimo señor don Pedro Lopez de Lerena, y se encargó para este auxilio el gobernador de Castilla, el exelentísimo señor conde de Campomanes. Lerena por sí, y por todos los tribunales de la Real Hacienda se suscribió para un ausilio á los desgraciados, y el pueblo Madrileño, tuvo para con sus hermanos desgraciados una caridad que correspondió á las esperanzas. La Reyna no quiso ser menos que su esposo, y suscribió por 4000 rs. en esta forma : 2000 por S. M., 1000 por el Príncipe de Asturias N. S. y lo restante por el

Infante don Carlos y las Infantas doña María Amalia, doña María Luisa, y doña María Isabel, y el Infante don Antonio dió tambien 500 rs. En el convento de santo Tomás se puso un arca grande donde se recogia la limosna general. El Ayuntamiento y la Sala de Alcaldes estaban incesantemente invitando á los trabajadores, y á fin de que la proteccion Divina tuviese el debido lugar, se erigió en la fachada de la Panadería un altar donde se decía Misa. Como habia muchos sótanos llenos de carbon y las casas eran tan viejas, el fuego no pudo detenerse enteramente hasta el 25, que se logró dejarle finalmente aislado por las cortaduras, y se dejaron consumir los combustibles, de lo que ya no podia apagarse, que se cercó enteramente á fin de evitar los robos que podrian hacerse de los muchos bienes que habia entre las ruinas, y aminorar la fatiga de la tropa con el menos número de centinelas. Don José

Antonio de Armona, Corregidor de Madrid en aquella ocasion, no perdonó fatiga alguna para cumplir con su deber, y que sus dependientes le imitasen; lo mismo que todos los señores Alcaldes de Corte, que con su gobernador don Gerónimo Velarde y Sola asistieron á la plaza diariamente hasta el 30 de agosto. Las casas incendiadas, consumidas por las llamas se desplomaban formando un ruido horroroso, y en estas sucedian bastantes desgracias en los operarios. Al arruinarse la calle nueva que sale á los portales de Guadalajara cayeron tantos maderos que si hubiesen levantado llama, hubiera encendido las casas de la calle Mayor, la Panadería, y el resto de la plaza, lo que advertido se mandaron separar; pero no atreviéndose nadie á esponerse á tan inminente riesgo, se temia un funesto accidente cuando se presentaron voluntariamente el teniente de guardias españolas don Juan de Armada y el ayudante mayor del

mismo cuerpo don Francisco Solano, los cuales se arrojaron á las llamas llenos de valor, seguidos por los gastadores del regimiento de la Corona, y trabajando contra el furioso elemento lograron hasta las doce de la noche separar 750 maderos, los suficientes para evitar el peligro que se temia. El oficial Armada cayó en las llamas, pero fue sacado de ellas por unos gastadores de los cuales habia librado en ellas la vida de uno. Estas magnánimas acciones llenas de patriotismo y humanidad no deben quedar en el olvido en los análes de Madrid en aquellos dias de apuro, loor á todos los que como Armada y muchos que les imitaron sepan despreciar todos los peligros por servir á la humanidad. El marqués de Franchiforte gratificó largamente á los gastadores de la Corona, y los dos oficiales recibieron la gratitud de este pueblo que alabó su accion heróica. Las religiones auxiliaron á las familias desgraciadas con grande caridad, y to-

:

dos los grandes pidieron públicamente para ellas. Estos terribles días aun están presentes á la vista de muchas personas que aun viven y á su consecuencia se han tomado grandes precauciones para evitar otro semejante en la construcción de las casas.

Los franceses revolucionarios no podían ver con calma la gran parte que tomaba la España contra su revolución por cuyo motivo se sospecha que enviase algunos emisarios á esta villa para dividir el parecer de los ministros, y privar de la vida al conde de Florida-Blanca que era su mayor enemigo: lo cierto es, que un francés esperando á Florida-Blanca en las avenidas de su casa y salidas del palacio logró un día hallarle á tiro de su infame intención y sacando un agudo puñal le dirigió contra su pecho, pero afortunadamente la homicida punta resbaló en la banda de Carlos III que traía puesto y le hirió levemente. El asesino trató de huir, pero habiendo

sido preso fue juzgado y sentenciado á muerte la que sufrió en la plazuela de la cebada, sitio en donde desde entonces se hacen las justicias, pues antes del incendio se celebraban en la plaza Mayor.

La revolucion de Francia concluyó por establecer una república desordenada, mandada principalmente por los tiranos Robes-Pierre y Marat (1) lo que hacia temer por la existencia del desgraciado Luis XVI. La España reforzó el ejército de Cataluña, y los ministros de esta corte

(1) En 1792 la Francia se encontró en el estado mas terrible de su revolucion, dividida en partidos la guerra civil inundaba su suelo de sangre y cadáveres respirando por todas partes el odio, la venganza y la muerte, diariamente se veian patíbulos y víctimas; muchas familias emigraron particularmente las que pertenecian á lo esclesiástico, y diariamente caian al golpe de la cuchilla de la guillotina cabezas ilustres, en fin era una anarquia completa, lo que obligó á todos los monarcas de Europa á unirse para sujetarla.

disputaban sobre si se habia de tomar ó no parte en su defensa.

El 4 de octubre de 1791 se prendió fuego en el cuarto del capellan de la cárcel de Corte, desde donde se comunicó á la capilla y de esta á todo el edificio con tanta rapidez que toda la parte superior presentó una viva llama, las autoridades que acudieron al momento, pusieron toda su atencion en salvar los presos y que no hicieran fuga, lo que se verificó tan perfectamente, que sin embargo de que el fuego estaba en los encierros donde habia treinta, y de ser el total de ellos doscientos diez solo pudieron escaparse dos, y hubo cuatro maltratados de las llamas aunque levemente. El archivo de la sala y sus escribanias de cámara, no padecieron mas que el trastorno por haberlos tenido que tirar todos á la calle, pero los de los officios de Provincia sufrieron peor suerte, porque cayendo sobre ellos algunos maderos de la torre derecha que se incendió enteramen-

te se quemaron muchos; el fuego duró hasta el día 9 que se logró su estincion, en el cual perecieron algunos trabajadores.

El favorito Godoy empezó á figurar en la corte pues elevado á la alta dignidad de Grande de España y duque de la Alcudia, fue nombrado Capitan general de los reales ejércitos, y por su direccion se puede decir se daban muchos destinos, pues el amor que le tenian sus Soveranos, concedian todo á un hombre que les habia de pagar con sumergirlos en mil calamidades. Este hombre, á quien la fortuna perseguia, era del partido de la guerra contra los franceses, la que se hacia mas precisa segun sus insinuaciones por la desastrosa muerte de Luis XVI (1),

(1) Este Monarca subió al cadalso el día 21 de enero de 1793 en París, y su esposa le siguió en él poco despues, lo cual acabó de irritar á todas las potencias contra la Francia que empezó una lucha sangrienta.

pudo tanto su influencia con los Reyes que destituido el grande político Florida-Blanca de la secretaría de estado en unas circunstancias en que tanto interesaba su sabiduría, fue nombrado él en su lugar no sin disgusto de los españoles que amaban á un hombre que habia sostenido Cárlos III y que no profetizaban bien de un favorito tan inepto para una silla, que debe estar ocupada si posible fuera, por el superior talento de la nacion.

En 1793 sucedió la dicha mudanza y al momento se declaró en esta villa la guerra á la Francia que tantos pesares ha acarreado pues que es el principal motivo de los males que han sobrevenido. Las noticias que llegaban del ejército que entró en Francia fueron algun tanto favorables pero en el de 1795, además de ser adversas, se afligió esta villa con la imbasion de este territorio por las fuerzas enemigas y todo se puso en consternacion.

Reparando el ministro Godov

que los franceses no contentos con las provincias Vascongadas que ocupaban, iban á seguir mas adelante sus conquistas, falto de recursos y de política, ó provisto de picardía propuso al Rey una paz con los franceses la que le encargó el soberano manejase con esmero. Si su talento hubiera sido mas vasto, ó su intencion mas sana, podia haber dado un grande golpe político, que hubiera hecho conocer su mérito, pero en vez de ello cubrió de ignominia á la España por un tratado vergonzoso, el cual supo encarecer tanto á Cárlos y María Luisa que en recompensa le dieron el título de príncipe de la Paz, aunque mejor le estuviera el de la guerra por las que por su culpa se han padecido. El pueblo, en particular Madrid, que reparaba mas de cerca la tirania del príncipe, advirtiéndole que él habia encendido tambien la guerra contra Inglaterra, elevó al trono sus clamores por medio de Saavedra y Jovellanos ministros sábios,

pero el favoriro hizo que se despreciasen los clamores del pueblo, se desterrase al primero y se encerrase perpetuamente al segundo.

CAPITULO II.

Matrimonio del Príncipe de Asturias é infanta Isabel. Causa del Ecorial. Grande poder del príncipe de la Paz y su caída. Revolucion del año 1808 y fin del reinado de Cárlos IV.

La terrible contribucion de 300 millones de reales que se sacó sin prudencia ni igualdad para subvenir á los gastos de la guerra tenia alterada algun tanto la tranquilidad, y hacia que se mirase á Godoy con menos amor porque se le tenia por autor de este y otros males. La Francia era amiga nuestra y la corte de Madrid estaba en buena relacion con el grande Napaleon que á

la sazon era su principal gefe.(1) La grande peste que en este año aconteció en Andalucía en cuyo territorio murieron hasta cien mil almas,

(1) Napoleon Bonaparte, natural de Ajaccio isla de Córcega nació en 15 de agosto de 1769, fue un hombre tan sábio, político militar, valiente y afortunado que de oficial subalterno de artillería que era al principio de la revolucion francesa, ascendió á general de division, despues en 1796 á general en gefe del ejército de Italia, en 1799 despues de vencer en Egipto fue electo primer consul de la república francesa; en 1802 consul perpetuo; en 18 de mayo de 1804 Emperador de los franceses; en 26 de mayo de 1805 Rey de Italia; en 1808 Rey de Portugal y España, y si no le hubiera cegado su ambicion y los subalternos hubieran sido fieles, hubiese conquistado toda la Europa; pero vendido en la batalla de Waterloo el 18 de junio de 1815 se acogió al auxilio de los ingleses, los que le condujeron preso á la Isla de santa Elena en el Occéano Atlantico que dista 500 leguas de tierra, donde murió el 5 de mayo de 1821. Este hombre, cuyo valor é historia será eterna en los anales de la Europa y aun en todo el universo, ha sido el primer capitan del siglo pasado y presente.

tenia muy tristes á los sensibles Madrileños que ayudaron con sus intereses á sus desgraciados hermanos. En 1802 queriendo Cárlos IV demostrar á Godoy su amistad le nombró generalísimo de mar y tierra para lo cual como Almirante creó el consejo de Almirantazgo, que estableció en su casa cerca del Real palacio en un tiempo que no habia marina; le concedió tambien que emparentase con la real Familia á cuyo motivo, casó con D.^a María Luisa, hija del Infante D. Luis, y hermana del Arzobispo de Toledo Luis Borbon. Una contrata de dinero que entró en la tesorería venido de América, fue lo que pudo en algun tanto aminorar los descontentos, creyendo que por esto cesarian los impuestos, pero no pudieron acomodarse á la venta de bienes de obras pias que se ejecutaba, despojando á los establecimientos religiosos de sus posesiones, proyecto magnífico para socorrer al estado en aquel tiempo; pero que eje-

cutado sin hacierto solo sirvió para desesperar los ánimos, porque se creyó que era un arbitrio para despojar los establecimientos de caridad y del culto inventado por el traidor (asi llamaban á Godoy)

Cárlos IV deseaba colocar al príncipe de Asturias nuestro Señor con la hija del Rey de Sicilia la Señora Doña María Antonia de Nápoles, y á la Infanta Doña María Isabel con el principe Don Francisco heredero de aquel reino, por cuyo motivo estando combinadas todas las partes precedieron los ceremoniales de peticion, y por parte del príncipe de las dos Sicilias pidió á la Infanta el duque de San Teodoro su embajador extraordinario, el cual hizo su entrada pública en esta Villa del modo siguiente.

Los tratados matrimoniales fueron firmados por los plenipotenciarios que fueron por el Rey Don Cárlos: don Manuel Godoy príncipe de la Paz, y don Pedro Ceballos Ministro de Estado y por parte del

Rey de Nápoles, don Juan de Aetón, y don Carlos Caraciolo duque de Santo Teodoro. Segun la etiqueta antigua de esta corte debia haber hecho el señor embajador extraordinario de Nápoles, su entrada pública yendo á recibirle el mayordomo mayor á introductor de embajadores en coches de las Reales caballerizas, cortejándosele tres dias por la Real Casa yendo en el último á la audiencia; pero el Señor Don Carlos IV dispensó esta práctica y solo permitió que el duque hiciese su entrada viniendo á palacio desde su casa plazuela de Afligidos con el acompañamiento acostumbrado.

En la sala de embajadores recibió S. M. bajo el solio al embajador, y despues de precedida la demanda de la Infanta pasó al cuarto de la Reina, en seguida á visitar al Príncipe, nuestro Señor, y por último á la Infanta doña María Isabel, en cuyas Reales manos puso un magnífico retrato del Príncipe su esposo.

Visitados los demas Infantes se dirigió á saludar al primer secretario de Estado don Pedro Cevallos que le correspondió con otra igual.

Habiendo determinado S. M. que el otorgamiento de la escritura de capitulaciones matrimoniales de la Infanta, se celebrase en el salon de los Reynos, donde asistieron todos los que obtenian grandes empleos en palacio, y las primeras autoridades por comisiones asi como todo el cuerpo diplomático.

Presentáronse los Reyes acompañados del Príncipe nuestro Señor, de la señora Infanta, novia, y de los demas Infantes con los collares de sus órdenes. Subieron al trono aquellos y estos se sentaron á la derecha junto á la tarima del dosel. A la izquierda del dosel habia una mesa con dos taburetes de raso y puesto en pie al lado de la mesa el secretario de Estado del Despacho de Gracia y Justicia; don José Antonio Caballero, como notario mayor de estos reinos, leyó en alta

voz la escritura alumbrándole un ayuda de Furriera con uno de los dos candeleros que habia en la mesa. Otra mesa que estaba dispuesta la pusieron delante de SS. MM. Don Antonio María Cisneros, gefe de Furriera, y uno de sus ayudas, y firmaron SS. MM. sirviéndoles el tintero su ayuda de cámara, y lo mismo fueron ejecutando el Príncipe nuestro Señor, la novia y demas señores Infantes. Concluidas las firmas de todos, el señor embajador se sentó en uno de los taburetes de la mesa y firmó en segunda columna frente á la última persona Real. El señor notario mayor legalizó una copia que llevaba prevenida, y la entregó al embajador para que la remitiese á su corte.

El desposorio siguió á este acto para lo que de antemano se presentó por el Patriarca de las Indias Sentmanat el breve en que el Papa dispensaba el parentesco de los contrayentes, y tambien el poder dado por dicho Señor Príncipe de

las dos Sicilias para desposarse en su nombre el Príncipe don Fernando con su señora hermana, por cuyos documentos se tomó á la Infanta el dicho en la forma acostumbrada.

Durante la ceremonia de otorgamiento el Patriarca se vistió de pontifical y hasta las nueve de la noche esperó sentado á SS. MM. y conforme previene el ritual se celebró el desposorio dando la Infanta la mano al Príncipe, su hermano como representante del esposo que admitia. Los padrinos fueron los Reyes y sirvieron de testigos los Infantes en presencia del embajador de Nápoles y los gefes, grandes, prelados, ministros, damas y embajadores.

El dia siete todos los que asistieron á los desposorios se hallaron en la Real Capilla donde el Patriarca entonó el *Te Deum* con la música al que siguieron las oraciones acostumbradas y la solemne bendicion. Aquel dia y el siguiente hubo besamanos general é iluminaciones. El

dia ocho por la tarde, fueron á dar gracias al santuario de Atocha con grandísimo acompañamiento de carrozas y todas las personas mas distinguidas de la corte precedidos del ilustre Ayuntamiento.

Al entrar en el templo don Fernando García de la Prada, como Sumiller de cortina sirvió á SS. MM. y AA. el agua bendita, y don Juan Diego Duro levantó la cortina con que estaba cubierto el dosel de SS. MM. como Sumiller de id. Se entonó el *Te Deum* y Salve por el Patriarca, y despues volvieron con el órden que habia salido á palacio entre los regocijos del pueblo y alumbrados de una brillante iluminacion, en particular la Plaza Mayor iluminada por los cinco Gremios Mayores.

A fin de hacer la entrega de la Infanta doña María Antonia dispuso el Rey de Nápoles su padre que pasase á Barcelona con el Príncipe don Francisco, el cual recibiria allí á su esposa doña María Isabel,

por lo que Carlos IV y su esposa con el príncipe y toda la Real Familia determinaron partir á aquella ciudad y lo ejecutaron saliendo de esta Villa el 12 de agosto, quedando tristes estos habitantes al despedir á la amable Infanta Isabel (1).

El matrimonio del Príncipe hizo concebir á la nacion grandes esperanzas, pues no pudiendo sufrir á Godoy que cada vez aumentaba en favor, deseaban que Don Fernando vengase las tiranías que aquel incessantemente cometia, y asi fue que cuando despues del largo viage que hicieron los Reyes, regresaron á esta Villa en 1804, todo el pueblo se

(1) Los desposorios del Príncipe con doña María Antonia, se celebraron en Nápoles el 25 de agosto; pero fueron ratificados personalmente en Barcelona el dia 4 de octubre, por lo que hubo grandes funciones en aquella ciudad, y el 8 del mismo partió á Nápoles la Infanta Isabel con su esposo que vino á acompañar á su hermana la princesa.

esmeró en obsequiar al Príncipe y los dias 18, 19 y 20 de setiembre fueron de grande júbilo en los que se ejecutaron las fiestas Reales siguientes.

El dia 19 á las siete de la tarde se dirigieron al santuario de Atocha en la forma de costumbre ya dicha en otros, y lo mismo en la iglesia. Después del *Te Deum* y *Salve* se volvieron al Real palacio viendo las vistosas iluminaciones entre las que sobresalian, el Ayuntamiento, Correos, Imprenta Real, Gremios y la Plaza Mayor. El júbilo del pueblo era estremado y se aumentó el dia siguiente en la famosa corrida de Toros. Para este efecto se preparó la Plaza Mayor de tal suerte que parecia toda nueva pues en la parte arruinada, se hicieron andamios cubiertos con lenzones figurando casas iguales á las fabricadas que tambien estaban pintadas de nuevo. Colgada la Plaza y llena de la principal gente de Madrid y aun de toda la Península presentaba una agra-

dable y suntuosa perspectiva. (1)

A las cinco de la tarde salieron SS. MM. de su Real Palacio acompañados de toda la corte como el día anterior, y se dirigieron á la Plaza. Apeándose en el arco de la Panadería, subieron á la Real casa de este nombre á ver los toros custodiándose entre tanto la carroza de los Reyes, en el Zaguan del marques de Montealegre, segun antigua costumbre.

Colocadas SS. MM. y demas personas Reales en los balcones principales, salió al instante la compañía de Alabarderos á formarse delante del balcon del Rey, en cuyo sitio se mantuvo durante toda la fiesta y delante de ella seis alguaciles de casa y corte á caballo, los cuatro de golilla y los otros dos con uniforme

(1) Los dueños de las casas de esta Plaza tienen la obligacion de ceder las vistas al gobierno en tales casos, reservándose un par de asientos cada vecino, para su familia.

de las Reales caballerizas , por ser de su juzgado , para tomar las órdenes de caballerizo Mayor que manda en tales casos la plaza , bajo las inmediatas órdenes de S. M.

Cuatro caballeros apadrinados de los señores conde de Altamira y duque de Osuna, que habian de quebrar rejones, salieron en coches ricos, con los volantes, porteros, y lacayos de SS. EE. y á los estrivos respectivos chulos ; dirigiéndose todos al frente del balcon de los Reyes y AA. y tomando la vuelta por la izquierda del Rey siguieron hasta salir por el arco de la calle de Toledo. Luego se presentaron otra vez los caballeros á caballo, precedidos de cuatro cuadrillas de cincuenta parejas de volantes cada una, sus dos chulos á los costados y detras seis caballos de la Real caballeriza aderezados á la gineta, é igual número de palafreneros con libreas grandes: dirigiéndose frente al balcon de SS. MM. hicieron las tres cortesias de etiqueta á los Reyes, da-

mas y tribunales, tomando sobre la izquierda de SS. MM., la misma carrera que habian llevado en los coches, y mudando caballo el que quiso volvieron á salir formados en ala. Hecha la cortesía á SS. MM. se les mandó retirar por el caballerizo mayor. A este tiempo entraron en su lugar tres picadores de vara larga que con las cuadrillas de apie á cargo de José Romero siguieron lidiando los toros hasta que se retiraron SS. MM. Los caballeros en plaza acompañados de sus padrinos fueron admitidos á besar la mano á los Reyes, nuestros Señores en la Real casa de la Panadería, y el inmenso y lucidísimo concurso tuvo la satisfaccion de ver brillar la destreza, la agilidad y el valor español sin desgracia alguna.”

Cuando cesaron todos estos motivos de júbilo, las circunstancias políticas volvieron á ocupar la mente de los Madrileños que veían con dolor que la nave del Estado corria en pos de su ruina á precipitarse con la

paz, y los acabó de afianzar sus temores el manifiesto que en 14 de diciembre de 1804 dió el secretario de estado don Pedro Cevallos demostrando los insultos de la Inglaterra cometidos contra nuestras naves, por lo que se les declaraba la guerra y otro dado por el príncipe de la Paz como generalísimo, invitando á ella en 20 del mismo. Por esta razon el embajador inglés salió de esta villa que sospechaba que el valido era la principal causa de la lid que iba á empezar, y esperaban que el emperador de los franceses Napoleon tratase de hacerle caer de su eminente puesto, por cierto insulto político que daba á entender su manifiesto, pero se engañaban porque en 1807 el 27 de octubre se celebró un tratado en Fontainebleau en el que teniendo parte Godoy se trató de destronar del Portugal á la familia de Braganza y dividiendo aquel reino en tres partes, la de los Algarbes se le daba al privado español con título de Rey

quizá por la entrega de la España que habria prometido, como árbitro que en aquella epoca era de ella.

Entre todas las desgracias que afligian á esta Villa se supo la muerte de la princesa doña María Antonia acontecida el 21 de mayo de 1806 en Aranjuez, de tisis, por lo que se cubrió de luto que habia de seguir por algun tiempo segun la tormenta que se preparaba. El 30 de setiembre un extraordinario se publicó en esta Villa que dió algunas esperanzas de la paz con la Inglaterra, pues en él se hacia relacion de una paz entre las dos naciones hecha en Buenos-Aires, y de haber devuelto á España Monte-Video y otras plazas, lo que fue muy celebrado en esta Villa, pero al mismo tiempo casi en la crítica estacion en que las tropas de Napoleon auxiliadas por las nuestras, segun los pactos, atravesaban la península, una terrible acusacion contra el príncipe de Asturias, trató de presentarle criminal al pueblo español.

En efecto , acusado Don Fernando nuestro Señor al tribunal regio como un hijo que pretendia finalizar desastrosamente los dias de su padre , Cárlos IV , fue engañado con colores tan vivos , que en 30 de octubre le declaró por un decreto espedido á este efecto , reo de alta traicion. Este horrendo crimen supuesto al príncipe , se comunicó en toda la península , pero los Madrileños , ciegos adoradores de Fernando , no pudieron creerle culpable y tuvieron esta trama por infame hechura del favorito. El príncipe de Asturias fue arrestado en el Escorial , lo que hizo estar á todos en una grande expectativa deseando la decision del Consejo real de Castilla que entendia en la causa ; ¿ pero cuál fue el espíritu de estos habitantes cuando se supo que uno de los fiscales habia pedido la pena capital como reo de alta traicion ?.... entonces todos se enfurecieron y sino se hubiera el Consejo justificado con la conducta que siguió , y hubieran tra-

tado de llevar adelante la acusacion fiscal, Madrid en la crisis que se hallaba hubiese demostrado que sabe castigar á los tiranos y premiar á los buenos; pero afortunadamente convencido el supremo tribunal y el Rey de que la acusacion era anónima, pues que los documentos que se examinaron escrupulosamente en la causa, solo manifestaban algunas precauciones que el heredero intentaba tomar á fin de que cuando falleciese su padre no cayese la nacion en anarquía, y evitar que se le usurpase el trono, en este caso, le declaró inocente, lo que se hizo saber al público por decreto de 5 de noviembre dándole libertad, con pesar de sus enemigos, y alegria de toda la nacion que tenia fundada en él todas sus esperanzas. Muchos sujetos de distincion que por la espresada causa fueron presos, recobraron la libertad, pero estos y todos los adictos al príncipe fueron desterrados; providencia que acordó Godoy. Los que mas padecieron fue-

ron el duque del Infantado y don Juan Escoiquiz.

A pesar de lo que se practicaba para hecer confiar al pueblo en la introduccion de los franceses para la injusta guerra de Portugal, los Madrileños no podian creer que estas tropas que cada vez eran en mayor número y se aproximaban á la Villa, no tuviesen miras siniestras, y todos tenian la vista en un porvenir triste por cuyo motivo el temor paralizaba todas sus tareas, y el descontento se aumentaba en sus corazones.

1808. Las noticias de que querian casar al príncipe con la hija de Luciano Bonaparte, sobrina de Napoleon, suspendió sus anteriores sospechas y entraron en otras no mas favorables, las que les salió como pensaban porque llegando Izquierdo (Agente en París de Godoy) á Madrid y saliendo misteriosamente despues de largas conferencias, se supo á poco tiempo que los franceses ocupaban las plazas de la península.

Los Madrileños empiezan decididamente á revolverse á fin de impedir la traicion que sospechaban , y las provincias cercanas á Aranjuez donde se hallaba el Rey y Real Familia, se despueblan y dirigen á aquel punto para informarse de mas cerca del estado en que se hallaba la nacion. En esta peligrosa crisis, Godoy que habia tratado sin duda la entrega de la península con el emperador de los franceses , teme que todos sus designios sean descubiertos y propone á los Reyes que dirigiéndose á Sevilla por el pronto para evitar la ira del pueblo que se preparaba contra él, luego partiesen para el reino de Méjico abandonando la España; muchos fieles al Rey y enemigos del tirano fueron de contraria opinion particularmente el príncipe de Asturias, la Reyna de Etruria, los Infantes don Carlos y don Antonio, y los ministros Caballero, Gil de Lemus, y los condes Altamira y Fernan-Nuñez, por lo que Godoy trató de ir contra ellos,

pero la nacion cansada de sufrirle, trató de librarse de su despotismo, y lo consiguió muy en breve, haciendo que aquel soberbio que á todos ollaba, se humillase hasta pedir un pedazo de pan, tal son los rebeses de la inconstante fortuna de los hombres.

Descubierta en palacio la noche del 13 de marzo la resolucion de partida dictada por el tirano, empezaron á saltar algunas chispas de la revolucion, pero Carlos IV desde Aranjuez espidió el 16 un decreto en el que prometia al pueblo grandes seguridades confiando en su obediencia, pero como al mismo tiempo toda la Guardia Real salió de Madrid y se reunió en el Sitio diciéndose por muy válido que la noche del 17 iba la Familia Real á Sevilla, los Madrileños obedientes á su Rey conocian que lo seducia el traidor y amantes del Príncipe no podian sufrir su ausencia ni menos la opresion estrangera que se les preparaba, por lo que al-

gunos se mostraron descontentos y se empezó á advertir en esta Villa un principio de inquietud universal. El dia 17 se hallaba el Sitio lleno de tropas; pero tambien se puede decir que habia bajado la mayor parte de la provincia de la Mancha, y á pesar de la fuerza armada todos hablaban mal del tirano que sufrió muchos insultos aquel dia hasta de sus tropas de Usares y Guardias de Corps. El almirante que temia el furor del pueblo, mantuvo su guardia de honor toda la noche sobre las armas y patrullando alrededor de su casa: el pueblo que estaba en expectativa para impedir la marcha de los Reyes que se decia, aunque sin razon, que salian aquella noche, en union con algunos Guardias de Corps no estaba lejano del palacio por lo que pasando los Usares por junto á la gente, respondieron mal á las preguntas que les hicieron, y este fue el principio de alarma porque disparando los Usares dos pistoletazos, los clarines de

observacion empezaron á tocar generala, y toda la tropa se puso sobre las armas y cercó la casa del generalísimo. Reunido el pueblo que imaginó que en efecto habia llegado el momento de partir, sigue á la tropa cerca la casa del tirano y jura morir antes que logre su designio. Sorprendido Cárlos IV á esta noticia en su mismo lecho manda al capitan de Guardias de Corps el marques de Villariego á casa de Godoy para que tome alguna providencia y á su consecuencia soberbio el privado, ordena á la tropa que contenga á la fuerza al pueblo; pero este al que solo el temor que le imponia su autoridad le habia contenido hasta entonces, pensando hacer un beneficio á su Rey desengañándole de las infamias de Godoy, se opone á sus órdenes, rompe los diques de la moderacion y sin temer ningun peligro se dirige á la casa del opresor, fuerza las puertas y entra cual un torrente que todo lo arrastra con la firme resolucion

de sacrificarle. El almirante tuvo tiempo de esconderse y librarse del primer peligro por lo que el pueblo mas irritado, destroza los muebles y se entrega á los mayores excesos buscándole por todas partes. Don Diego Godoy es encontrado escondido detras de un arca, y entonces le agarran y le hubiesen hecho pedazos, si el conde de la Vega del Pozo teniente de guardias Españolas no le hubiese librado diciéndoles: "es nuestro coronel deba á esta dignidad su vida" y le dejaron á las órdenes del príncipe de Castelfranco que le mandó arrestado al cuartel. Este príncipe corrió al principio del motin al cuarto del Rey donde se hallaba reunida la Real Familia, y enternecido del sentimiento del Rey por los desórdenes del pueblo, le prometió apaciguarlo todo y logró el que se le nombrase comandante general de las tropas del sitio y sus cercanias. Muchos de los favoritos del tirano, padecieron la muerte y sus casas fueron saquea-

das como la de aquel é incendiados sus muebles. Acordándose el pueblo de la muger del almirante y de su hija, y estando persuadido de sus virtudes, entra en su cuarto, en el que pensando S. A. ser sacrificada, tenia abrazada á su amada niña: á la vista de los descontentos tiembla y su hija llora, pero la virtud siempre es respetada, aquel pueblo tan furioso se conmueve, se compadece á su vista, y en vez de ultrajarla la obsequia, la victorea, y por último, retirándose del cuarto dándole lugar á que acabase de vestirse, la condujeron despues á palacio con su hija en una berlina tirada por ellos mismos gritando viva la virtuosa, y la entregaron con mil protestas de amor á la camarrera mayor de la Reyna. A las cinco de la mañana todos los alrededores del palacio estaban llenos de gente pidiendo al tirano, el Príncipe de Asturias sale al balcon y á su vista se entusiasma el pueblo al que aquel asegura que toda la Familia

Real está en palacio y nadie ha partido, pero aun cuando sus vasallos le creen no se dan por contentos y á las cinco tuvo Cárlos IV que dar el decreto exonerando á Godoy de todos sus cargos, empleos, y dignidades que decia asi: "*Queriendo mandar por mí mismo el ejército y la marina, he venido en exonerar á don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, de los empleos, generalísimo, almirante concediéndole su retiro donde mas le acomode;*" con este decreto y con haberse presentado el Rey aquel dia 18 al balcon con la Reina quedó el pueblo tranquilo aunque con sentimiento de que se hubiese escapado Godoy, á quien buscaron por todos los caminos.

Por la mañana del 19 se dejó traslucir el que el tirano no se habia escapado sino que estaba escondido en el sitio, entonces el pueblo vuelve á juntarse, se empieza la alarma de nuevo y las pesquisas son muy rigorosas. La confusion crece y nada es capaz de sofocarla, pues en to-

:

das las casas sospechosas se registra hasta el último rincón. El príncipe de la Paz, tan pobre en esta ocasión cuan opulento habia sido y tan humilde cuan soberbio, se hallaba escondido desde la noche del 17 entre las esteras de una boardilla de su casa, pues habiendo tratado huir por una salida oculta que tenia para semejante lance que daba á la de Osuna, una muger le impidió el paso cuando el pueblo allanó la casa y no se dejó seducir de sus grandes ofertas, respondiéndole que no queria más felicidad que ver su cabeza separada de su cuerpo, por esta razon aquel coloso de los favoritos que poco antes era el déspota de su nacion y del mundo de colon, se hallaba en la habitacion de los insectos pestíferos domésticos esperando el instante en que su suerte le condujese á la muerte mas afrentosa ó á la venganza que premeditaba, acosado de sed, y casi exánime á las 30 horas de su escondite,

salió de él con dos pistolas montadas para solicitar del primero que encontrase un poco de agua, pero siendo desgraciadamente visto por los soldados de guardias, presentándoles las pistolas les suplicó que no le descubriesen ofreciéndoles cuanto apeteciesen si cambiaban con él el vestido, pero estos enemigos del tirano, se fueron retirando, y encontrando á un oficial de guardias Walonas que patrullaba por la casa le dieron parte; el oficial se dirigió á prenderle y cuando estuvo con la tropa en su presencia le dijo Godoy: ¿es posible señor oficial que entregue V. su gefe á un pueblo desenfrenado? y aquel le respondió: ni V. es mi gefe, ni pienso entregarle á ese pueblo que V. dice. Uniéndose otra patrulla procuraron conducir al Príncipe de la Paz prisionero al cuartel con el mayor recato; pero corrió tan repentinamente la noticia de su hallazgo que sabiéndola el pueblo, se dirigió armado con terrible furor á la casa, y á su salida

hubiese sido víctima de la venganza, si la tropa no le hubiese salvado encerrándole en el portal. Una orden que llegó de palacio con una fuerte partida de caballería, mandaba que fuese el preso al cuartel de guardias; á su salida el frenético pueblo quiere é intenta arrastrarle y ya que no pueden hacerlo por lo bien defendido que iba, le pinchan, escupen y apedrean por entre la tropa y ejecutan con él cuantas inhumanidades se han inventado, tal es el desorden á que se arroja un pueblo cuando nada se opone á su venganza. Sin embargo de la corta distancia que hay desde la casa al cuartel, tardaron ora y media, en cuyo tiempo fue cubierto de heridas, de pinchazos y pedradas. Cuando llegaron al cuartel le metieron en un pajar por lo pronto, para cerrar las puertas y dispersar al pueblo que rabioso pedia la cabeza del tirano. Este fin tan vivo de los que pretenden subyugar con su despotismo las naciones cultas y hacer

ridículos y desgraciados los reinados de sus soberanos por sus infamias, con dificultad le presentarán los fastos de la historia; aquel hombre que algunas horas antes era el ádvitro de su patria, que se humillaba á su poder colosal, se veia sin decaer del favor, injuriado objeto del desprecio de todos sus compatriotas, y arrojado en un pajar cuyas pajas teñia con su sangre..... ¿dónde estaban sus grandezas? ¿dónde su amigos? ¿dónde su imperiosa arrogancia? todo ha perecido para él, sus grandezas no fueron bien adquiridas y se convirtieron en paja sobre que descansan, sus amigos solo le adulaban por lo que de él podian esperar, y el imperio le abandonó haciéndole conocer que el que sube á la escarpada roca sin dejar escalera para bajar, que en ella no se sabe sostener, y que no contento con su elevacion trata de remontar su vuelo, se precipita de repente en el abismo.

Cárlos IV que no aborrecia á Go-



doy y movido de su natural compasión y de la de la Reyna, llamó á su hijo el principe y le dijo: *Fernando: corre, apacigua el pueblo, y salva á ese infeliz.* El Príncipe en el que la compasion es una de sus mayores virtudes, no vaciló en obedecer á su afligido padre, y voló á la casa de Godoy en donde sabiendo el paradero de este, se dirigió al cuartel cercado del pueblo que le aclamaba con mil víctores. S. A. ofreció á la multitud que Godoy estaba bajo sus órdenes y que haria justicia castigándole segun lo mereciese, y entonces el pueblo que le ha adorado siempre satisfecho se fue templando y dispersando. El Príncipe mandó á Godoy comparecer en la capilla del cuartel, y en ella el desgraciado tuvo un coloquio que concluyó por pedir se le diese un poco de agua y una taza de caldo, asi como que se le curasen sus heridas, lo que el benigno Fernando le concedió. Los Reyes que querian salvar á Godoy, intentaron que saliese de Aranjuez

para el Alhambra de Granada, donde tratándole como quien era, estuviera mientras se veía su causa, pero el pueblo que solo queria su muerte en cuanto lo supo volvió alar- marse con doble furor. Carlos IV trató dispersarle á la fuerza de ba- yonetas, pero amante de sus vasa- llos mandó salir al Príncipe de As- turias para que le tranquilizase, y su admiracion fue grande al ver el entusiasmo que tenia por él el pueblo que obedecia sus órdenes con el ma- yor respeto y que se retiró á su voz lo que parecia imposible sin la fuer- za. Esto convenció al Rey de que la nacion seria mas feliz reinando su hijo que él, y á pesar de los ene- migos del Príncipe, llamó á sus mi- nistros y les mandó estender el de- creto de abdicacion de la corona en estos términos.

Decreto.

“Como los achaques que padez- co no me permiten soportar por mas

tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso para reparar mi salud gozar en clima mas templado, de la tranquilidad de la vida privada, he determinado despues de la mas seria deliberacion abdicar mi corona en mi heredero y mi muy caro hijo el Príncipe de Asturias. Por tanto es mi Real voluntad, que sea reconocido y obedecido como Rey y Señor natural de todos mis reinos y dominios, y para que este mi real decreto, de libre y espontánea abdicacion tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunicareis al Consejo y demas á quien corresponda. Dado en Aranjuez á 19 de marzo de 1808. Yo el Rey= á don Pedro Ceballos.

Los habitantes de esta Villa se mantuvieron tranquilos el 17, 18 y parte del 19 alegres por el decreto en que el Rey declaraba exonerado á Godoy; pero como en esta villa tan pródiga hay siempre tantos forasteros á quien mantiene con la mayor caridad, estos no tardaron en

cometer excesos que fuese la razon como fuese no dejó de ser una falta imperdonable , porque sola la ley puede juzgar de los derechos de los culpados. A las cinco y media de la tarde se presentó una turba de plebe en la plaza del Almirante, la que se llamaba asi por estar junto al palacio de Godoy que era la casa de Buena Vista de la calle de Alcalá que le regalaron por adulacion. Las gentes amotinadas empezaron á decir viva el Rey, muera el traidor, y obligaron á la autoridad á que quitase el azulejo que daba nombre á la plazuela, el que luego que lo consiguieron le arrastraron por las calles y llevándole á la plaza de la Cebada hicieron el simulacro de ahorcarlo. Al momento que anocheció, esta gente furiosa alejando todo sentimiento de humanidad, y á pesar de las persuasiones de los honrados Madrileños , empezaron á saquear todas las casas de los parientes y amigos del príncipe de la Paz. La primera fue la casa de don Diego

su hermano en la que á pesar de las autoridades y tropas hecharon á la calle todos los ricos trastos y los quemaron con peligro de incendiarse las mismas casas; todo fue al fuego menos los papeles del archivo de Reales Guardias Españolas, que como coronel estaba en su casa. Las verlinas fueron tambien pastos de las llamas, y solo se libraron los caballos y los colchones que los condugeron á instancias de los caritativos Madrileños al Hospital General. Igual suerte cupo á las casas de Branchiforte marido de una hermana de Godoy y Capitan General; de doña Antonia Alvarez madre del Principe; de Moreno y Fuente Blanca gobernador del Consejo de Hacienda casado con otra hermana, y de Marquina del consejo y cámara de S. M. Al siguiente dia 20 siguieron los desórdenes y padecieron las casas de Soler ministro del Consejo de Hacienda; de Espinosa contador general de vales reales; Duro, del Consejo de Hacienda y la de

la marquesa de Mejorada.

Toda la noche del 19 las turbas en mayor número alborotaban por las calles impidiendo el descanso á los pacíficos naturales, exigiendo de todo el que encontraban que digese: *viva el Rey, muera el traidor*, y algunas, *viva caballero*. El retrato del Rey encontrado en casa de don Diego Godoy, era conducido por la plebe, alumbrado de muchas hachas de viento y al paso saqueaban algunas tiendas, pues este mismo dia habian ollado la guardia del presidio del prado, y dando libertad á los malvados se unieron á ellos. Intentaron poner fuego á los edificios que habian pertenecido al privado, pero las autoridades los libraron convenciéndoles que habiendo sido todos sus bienes confiscados, pertenecian al Rey, por cuya razon se pusieron las armas Reales en ellos y fueron respetados.

A las diez de la mañana del 20 fueron los amotinados á todos los cuarteles de guardias, exigieron se

les diesen soldados con armas y un tambor que les acompañase, los que no pudieron menos de obedecer, cediendo al número mayor y no queriendo hacer víctimas ; los soldados fueron muy agasajados y con ellos dieron libertad á todos los prësos de las cárceles , y causaron á la voz de viva el Rey los mas terribles escesos que afligian sobre manera á los Madrileños , que á no estar tan acreditada su humanidad y virtud , se creeria que eran ellos los tumultuosos, siendo asi que aun encerrados en sus casas temian ser insultados.

Publicado en esta corte el decreto por el que Don Fernando VII era proclamado Rey de las Españas , la parte sana de Madrid vió fundadas sus esperanzas y satisfechos sus deseos , pero los amotinados tomaron nuevo pretesto de seguir en sus desórdenes, y sin embargo de colocarse el retrato del nuevo Señor en la casa de la Villa con los alabarderos , ni que el conde de

Montarco saliese á caballo con el mismo objeto , no fue posible contener los insultos populares; pero al fin el dia 21 saliendo todos los vecinos honrados por los barrios auxiliados de suficiente tropa , lograron el dispensar las cuadrillas y que todos se retiraron á sus casas restableciéndose la tranquilidad. Asi concluyó el reinado de Don Carlos IV, el cual fue célebre por la decadencia de la península, la cual se aproximaba de mas en mas á una desgracia que la habia de hacer la mas heróica de las naciones por el valor de sus hijos (I).

CAPITULO IV.

REINADO DE DON FERNANDO VII.

Corregidor don Pedro de Mora y Lomas, Intendente de Madrid y Juez de Policía.

Si con la mayor escrupulosidad y atencion se registrasen los fastos de la historia universal, con dificultad podria encontrarse un Rey mas deseado que el que tan cariñosamente nos gobierna; si bien los Hesperos se hallaban lánguidos y afligidos en el reinado anterior tan lleno de acontecimientos desagradables, cobraron su alegría y agilidad al descorrerse la cortina que ocultaba el crimen y aparecer en vez de él, la luz de la esperanza, porque todos confiaron desde luego que un Príncipe tan opri-

mido y que se habia mantenido con tanta virtud, debia traer consigo la felicidad á sus pueblos. Una densa niebla acompañaba todos los espíritus, el leon de España agoviado de pesares dormia en la indigencia, y el estado vogaba sin direccion cierta; pero el 19 de marzo la niebla se disipa, el rey de los cuadrúpedos recobra su antigua arrogancia, y la nave toma un camino cierto que dirige al puerto donde debe salvarse; en fin en el deseo de los españoles en particular de los Madrileños, todo es amor, todo es esperanza, y jamas se ha experimentado mayor felicidad; ¡pero cuán cortas son las horas del placer...! ¡y cuán pocos los dias felices! la España no habia aun empezado á padecer y era necesario que llegase este tiempo para hacerse la heroina del universo. Esta Mantua caminaba como siempre á dar el ejemplo de valor y á inmortalizar su respetable nombre. Sí, Madrileños, muchos trabajos habeis padecido por vuestra cons-

tante fidelidad y grande adversion á las dominaciones estrangeras, pero con ellos habeis dado un ejemplo magnánimo á todo el orbe, que mira vuestra cara patria con respeto y admiracion (II).

Sabedores los habitantes de esta Villa que su Rey don Fernando VII habia de entrar en ella el dia 24 acompañado de sus hermanos y tios, porque sus padres pasaban á san Ildefonso (1), se apresuraron á festejar á su deseado Soberano, y lo hicieron con tal entusiasmo, que pocos han visto tan á las claras el amor de sus súbditos; la carrera estaba llena de gentes de todas clases y de toda la provincia, y las gargantas se fatigaron á los grandes víctores que

(1) El exonerado Godoy, fue conducido el 23 desde Aranjuez á Pinto, por el marqués de Castelar y Guardias de Corps, y á los 6 dias lo llevaron al castillo de Villaviciosa, donde estuvo hasta 16 de mayo, que fue entregado á los franceses, que le condujeron á Erancia.

gritaron. El Secretario de Estado don Pedro Ceballos, fue asegurado en su destino, y lo mismo todos los ministros de los Consejos y demas empleados civiles y militares, á excepcion de los adictos y elevados por Godoy. Los franceses que habian entrado en España por Irun, llegaron á Madrid al mando del gran duque de Berg Joaquin Murat, cuñado de Napoleon el dia 23 por la tarde; los habitantes de esta Villa salieron á recibir á los aliados con amor dándoles á conocer que serian sus amigos en tanto que quisieran serlo, respetando sus derechos (1). El duque del Parque entró con S. A. I., porque S. M. le mandó salir á cumplimentarle.

Noticioso S. M. de que el Emperador venia á Bayona, nombró una comision compuesta del duque de Frias, el conde de Fernan-Nu-

(1) El general francés Junot entró al mismo tiempo en Portugal.

ñez, y el duque de Medinacoeli, grandes de España de primera clase á fin de que felicitasen á S. M. I. en dicha ciudad, y le asegurasen del aprecio y amistad de los españoles, y estos tres personages salieron de esta corte al cumplimiento de su deber. Todos estos sacrificios que hacia el Rey para asegurar la paz á sus súbditos, le hacian mas dueño de sus corazones y le alejaba de ser un Soberano solo en los intereses, y personas materiales de los habitantes, desgracia de las mayores que pueden acontecer á un Monarca, porque nada posee, si se halla aislado, y si la obediencia es forzosa y no voluntaria; pero en la historia no es fácil se encuentre quien haya poseido los corazones de los españoles como Fernando, en particular los de los hijos del Manzanares. Los aliados eran perfectamente tratados en sus alojamientos, donde los prodigaban los mayores servicios, pero nunca confiaban mucho sus huéspedes, porque sus licencias y desen-

volturas ajenas de la moral, y estrañas de las costumbres que regian, asi como tambien de su influencia en los asuntos políticos les hacia sospechosos; pero todo iba bien sin embargo, hasta que se supo que S. M. tenia intencion de salir á recibir á Castilla la Vieja á Napoleon, pues muchos se pensaron que esta era una intriga política para sacar al Rey de España, en la cual no se engañaron. El 9 de abril por extraordinario comunicó S. M. su designio para bien de los españoles, y efectuó su salida con el mayor sentimiento de sus Madrileños, el 10 del mismo (1) en el que quedó en Madrid el Infante don Antonio de presidente de la junta Gubernativa del reino nombrada por S. M. El Infante don Carlos

(1) Durmió en Buitrago, el 11 en Aranda el 12 en Burgos, y el 14 en Vitoria, en esta ciudad no queriendo sus habitantes que su Rey corriese á la esclavitud que sospechaban, impidió á la fuerza su marcha; pero á su voz obedecieron, y el Rey llegó á Bayona el dia 2.

acompañó al Rey, y las noticias que llegaban á esta Villa del estado y viage del Monarca, les llenaba de satisfaccion, menos una de las publicadas el dia 22 de abril que demostraba ponerse Godoy ya indultado á las órdenes del ejército francés que le condujo á Francia el 20, sin el castigo que merecian sus excesos, perdonados por la bondad de un Soberano clemente á quien tanto habia ofendido. Diariamente amanecian las esquinas de la capital con inscripciones que manifestaban el general descontento del pueblo, el cual llegó hasta enfurecerse en el grado mas heróico á la noticia de que la familia Real que quedaba en Madrid iba y salir para Francia con el Infante don Antonio. Entonces conocen todos que la máscara que ocultaba á los franceses, era la que habian imaginado desde el principio, y no acobardándoles las grandes fuerzas que pueden oponérseles, juran morir antes que permitir salgan los últimos Borbones de Madrid.

Dia 2 de Mayo.

Don Carlos IV y su esposa María Luisa partieron desde el Real Sitio de san Ildefonso á Bayona (1), por cuyo motivo solo habian quedado en esta villa con el Regente Infante, don Francisco de Paula y la Reina viuda de Etruria. El dia 1 de mayo se vieron hacer los preparativos del viaje de los Infantes, y un rumor que resonaba por todas partes alarmó los ánimos que habian de sofocarse al siguiente despues de un catástrofe temible. Murat que no podia temer que un pueblo al que tenia tan rodeado con sus tropas habia de impedir sus operaciones, se mantuvo tranquilo sin dar ninguna orden para prevenir é impedir algun acontecimiento desagradable, pero lo hu-

(1) Allí se unieron con el Rey Fernando, Godoy, y el Infante don Carlos el mes de abril.

biera hecho si conociera que el pueblo Madrileño es pacífico en tanto que se respetan sus derechos, y muy rápido en la acción de sostenerlos cuando se intenta lo contrario.

Llegó por fin el día en que los hijos de Mantua habian de mostrarse verdaderos españoles como en 1083 se hicieron conocer legítimos amantes del evangelio, y en el que descubierto el disfraz que ocultaba los verdaderos intentos del enemigo, le habian de presentar á toda la península tal cual fue para que procurase recobrar una independencia que políticamente se le habia quitado. Desde el amanecer los trabajadores artesanos y muchos paisanos se reunen en grande número delante de las puertas de palacio donde estaban prevenidos los coches en que habian de salir los Infantes. Embozados, muchos llevaban armas escondidas debajo de las capas, y reunidos en grandes corros trataban el mejor medio de impedir la

partida de tan queridos objetos, sin aterrarles la grande guardia que formada en la plazuela carga á su vista y les amenaza. Al mismo tiempo por todos los ángulos de la capital resuena la voz de alarma, y alborotados los barrios todo presenta una perspectiva sangrienta. Faltaría á la verdad histórica y no sería tan imparcial como me he propuesto ser si ocultase que muchos franceses fueron víctimas del furor del pueblo. Algunos soldados asesinados en la calle indefensos cuando se dirijian á por las provisiones y otros al salir de sus alojamientos; pero estas acciones inevitables en los momentos críticos de las revoluciones, no fueron ejecutadas sino por aquellos hombres pérfidos é inmorales que abundan en todas partes para desgracia de la sociedad, y que se valen de cualquier motivo para entregarse á sus perversas inclinaciones. Aquellos Madrileños heroicos eran incapaces de bajezas, y al frente de los peligros peleaban á

pecho descubierto. Por orden de Murat las tropas españolas se hallaban encerradas en sus cuarteles contra su deseo, y esta precaucion fue tal vez lo que salvó á las huestes de Napoleon. A las ocho de la mañana bajan los Infantes á sus coches; el Infante don Francisco afligido, deja conocer el pesar que le causa aquella partida, entonces el pueblo que le mira se exalta, y movidos por una voz de que *le llevan que le llevan*: que salió del centro de los reunidos ciudadanos, acomete, é intenta y aun corta los tiros de los coches. La grande guardia, reparando que las centinelas son arrolladas y que nada basta para contener el pueblo, hace una descarga cerrada en la que perecen muchos paisanos, entonces el indefenso pueblo abandona á los Infantes que fueron arrebatados por los franceses que le hicieron salir con la mayor celeridad, y el pueblo indignado corre á las armas: quién toma una pistola, quién un cuch-

llo, quién un palo y en fin cuantas armas se hallan á la mano otras tantas sirven al pueblo para ejecutar su venganza y su defensa, la sangre empieza á correr por las calles y Murat que habia estado indiferente á los diversos partes que le habian dado de la revolucion del pueblo, sale con su estado mayor, ve el peligro que le amenazaba y promulga terribles sentencias, en fin manda se fusilen cuantos se hallen por las calles. Las tiendas y las casas todas se cierran y ya Madrid solo es un campo donde Marte ejecuta sus furores. Las tropas francesas perecen en grande número por que ciegos los habitantes arrojan por los tejados, balcones y ventanas, cuanto hay en las habitaciones y sepultan partidas enteras, de tal suerte que tomaron la precaucion de dividirse en filas que marchaba por las aceras y hacer fuego al balcon que sonaba algun ruido, motivo por el que perecieron muchos en sus mismas habitaciones. Los ha-

bitantes de los barrios altos de Madrid, que son los del Norte, conocidos por los de Maravillas, san Anton y del Barquillo, se reunen á los artilleros, que en número de cuarenta, mandados por los oficiales don Luis Daoiz y don Pedro Velarde, se hallaban en el Parque de Artillería español, y les obligan á unirse á ellos para defender la libertad de la villa. Los dos valientes guerreros conocen el peligro y lo difícil de la empresa; pero arrostrando todo temor quieren morir en las aras de la patria y lo prometen al pueblo á la voz de viva Fernando VII.

No tardó Murat en ser informado de todo esto, y temiendo que el pueblo se reuniese en masa y con la artillería tomase mayor fomento la revolución, destaca contra el parque una división de sus tropas que presentándose al principio de la calle real del Barquillo, invita la rendición, el pueblo se arroja contra ellos, y dos piezas de artillería situadas en medio de la calle hacen di-

versas descargas y dejan el pavimento lleno de cadáveres; acosados los franceses por los lados y las espaldas por el pueblo, sin poder tomar la fuerte batería piden refuerzo, le envia Murat y aun no es suficiente, las piezas de cañon por encima de cadáveres giran en todas direcciones y ya se intentaba un ataque formal por los franceses cuando el ínclito Velarde conmovido de tantas víctimas, quiere que se pida la paz y aun la pide; entonces cede el fuego, pero acercándose los franceses empiezan sus crueldades, que vistas por los dos brabos continuan el fuego con mas peligro de los enemigos, que hubieran perecido alli todos si una estratagemma no les hubiese librado. Los franceses pusieron en un fusil bandera blanca y los Madrileños, que ya estaban en corto número, y estos casi todos heridos, les creen y cesan, pero: ¡Oh traicion! los franceses se apoderan de las piezas, entran con todos á la bayoneta, y los primeros que perecen

son los inmortales Daoiz y Valarde que fueron asesinados sobre sus piezas, ¡Oh! vosotros valientes militares reposad en paz, y gloriaos de haber muerto en el campo del honor defendiendo vuestra patria, mientras que Madrid y la España toda haciendo inmortales vuestros nombres, os pone por modelo de heroísmo y os tendrá presentes en las venideras generaciones.

Vencido el parque y no cesando la revolucion, entraron en la Villa todas las tropas que habia acantonadas en sus cercanías, de suerte que mas de 20000 franceses con buenas piezas de artilleria estaba en faccion, pero ni aun esto bastaba, porque el pueblo se enfurecia cada vez mas, y toda la Villa era un teatro de carnicería y de destruccion. La fuerza de las tropas francesas estaba en la puerta del Sol y en la plaza Mayor, y en las callejuelas de de estos puntos tenian cañones que hacian fuego contra el pueblo; en el centro de estos fuertes se fusila-

ban á todos los prisioneros que se hacian, fuese del estado y condicion que fuesen, y el tirano Murat veia con placer los sacrificios de tantas víctimas. Seis horas continuadas de constante lucha hicieron temer al duque de Berg que ó Madrid iba á dejar de existir ó todos iban á perecer bajo sus ruinas, por lo que hechó mano á una estratagemma que le hizo dueño absoluto de la Villa.

Dirigiéndose á todas las autoridades españolas que se hallaban reunidas en sus tribunales, las suplicó saliesen con las francesas con grande solemnidad á publicar la paz, prometiendo que si se tranquilizaban, se olvidaria todo lo pasado. A caballo el corregidor de Madrid con el Ayuntamiento, muchos magistrados y algunos grandes, con el nombre de Fernando VII prometieron paseando por medio del pueblo la paz, y el pueblo cansado de tanta pelea, horrorizado de tanta sangre y creyendo lo que se le prometia, se dispersó, y retirándose todos á sus

casas, se restituyó en algun tanto la tranquilidad. Conseguido el designio de Murat solo piensa en su venganza, y derogando sus promesas divide sus tropas ocupando toda la Villa, y á las dos de la tarde publicó el siguiente bando, impropio de toda idea de honor, y solo hijo de sus infames designios; porque si bien estaba ofendido por el pueblo este ya se le habia sometido bajo la fuerza de una capitulacion promulgada con la mayor solemnidad, y en ella estaban comprometidas todas las autoridades, y sobre todo su palabra.

El bando decia asi :

“Soldados mal aconsejados, el pueblo de Madrid se ha levantado y ha cometido asesinatos, la sangre francesa clama venganza, por lo tanto mando lo siguiente: Artículo 1. Esta noche convocará el general Grouchi la comision militar: 2. Se-

rán arcabuceados todos los que durante la revelion han sido presos con las armas. 3. La junta de Gobierno va á mandar desarmar los vecinos de Madrid: todos los moradores de la Corte que pasado el tiempo prescrito para la ejecucion de esta resolucion, anden con armas ó las conserven en sus casas sin licencia especial, serán arcabuceados. 4. Todo corrillo que pase de ocho personas se reputará reunion y se disipará á fusilazos. 5. Toda villa ó aldea donde sea asesinado un francés será incendiada. 6. Los amos responderán de sus criados, los fabricantes de sus oficiales, los padres de sus hijos, y los prelados de conventos de sus religiosos. 7. Los autores de libelos impresos ó manuscritos que provoquen á la sedicion, los que los distribuyeren ó vendieren se reputarán agentes de Inglaterra, y como tales pasados por las armas. Dado en nuestro cuartel general de Madrid á 2 de mayo de 1808. Firmado. = Joaquin Murat. = Por

mandado de S. A. I. y R. El gefe del estado mayor. = Belliard.”

Con tan bárbaras órdenes continuó la terrible tarde de este dia, reunidos los franceses en grandes grupos, y esparcidos por toda la poblacion, registraban á todo el que transitaba, y por solo el hecho de llevar un corta-plumas, una herramienta cualquiera, ó las mugeres las tigeras que acostumbran á colgarse de la cintura, en particular modistas y costureras, eran con el mayor desórden conducidos al Prado, donde con todos los prisioneros cogidos por la mañana los reunian en el cuartel de artillería del Retiro; despues que ya habia un grande número de víctimas las sacaban al Prado, y arrimándolas á las barandillas de la alcantarilla, que entonces atravesaba la longitud del paseo que se llama el Salon, y las fuentes y árboles, las fusilaban con la mas infame inhumanidad. ¡Oh terrible tarde! tarde que no puede Madrid recordar sin lágrimas... ¡Ese Prado,

donde se ostenta el lujo, ese cuadro perfecto de las costumbres españolas, diseño de los vicios, espejo de las virtudes, engaño y desengaño del mundo seductor, aquel día habia cambiado sus gracias en desastres, las risas que hoy escucha en lamentos de la muerte, y en vez del líquido que apaga sus fastidiosos humores para la comodidad de sus partidarios, en sangre Española que corria á rios, separando y arrollando sus menudas arenas...! Muchos visitan el Prado en aquel desventurado día que le pisaron personas graves, que tal vez jamás habian entrado en el pavimento del lujo; pero ¡oh Dios, fueron á morir...! ¿quién sino un tigre sediento de venganza y un monstruo deseoso de sangre no se hubiese conmovido al ver aquella madre que viendo caer yerto cadáver á uno de sus hijos, se horroriza y se abanza delante del cuerpo del que aun esperaba la fatal suerte, y muere pronunciando los nombres de sus caras prendas...? ¿quién á los

:

lamentos de un anciano padre que va á morir por solo el hecho de llevar unas tigeras propias de su oficio, que llora sus pequeños hijos y su amada esposa...? ¿quién al ver tanto sacerdote y religioso morir con valor pronunciando cánticos al Señor por el perdón de sus verdugos...? ¿y quién en fin no se hubiese estremecido á estar viendo á sangre fria perecer tantos inocentes...? Solo Murat, solo ese francés fue tan cruel como Neron (1); pero sufrió tambien la suerte que sus crímenes merecian; segun se le presagió por las víctimas del dos de Mayo. Muchas personas que se habian refugiado en el Buen-Suceso fueron arcabuceadas en su patio y escaleras, y la misma suerte sufrieron los que se dirijieron al cementerio de San Sebastian, Re-

(1) Murat fue hecho por Napoleon Rey de Nápoles, pero caido Napoleon queriendo ayudarle cuando se escapó de la isla de Elva fue arcabuceado en Pizzo el 13 de octubre de 1815, justo castigo de sus infamias.

tiro y lonja de Capuchinos del Prado. No es posible describir los horrores de este día por su grande volumen ni las víctimas, pero sí se dirá que fueron muchas; pero no puede callarse, que murieron también muchos franceses... Oh vosotros ínclitos Madrileños, que fuisteis sacrificados al furor de los tiranos, vosotras víctimas heroicas, sacrificadas en las aras de la Patria descansad en paz, mientras que respetándose y venerándose vuestras cenizas por vuestros compatriotas, vivís y vivireis eternamente en la trompa de la fama y en las páginas magnánimas de nuestra historia, para servir de émulo á los valientes, y de terror á nuestros enemigos. Vosotros fuisteis los que principiásteis una lucha sin la cual tal vez no se hubiera logrado la independencia que gozamos, y vuestra sangre vertida en el campo del honor fue el fundamento y principio de nuestro rescate, y de la tranquilidad de la Europa entera. Compadezca-

mos tambien á los soldados enemigos que perecieron solo por la necesidad de defenderse, y á los que fueron sacrificados indefensos al principio de este dia, como llevo dicho, y vean los extranjeros que en todo somos imparciales, y que no nos separaremos jamás del campo de la verdad (3).

Al siguiente dia, durante toda la mañana, siguieron en la terrible escena del dia anterior, y perecieron muchos eclesiásticos. Una casa en que fue encontrado en el portal un francés muerto, fue saqueada y fusilados todos sus vecinos, y lo propio sucedió á algunas delatadas por los agentes secretos infames é indignos hijos de la España; pero mandada cesar la carnicería por Murat, al que obligaron con súplicas las autoridades españolas, y algunos personajes, todo se tranquilizó quedando ya los franceses como dueños conquistadores (por engaño y por traicion) de Madrid, y por consiguiente enemigos de la Espa-

ña , que empezó la guerra de su independencia.

A consecuencia de las anteriores órdenes, se tomaron á los vecinos cuantas armas tenían, dejándoles indefensos, como si por esto habia de subyugarse sus almas grandes que nada temian, cuando el deber les llamaba á la defensa, ó al combate. El duque de Berg tomó ya las riendas del gobierno, haciéndose nombrar por presidente de la Junta Suprema de Gobierno, y en 4 del mismo se notició al público, que lo llevó muy á mal. La junta ademas del presidente; se componia de don Francisco Gil de Lemos; don Miguel José de Azanza, don Sebastian Piñuela, y don Gonzalo O-Farrill, secretario del despacho y de los señores duque de Granada de Ega, presidente del Consejo de las Ordenes, marqués Caballero, presidente de Hacienda; marqués de las Amarillas, decano del de Guerra, don Arias Mon, decano del de Castilla; conde Montarco y los consejeros de Estado, y el secretario fue el

conde de Casa-Valencia oficial de la primera Secretaría de Estado. El mismo dia 4 se notició al público, que la familia Real de España trataba con Napoleon en Bayona; y el 5 la junta de gobierno notificó como quedaba suprimida la comision militar dictada el dia 2, asi como el 7; el corregidor manifestó que se habia dado órden de poner los presos en libertad, no detener en las puertas á los traginantes para desarmarlos; que no se preguntaria ya el quién vive que á todas horas se exigia, y que cada uno usase en adelante de las capas que aquellos dias se habian impedido, de los trages acostumbrados y de las armas y herramientas no prohibidas por las leyes. Si desde la mañana del 2 de Mayo se conoció la intencion de los franceses para hacerse dueños de la Villa, se habia aun dudado alguna cosa; pero el dia 13, ya nada ocultó el velo de la política. El pueblo con tristeza fue sabedor de que los franceses decian que de la sesion de Bayona con Napoleon ha-

bia resultado que la abdicacion de
 Cárlos IV en el deseado Fernando
 habia sido forzada, y como tal se
 habia declarado nula, volviendo á
 reinar aquel, y asi se publicó des-
 pues de un exordio tan falso como
 el decreto, el siguiente en la Gaceta
 de este dia. "Protesto y declaro que
 todo lo que manifesté en mi decre-
 to de 19 de marzo abdicando la co-
 rona en mi hijo, fue forzado por
 precaver mayores males y la efusion
 de sangre de mis queridos vasallos,
 y por tanto de ningun valor.=Yo el
 Rey.=Aranjuez y marzo 21 de 1808."
 En seguida de este se insertaron car-
 tas de Cárlos IV, pidiendo auxilio á
 Napoleon y otros datos para hacer
 mejor el plan de usurpacion, que
 habian premeditado. Los Madrileños
 asi como no pudieron creer que su
 Rey hubiese sido jamás criminal, ni
 creyeron que su augusto padre pu-
 diese hablar con tanta falta de ver-
 dad, pues que la abdicacion fue de
 propia voluntad, y convencido de
 que la nacion habia de ser mas feliz

con su hijo que era amado por todos los españoles. En vez de lo que indicaba el decreto, cuando el pueblo estaba en el mayor furor de la revolución de 19 de marzo; se victoreaba á Carlos IV, y su retrato era paseado por las calles con regocijo y alumbrado con muchas hachas, lo que prueba que ninguna fuerza se hizo al Soberano. Napoleón que deseaba ser señor de la península, lo dispuso todo á su modo, y esta Villa sufrió con pesar el destino y esclavitud de su amado Fernando cautivo en Valencey con el Infante don Carlos y don Antonio. Por otro decreto que se decía de Carlos IV, se nombraba á Murat Lugar-teniente suyo en el gobierno de estos reinos, por lo que ya todas las leyes se publicaban por este en nombre de Carlos IV, y en el papel sellado se mandó poner un letrero debajo del sello que decía: "*Valga por el gobierno del Lugar-teniente general del reino.*"

En este mismo día por el señor

corregidor se manifestó tambien un decreto en que don Fernando VII renunciaba su corona en su padre que decia asi: "Señor. = Mi venerado padre y señor, = Para dar á S. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumision, y para acceder á los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M., deseando que V. M. pueda gozarla por muchos años: Recomendando á V. M. las personas que me han servido desde 19 de marzo. Confio en las seguridades que V. M. me ha dado sobre este particular. Dios guarde á V. M. felices años. Bayona 6 de mayo de 1808. Señor. = A. L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo. = Fernando. A esto seguian en los periódicos de este dia una infinidad de farsas con que el usurpador iba emprendiendo la escala de un poder que solo habia de servir para abreviar su ruina; y los habitantes de esta Villa llorando la suerte desgraciada de Fernando, no creyendo lo

que se les decia y teniéndolo por engaños pérfidos, juraban en sus corazones ódio á los opresores, y sacrificarse por su deseado Monarca.

CAPITULO IV.

Don Joaquin Murat, gran duque de Berg, Lugar-Teniente general de España en nombre de Cárlos IV, despues de Napoleon, y luego del Rey José.

CORREGIDOR DON PEDRO DE MORA Y LOMAS.

El dia 10 todos los tribunales superiores cumplimentaron como tal al Lugar-Teniente, el cual con el mayor despotismo, mudaba y ponia ministros á su arbitrio procurando ganar á su partido los hombres grandes de la nacion para sostenerse, pero aunque logró seducir algunos espíritus, la mayoría era su enemigo capital, y todo lo puede temer el conquistador que no es

respetado sino por la fuerza, porque en ese caso solo es dueño del terreno que ocupa como le sucedió á Napoleon en España. El mismo dia el Ayuntamiento felicitó tambien por la Villa, pero solo lo hicieron sus diputados por que el resto que representa no podia vencer su repugnancia.

La segunda escena que habia de poner enteramente descubierta la tiranía, apareció públicamente el dia 19 en que se instruyó á este vecindario y á toda la nacion de la abdicacion que Don Carlos IV hacia en el Emperador de los Franceses de los reinos de España é Indias, hecha en Bayona en 8 de mayo y de la supuesta cesion de Don Fernando VII, y conformidad de sus sucesores los Infantes que pertenecian haber sido firmada por todos en 12 del mismo, por lo que ya la casa de Borbon tan querida de los Iberos habia cesado de reinar, y Murat quedó en su destino en nombre de su cuñado. El 22 se ma-

nifestó que á fin de tratar la felicidad de España queria Napoleon que el dia 15 de junio estuviesen reunidos en Bayona ciento cincuenta títulos, diputados de voto en cortes, y personas pertenecientes al clero, milicia y marina, por lo que obligado el Ayuntamiento de Madrid envió al congreso á los diputados acostumbrados con sus poderes.

Los Madrileños recibieron algun consuelo á las noticias que secretamente se divulgaban de que las provincias iban armándose contra los franceses, y aun cuando estos procuraron sofocarlas con su extraordinaria del 28 no fue posible, y solo afianzó mas la esperanza de que algun dia volviese aquella monarquía que aun que vieja, segun Napoleon en su proclama de 25 de mayo, era amada y no admitia mejoras en la adhesion de los Españoles que hacian ya temer á los invasores; y despreciaban la proclama de la Junta de Gobierno que al paso que les prometia aereas felicidades

el 3 de junio les amenazaba terriblemente. El 6 por la Sala de Alcaldes se fijó un edicto prohibiendo con severas leyes á estos habitantes el que se ocultase á los que desertaban del ejército, y á los que maquinaban á favor de la independencia, pero despreciaron el temor, y humanos hasta con sus enemigos, lo fueron largamente con los que defendían su opinion.

El político Napoleon no queriendo por sí ser Rey de España en el nombre, á fin de engañar á las grandes potencias que le podia llamar mejor usurpador, pero queriendo tener el poder sobre la península, nombró Rey de ella á su hermano José Napoleon, que era Rey de Nápoles y Sicilia, en el que abdicó sus pretendidos derechos (1). Este Rey intru-

(1) El dia 7 de junio llegó este Rey á Bayona donde fue felicitado por los diputados que habia alli para celebrar el congreso que habia de formar la constitucion de España; fue recibido por el Emperador su hermano y la Emperatriz.

so dijo que el gobernar la España le seria difícil, pero mas hubiera acertado si hubiese dicho imposible porque jamas lo logró. Muchos jóvenes Madrileños amantes de la independencia salieron de esta Villa sin embargo de las severas pesquisas de la vigilante policía, y se unieron á las filas de los valientes patriotas que se levantaron por todo el reino.

El dia 14 se publicó la proclamacion del nuevo Rey, por su hermano el emperador en estos términos. "Habiendosenos hecho entender que el bien de la España exigia que se pusiese prontamente un término al interregno, hemos resuelto proclamar como nos proclamamos por la presente Rey de España y de las Indias, á nuestro muy amado hermano, Jose Napoleon, actualmente Rey de Nápoles y Sicilia. = Garantimos al Rey de las Españas la independendencia é integridad de sus estados, asi los de Europa como los de Africa, Asia y América, y encargamos que el Lugar-Teniente

general del reino, los ministros y el Consejo de Castilla hagan espedir y publicar la presente proclamacion en las formas acostumbradas, para que nadie pueda alegar ignorancia.= Dado en nuestro palacio imperial de Bayona el 6 de junio de 1808.= Napoleon.= El ministro de Estado Hugo B. Maret." A consecuencia de esto el Rey José aceptó la pera que no habia de gustar mucho tiempo, y el primer decreto que se promulgó en su nombre fue el siguiente. "Habiendo aceptado la corona de España que mi muy caro y muy amado hermano el Augusto Emperador de los Franceses y Rey de Italia Napoleon I, hizo á favor de mi persona, segun el aviso que se comunicó al Consejo con fecha 4 del corriente, he venido en nombrar por mi lugar Teniente general á S. A. I. y R. el Gran Duque de Berg, segun se lo participo con esta fecha encargándole que haga espedir todos los decretos que convengan, á fin de que los tribunales y los empleados de to-



das clases continuen en el ejercicio de sus funciones respectivas, por exigirlo así el bien general del reino, que es y será siempre el objeto de mis desvelos. Tendralo entendido el Consejo para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. = Yo el Rey. = Bayona 10 de junio de 1808.

El día 14 de julio, en celebridad de la noticia de haber llegado á España José Napoleon el 9 del mismo, las tropas francesas hicieron grandes salvas de artillería que contribuian á aumentar el ódio de los Madrileños al Rey intruso y mandándose poner luminarias fueron tan escasas que se conoció por ello el espíritu del pueblo, el cual le vió entrar con horror en sus muros el 20 á las 7 de la tarde victoreado solamente por los franceses y una porcion de asalariados y pueblo bajo, de estos la mayor parte todo era fingimiento y burlas, pues al tiempo que acudian para victorearle estaban mofándose de su figura y aun

tratando su ruina. Señalado por José Napoleon el dia 25 para su proclamación en esta Villa, de la misma forma que se hace con sus legítimos Señores, todo se previno por el Ayuntamiento mandado por su corregidor don Pedro de Mora y Lomas, y dándose el cargo de Alferez mayor al Regidor conde de Campo de Alange, por indisposicion (voluntaria) del propietario de esta dignidad municipal, el señor marqués de Astorga, se construyó el Pendon Real que habia de servir para elevar á un Rey que tan poco habia de disfrutar de su usurpación.

NOTA. Por mandato del Lugar-Teniente cesó el periódico Diario de esta capital el 17 con orden de que en su lugar se daría desde el 18 la Gaceta todos los dias, con inclusion de las noticias particulares.

José Napoleon I.

A las cuatro y media de la tarde del 25 salió á caballo el señor Corregidor con el alguacil mayor y veinte y cuatro alguaciles tambien montados, y seis porteros de vara á pie, y subiendo al Ayuntamiento que se hallaba reunido, esperaron al señor Alférez, que no tardó mucho en llegar, acompañado de bastantes personajes, la mayor parte franceses, pues los españoles casi la mayor parte se habia disculpado por no asistir á semejante acto. Hechas las ceremonias de la entrega del pendon, salieron de las casas consistoriales todos los convidados con el Ayuntamiento, á escepcion los comisarios que quedaron á cumplimentar al Consejo que habia sido convidado por Madrid á presenciarse dicho acto, y formados todos, segun se sabe por lo dicho anteriormente, en los para-

ges acostumbrados se levantó el pendon por José I Napoleon, y se colocó á la vuelta en el balcon designado en las casas de Madrid. En los tablados hubo grandes músicas, y por orden del conde de Campo Alange se dió de beber al público gratuitamente, y el Ayuntamiento fue acompañando al interino Alférez á disfrutar de un soberbio banquete con que aquel les obsequió. Este dia y el siguiente se concedió entrada gratuita en los teatros de esta capital, y hubo iluminacion, poco lucida y forzosa, voluntaria unicamente en las casas de los adictos al intruso y en las de los que el temor les dominaba. Fue tan fria la proclamacion de semejante Rey en Madrid que apenas asistió mas gente que la plebe, y la poca que fue, solo lo hizo llevada de la curiosidad, á unos, y el desprecio á otros, pero á pocos acompañó el amor, que es la principal proclamacion y el mas firme baluarte que afianza los tronos, pues la fuerza solo tiene impulso en

las acciones exteriores de los súbditos, y ninguna en los sentimientos del alma, que al menor descuido se unen en perjuicio de los tiranos como le sucedió á José I, pues en aquella crisis solo Fernando VII resonaba en los corazones de los Madrileños como su legítimo Señor.

El dia 27 por la gente de esta villa se publicó la constitucion formada por la asamblea de Bayona, concluida por la de diputados de cortes el 7 del mismo, y el 30 se fijó un bando á fin de que se armase en Madrid una milicia urbana para comprender en ella á todos los habitantes pudientes de esta villa, que se movieron por entonces de una orden que solo la fuerza les haria cumplir.

Llegada la noticia á esta villa de la pérdida de la division francesa mandada por el general Dupon vencido por los invictos españoles al mando de los generales Castaños y Reding (III) en la gloriosa batalla de Bailen, y recibida el 28 por

el Rey José el 32 salió precipitadamente huyendo de ésta dejando muchos enfermos en los hospitales; clavados muchos cañones en el Retiro y casi todas las municiones encerradas en la casa de la China, y llevándose el dinero que no pudo ocultar el tesorero general, al que el conde de Cavarrus mandó entregase. Todas las tropas que se habian obligado á dar á los vecinos para alojar á las prendas francesas asi de camas como de otros efectos fueron vendidas en estos dias de desorden y temor de las águilas imperiales que acabaron de desalojar esta capital el primero de agosto.

Don Fernando VII.

Si dia de entusiasmo fue aquel en que Madrid supo que su deseado Fernando subió al trono de sus mayores, grande fue aquel en que libres de la vista y opresion del intruso, pudo desplegar los sentimientos que poseian sus moradores

nativos. Reunidos por las calles gritaban victoreando á su legítimo Señor, pero no debe callarse que esta justa alegría fue alterada por insultos hechos, algunos comprometidos y por el atropello de las casas de los que siguieron al Rey intruso, pues solo las leyes tienen el derecho de castigar, y nunca alabaré el desorden, sea cualquiera el motivo. El Consejo detuvo el ímpetu de los que impedían la tranquilidad al mismo tiempo que les exhortaba á que se armasen contra el tirano bajo una disciplina militar por lo que se abrió una milicia voluntaria al cargo del Ayuntamiento. Todos los jóvenes abandonan sus carreras anteponiendo la patria, los padres alientan á sus hijos y algunos se alistán con ellos, y las sensibles madres sin embargo de su tierno amor les invitan con el mayor valor. ¡Oh pueblo heróico, tú fuiste el primero que peleó contra los opresores, y tú te preparas á vencerle del todo! En el término de seis dias se

cubrió el cupo de soldados que se podría desear, y si hubiese sido necesario, Madrid entero hubiera caminado con las armas en la mano dejando desierto su recinto por salvar la patria, tal era el inesplicable heroismo patrio el año de 1808.

Siendo la Virgen de Atocha protectora de esta villa, vió aparecer á sus alegres hijos el dia 5 en su santo templo en rogativa acompañados de todos los tribunales superiores y comunidades, y los dias siguientes dichas autoridades asistieron al *Te Deum* en las iglesias que tienen de costumbre. El dia 13 se presentó á las puertas de Madrid el capitan general don Pedro Gonzales Llamas con 800 hombres del ejército de Valencia; á pesar de ejecutarlo á las seis de la mañana toda la gente acudió á la puerta de Atocha. El general con su estado mayor se adelantó á dar gracias á la Virgen y despues bajó á unirse á sus soldados. Al momento que las tropas empezaron á entrar por

dicho punto, se oyó una confusa gritería de aclamaciones; el pueblo impedía el paso obsequiando á los soldados, y convidando á los oficiales con sus casas, lo que se verificó, pues no hubo necesidad de darles alojamientos. El amor y alegría que experimentó el pueblo á la vista de estas tropas es imponderable, y los obsequios amistosos y víctores que prodigaban á su general fue mas meritorio que los suntuosos arcos que los romanos construian á los vencedores. Reconocida esta Villa al beneficio que acababa de recibir del Omnipotente el 14 celebró una suntuosa fiesta, á la que asistieron los Consejos en la iglesia colegiata de San Isidro el Real, para la cual y su octava se bajaron los santos cuerpos de los dos patrones Isidro y María, del sitio donde hoy los veneramos á un altar colateral, donde fueron festejados y adorados por el regocijado pueblo.

Los decretos de abdicacion de los Reyes de España en el Empe-

rador se declararon nulos en el Consejo por decreto de 12 de agosto, y los continuos manifiestos que se publicaban hicieron ver á los Madrileños que sus sospechas acerca de que habian sido forzados dichos decretos eran ciertas, pues jamás pudieron creer que Carlos IV hiciese una acción impropia de su dignidad y no podia ejecutar por las leyes de España, pues los Reyes en esta nacion son unos administradores que deben conservar los derechos de la corona á su familia, pues sus derechos son de herencia y transmision, y asi es que Carlos II para nombrar sus herederos á los Borbones lo hizo por amor natural á su familia convencido del mejor derecho de los Borbones por la descendencia de María Teresa de Austria, hija mayor de Felipe IV, siendo asi que el Archiduque Carlos era descendiente de hermana menor, por cuyo motivo decidió en aquel tiempo las muchas discusiones el Pontífice Inocencio XII á fa-

vor de los Borbones , los cuales reinaron desde Felipe V, con condicion de que jamás habia de unirse la corona de España á la de la Francia.

Sabiéndose en esta Villa que el dia 23 habia de entrar el capitán general don Francisco Javier Castaños con los vencedores de Bailen hizo erigir el Ayuntamiento al lado de sus casas un suntuoso arco de triunfo, de sencilla pero de magestuosa arquitectura ; estaba adornado de coronas de laurel y de varios trofeos militares, con inscripciones alusivas á las victorias contra los franceses por los ejércitos de las provincias, y á la memoria de los guerreros que fallecieron por la patria. Llegado el dia señalado todas las calles se vieron colgadas, y el pueblo corrió al Prado, donde se hallaban formadas las tropas de la division de Llamas. A las nueve de la mañana llegó Castaños con su estado mayor al santuario de Atocha á dar gracias llevado casi en los hombros de estos habitantes, que

le rodearon, prodigándole muchos aplausos. Volvió á su ejército que le esperaba en la puerta, y en el momento de entrar cruze el cañon y todas las campanas de la capital lo publican con sus sonoras voces; el pueblo lleno de entusiasmo victorea á los héroes de Bailen, y al guerrero que les ha enseñado á vencer; los armoniosos acentos de las músicas se confunden con la multitud de gritos y estruendo, y el aire trasportó hasta el cielo el regocijo de los hijos del Manzares. Saludándose el ejército de Llamas con el de Castaños en el Prado, rompió aquel la marcha por la calle de Alcalá á la Mayor para pasar por Palacio, y el otro subiendo por la Carrera de san Gerónimo pasó por el arco triunfal, y en la plazuela de Palacio hicieron los honores al cautivo Fernando. Los vencedores de Bailen traian muchos despojos de los enemigos, y todos venian adornados con sus insignias. Entre los cuerpos venia el regimiento de-

nominado de Africa á cuya cabeza se puso su antiguo coronel el Excelentísimo señor don Pedro de Silva Patriarca (en aquella época) de las Indias. La noche fue alegre, pues los vecinos aunque no se les mandó pusieron iluminación. El paseo generalmente en estos dias se hacia por los parages del parque de Palacio, Prado, Retiro y otros muchos puntos donde hacian el ejercicio los voluntarios de la Villa.

Llegado el dia 24 señalado para la proclamacion de Fernando VII, preparado todo al efecto, celebró Madrid uno de los principales dias de sus glorias.

Proclamacion.

La Villa queriendo manifestar su alegria, pidió permiso al Consejo de Castilla para que la permitiese usar en el tiempo de la proclamacion el traje de los españoles antiguos, para recordar las hazañas magnánimas de nuestros mayores; aquel

supremo tribunal les concedió esta gracia, y los del Ayuntamiento se vistieron de aquel trage de raso negro y blanco, pantalon de punto de seda y los cabos correspondientes. A las 5 de la tarde llegó el señor conde de Altamira, Alferéz de Madrid, como marqués de Astorga, á las casas consistoriales, donde fue recibido del Ayuntamiento, el cual con su Corregidor salió, y á caballo con atabales clarines, convidados y comitiva de estilo, se dirigieron á los parages señalados para estos casos, y el Alferéz tremoló en ellos por el Rey nuestro señor el pendon entre las aclamaciones de un concurso innumerable, volviendo despues á las casas de Madrid á concluir la ceremonia.

El señor marqués de Villar de Ladron, conde de Gama, mayordomo de semana habilitado para las funciones de mayordomo mayor de S. M., á fin de que en Palacio no se omitiese nada para la celebracion de tan solemne acto, como si estuviese

S. M., mandó pasar todos los oficios de costumbre y para el acto se colocó en el balcon principal de Palacio un rico dosel, y debajo de él el retrato de S. M. con la correspondiente guardia de alabarderos. A la derecha se hallaba dicho señor marqués acompañado del Consejo de Estado, del Escelentísimo señor secretario de Estado don Pedro Ceballos, y de los señores Arzobispo de Nicea, Nuncio apostólico, los encargados de Negocios de Rusia, Viena y Estados Unidos de América, que fueron convidados; y en los demas balcones estaba la Real Familia de gala.

Parece imposible que tan de repente se adornase Madrid de una manera desconocida, pues no habia casa que no tuviese primores en su entapizado y colgaduras, y hasta los aguadores engalanaron sus fuentes vistosamente.

Las casas que mas se distinguieron fueron las siguientes: la de Altamira que en su centro habia un

cuerpo de arquitectura donde estaba fingida la puerta principal, desde la imposta á la cornisa de la puerta estaba colocado el escudo de armas de S. E. Sobre el mismo antepecho que servia de zócalo habia 8 columnas que formaban dos grupos salientes á los dos extremos, en el intercolumnio del medio estaba el retrato del Rey, en las demas las estatuas de la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, sobre el cornisamento habia candelabros con muchas bugías y lo demas del edificio suntuosamente adornado noche y dia con dos orquestas.

El Ayuntamiento dejó para este dia el arco de triunfo de las tropas de Valencia y Andalucía, é hizo ademas dos puertas del orden toscano; sobre la primera que era de la Cárcel estaban las armas de España, en la segunda las de la Villa, y en el balcon principal habia un solio de terciopelo carmesí con el retrato de S. M. guardado por dos alabarderos,

y en la galería una completa orquesta.

En Correos se puso una rica colgadura de azul y blanco de raso; encima del balcon principal habia un dosel rico, y debajo de él la estatua del Rey vestido á la heroica de mayor tamaño que el natural, y sobre él el genio del amor con una antorcha en la mano izquierda, y en la derecha el pendon de la proclamacion.

A estas casas seguian la de Oñate, Filipinas, Gremios y otras muchísimas que no pueden describirse por su número. La iluminacion fue la mas lucida, bonita y general que jamas ha habido, pues nadie, nadie dejó de poner luces, y hasta los tejados se hallaban llenos de ellas, sintiendo el que no tenia hueco exterior, el no poder hacer esta prueba de su amor. La noche del 25 en el Prado junto á la Cibeles se celebraron fuegos artificiales de mucho gusto, y se elevaron tres globos al son de una grande orquesta.

Los días 27 y 29 hubo corrida de toros, y la mitad de la plaza la ocuparon gratuitamente las tropas de Valencia y Andalucía.

Habiendo el Ayuntamiento de esta Villa abierto una suscripcion para los que quisiesen dar dinero ó prendas de vestuario, armas y caballos para el ejército; de todas partes se agolpaban gentes para donar lo que podian, con arreglo á sus haberes, y hasta las criadas de servir acudieron á dar camisas, pero qué mucho si hubo quien se quitó la suya propia para poder contribuir con ella al ejército; tal era el patriotismo en aquel tiempo, y muchos títulos levantaron tropas á su cargo, en particular el señor conde de Fernan-Nuñez, que levantó á sus espensas un regimiento de caballería que denominó granaderos de Fernando, en el cual sin embargo de tantos jóvenes como se presentaban desde el 7 de setiembre que se abrió la matrícula, solo eran elegidos aquellos de buena estatura

:

y fornidos , razon que hizo ser este regimiento el mas bizarro de aquella época. (1)

El establecimiento de la junta central en Aranjuez alegró á estos habitantes, pues ya veian un gobierno legítimo que les mandase, y sin embargo de las malas noticias que se decian fiaron en la sabiduría de los que componian dicha junta, y su valor, la libertad y la paz. El 20 de octubre se ordenó por la junta de esa Villa una fuerza de 60 hombres para la defensa solo de la Villa, la que se habia de componer de todos los vecinos sin excepcion, y se llamaria milicia urbana de Madrid.

Uniformados y armados los voluntarios de esta Villa hasta el número de 30 dispuso el Ayuntamiento.

(1) El dia 25 de agosto se instaló en Aranjuez la Junta Central Suprema y Gubernativa del reino nombrándose por presidente interino al conde de Florida-Blanca. Aquel Real sitio lo celebró con grandes regocijos y entusiasmo patriótico. Entre ellos se hallaba como vocal Jovellanos.

to que saliesen á campaña mientras que se acababan de equipar los demas voluntarios que componian los dos regimientos de infantería , uno de caballería y compañías sueltas de artillería que habia de sostener Madrid , y para esto les dió una bandera á cada batallon bordadas de seda primorosamente con el simulacro de nuestra Señora de Atocha y adorándola san Isidro Labrador; á uno de sus lados tenian las armas de la Villa y una inscripcion que decia: " Por la religion, por la patria , por el Rey Fernando VII vencer ó morir "

Siendo Atocha el santuario donde se hallan los trofeos de nuestras pasadas glorias , en él fue donde se bendijeron las insignias de los heroicos Madrileños. Señalóse para tan plausible acto el dia 25 de octubre en el que formados los voluntarios se situaron en el paseo de dicho templo rodeados por innumerable pueblo, asistieron á él, el Escelesentísimo señor duque del Infantado,

Presidente del Consejo de Castilla, y muchos generales y personas de distincion. La solemne ceremonia la ejecutó el Ilustrísimo señor don Atanasio Puyal y Poveda, obispo de Caristo y ausiliar de Madrid, con toda la dignidad eclesiástica. Entre mil vivas y aclamaciones que no fue posible contener, entregaron los gefes las banderas á los oficiales abanderados, los que las colocaron en el altar mayor al lado del Evangelio, donde se dijo el santo sacrificio de la Misa el doctor don Antonio de Posada y Rubin, canónigo de san Isidro, pronunció un grandioso discurso análogo á las circunstancias, y se concluyó la funcion con una descarga general de fusilería. Estos valientes Madrileños deseosos de correr al campo del honor á coronarse con la victoria ó una muerte gloriosa, salieron de esta Villa la mañana del 2 de noviembre acompañados de sus sensibles conciudadanos y de sus familias, que les invitaban á morir an-

tes que rendirse al enemigo, diciéndoles que de su comportamiento pendia el honor del suelo que les vió nacer y aun de la nacion entera. Los jóvenes guerreros se vigorizaron con esta despedida, y cuando perdieron de vista sus hogares juraron volver á ellos con honor, ó morir en los campos de Marte.

Como los franceses ocupaban las provincias Vascongadas, y se hallaba el Rey José en Vitoria, todas las miras estaban hácia aquel punto, pero el entusiasmo de los Madrileños les hacia creer que no se atreverian á llegarse á experimentar su furor, pero se engañaron porque á últimos de noviembre se supo que el ejército francés venia con direccion á Madrid mandado por el mismo Napoleon. Todos aquellos sugetos comprometidos salieron de la Villa, y lo mismo las tropas y voluntarios equipados, y se dirigieron á Aranjuez de donde salieron con la Junta Central el primero de diciembre con direccion

á Sevilla. Los Madrileños ven que llega otra ocasion de demostrar su heroismo y acudiendo por disposicion del Consejo, fecha 25 de noviembre y parecer del capitán general el marqués de Castelar y don Tomás de Morla, encargados de la seguridad de la Villa, á todas las entradas de la capital con picos, azadones y toda clase de herramientas hacen profundos y anchos fosos; las señoras de mas distincion en medio de los fosos haciendo de cabadoras y conduciendo espuertas entre los que trabajaban, ponian de manifiesto que ni las razones de un sexo debil ni las comodidades impiden el que sean gustosas las mayores fatigas cuando se hacen en beneficio de la patria y de una justa causa. Las airosas manolas trabajaban con brio alentando á sus maridos é hijos, y hasta los niños tomaban en sus delicadas manos el tosco azadon, todas las calles se desempedrabán y se subian á las habitaciones las piedras para ofender

al enemigo. Madrid es difícil de poner en estado de defensa por lo basto que es su terreno, y porque sus muros no están contruidos para este fin, pero aunque los Madrileños sabían esto, querían hacer cuanto pudiesen defendiendo sus techos con el valor de sus pechos. Franqueadas las entradas de la Armería Real, de la del duque de Medinacoeli (1) los sitios donde había armas las sacaron, y armándose como mejor pudieron se prepararon á saludar al enemigo mas temible de la Europa á balazos. Entre este entusiasmo patriótico digno de aplauso algunos desórdenes se cometieron; sin embargo de las amonestaciones de Consejo, á resultas de haberse el 14 de octubre allanado la casa del Embajador de Rusia

(1) Por este motivo faltan muchas armas de nuestros antiguos que se perdieron ó no se quisieron devolver y la del duque quedó casi deteriorada.

y muerto á dos de sus criados, muchas crueldades con algunos franceses, y dolorosamente se vió perecer al marques de Perales que decian ser traidor víctima de algunos agentes del francés que sedujeron á la plebe, que le arrastró públicamente lo mismo que á Viguri sacando las lágrimas de dolor á los compasivos Madrileños, pero el introducir la desunion entre este fiel pueblo era indudablemente la causa esta movida por los mismos enemigos ocultos en la multitud. Sabedor el Consejo de que el enemigo venciendo la resistencia que se le oponia, habia pasado Somosierra y de que ya estaba á la vista de Madrid el segundo dió al público un manifiesto exhortándole al combate y fidelidad, al mismo tiempo á que obrase con prudencia y obediencia á la Junta Gubernativa Político-Militar de Madrid, compuesta de el Escelentísimo señor marqués de Castelar, capitan general de la provincia; el tenien-

te general don Tomás de Morla; el gobernador de la plaza don Fernando de la Vera el de la Sala de Alcaldes de Corte, el corregidor, el Intendente de ejército; los oficiales generales, cuatro ministros del Consejo; otros tantos regidores y todos presididos por el Esceletísimo señor duque del Infantado, presidente del Consejo. Esta junta se situó para sus sesiones en la casa de Correos, punto céntrico de todas las operaciones.

Algunas de las partidas patrióticas que habia cerca de Madrid entraron y los voluntarios corrieron á guarnecer las puertas con los vecinos honrados que las ocupaban. La puerta de Fuencarral, Recoletos y todas las que dan al Norte eran las que estaban mas reforzadas, porque alli era donde antes se habia de acometer. Ya el ejército imperial estaba el 3 en Chamartin y las avanzadas á un cuarto de hora de distancia de la Villa, desde el dia anterior todas las alturas con la caba-

lleria mandada por el duque de Istria, á su vista se vigorizan mas los ánimos, y el pacífico Madrid, no pensando mas que en la defensa, presenta por todas partes multitud de guerreros y heroínas que corren al campo de Marte: algunas granadas arrojadas por los enemigos que ocuparon con 4 cañones el campo santo, entran en la Villa pero nada les aterra y corren defendiendo ya una puerta ya otra. El terrible Napoleon conoce que si Madrid puede ser tomado por ser un lugar indefenso en su posicion topográfica, no ignora que es puesto arriesgado para tomarle á la fuerza por el valor de sus hijos, máxime en unas circunstancias de tanto heroismo que se hubiesen sepultado todos los habitantes bajo sus ruinas, y por lo tanto, manda a la Junta Central protestas de paz, á las doce del 3 diputando para ello al Príncipe Neuchatel que fue rechazado; entonces Napoleon que conoce que tomado el Retiro no era tan difícil apode-

rarse de lo demas , manda romper el fuego contra aquel punto , y su general de brigada Senarmont rompió las tapias de aquel punto al impulso de 30 piezas de artillería y abriendo brecha capaz y entrando una grande multitud obligaron á huir á los pocos patrióticos que le defendian. La Junta que deseaba la salud de los leales Madrileños que veian las desgracias que podian sobrevenir á la oposicion de cien mil combatientes extranjeros , y sobre todo , no pudiendo mirar correr la sangre de sus compatriotas tal vez con pocos resultados felices , oye nuevas protestas de paz , é intenta una honrosa capitulacion que le fue concedida por el Emperador , despues que este ocupaba el 4 á la madrugada todo el Retiro y asomaba por el Prado haciendo un vivo fuego , del que aun se resiente la famosa casa de Villahermosa (1). Los

(1) Véase Topografía.

Ma drileños desde lo alto de la calle de Alcalá hacen tan vivo fuego , y lo mismo desde la calle del Prado, y todas las que bajan al paseo, que detienen al enemigo. Un carro de pólvora voló en esta crisis en la calle de Alcalá y causó bastantes desgracias , pero nada les intimida , y cada granada que atravesaba y caía por las calles de la Villa aumentaba mas el entusiasmo. A las diez se notifica á los patricios, que ya iban siendo rechazados , la capitulacion siguen el fuego; pero convencidos, y sabiendo en lo que consistia la capitulacion , que les dejaba con honor , asi como llevándose la gloria de no haber sido enteramente vencido, ni de tener que avergonzarse delante del vencedor , se detienen, pero aunque no pelean amenazan al coloso , este se apodera de las plazas y calles anchas , teniendo preparada su artillería contra el pueblo y el cuartel general que estaba en Chamartin muda el Emperador á Madrid , despues de salir muchos

individuos de la junta y la poca tropa que habia: los franceses perdieron mucha gente , y entre ella el general Bruyere y el dia 4 herido el general de Brigada Maison. Los Madrileños no queriendo vivir con los enemigos temiendo no su furor y fuerzas que despreciaban , sino los insultos que acostumbraba hacer á su religion , hollando sus santos derechos y profanando sus templos, huyen de sus moradas , y consienten perder sus bienes y comodidades á sufrir al enemigo. Este dia parecido al en que salió Felipe V huyendo del Archiduque Carlos , aunque con mas desorden y precipitacion , era uno de los mas sensibles para la desdichada Mantua , cuyas lágrimas aumentaba los raudales del Manzanares. La puerta de Toledo, Segovia y la Vega , asi como todos los portillos que aun no habian ocupado los enemigos , eran por donde se despedian de Madrid sus hijos; el puente de Segovia no cabia de gentes y era un dolor el ver que aque-

llos que no habian podido tomar carruage, que era el mayor número, caminaba velozmente á pie cargadas las madres con sus hijos, y los padres con algunos efectos.... ¡O tarde terrible....! los religiosos de todas órdenes, y los sacerdotes se mezclaban entre la multitud arengándola con sus religiosas palabras, y los niños llenando el viento con sus lastimosos clamores movian á compasion, pero todo se sufría con gusto por la patria.... Si no hubiera tomado el Emperador providencias, él y su ejército hubieran sido los solos habitantes de este pueblo, pues solo en 3 horas salió mas de la mitad de sus vecinos.

Noticioso Napoleon que Madrid quedaba desierto, al punto manda á Augusto Belliard al que nombró Gobernador de la Villa, que la cerque enteramente con la tropa y no deje salir á nadie; se efectua esta orden, pero habiendo advertido la mucha gente que corria por el camino Real de Castilla y de Segovia,

destaca una columna de caballería por aquellos puntos con orden de hacer volver á los fugitivos; estos avanzan pero alcanzados muchos se detienen, y perecen víctimas de su patriotismo antes de entregarse, la mayor parte se libra en la fuga, y los que son forzados á volver, reciben malos tratamientos de sus enemigos; en particular los religiosos, que casi todos los que alcanzaron fueron pasados en el acto de pillarlos á cuchillo con grande inhumanidad. En aquella tarde Napoleón espidió los decretos de supresion de la Inquisicion, la reduccion de los conventos y libertad á los religiosos que quisiesen secularizarse, la supresion de Aduanas y registros; y el en que destituyó de sus empleos á los ministros del Consejo (1).

(1) Por decreto en Burgos de 12 de noviembre declaró traidores de España y Francia al duque del Infantado, de Híjar, de

Durante la noche, la parte interior de la Villa, se hallaba en un grande silencio y soledad alterada solamente por el ruido de los cañones que rodaban por las calles con grande estruendo; las fuertes pisadas de los caballos y las de la tropa que se hallaba en movimiento indudablemente para aterrar: las tiendas se hallaban cerradas y las casas en las que pocas eran donde no se lloraba la ausencia ó muerte de algun pariente, solo se abrian para dar entrada con el mayor disgusto á los alojados. Al siguiente dia mandó Napoleon que se terraplenssen todos los fosos y obligó á los vecinos que por sí ó á su costa volviesen á empedrar las calles, y al mismo tiempo se apoderó de todos

Medinacœli, de Osuna, al marqués de santa Cruz, los condes de Fernan-Nuñez y Altamira; D. Pedro Ceballos ministro de Estado y al obispo de Santander: los que fueron sentenciados á ser pasados por las armas, en cuanto fuesen cogidos.

los equipajes dejados por las tropas, y de las mulas, caballos, y demas de los emigrados.

Este mismo dia se estableció una comision militar tanto para los españoles como franceses, compuesta de nueve individuos los cuales empezaron por decapitar á un soldado de la guardia Imperial por delito de robo á un vecino de Madrid, pero despues de esta suspercheria, siguió haciendo muchas víctimas, que exhalaban sus espíritus por la patria en el Retiro, lugar en el cual tenian los franceses su mayor seguridad, pues alli estaba el parque de Artillería y en la casa de la China los almacenes, en fin era la ciudadela de Madrid.

El dia 13 por la mañana el Emperador pasó revista á cuarenta mil franceses que formaban desde el puente de Segovia hasta las ventas; la guardia imperial ofrecia á la vista el gusto, lujo y suntuosidad que tanto han distinguido á este hombre admirable que se presentaba tan

:

sencillo que era facil el distinguirle entre sus generales por su viveza extraordinaria, presencia militar y sencillez de su exterior, pues aunque ha sido nuestro enemigo no podemos menos de conocer que ha sido el primer capitan de su siglo. A fin de hacer mas amplio su despotismo, abolió en la península toda jurisdiccion señorial, no dejando mas jurisdiccion que la del Rey en decreto de 12 de este mes, y por otro de 15 dió un reglamento para la formacion de la guardia Nacional de esta Villa que se habia de componer, y compuso de cuatro batallones de infantería de cuatrocientos hombres cada uno compuestos solamente de propietarios que tuviesen casa ó tienda abierta, y un escuadron de cien caballos; y mandó que esta fuerza sirviese para hacer guardias en el Ayuntamiento ó Municipalidad, ministerios, plazas é iglesias y la caballeria para la policia de los caminos y proteger el arribo de los víveres que llegan á

Madrid. La fuerza hizo obedecer á los que obligaron á alistarse en estos cuerpos que como su encargo solo se entendia en la tranquilidad de sus mismos conciudadanos lo ejecutaron perfectamente. En el cuartel de S. Martin se situó el depósito ó cuartel, y allí iban á por las armas los milicianos (ó cívicos segun el bulgo) para hacer las guardias el dia que les tocaba, pues no se les permitió tenerlas en su casa por temor.

El dia 19 volvió Napoleon á pasar una grande revista y desde ella salieron divisiones con direccion á la Estremadura. Habiendo el Emperador encargado á las autoridades francesas sus órdenes y diciéndolas iba á dar un paseo militar por la Península, salió de esta Villa el 21 de este mes á las 11 de la mañana quedando mandando en su nombre su ayudante mayor general augusto Belliard, Gobernador de Madrid. El dia 23 se forzó á los Madrileños á jurar fidelidad al Rey José, lo que

se efectuó en las parroquias donde les hicieron firmar en grandes libros. Los sensibles Madrileños oprimidos por los tiranos veian con dolor despojar los mejores templos cuyas iglesias se convertian en cuadras que hollaban los caballos y en graneros, hospitales y almacenes de víveres, y asi es que el suntuoso templo de san Francisco el Grande, la Merced, san Felipe el Real y otros que ofrecen hoy asilo á los fieles para rogar á Dios, fueron profanados sacrílegamente. El de Atocha servia de cuartel de caballería, y todas las banderas que habia alli en memoria de nuestros anteriores triunfos, fueron conducidas á Francia como si fuesen ganadas á nuestras tropas (1). Unos devotos transportaron la Santa Imagen al con-

(1) Todas se hallan en la actualidad en dicho término por haberlas devuelto Luis XVIII en la guerra del año 23 contra los constitucionales.

vento de santo Tomas en un coche y algunas efigies, pero muchas fueron destrozadas. Si solo los franceses hubiesen venido en aquella época á España hubieran sido humanos y religiosos sin embargo de la crisis en que se hallaban porque al fin son cristianos, pero como la menor parte era de esta nacion y habia en el ejército muchos protestantes y de otras religiones, este fue el motivo de que la causa de Dios sufriese tantos ultrages como cometieron horrorizando á los verdaderos creyentes del Evangelio.

De este modo concluyó el año de 1808 en Madrid; año inmortal en la Villa y en toda la nacion por los grandes acontecimientos que experimentó la España toda, y porque en él aparecieron el valor de los Pelayos y de los Alfonsos, é hizo conocer cuán terrible es su brazo para defender sus legítimos derechos.

CAPITULO V.

Entrada del Rey José, su salida, distintivo de la Real Cruz de España.

1809. Oprimidos por superiores fuerzas los leales Madrileños, no les resta mas que padecer, y poniendo su esperanza en el Eterno, confían en recobrar su pérdida libertad (IV). El dia 23 de enero fue el dia que José Napoleon señaló para su entrada, y este dia lo fue de tristeza para los hijos de esta Villa á los que en vano alhagaban con vanas promesas y grandes regocijos, pues teniendo su corazon en Fernando VII, todo lo despreciaban. = Al amanecer 100 cañonazos anunciaron el infausto dia y á las ocho formadas todas las tropas francesas desde el paseo de las Delicias, por el Prado, calles de Alcalá, Carretas, Atocha, hasta san Isidro el Real, y de aqui á Palacio, esperaron á José que llegó á las 10 al paseo de las Delicias donde montó con mucha parte de

sus satélites á caballo. Al entrar por la puerta de Atocha se hizo otra descarga de 100 cañonazos y allí Belliard, como Gobernador de la Plaza, le presentó las llaves y despues de esta ceremonia hecha con el Corregidor, estado mayor, y Ayuntamiento, siguieron en procesion hasta dicha iglesia, que habia sido elegida para este acto, aboliendo la antigüedad de la de Atocha. Al lado del Evangelio habia un trono al cual subió el Rey intruso teniendo á sus pies al capitan general de guardias de servicio, de pie, y en los lados acostumbrados los gentiles hombres, los Ministros, los Consejeros de Estado, Mayordomo mayor, Caballerizos y demas empleados de Palacio y autoridades del ejercito y de la Villa, y asi se cantó el *Te Deum*. Otra salva de 100 cañonazos anunció su entrada en Palacio. La carrera estuvo indecente para la entrada de un Rey legítimo, pero demasiado lucida para lo que este merecia, pues como



todo se hacia á la fuerza, asi eran sus resultados , y lo mismo sucedió en las tres noches de iluminacion.

El temor hizo al Rey José establecer en esta Villa rigorosa policia , y en las puertas ademas de las guardias de Infantería que las custodiaban habia cabos de policia para inspeccionar á todo el que venia. Las puertas designadas por principales eran las de Toledo , Segovia, Atocha, Alcalá y Fuencarral, por las que únicamente podian entrar los forasteros, que despues de examinados tomaban una cédula de entrada que tenia que cambiar aunque no estuviese un dia entero en la Villa , por una de seguridad que se daba en casa del Intendente de Policia. Se mandó el 29 de febrero entre los artículos del reglamento de policia, que todo el que transitase por las calles de esta Villa, media hora despues de anochecer , llevase luz; de suerte que habia todas las noches una vistosa iluminacion ambulante de faroles, linternas y otros

adminículos en que se llevaba la luz, sin escepcion de personas pena de ser sentenciados á graves penas. A fin de ausiliar á esta Policía se formó un batallon de infantería ligera, cuyos distintivos principales consistian en una P. y una M. que coronadas queria decir Policía de Madrid, y ademas el que en vez de morrion llevaban un sombrero con el ala levantada.

Si algunas cosas pudo hacer buenas un Rey, cuyos derechos eran la fuerza y la usurpacion, en esta Villa lo fue particularmente el decreto que dió en 4 de marzo, en consecuencia de otro ya dado por Carlos IV, aboliendo la inmunda y grosera costumbre de enterrar en las iglesias, tan perjudicial á la salud pública, quanto agena del decoro de los templos y ofensiva al celeste aire que en ellos se respira; en defecto de esto, ordenó que ademas del entonces llamado cementerio del camino de Fuencarral, se construyesen otros tres, el uno en

la primera altura á la izquierda del camino de Estremadura (que no se verificó) el otro el de la puerta de Toledo (1), y el tercero al otro lado de la tapia del Retiro camino de Alcalá, que no tuvo efecto. Como el convento de la Victoria fue uno de los suprimidos se condujo á súplicas de muchos devotos, la Virgen de la Soledad á san Isidro el Real en marzo, y lo mismo sucedió con el cuerpo de la Beata Mariana de Jesus, que se venera en santa Bárbara, la cual el 18 de mayo fue conducida á la parroquia de san Juan, en tanto que se concluía la de Santiago que se estaba renovando (2) donde fue bautizada la santa. Como la retirada del Rey José en julio fue tan precipitada, no pudo instalarse su gobierno arreglado á la constitucion publicada en 7 de

(1) Véase Topografía de afueras de la Villa.

(2) Topografía, estados, parroquias, y véase esta santa en los santos de Madrid.

julio en Bayona, pero este año se demostró en los periódicos el 28, y esta Villa fue la primera que vió reunir al Rey el dictado de constitucional, máscara con la que procuraba contentar á los que solo se alegrarian en su ruina. No contentos los franceses con haber suprimido casi todos los conventos de esta capital y usurpado todas sus rentas, intentaron apartar á los venerables religiosos del altar, cuanto les fuese posible, y asi que impidiendo las profesiones por un decreto de 6 de mayo se les concedió la libertad de secularizarse y aun otras licencias, pero salieron fallidas sus esperanzas; porque muy corto número se apartó de sus deberes y juramentos, de los cuales casi todos arrepentidos volvieron á las casas donde se practica mejor la virtud.

El Retiro, que era el principal fuerte que defendia á los franceses, habia estado desde su entrada sin ser visitado por sus moradores vecinos, pero mas confiados aquellos

permitieron pudiese pasearse por sus alamedas hasta los puntos en que ellos tenían su ciudadela, que era la China antigua, y el terreno que la circundaba en el cual aun existe un mortero clavado de hierro que recuerda aquellos dias de amargura. Visitó el Rey el sitio de Aranjuez para donde salió el 14 de mayo, y pasando despues á Toledo volvió el 25 á atormentarnos con su vista.

Las pérdidas de nuestras tropas anunciadas por los enemigos affligia á estos habitantes, máxime cuando con iluminaciones se celebraban los triunfos de Napoleon en Baviera y Viena. Los monacales y casi todas las órdenes religiosas, que fueron obligados á huir de sus hogares por orden del tirano que queriendo aparentar al mismo tiempo humanidad, mandó que en capuchinos de la Paciencia se hiciese una enfermería para los religiosos impedidos que no pudiesen salir á los pueblos de su domicilio. El supre-

mo Consejo de Castilla y antiguas corporaciones civiles y religiosas que nos recuerdan antepasadas glorias y son el santuario de nuestras antiguas leyes y costumbres fueron suprimidas, y en este número fueron comprendidas todas las órdenes de caballeros, á escepcion de la del Toison, y la Real de España, fundada por el que consistia en una estrella rubí, suspendida por una cinta color carmesí colgada al boton de la casaca: representaba en el fondo el Leon de España con la siguiente inscripcion: *Virtute et fide* „ y al lado opuesto habia un castillo con esta: “ *Joseph Napoleo Hispaniarum et Indiarum Rex instituit.* ” Estas cruces, que eran premiadas con 12 reales anuales, se concedia á todas las clases por afecto al Rey intruso, y era el solo distintivo que se veia entonces, pues los demas todos se prohibieron.

En las escuelas Pias, cerradas por la estincion de los escolapios, se abrieron colegios de ense-

ñanza por decreto de 11 de setiembre, y la colegiata de san Isidro fue adornada con muchas cosas pertenecientes á los gerónimos estinguidos del Escorial. Un tribunal de comercio se fundó en esta capital, y para la bolsa elijieron el Buen-Suceso, pero no siendo posible empezar allí sus sesiones lo hicieron en el convento de san Felipe el Real.

El terrible decreto de 19 de julio acabó de horrorizar á los Madrileños por el cual muchos se vieron en la precision de salir de su pais: decia que todos los padres ó parientes mas cercanos de los que componian el ejército de los patriotas habia de poner un hombre por cada hijo pagando 120 para el hombre, y que los que no tuviesen esta cantidad ú otras mas cortas, que arreglaron á diferentes clases serian conducidos prisioneros á Francia, hasta que sus hijos ó parientes abandonasen la justa causa que defendian; ; Terrible atrocidad au-

torizada por algunos malos españoles ! Imaginaron que por ella lograrían desmembrar el ejército de los libertadores, pero se engañaron, por que los padres de las jóvenes Madrileños ó les siguieron al campo de Marte, ó les escribieron, que antes perciesen que abandonar las armas defensoras y vengadoras de su patria.

El ejército inglés que se decia estar cerca de esta Villa á últimos de setiembre, daba grandes esperanzas á estos habitantes; pero diciéndose por el enemigo que habia sido vencedor y obligado á huir en Guadarrama, al son de las alegrías francesas, gemian por sus desgracias. El voto de Santiago ofrecido en 872 por el Rey don Ramiro I por la famosa batalla de Clavijo, ganada á los moros, fue abolido por decreto de 24 de agosto, y por otro del 29 se concedió libre salida á las religiosas que quisiesen abandonar el claustro que fueron muy pocas. Habiendo nombrado al Corregidor de

esta Villa don Pedro de Mora y Lomas, consejero de Estado, se puso en su lugar á don Dámaso de la Torre el 30 de este mes, y el mismo se nombraron regidores nuevos aboliéndose el nombre de Ayuntamiento y diciéndose Municipalidad.

CAPITULO VI.

Resultados del ataque de Ocaña. Horrorosa hambre del año 12.

La mayor parte de las tropas españolas, fieles á Fernando, se reunieron á primeros de noviembre en Estremadura, y bajando hasta Ocaña compusieron alli su ejército de 6000 hombres, que era la flor de la península. Los franceses temen y el Rey José sale de esta Villa hácia Toledo con el disgusto de ver que los semblantes de los Madrileños se hallaban alegres en su ruina, la que no dudaria por las grandes lecciones que le daban. Todos esperaban triunfase el ejército español y aun

se hacian en esta Villa ocultamente preparativos para cantar el triunfo; pero no sucedió así, tomando el mando del ejército Soult, que era el primer general de Napoleon, supo cercar tambien al ejército español cuyos generales no supieron dirigirle que alcanzándole en Ocaña, le atacó repentinamente el dia 19, y vencién-dole y tomándole grande número de prisioneros, casi toda la artillería, víveres y casi todos los equipages, con muchos heridos obligaron á huir á los demas, esta victoria celebrada por los franceses trajo el luto y desconsuelo á Madrid en donde entró José el 20 como en triunfo. ; Qué dolor para los sensibles hijos del Manzanares, al ver entrar los dias 22, 23 y siguientes sus amados compatriotas tratados como foragidos...! y cuál mas al sentir los grandes lamentos del gran número de heridos que se conducian aumentando los triunfos del tirano! sin embargo de las graves penas; todos bajan á ver entrar á sus des-

:

graciados hermanos, les dan pan, camisas, dinero, y cuanto pueden por entre las filas de los enemigos que les custodiaban; el Retiro y Museo eran los parages en que los encerraron y alli se agolpaba la gente diariamente á socorrerlos. Las heróicas Madrileñas, luego que se dió licencia para poderse entrar á las prisiones, llevaban vestidos de su sexo y disfrazando cuál á su hijo, cuál á su marido, hermanos ó amigos, los libran con riesgo de sus vidas, y aun muchas se quedaron por ellos en los encierros. Noticioso de esto José mandó se prohibiese la comunicacion de los prisioneros con sus familias, pero sin embargo muchos se le escaparon á favor de los habitantes (V). El intruso que deseaba asegurarse disminuyendo los enemigos, no sabiendo que por cada uno que faltaba se aumentaban 100, decretó inhumanamente en 28 de noviembre que á todos los que habiendo sido antes prisioneros y habian sido libres habian vuelto

á pelear contra él y estuviesen entre los cogidos en el ataque de Ocaña se les fusilase, para lo cual establecida una comision militar particular la mandó la ejecucion. Si se escarbaba el Retiro, se verian palpables los documentos del cumplimiento de esta orden, aquel sitio ameno que hoy nos deleita está sembrado de huesos de aquellos desdichados y regado de su preciosa sangre. “ *Descansad en paz ilustres guerreros, pues jamás nos olvidamos de vuestro valor y martirio.* ” Muchas familias de esta Villa lloraban el sacrificio de hijos, padres ó hermanos, y ademas de perderlos eran condenados al pago de los gastos de los procesos y sentencias, y en fin se podia decir que en lutada enteramente Mantua lloraba amargamente á la presencia de los verdugos que derramaban la sangre de los hijos que no podia salvar. Los bárbaros partidarios de José indignos del nombre español celebraban sus triunfos manchados de

sangre con festejos, saraos y banquetes, en los que se despedazaban las entrañas de la madre España.

Toda la Villa en consternacion interior por las continuas mutaciones y variadas escenas que se veian diariamente, parecia una Liorna, pues unos empleados salian desesperados, desechados de sus encargos despues de muchos años de destino, otros entraban y ni aun las habitaciones estaban fijas, pues en el plan de reformas no era la menor parte la de la capital, y los habitantes andaban de una y otra parte dejando desocupadas manzanas enteras que se demolian para hacer plazuelas y calles al gusto del que mandaba. (1)

Este año tan particular como el anterior, se concluyó con el proyecto de erigirse en esta Villa un Museo con las pinturas de los conventos y establecimientos suprimi-

(1) Véase Tapografía.

dos, y mandando cesar del todo el estado eclesiástico en el ejercicio de toda jurisdicción forense, civil ó criminal, pasando estas atribuciones á los magistrados seculares, por cuya razon esta Villa tuvo que ver cerrados todos los tribunales eclesiásticos, que obedecieron por necesidad el dia 21 de diciembre que se publicó la orden.

1810. Desde el primer dia de este año empezaron á pasar muchas tropas por esta Villa que se dirigian ácia la Mancha, donde se hallaba el grande ejército que habia de conquistar la Andalucía. El Rey José, deseoso de participar de estas glorias, salió de esta Villa el dia 8 de enero con ánimo de mandar dicho ejército, el que no tardó en hacer sentir á estos fieles habitantes, pues vieron entrar al otro dia 9 muchos españoles desgraciados cogidos prisioneros en la batalla de Montizon. El 19 de febrero se celebró en la iglesia de san Isidro una gran fiesta por la sumision

forzosa de los cuatro reynos de Andalucía, la que causó un gran dolor á los habitantes, y mucho mas la noticia de que el Rey José se acercaba á sus hogares de vuelta del ejército.

Los aduladores afrancesados, á fin de obsequiar al Rey, empezaron á hacer grandes preparativos y arcos de triunfo desde media legua antes de llegar á esta Capital, pero se frustraron sus intentos, porque adelantándose dicho señor, entró el 13 de mayo por la tarde, siendo así que no se le esperaba hasta el 16, y las músicas y fiestas dispuestas tuvieron un fin poco agradable para sus inventores.

Como los deseos de los franceses eran de tener partidarios en esta Villa que se mostraba tan rebelde á sus deseos, trataban por todos los medios de comprometer á su favor á los habitantes, por lo tanto se decretó en 23 de mayo la formación de una compañía de Cazadores de Montaña. Para el mismo

efecto se formó un proyecto de un establecimiento de Conservatorio de artes y oficios y formación de compañías de Milicia Cívica, en las que se obligaba á servir á la fuerza, lo que les hacia mas aborrecibles á los Madrileños que victoreaban en sus corazones á Fernando VII. Por decreto de 28 de julio se destinaron para cárceles las casas del Saladero y Fábrica de Licores de esta Villa, las que constantemente estaban llenas de desgraciados patricios.

Los dias del Emperador de los franceses se celebraban en 15 de agosto á san Napoleon, santo no conocido en esta Villa, y este año se esmeraron los adúladores en mostrar su infidelidad y los franceses en hacerse aborrecer. El Palacio de Buena-Vista se destinó para Museo de pinturas por decreto de 2 de septiembre, y el 18 del mismo salió el Rey para Guadalupe de donde volvió el 20 despues de haber visto las fábricas. En fin,

se concluyó este año con la formación de un regimiento de Milicia Cívica compuesto de dos batallones y con un decreto dado el 24 de noviembre obligando á todos los menestrales, oficios de industria y otras artes á pagar una contribucion para poder ejercer sus facultades.

1811. Grande era el empeño del Rey José y mayores sus deseos de captarse el amor de los Madrileños; pero estos, fieles á sus lejítimos juramentos despreciaban todos sus proyectos, y en nada pensaban sino en la venganza. En 2 de febrero se publicó un decreto estableciendo una junta consultativa de instruccion pública, la cual si bien estaba sentada bajo algunas buenas reglas no pudo tener el buen éxito que se esperaba. La noticia que llegó de París el 1 de abril de haber dado á luz la Emperatriz un Infante á quien se denominó Rey de Roma, causó sumo alborozo á los franceses que celebraron, y obligaron á

celebrar este nacimiento, con festejos que empezaron el dia 15 del mismo mes.

Con intento, sin duda, de que Napoleon diese medios para la fallida sujecion de la España, salió el Rey José de esta Villa el dia 23 llevando su ruta por Valladolid, pero no tardó en dar la vuelta pues el 11 de julio volvió á entrar entre el alborozo de sus soldados en España, y lo ejecutó en esta Villa el 15 del mismo á las seis y media de la tarde. Para su recibo se hizo un suntuoso arco delante de la Puerta, y en él le presentó el Corregidor de Madrid las llaves.

La terrible guerra que regaba la España de estragos y de sangre de sus moradores y enemigos, y al mismo tiempo la inercia en que estaba la agricultura por falta de brazos que se empleaban en la gloriosa lucha de la independencia, trajeron tras sí una escasez terrible de granos, en particular en las Castillas. Unido este motivo al gran-

de número de los enemigos que la ocupaban, y á la ocultacion maliciosa que algunos usureros y aun los mismos enemigos hacian de las legumbres, fue causa de que el pan subiese á un precio escesivo y de que los tahoneros procurasen llenar sus bolsas en deterioro de la salud pública. No puede ocultarse que el gobierno de Madrid tomó grandes precauciones para evitar grandes males, como lo manifiestan sus decretos de 7 de junio, 12 y 30 de octubre y 13 de noviembre, pero como el hambre es difícil de remediar sino satisfaciéndola, en vano eran todas sus medidas. El pan subió á un precio escesivo, por lo que no pudiéndolo comprar el pueblo presentaba una perspectiva horrorosa y daba señales de la horrible situacion en que se iba á encontrar esta Villa, porque todos clamaban por pan, y este cada vez se iba disminuyendo.

Año del hambre.

1812. Recordar el año 12 á los hijos de Madrid es llenarlos de espanto y de dolor, pues aun tiemblan al dirigir su memoria por aquellos tiempos de afliccion, que por la resignacion y constancia con que los sufrieron, les han aumentado un eslabon fortísimo á la cadena de heroismo que tanto les distingue. La escasez del año anterior vino á ser mayor en este, pues no habiendo cesado la causa que la motivaba y aumentándose los consumidores por el gran número de enemigos que cada dia llegaban, era forzoso que se hiciese mas cruel. Las calles de esta Villa se hallaban llenas de cadáveres, todavia calientes, y de espantosos moribundos que peleaban quitándose unos á otros pedazos de tronchos y otros vegetales asquerosos que devoraban para impedir una hambre tan terrible; la ansiedad con que pedian



el sustento y la estenuacion de sus semblantes pálidos , causaban miedo á los mismos franceses que compadecidos les ofrecian algunos socorros , pero los fieles hijos de Manzanares ébrios de entusiasmo patriótico, despreciaban el sustento de las manos de sus tiranos, y preferian la muerte mas desastrosa á deberles el menor favor. (1) Sin embargo de tantas penas, los Madrileños dieron á conocer su inimitable sufrimiento, pues morian á la vista del pan sin atreverse á faltar á las leyes ni al orden. ¿Qué pueblo podrá presentar un documento que acredite tanto su buena inclinacion? El hambre ha sido causa de sangrientas revoluciones y guerras civiles en otros paises que decantan mas civilizacion, pero

(1) Don José Aparicio en 1820 presentó un cuadro que representa este desgraciado año, el cual se conserva á la vista del público en el Real Museo de Pinturas del Rey N. S. *Vease Topografía.*

Madrid supo mostrarse superior á todo: se dirá que la fuerza de las huestes francesas era la que les detenía, pero yo puedo contestarle que entre los dos caminos de morir de hambre ó peleando contra el enemigo, esta es la muerte mas preferible, pues los infelices trataban de no empeorar su suerte con el desórden, y asi es que únicamente se acometió á algunos tahoneros que conducian el pan de las tahonas á las tiendas, pero esto fue muy pocas veces y sin efusion de sangre. Los vecinos pudientes de esta Capital y los perseguidos eclesiásticos gastaron la mayor parte de sus caudales socorriendo por su misma mano á cuantos desgraciados permitian sus fuerzas, pero como estos eran en gran número su munificencia no bastaba. Las acciones de humanidad que entonces se ejercieron es un documento que acredita lo compasivo que es este pueblo generoso. Seria una falta reparable y de poca justicia el que se

ocultase que algunos de los franceses que componian la guarnicion hacian esfuerzos para evitar en cuanto lo permitian sus intereses; la muerte de los infinitos mendigos que la padecian, pues aunque enemigos, es necesario respetar la virtud en los que la practicaban, máxime cuando es sabido que en aquella época muchos de ellos vinieron forzados á una guerra tan injusta.

Como la mayor parte de los empleados del gobierno lejítimo habian sido lanzados de sus destinos se encontraban gentes de categoría en la mendicidad, porque aunque muchos de ellos podian haberse librado siendo infieles á sus deberes, lo preferian todo á conservarse sus primeras ideas: por este motivo muchos personajes, y hasta Grandes de España ejercieron las artes y hasta el oficio de zapatero para sustentarse en aquella triste época. Por todas partes se veian ricos arneses de casas que se vendian á ínfimos precios, y se puede asegurar

que si la suerte de los Madrileños no fue aun todavía mas desdichada fue por las muchas alhajas y dinero con que les cogió. Mas doloroso es que no faltaron hijos reprobos de la triste patria, que coadyuvando con las intenciones del enemigo, y aun mas infame que él se gloriaban en estos desastres, y los malvados ponian su conato en afligir á su madre cariñosa que solo se consolaba en que era corto el número de estos ingratos y muy grande el de los leales. La fanega de trigo llegó á subir hasta 500 reales, por consiguiente cada pan de dos libras, las mas veces escasas y con alguna mezcla, se vendia á 14 reales, precio que solo podian soportar los opulentos ó bien acomodados. Los franceses temiendo ser ellos mismos víctimas del hambre, se afianzaron con grandes provisiones que hicieron de todos comestibles, en particular de granos, y asi era que tenian abundancia de todo en sus almacenes del Retiro, Monserrate,

la Merced y otros puntos.

Cada casa de esta Villa presentaba un cuadro aflictivo que causaba la compasion de los humanos, pues en las mas acomodadas se oia lamentarse de atropellos inauditos, en otras lloraban la pérdida de algun individuo de la familia ó su prision, y en la mayor parte se veia al padre moribundo teniendo él aun cálido cadáver de su esposa, oyendo los últimos sollozos de sus hijos y preparándose á descender á la tumba con su familia entera; á la madre que con el infante á los pechos moria con él de estenuacion, y en fin, se puede decir que las casas y las calles de Carretas, Puerta del Sol, la Montera, Mayor y otras principales era una larga morgue donde ningun dia faltaban cadáveres. ¡Oh! vosotras ínclitas y hambrientas víctimas que quisisteis perecer con la muerte mas terrible antes que sucumbir á las bajezas indignas de los verdaderos hijos de Madrid, y á los que la suerte fijó

el fin de su carrera con tantas penas, recibid el lauro de vuestros conciudadanos que tomando ejemplo en vuestra constancia y heroismo, os aseguran una memoria eterna que transmitirán á la posteridad y que imitarán si fuese necesario. Tomen en vosotros tambien ejemplo por lo que toca al heroico sufrimiento las naciones todas para que contengan sus excesos si alguna vez les acontece, y avergüencense los tiranos y traidores de su patria por haberse hecho aborrecibles faltando á sus deberes (1).

(1) Cuando se habla de los traidores españoles, se quiere decir solo de aquellos infames que cometieron crímenes contra sus conciudadanos, y ocultaron el año 12 algunos granos, así como los delatores y agentes de los enemigos, porque estos en efecto lo fueron, pero de ningun modo se trata de los que á la fuerza ó para mejor socorrer á la nacion, fingieron amar aquel gobierno siguiendo su marcha, pues despues se han justificado con sus buenos servicios al Rey N. S.

Amigo el Rey José de grandes plazuelas, se continuaban haciendo desmontes considerables, en los que se perdía á muchos propietarios; en el lugar que ocupaba el convento de santa Ana, que fue demolido para este efecto, se formó una plaza de árboles y asientos de piedra con una fuente, en la que se colocó una estatua de bronce de Carlos V armado, con el furor bélico encadenado á sus pies sobre despojos militares. Esta fuente que antes se hallaba á la esquina de la calle de la Gorguera empezó á correr el 19 de marzo en celebridad de los dias del Rey intruso.

Seguia el hambre con todo furor, pero en mayo dió una baja tan considerable el precio del pan, que de 14 reales se puso á peseta de repente; este dia fue de gran júbilo para los hambrientos, de los que murieron muchos por los excesos con que comieron. La causa de mejorarse la situación de Madrid, por lo que respecta á este punto,

no se ha descubierta con realidad, pero se atribuye á que este año fue mas abundante, y á algunos depósitos que se descubrieron y decomisaron por su maliciosa ocultacion.

CAPITULO VII.

Salida del Rey José y su ejército. Entrada del ejército aliado mandado por el Lord Wellington. Publicacion de la Constitucion y capitulacion de los franceses en el Retiro.

El Rey José que veia el mal estado de su ejército, salió el 22 de julio de esta Villa con ánimo de alentar á sus soldados, y volvió á entrar en ella el 4 de agosto á la una de la tarde, con ánimo sin duda, de preparar mejor su retirada.

La derrota del general Marmont consternó la Corte del Rey José, y empezó á disponerse para librarse de la tempestad que le ame-

nazaba. El pueblo de Madrid interpretaba en el triste semblante de sus enemigos, que se iba acercando el tiempo de librarse de ellos, y las favorables noticias corrian de boca en boca entre los patriotas. La policía, á cuya cabeza estuvo el aborrecido don Juan Satini, empleaba todo su conato en evitar se divulgasen las pérdidas francesas, y poblaron las cárceles de patricios esparciendo noticias contrarias, que por solo el motivo de decir las ellos se las tenia por falsas.

Reuniendo el Rey José su Consejo y viendo la cercanía del ejército inglés y portugués que se dirigia á esta Villa, se acordó la salida de la corte y partidarios para el 11 de agosto; pero los oficiales que estaban observando las sierras de Guadarrama, dieron parte el 9 de que se descubrian los batallones ingleses bajando aquel puerto. A las seis de la tarde fue dado este aviso, y en el mismo instante se esparció la consternacion de tal

modo en Palacio, que todo era órdenes y contra-órdenes, hasta que por último se decidió la salida á las seis y media de la mañana siguiente. Las casas de los parciales del gobierno intruso, presentaban un aspecto triste, y el llanto y la desolacion acompañaban á la premura con que se disponian á abandonarlas y librarse del peligro. El Rey José y las tropas salieron tan de mañana, que apenas las vió el pueblo, y los pocos que quedaron acabaron de salir á las diez de la mañana.

El pueblo, sin embargo de la pequeña guarnicion que quedaba en la Villa, se portó con la mayor cordura y no atentó á las casas de los afrancesados como estos esperaban, pues á pesar de sus distintas opiniones los compadecian en su desgracia. El 10, Arrivas y Angulo, Ministros, el primero de Policía y el segundo de Hacienda del Rey José, volvieron acompañados de una gruesa escolta francesa, y

(segun se asegura) fue á quemar una porcion de papeles y muchos efectos que por la precipitacion de la salida no pudieron llevarse; estos dos y la tropa que vino con ellos volvió á salir á las cinco de la mañana del 11. Las tiendas y casas de comercio de esta Villa, temerosas de algun atropello, estuvieron cerradas desde la tarde del 9 por la desconfianza que se tenia de la conducta de las tropas francesas á su salida; pero se volvieron á abrir el 12, dia en que la pequeña guarnicion enemiga que habia quedado, se encerró en el Retiro donde tenian grandes fortificaciones. Todos los habitantes empezaron á respirar y á ensanchar sus corazones al verse libres de la opresion en que gemian hacia largo tiempo, y las escenas de patriotismo espresadas con mútuos abrazos que se daban unos á otros se presentaban en todas las calles. Esta alegria se aumentó al medio dia en que empezaron á entrar los aliados

y con dificultad se encontrará un pueblo que manifestase tan de veras su gratitud á sus libertadores. Con el mayor entusiasmo les abrazaban llamándoles sus hermanos, y las tropas de las tres naciones parecían de un mismo pueblo. En un instante se vieron colgadas como por encanto las casas de esta Capital, no quedando prueba que no diesen los Madrileños para hacer conocer el regocijo que abrigan en sus corazones. Entre la confusion de aclamaciones sobresalian con doble entusiasmo los vivas á nuestro amado Soberano y á Lord Wellinton, que venia mandando á los vencedores de Salamanca.

Publicacion de la Constitucion y toma del Retiro.

El dia 13, el Excmo. Sr. duque de Ciudad-Rodrigo mandó cercar el Retiro, el que fue embestido á las seis de la tarde, pero los franceses se resistieron tan perfecta-

mente que rechazaron la carga, pero tuvieron que desalojar los puestos que ocupaban en el Prado, en el Jardín Botánico y las obras construidas fuera de las tapias del Retiro, reduciéndose al Palacio é inmediatos á la línea exterior de las obras con que cerraba el edificio llamado la casa de la China. Este mismo dia se hizo con todo aparato la proclamacion de la Constitucion formada por las Córtes extraordinarias y generales del Reyno, que se hallaban establecidas en Cádiz; el Gobernador de esta Capital y su provincia el señor don Carlos de España, presidió este acto en compañía del Mariscal de Campo don Miguel de Alava. El pueblo de Madrid, que despues de su opresion veia su libertad y al frente de ella el nombre de su amado Soberano, no tuvo inconveniente en admitir las leyes que entonces se le imponian, y en grandes turbas acudió á los parages de la publicacion donde victoreó á su

Rey, (1) siendo tan gran concurso que parecia haberse multiplicado la poblacion de esta Capital que se hallaba reducida á menos de la tercera parte. Cuando se estaba celebrando esta ceremonia, la servian de salvas los repetidos cañonazos de la guarnicion del Retiro, que hacia los últimos esfuerzos para defenderse, de suerte que Madrid era un teatro en que se representaban á un tiempo los furoros de la guerra y la alegría de la independencia.

El dia 14 resolvieron los ingleses asaltar el Retiro, para lo cual acudieron con escalas y picos á fin de destruir las paredes, y para lo mismo se presentó el regimiento de

(1) Seria maliciosa la ocultacion de este dia, pues nada de particular tiene que el pueblo adoptase y obedeciese las leyes que se le daban en nombre del Rey, máxime cuando ha sido el primero que aborreció la Constitucion en cuanto conoció que no era del agrado del Soberano.

caballeria inglesa denominado de la *muerte*, el cual iba todo uniformado de negro llevando por divisa en los cascos y mantillas de los caballos calaveras y huesos, los cuales ni dan ni reciben cuartel; pero los franceses viendo cierta su ruina y habiéndose portado (como es preciso confesar) como valientes militares, hicieron salir un oficial pidiendo capitulacion, la que se les concedió, y por ella salió dicha guarnicion de Madrid á las cuatro de la tarde del mismo dia con direccion á Ciudad-Rodrigo, sin haber sido insultada por el pueblo que estaba ocupado en sus regocijos.

En el Retiro se encontraron muchas piezas de artilleria, asi como tambien de toda clase de armas y considerables depósitos de municiones de guerra, vestuarios y víveres. Los habitantes de Madrid se dirigieron al Retiro, donde á escepcion de algunos forasteros que obligados por el hambre acudieron á los al-

macenes de víveres , la mayor parte fue á regar con sus lágrimas aquel terreno que ocultaba las víctimas de sus compatriotas sacrificadas , particularmente el 2 de mayo.

El juramento de la Constitucion mandado hacer por las Córtes por decreto de 18 de marzo , se verificó en todas las Parroquias de esta Capital. Deseoso el Ayuntamiento de obsequiar al Lord Wellington, dispuso un magnífico baile en las casas Consistoriales , al que asistió el duque aumentando el entusiasmo de la infinidad de concurrentes.

Nombrado el Ayuntamiento constitucional , salió el 22 por la mañana de las casas Consistoriales, con las demas ceremonias de estilo, presidido por don Carlos de España , y se dirigió al Real Palacio , á fin de cumplimentar al héroe Ingles , y habiendo sido admitido, el espresado General dirigió en nombre del Ayuntamiento una

arenga espresiva en la que se espresaban las siguientes oraciones: "Los habitantes de Madrid, justamente celebrados en las historias por su heróico patriotismo, y que en la gloriosa lucha que sostiene la Nacion, fueron el primer pueblo de la Europa que sin mas fuerza que su lealtad derramaron su sangre para defender la independencia de la patria y los derechos de su Soberano, vienen á ofrecer á V. E. la espresion sincera de su respeto y de su gratitud &c." "Los representantes del pueblo mas leal, el mas fiel y el mas agradecido esperan que V. E., tan dignamente colocado al frente de la Grandeza de España, se servirá tomar esta Capital bajo de su particular proteccion, y que los efectos de este beneficio será la restitucion á su trono del Monarca, objeto de su continua solicitud y de su amor destinado á reinar sobre una Nacion ilustre en todos tiempos." El Duque respondió: "Aprecio mucho

el honor que me hace el M. N. y M. I. Ayuntamiento de Madrid, y agradezco el hermoso lenguaje de V. S. Espero que nuestros esfuerzos no solo contribuirán á proteger la paz y seguridad de la Villa de Madrid, sino que por último establecerán la independendencia, prosperidad y felicidad de España.”

Con arreglo á la Constitucion fue nombrado Gefe Político don Antonio de Cortabarría. El 27, decretó don Carlos de España la formacion de una Milicia Nacional urbana para cubrir los puestos de guarnicion de Madrid, y el 17 de setiembre se publicó otro decreto de las Córtes en el que mandaba que en todas las Plazas principales de los pueblos de las Provincias, se pusiese una lápida que dijese: *Plaza de la Constitucion.*

La alegría que los habitantes de esta Villa experimentaron lejos de sus enemigos, era acibarada únicamente por los escesos que cometieron algunos de los aliados contra

las órdenes que se les tenia dadas por sus gefes, pues aunque vinieron como amigos y sirvieron de mucho á la España, tambien entre ellos hubo algunos que desmintieron el nombre de amigos que se les daba. La famosa casa de la China, que era una de las mas famosas obras de la Europa, que habia sido respetada de los franceses y fue arruinada (segun se dice) por los ingleses, nos hace recordar las desgraciadas consecuencias de la guerra (1).

La noticia de que las tropas francesas, nuevamente aumentadas y acosadas hácia Valencia, se dirigian hácia Castilla, hicieron temer á estos habitantes nuevos peligros, y se acrecentó mucho mas su temor cuando el 29 se disolvió el Ayuntamiento y vieron salir la mayor parte del ejército aliado y to-

(1) Véase Topografía donde se habla del Retiro.

das las autoridades. Don Pedro Baranda, Regidor de esta Villa temeroso de las funestas consecuencias que podrian seguirse hallándose la poblacion sin autoridades, se presentó al Gefe Político Cortabarría, y le relebó de su encargo con ánimo de sacrificarse por la tranquilidad del pueblo. Juntó al momento el Ayuntamiento y separando los pocos individuos que le componian, llamó á los que se hallaban en esta clase al tiempo de salir las tropas francesas, medio que le pareció mas oportuno para mejorar la suerte de este pueblo y contener en algun tanto el furor del Rey José; impidió que se dejasen escapar los presos de las cárceles, gravísimo daño que en perjuicio de la sociedad suele acontecer en las convulsiones políticas, y ordenó grandes rondas de vecinos para mantener la tranquilidad.

Los ingleses que ocupaban Madrid intentaron quemar los almacenes de víveres que se hallaban en el

conventó de Monserrate y la destruida fábrica de la China, lo que es sabido por Baranda, comisionó al Regidor don Manuel de la Viña á fin de que comprase los víveres que se intentaban quemar, para beneficio del pueblo, pero el comisionado inglés respondió: que sus órdenes eran terminantes y no podia ejecutar lo que se le pedia; respuesta que ocasionó un grande perjuicio, pues abandonando los ingleses el dia 31 dichos almacenes, el pueblo se dirigió á ellos y llevados de la escasez que todo este año padecian, arrebató los víveres con desorden.

El 1 de noviembre se avistó el ejército francés por los altos del camino de Aranjuez, de suerte que por un lado se hallaban los enemigos y enfrente de ellos los aliados. Un coronel francés se presentó en el puente de Toledo con alguna tropa en traza de parlamento, y saliendo don Pedro Baranda á su encuentro, fue sabedor de que al

dia siguiente entraria el Rey José, á quien dijo el parlamentario debia salir al encuentro el Ayuntamiento.

El dia 2 volvió á entrar el ejército francés por la puerta de Toledo, al tiempo en que por la de Fuencarral salian los últimos aliados, y el 3 se verificó la entrada del Rey José y de su corte, que volvió á salir en persecucion de los aliados al amanecer del 4. El Ayuntamiento siguió como estaba hasta el dia 5 en que se retiraron sus individuos por haber nombrado á la Municipalidad al conde de Canillejas y otros varios que no tomaron posesion. El marques de Almenara avisó á la Municipalidad que se conservase la quietud, pues las tropas francesas iban á retirarse lo que efectuaron enteramente el 7 á las dos de la tarde, habiendo observado en los cinco dias que permanecieron muy arreglada conducta. Al instante volvieron á convocar los Regidores constitucionales, los que procuraron mantener

:

la tranquilidad. A pocas horas de la salida del ejército frances, se presentó en la Villa el Comandante de la partida franca *Mont de Deo*, y anunció la entrada del Brigadier don Juan Martinez, á quien siguió el Coronel don Juan Paralea, y después el General Bascour con su tropa.

Hasta la entrada de estas tropas se portó el pueblo con el mayor orden, pero habiéndose advertido algunos abusos cometidos por los soldados, se les mandó salir quedando solo una pequeña guarnición para auxiliar á las autoridades.

Don Pedro Sainz de Baranda, en premio de sus servicios, fue nombrado por la Regencia del reino Gefe Político de esta Villa, el que cumplió su encargo perfectamente hasta que se disolvió otra vez el gobierno de Madrid, pues habiendo los franceses alejado á los ingleses de las Castillas volvieron á esta Villa, en la que entró el Rey José el dia 3 de diciembre en

que le salió á recibir la Municipalidad, que obligó á los vecinos á colgar y adornar sus casas amenazando á los que se resistiesen. El 18 fue nombrado Corregidor interino de la Villa don Martin Ferrer, y el 29 ordenó José Napoleon se hiciese un juramento de fidelidad al Rey, imaginando sin duda que los juramentos forzados en semejantes casos, tienen tanta fuerza como los voluntarios, pero debió de conocer su engaño en los habitantes de esta Villa que solo guardaron el juramento que prestaron á su lejítimo Rey el Señor Don Fernando VII.

El hambre iba cesando á fines de este año y la abundante cosecha que se habia cogido habia abaratado el pan hasta un precio soportable á los pobres, que concibieron la esperanza de pasar mejor el siguiente.

CAPITULO VII.

Ultima salida de los franceses y entrada de las Cortes en esta Villa.

1813. Empezó el Rey José este año mandando que sus tribunales empezasen y siguiesen de la suerte y modo con que él los habia instalado, por cuyo motivo el 2 de enero se hizo la apertura de la audiencia de la Sala de Sres. Alcaldes de Casa y Corte, cuyo presidente era don Manuel Norberto Perez de Camino. El 18 de marzo, salió el Rey José de esta Villa para el ejército que se hallaba decaído por las noticias que se recibian del mal estado del imperio acosado por toda la Europa.

Las pocas esperanzas que tenian los franceses de que su permanencia en esta Villa fuese de larga duracion, les movió solo á sacar grandes contribuciones y causar veja-

ciones que denotaban desde luego su pronta caída; así es que no pensaron en restablecer sus oficinas. Las inciertas resoluciones de los Ministros Angulo y Arrivas, la marcha precipitada de Soult á Francia, y sobre todo la derrota de los ejércitos de Napoleon en el Norte, no eran suficientes á convencer á los adictos á los franceses que su imperio acababa, pero desengañados últimamente por sus mismos amigos, no pudieron dudar de la aciaga suerte que les esperaba. En los últimos dias, las cárceles se llenaron de patriotas como si el atropello de algunos héroes fuese capaz de atemorizar á los demas.

El dia 24 de mayo, un oficial francés que llegó de Castilla, produjo la salida de los hospitales la tarde del mismo: este mismo oficial traia la órden de que se replegasen á Madrid todas las comandancias, y segun se pudo traslucir, la órden para que al menor aviso se evacuase la Capital. Este mismo

dia todos los empleados empezaron á hacer sus equipages y aun algunos salieron, y las tropas todo lo tenían preparado. A fin de contener al pueblo que empezaba á dar muestras del regocijo que les causaban los crepúsculos de independencia que empezaba á ver, se divulgó el 25 la noticia de que Napoleon habia destrozado á los Rusos, lo que se celebró con banquetes á fin de hacerlo mejor creer. El General Leval que estaba mandando la division de Madrid siguió sus preparativos, pues aterrados sus soldados que habian sido vencidos en Torrejon, no queria esponerlos á nueva vergüenza, ni haberlas con el Empezinado que se hallaba muy próximo á Madrid. Angulo, que se ignora á lo que fue á Segovia, volvió la tarde de este dia. A las dos de la tarde temeroso Leval de que los habitantes de esta Villa saliesen de ella para reunirse con las partidas para atacarle á su salida, mandó orden á las puertas donde ha-

bia guardias á fin de que no se dejase salir á nadie y sí entrasen los que se hallaban fuera. A las tres un oficial francés entró en casa del General y le ordenó que partiese con las tropas á Castilla, pero Leval quiso aguardar aviso mas preciso para abandonar la Capital.

En la mañana del 27, habiéndose embargado la mayor parte de los carruages de estas cercanias, salió un grande convoy, en el que iba Angulo, empleados y adictos al Rey intruso, el pueblo regocijado al verlos salir, se sorprendió al ver que la artillería que salió con el convoy volvió á entrar en el Retiro.

La parsimonia con que á pesar de todos los preparativos se hallaban los franceses, en particular su diestro General que con gran serenidad se paseaba en el Prado, daba á entender, que si bien estaba pronta la salida, no era tan precipitada como se creia, pero al anochecer mudó todo de repente y las

luzes de la deseada independencia empezaron á lucir con mas claridad. Un dragon que entró á todo escape por la puerta de Alcalá llamó la atención de los que paseaban en el Prado y de cuantos le vieron; se dirige á la casa del General, y no hallándole, pregunta á los franceses que como si fuese el nuncio de su ruina llenos de temor le condujeron al paseo, adonde entregó el pliego que traia al General, el que precipitadamente se dirigió á su casa y dió prontas órdenes para que en el momento se ejecutase la evacuacion de las tropas para reunirse al ejército. Por todas las calles de la Capital los tambores tocaban la generala para reunir las tropas y la artilleria, y los bagages causaban mayor estruendo, al paso que los habitantes en el fondo de sus casas ensanchaban sus corazones de alegría. A las 10 de la noche ya no habia casi ni un francés, pero á las 11, sin embargo de ser el tiempo de las tinieblas, apare-

ció el reluciente y deseado astro de la libertad despues de algunos años de opresion, en fin, Madrid fue libre y los franceses salieron por último de un pais solo fiel á sus justos derechos y á los de sus lejitimos gobiernos. Sí, patria mia, en la gloriosa lucha de la independencia te hiciste inmortal, siendo la primera y mas constante en arrojar las huestes de tus tiranos, y asi como hiciste conocer á los austriacos en el Reinado del Señor Don Felipe V, que eres natural enemiga de toda denominacion extranjera, lo has cumplido y sostenido con mayor heroismo en la Era que tanto honor da á nuestra Iberia. ¡Gloria inmortal á los valientes Madrileños, que abandonando sus hogares, y aun en ellos mismos, murieron honrando los fastos de su amada patria!

Las ofensas recibidas por los Madrileños fieles á su Soberano, parecia como que estos procurarian vengarlas en aquellos espúreos que

habian participado en las glorias del enemigo y que no habian podido seguirle, pero lejos de portarse así compadecieron á sus mismos ofensores, y fue admirable la conducta del pueblo los dias 28 y 29 en que estuvo esta Capital sin Autoridades: todo eran regocijos y nada venganzas, pues si algun considerado insultaba, mil le reprehendian y le hacian ver que solo el gobierno tiene facultades de castigar al criminal. ¡Ojalá que siempre el pueblo fuese tan moderado como en aquella crisis!.... Anunciada la llegada del Empecinado, mucha gente fue á la puerta de Alcalá y aumentó su alegría á la vista de los soldados. El mismo dia 29 se reunió el Ayuntamiento y dió las providencias necesarias á sostener la tranquilidad, lo que no le fue difícil conseguir de un pueblo tan obediente á las órdenes de sus lejitimos gobiernos. El dia 30 por disposicion del Ayuntamiento provisional, se celebraron los dias del amado Fer-

nando VII, cuya esclavitud entristecia al festejante Madrid, que aquel dia demostró su doble adhesion á su deseado Señor. Sabedor el pueblo de que alguna parte del gobierno habia de entrar al dia siguiente, se agolpó á la puerta de Toledo y recibió con mil aclamaciones al señor Intendente de la Provincia don Francisco Antonio Góngora, que tantos servicios hizo en aquella época, y á muchos gefes de oficinas que empezaron á entender en el gobierno.

Luego que el 6 de junio llegó el señor don Joaquin Garcia Domenech, Gefe Político nombrado para Madrid, cesó el Ayuntamiento provisional despues de haberles dado las gracias el Regidor constitucional don Manuel de Rivacova en nombre de Madrid por el buen desempeño de sus funciones y loables servicios prestados al Monarca y á la Nacion. La Audiencia de esta Villa que estaba desempeñando sus funciones en Villanueva de los

Infantes (provincia de la Mancha) por la ocupacion del enemigo en este distrito , despues que supo que los franceses se alejaron de esta Villa , se situó en Ocaña donde residió hasta que por fin venida á esta Villa se reunió en su sala de la cárcel de Corte el dia 10 en que hizo su apertura con un solemne discurso su digno regente don Francisco Alonso de Tuero.

La victoria de nuestras armas perdida por los franceses en Vitoria , no tardó en anunciarse en esta Capital ; el dia 24 en su tarde en que por ser la fiesta de san Juan se hallaba el pueblo en el Prado paseando , fue cuando la feliz nueva empezó á correr entre los buenos patriotas. En todos los semblantes se conocia el placer que les causaba y la incertidumbre de que la voz fuese esparcida solo por los buenos deseos que les atormentaba. Los magistrados y personas de carácter se veian cercadas á cada paso de personas que querian cerciorarse

del fundamento de esta noticia, pero nadie los podía satisfacer, pero como si Dios se condoliese de su incertidumbre la alivió á la anochecer por medio de un pliego que llegó al Gefe Político, desde Burgos, en que le decian la certeza de los deseos del pueblo.

El Corregidor dispuso que á fin de que el pueblo se cerciorase de la verdad se publicase en el Teatro, y entonces los concurrentes al espectáculo prorumpieron á la ejecucion en multiplicados vivas á los defensores. Al siguiente dia se publicó en la Gaceta, y cuando esto ya estaba ejecutado llegó la noticia oficial dada por el vencedor Lord Wellington y por don Francisco Javier Castaños; el bronce publicó la victoria, ya en sus sonoras voces ya en el estruendo bélico, y los habitantes de Madrid corriendo sus calles hicieron espectador al Cielo de su alegría. La religiosidad de estos habitantes reconocidos, que sin el auxilio Divino nada puede

ser perfecto, acudieron á los templos á dar gracias al Todo-poderoso por haberles concedido una victoria que daba honor á la España. El gobierno mandó se cantase un solemne *Te Deum* en todas las Iglesias y que hubiese tres dias de iluminacion. Iluminadas lujosamente todas las calles y fuentes de Madrid, se veia claramente mas de cien mil almas, que olvidando sus pasadas desgracias componian una sola familia gritando: *Ya somos libres. Viva Fernando VII.* En las casas de Ayuntamiento, donde se hallaba colgado el retrato de nuestro Soberano, era donde se agolpaba el mayor número de la gente deseosa de tributarle su amor y fidelidad, en aquel punto todos los músicos de esta Villa se disputaban el honor de ser los primeros en obsequiar á su amado Rey (1).

(1) La Regencia por decreto de 15 de junio mandó que pasasen por un año las guineas inglesas en valor de 93 reales y 12 mrs. y este es el motivo de que hayan corrido en esta Villa en aquel tiempo.

El día 4 de julio se hizo el juramento de la Constitución en las parroquias de esta Villa, y en este acto se conoció por los buenos Españoles el amor que profesaban á su cautivo Rey. Don Antonio de Góngora, como Intendente de esta Provincia buscaba los medios de socorrer al decaído herario, sin perjuicio de los individuos, y así es que lo logró por un medio que recaía en utilidad de todos, cual fue la instalacion de la loteria moderna que se publicó en 3 de agosto.

En cumplimiento á uno de los artículos de la Constitución, mandó el gobierno se construyese una lápida con el lema de *Plaza de la Constitución*, y luego que estuvo concluida se colocó en la Plaza Mayor de esta Villa encima del balcón principal de la casa de la Panaderia (1) y el día 19 de agosto,

(1) En el mismo sitio se halla colocada en la actualidad la lápida que dice *Plaza Real*.

se descubrió delante de una comisión del Ayuntamiento constitucional y de los habitantes de esta Villa, que ignorando la voluntad del Soberano, obedecian aquel gobierno en tanto que pudiesen hacerlo al legítimo.

El 24 de setiembre se celebró el aniversario de las Cortes extraordinarias, y á la parroquia de santa María asistió el Ayuntamiento acompañado de la compañía de granaderos del regimiento de Logroño, y de la partida de don Fermín Gonzalez, á celebrar el *Te Deum* en acción de gracias. Las Cortes ordinarias se instalaron y decretaron que el gobierno y el congreso pasasen á la isla de Leon, hasta que estuviese en esta Villa dispuesto el local donde habian de ejercer sus funciones, lo que no tardó en verificarse, por cuyo motivo el 19 de diciembre salió el gobierno para esta Villa.

Seria quitar un laurel á los Madrileños, de los muchos que les

adorna, si se ocultase una accion propia de su munificencia y generosidad, como es el siguiente. El 15 de octubre entró en esta Villa un batallon de infanteria, denominado de Lena, en el que venian incorporados muchos voluntarios de Madrid que salieron el año de 1808. Venian tan deteriorados, en particular de calzado á causa de las largas y penosas marchas, que atendiendo el Ayuntamiento al poco tiempo que habia de socorrerlos porque tenian que partir al dia siguiente, invitó á este vecindario á fin de que socorriese con calzado para los pobres soldados; el pueblo lleno de entusiasmo y de lástima á la vista de los defensores de la patria, se presentó al otro dia en el Prado donde se hallaba formada la tropa, y entregó al comandante en menos de dos horas dos mil pares de zapatos. Este rasgo heróico ejecutado sobre las cenizas de los héroes del 2 de mayo, unido al desinterés con que hacia la oferta este ve-

:

cindario, pues no queria recibir el premio de su generosidad en las repetidas gracias y bendiciones de los soldados, es un testimonio de virtud que le representan pocas naciones.

Una sociedad de señoras que se creó en Cádiz el año de 1811 con el nombre de *Señoras de Fernando VII*, cuyo instituto era trabajar en vestir las tropas, empezó sus sesiones en 22 de este último mes, en una de las salas de Ayuntamiento, presidiéndolas la Sra. Marquesa de Villafranca, y siendo secretaria la Duquesa de Castro Terreño.

CAPITULO VIII.

Llegada de la Regencia. Apertura de las Córtes. Aniversario del 2 de mayo.

1814. La proximidad de la Regencia y el gobierno á esta Villa causó grandes preparativos, y el

Ayuntamiento envió una diputación mandada por el Gefe Político, á fin de que en el mismo punto en que empezó la revolucion del año de 1808, felicitase á los que representaban la persona del Soberano. El dia 4 llegó la Regencia á Aranjuez, y en aquel Alcazar fue felicitada por la diputacion y por el Gobernador de esta plaza don Pedro Villacampa. El dia cinco por la mañana salió la Regencia de Aranjuez, y en Villaverde la recibieron cuatro Regidores de esta Villa. Los Madrileños que acababan de salir de la terrible opresion de sus tiranos, esperaban con alegría la llegada de un gobierno, que si bien no era el del Señor Don Fernando VII, gobernaba en su nombre, por lo tanto se esmeraron con empeño en adornar sus calles y casas.

El Ayuntamiento formado en cuerpo se situó en la puerta de Toledo, cuya entrada estaba adornada con un suntuoso arco triunfal,

que contenia trofeos é inscripciones alusivas al objeto. El Gobernador y la plana mayor de esta Plaza, esperaban en el camino próximo al Puente, y luego que llegó el coche de la Regencia á aquel punto se paró, y desmontándose el General presentó las llaves de la Plaza diciendo: *El Gobernador de Madrid tiene la honra de entregar á V. A. las llaves de una Plaza, donde los soldados estan decididos á ser independientes y á defender al Rey N. S. &c.* El Presidente Cardenal Borbon las tomó y se las devolvió con agrado y confianza, mandando siguiese el coche adelante. El Gobernador volvió á montar y siguió con el estado mayor y lo mismo hizo el Ayuntamiento despues de haber hecho su cumplido. Los dias anteriores habian sido de bastante lluvia, este era frio, y las calles y campo se hallaban con bastantes barro, pero sin embargo todo estaba lleno de gente que prorumpia en aclamaciones sobre-

saliendo el mayor número las que prodigaban al cautivo Monarca. El regimiento de caballería del Rey que había llegado á esta Villa, se formó desde el Puente á la puerta de Atocha, en cuyo punto había levantado otro magnífico Arco triunfal. En el Prado, hácia la subida del Retiro y en aquella parte donde se empezó la libertad de la península por la vertida sangre de nuestros compatriotas, había en memoria de estas desgraciadas víctimas un sencillo monumento piramidal, en cuya principal fachada se veía retratado el heróico sacrificio de los valientes hijos de Mantua. Sobre el primer cuerpo del monumento había colocada una urna sepulcral, con un rico paño negro, con fleco y borlas de oro; en la misma fachada había un grupo de un mancebo que lloraba la muerte de aquellos inocentes y una afligida matrona con un niño que la señalaba las pasadas desgracias, y en fin dos inscripciones alusivas ador-

naban los otros lados de la pirámide. Algunas familias de las víctimas que lloraban al pie del monumento, le hacian mas triste á la vista de estos habitantes que juraron de nuevo su fidelidad.

La Regencia siguió el Prado por la calle de Alcalá y puerta del Sol del siguiente modo: primero se descubrian los batidores de Guardias de Corps, en seguida el Gobernador y la plana mayor, luego el coche de la Regencia, los Guardias de Corps, una compañía de Artillería, los Ministros, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento en coches, el regimiento del Rey y los dragones del mismo nombre. La carrera estaba cubierta por los Zapadores, Artilleros, el regimiento de infantería de Logroño, y en la plazuela de Palacio una compañía de guardias Españolas. En la casa de Correos habia un famoso busto del Rey N. S. y al lado de la casa de la Villa, un bonito Arco con un bajo relieve que re-

presentaba el magnánimo valor de los héroes del 2 de mayo, Daoiz y Velarde en el parque de Artillería. Cuando llegó el acompañamiento á este punto, se repitieron las aclamaciones y así continuaron hasta Palacio, en cuya escalera esperaba el Capitan de la guardia y la Diputacion de los cuerpos que habia en la Plaza. La Regencia compuesta del Arzobispo de Toledo Don Luis de Borbon, Don Pedro Agar y Don Gabriel Ciscar salió al balcon para satisfacer á un pueblo que amaba en ellos la representacion que tenian de su amado Rey. Uvo con este motivo tres dias de iluminacion, y la concurrencia en la Capital fue grande por los muchos forasteros que vinieron.

Señalado el dia 15 de enero para la apertura del Congreso Nacional, se presentó á él la Regencia á congratularle y lo mismo hizo el estado mayor de la Plaza. El gobierno creado por las Córtes, tenia á los Madrileños en grande espec-

tativa no sabiendo si seria del agrado del Soberano, pero empezaron enteramente á sospechar de él, por el decreto de 3 de febrero en que las Córtes declararon entre otras cosas: *que no se reconociese por libre al Rey, ni se le prestase obediencia, hasta que en el seno del Congreso Nacional prestase el juramento prescrito en el artículo 173 de la Constitucion*” ya no se dejó desde entonces de imaginar que se trataban de coartar las facultades del Rey, y los verdaderos realistas temieron alguna nueva desgracia, pero nadie quiso moverse en contrario de aquel gobierno, hasta saber la voluntad del deseado Fernando, en cuyo caso seguirian la senda que él les mostrase. La noticia que dió el General don Francisco Copons y Navia, de que con motivo de haberse puesto por los franceses al Rey en libertad, entraria pronto en la Península, causó una grande alegría el 9 de marzo que se publicó, y en accion de gracias se

hicieron fervorosas rogativas.

El día 19 de marzo, aniversario de la exaltacion al trono del Señor Don Fernando VII, del principio de la guerra de la independencia y de la publicacion de la Constitucion del año de 1812, hubo en el Prado gran parada y se hicieron sobre el terreno de las víctimas del año de ocho descargas de ambas armas: las tropas desfilaron por el Salon de Córtes que estaba en el colegio de doña María de Aragon, y despues por Palacio en cuyos balcones estaba la Regencia, la que despues pasó á cumplimentar al Congreso. En los templos se cantó el *Te Deum*, particularmente en la parroquia de santa María donde asistió el Ayuntamiento. En los vivas de este dia y en la iluminacion, se advirtió con mas generalidad las aclamaciones al Rey, pero no hubo ningun desorden.

Publicada el 29 la agradable y deseada noticia de que el 24 entró

el Soberano en la Península, ya todo el mundo se entregó al regocijo y á la esperanza de una duradera felicidad bajo tan querido padre, y las Córtes debieron conocer desde entonces que Madrid seguiria la voluntad de su Señor, por el que habia hecho cuantos sacrificios se alababan. A consecuencia de esta noticia el Arzobispo de Toledo, como presidente de la Regencia acompañado del Secretario de Estado y una compañía de Guardias de Corps, salieron el mismo 29 con comision de recibir en Valencia á S. M. y á los Infantes Don Carlos y Don Antonio que le acompañaban; el 30 en accion de gracias la Regencia y el Congreso reunidos, pasaron á santa María, y allí se cantó el *Te Deum*. Para esta ceremonia estuvo la tropa cubriendo la adornada carrera, que fue calle del Arenal, puerta del Sol, calle Mayor &c.

Para perpetuar la memoria de las víctimas del 2 de mayo, man-

dó la Regencia que este día y aniversario fuese de luto en toda España y que se exhumasen sus cadáveres para celebrar su próximo aniversario, por lo que se hicieron grandes escabaciones en el Prado y Florida, las cuales produgeron el dolor de estos habitantes, á la vista de los restos de sus inocentes compatriotas.

Aniversario del dia 2 de mayo.

Preparado todo por Madrid para honrar las cenizas de aquellos que sacrificándose por su Rey y patria, fueron la piedra fundamental de nuestra independencia, y que con su sangre tanto han ilustrado á sus compatriotas haciéndoles que la historia de la Europa les declare los mas heróicos de aquella Era bélica, el Cielo parece que queria prodigar sus bellezas á fin de obsequiar á los que recibió en su seno.

Reunidas á las 9 de la mañana



todas las Autoridades y muchas personas de distincion en las casas Consistoriales, salieron con la acostumbrada solemnidad acompañadas del Ilustre Ayuntamiento, y dirigiéndose á las Córtes se unieron con una Diputacion de ellas. De esta suerte se dirigieron al Parque de Artilleria, situado en la calle Real del Barquillo, lugar del sacrificio de muchas víctimas, donde el Real cuerpo de Artillería tenia de antemano depositados en dos elegantes urnas los cadáveres de los héroes don Luis Daoiz y don Pedro Velarde. A fin de conducir las urnas, el mismo Cuerpo tenia un suntuoso carro de triunfo fúnebre adornado con figuras alegóricas al objeto; entre ellos se contaban dos bajos relieves bronceados en los costados del carro, que con bastante propiedad representaban el sacrificio de los dos valientes, y ademas una hermosa Matrona que figuraba la Religion mostrando el libro sagrado, y en el escrito de

él decía: *Y no quisieron quebrantar la santa ley de Dios y fueron destrozados, y fue grande la ira contra el pueblo.* Habiéndose colocado en el carro las sepulcrales urnas, comenzaron á caminar lentamente, tirando de él ocho caballos negros desherrados, adornados con penachos y largas cubiertas de terciopelo negro y franjas de oro. Estaban formados en la carrera que llevaron los Zapadores, el regimiento de infanteria de Málaga, el de Soria, la Princesa, y el de caballeria del Rey que estaba situado desde la carrera de san Gerónimo al Retiro.

En el sitio donde se encontraron enterradas mas víctimas habia un templete, y delante de él una magnífica urna, en la que habia mandado poner el Ayuntamiento los restos hallados.

Este templete del orden de Pesto, estaba formado sobre un zócalo, al que se subia por tres escalinatas, y compuesto de dos columnas al fren-

te, cuatro pilastrones al fondo que hacian dos estancias: la primera con arco en su testero era la capilla donde estuvo colocado el altar, y la segunda sirvió de sacristia. Sobre la cúspide del fronton se veian dos jóvenes asidos á un lacrimatorio anunciando la suerte de aquellos héroes, y sobre el arco que formaba el nicho del Altar habia dos mancebos alhados coronando las cenizas de los héroes Españoles. Cuando el fúnebre acompañamiento llegó á aquel punto, se hicieron tres descargas de artilleria, y se empezó una oracion fúnebre la que concluida dió lugar á volver á marchar entre el estruendo de los cañones: la carrera fue; carrera de san Gerónimo á la calle de Carretas, Concepcion y san Isidro el Real, cuyo tránsito estaba todo adornado y lleno de llorosas gentes. El orden que se llevó fue el siguiente.

Abrian la marcha cuatro piezas de artilleria con su destacamento,

el Sargento mayor de la Plaza, las compañías de granaderos de los cuerpos de la guarnición con las armas á la funerals, los pobres del Real Hospicio, los doctrinos, las hermandades, las comunidades religiosas, las Parroquias, el clero secular, los militares inutilizados en la gloriosa lucha de los seis años, los artilleros con achas encendidas, el carro triunfal de Daoiz y Velarde, guardia de honor de artillería con bandera arrollada y armas á la funerals, el Capitán General con el estado mayor, Generales, oficiales, extranjeros y el Ayuntamiento. A todo esto seguía el carro de las víctimas del Prado, el cual sino tan costoso como el primero, era de un sencillo y bonito gusto; iba tirado por ocho caballos enlutados y á su lado los Regidores llevando las borlas que de él pendían. Todo este lúgubre acompañamiento le cerraban la guardia de honor de la Provincia, las Autoridades de ella y de esta Villa, el señor Obis-



po Ausiliar vestido de Pontifical, los Tribunales, la diputacion de Córtes, la guardia de honor de ésta con bandera arrollada, y por último la caballeria del Rey con estandartes arrollados y sordinas.

A las dos de la tarde se llegó á san Isidro, donde á costa de Madrid habia un suntuoso túmulo donde se colocaron las urnas, con tres descargas de artilleria hechas en la plazuela de la Cebada, y una de las compañías de granaderos ejecutada en las puertas del Templo. Con la mayor magnificencia se empezó la funcion haciéndose otra descarga igual á la anterior al alzar la Ostia. Cuando se concluyó la Misa, el canónigo de dicha Iglesia don Francisco Vales Asenjo, pronunció una oracion fúnebre recordando el glorioso 2 de mayo y el sacrificio de las ilustres víctimas, y concluida se depositaron las urnas en una capilla que se les destinó, en cuyo tiempo se hizo la tercera y última descarga, aunque la artilleria si-

tuada en el Prado hacia salvas de cuarto en cuarto de hora.

A los lados del cenotafio durante la funcion, estuvieron diez doncellas de las familias de las victimas dotadas con tres mil reales cada una. Las llaves de las urnas se depositaron en una caja de caoba con bronces, las que se habian de entregar al dia siguiente á las Córtes por el Presidente de la diputacion. En san Sebastian, Buen Suceso y en los demas puntos en que fue mas abundante la carniceria se hallaban enlutados los pavimentos, y las campanas de esta Capital clamaron en sus tristes voces por ellas al Cielo. En pocas partes se habrá visto procesion mas suntuosa y tan acompañada de lágrimas, pero este justo tributo de Madrid le merecian tan ínclitos héroes.

Por decreto de las Córtes se trató de perpetuar en esta Villa la memoria del valor de este pueblo erigiendo en su Plaza Mayor la estatua ecuestre del Señor Don Fer-

:

nando VII, la cual se habia de fundir de los cañones, obuses y morteros tomados á los enemigos. Para esto habia la Academia de bellas artes de invitar á los mas hábiles artistas ofreciendo un premio al que mejor lo ejecutase. En el pedestal se habia de poner: *El pueblo Español, que el dia 2 de mayo de 1808 juró en Madrid destronar al tirano que le oprimia, vió cumplidos sus votos en abril de 1814, despues de haber asegurado su libertad é independencia y de ver restablecido en su trono al Señor Don Fernando VII.* Esta magnífica idea que hubiera sido el principal adorno de esta Villa, despues que S. M. se puso en la plena posesion de sus derechos, debiera haberse verificado en honor á Madrid y en obsequio del Monarca, de quien recordaria á la posteridad los padecimientos que ha sufrido por sus vasallos y la gloriosa época de su Reinado; pero no ha llegado á colmo tan ilustre obra. Para asegurar el Gobierno cons-

titucional, se mandó formar un cuerpo, que componiéndose de los vecinos de esta Capital que quisiesen voluntariamente alistarse, se llamase Milicia Nacional Local, el que no tuvo efecto por las circunstancias que variaron casi al propio tiempo de la expedición del espresado decreto.

CAPITULO IX.

REINADO DEL SEÑOR DON FERNANDO VII EN LA PLENITUD DE SUS DERECHOS.

Entrada del Rey en esta Villa.

Corregidor: el Sr. Conde de Motezuma nombrado en 5 de agosto.

Despues que llegó el Rey N. S. á Valencia, espidió en 4 de mayo el célebre decreto por el que derogando el sistema constitucional da-

da por nulos todos los actos celebrados por aquel Gobierno, y mandaba se deshiciesen las Cortes. A fin de mantener el orden é impedir algun trastorno que pudiese ocasionar el estinguido Congreso, llegó á esta Villa con la mayor cautela el General Elio; el cual una noche con el mayor sigilo, prendió en sus casas á los diputados que se resistieron á la voluntad del Rey y á los empleados que no trataron de obedecerle, de suerte que á la mañana siguiente amaneció sin Constitución. Los Madrileños, que adoraban en su Rey, aplaudieron su pensamiento, y siguiéndole, solo pensaron en obedecerle y prepararse á demostrarle en su entrada su adhesion y amor. La gente baja del pueblo se dirigió á la Plaza Mayor, y derribando la lápida de la Constitución la arrastró por las calles victoreando al Soberano, pero sin hacer daño á nadie ni insultar á los adictos al estinguido Gobierno. Por esta razon, y cumpliendo con la

orden de S. M. salieron de las cárceles todos los presos por inadictos á aquel sistema , y olvidándose todos los padecimientos en el mismo dia , unidos todos los hijos del Manzanares se preparaban á la regia entrada , de aquel cuya vista era tan deseada.

No tardó Madrid en experimentar la bondad de su Señor , pues por Real decreto de 14 de mayo , concedió á esta Villa el que á sus insignes títulos uniese el de *Heroica* , y que su Ayuntamiento tomase el tratamiento de *Escelencia* en lugar del de *Ilustre* que tenia : el dia 11 recibió el Ayuntamiento la noticia y en el mismo la publicó , lo que sirvió de aumento á las glorias de tan esforzado pueblo.

Entrada del Señor Don Fernando VII de vuelta de su cautiverio.

Deseoso Madrid de obsequiar á su Soberano el dia que lograrse

poseerle en su seno, lo dispuso todo con la ostentacion siguiente:

Puerta de Atocha.

Esta puerta se adornó bajo un riguroso orden de arquitectura, compuesto de cuatro grupos de pilastras pareadas é istreadas, elevados sobre un zócalo y coronados con la correspondiente cornisa, cuyo friso se adornó de trofeos. Los dos grupos del medio sostenian un anchuroso arco, y á sus lados dos puertas en las que se veian pintados dos bajos relieves de triunfo, cerrando la entrada del medio del frontis del orden, en cuya funda habia una medalla con el retrato del Rey, y á la misma altura del frontis corria una cornisa formando ático, en la que habia dos famas; en esta cornisa se elevaba un zócalo, en cuyo centro habia una lápida adornada de flores que decia así:

El fidelísimo pueblo de Madrid
Ofrece á su legítimo Monarca
El mas acrisolado testimonio de la constancia Española,

Coronaba este zócalo un escudo de las armas Reales, sostenido por un mancebo y trofeos militares, y encima de las puertas laterales estaban los escudos de las armas de Madrid sostenidos por unos niños. En el Prado se conservó en el mismo lugar el cenotafio que se colocó para el aniversario del 2 de mayo.

Arco de la calle de Alcalá.

En lo mas ancho de esta gran calle se hizo un magnífico Arco de triunfo semejante al de Tito en Roma. Su altura era de treinta y cuatro pies, con dos columnas de orden Corintio, situadas sobre un zócalo y embebidas en dos machones que recibian la forma del arco

coronadas, con su correspondiente cornisa. En el friso habia un bajo relieve representando los sacrificios de la España en esta gloriosa lucha: sobre la guarnicion del arco y espacio que queda hasta el arquitrave campeaban dos grandes famas con atributos marciales. Coronaba á la cornisa un zócalo, y sobre él un ático en el que habia una inscripcion alegórica. Sobre ella habia dos gradas que recibian el escudo de las armas Reales sostenido por dos matronas, de las cuales la una representaba la guerra y la otra la prudencia. A fin de ocupar todo el ancho de la calle, se colocaron á uno y otro lado del arco dos galerías compuestas de tres arcos, sostenidos por pilastrones coronados de la imposta que resultaba del arco grande: en los planos que formaban los arcos sobre los pilastrones resaltaban medallones de bustos antiguos. Sobre la imposta general corrian dos zócalos, y sobre ellos á plomo de los arcos que ha-

cen medio, estaban colocadas dos lápidas adornadas de trofeos militares y coronadas con los escudos de la Villa de Madrid, sostenidos cada uno por dos genios. En la lápida de la izquierda decia:

Hijos, haciendas, leyes y excepciones

Todo nos lo robó la tiranía:

Mas no pudo robar los corazones;

Y allí Fernando oculto residia.

Arco de la Villa.

En la calle de la Almudena, al lado de las casas Consistoriales, se erigió un Arco que ocupaba todo el ancho de la calle, el cual descansaba sobre dos machones almohadillados, semejantes al cuarto bajo de las espresadas casas, y sobre ellos se elevaban pedestales y pilastras iguales á las del cuerpo principal del mismo edificio. Habia entre estas pilastras de uno y otro lado cuatro estatuas que representaban las virtudes cardinales, y en

los senos de la curba del arco , se veian dos medallones con bustos , y sobre él la siguiente inscripcion (1).

La cabeza del pueblo que fue osado
A insultar al Tirano en su victoria,
Hoy rinde á su Monarca recobrado
Homenage de amor y eterna gloria.

Sobre la cornisa se colocó una balaustrada , y en su medio dos gradas en las que campeaba una Fama agrupada de nubes , guirnalda y festones con los atributos de la abundancia y como anunciando la deseada llegada del Monarca. Estas casas estaban colgadas con terciopelos y damascos galoneados de oro , y los antepechos de los balcones estaban adornados con vistosas grecas y guirnaldas. Los frontones de estos estaban colgados con colgaduras de seda con rapacejos de oro y plata de los cuales pendian

(1) Don Juan Bautista Arriaza fue autor de las inscripciones de estas fiestas.

magníficas arañas de cristal. En medio del balcon principal se colocó un magnífico dosel donde estaba el retrato del Rey rodeado de genios.

Plaza Mayor.

Ademas de lo entapizada que se hallaba toda la plaza con bonitas colgaduras, los empleados en el comercio de víveres, construyeron un sencillo arco todo enramado y revestido de naranjas, limones y otras frutas que hacian una vista muy pintoresca.

En fin, todos los habitantes se esmeraron á porfia en adornar sus casas, y seria necesario un gran tomo para describir por menor estas funciones Reales.

Asi dispuesto todo, el dia 13 el pueblo de Madrid, aumentado con una infinidad de forasteros de los pueblos comarcanos, que con los deseos de ver á su Soberano llena-

ban la Capital, salieron en grandes turbas por las calles y por el campo exclamando en vivas y deseando avistar el objeto de su cariño. El Ayuntamiento á caballo y de grande gala salió á esperar á S. M. al portazgo de Villaverde, donde se formó de antemano y con el propio fin un escuadron de Guardias de Corps.

Despidiéndose S. M. de la division del segundo ejército, que al mando de don Francisco Javier Elio le habia acompañado desde Valencia, salió de Aranjuez dicho dia y antes de llegar á Valdemoro, los vecinos de aquel pueblo le hicieron subir en un carro de triunfo con su augusto hermano Don Carlos y su tio Don Antonio, y tiraron de él hasta el pueblo, en donde fue victoreado con el mayor entusiasmo. Los vecinos de Villaverde tiraron tambien de su coche desde el pueblo hasta el portazgo, donde saludándole el Ayuntamiento, el Corregidor de Madrid, conde de

Motezuma le cumplimentó en nombre de este pueblo.

Siguió S. M. el camino á esta Villa rodeado ya de los entusiastas Madrileños y de sus fieles tropas formadas desde el puente de Toledo por toda la carrera, y al llegar al portillo de embajadores, se le presentó el Capitan General de esta Provincia y Gobernador de Madrid don Francisco Eguia, y parándose con el estado mayor de la Plaza delante del coche del Soberano, le presentó las llaves con una arenga graciosa, á la que contestó S. M. con mucho agrado confiándole otra vez las llaves de la Plaza. Todo el Prado lleno de gentes presentaba la escena mas satisfactoria viéndolas atropellarse unas á otras para ver al Padre de su pueblo despues de siete años de calamidades, é inchar los vientos de aclamaciones salidas del fondo de sus corazones. Al pasar S. M. por el cenotafio del Prado, no pudo menos de afligirse recordando las víctimas sa-

crificadas por defenderle en el mismo punto donde coronaban sus padecimientos. Siguiendo por la calle de Alcalá, puerta del Sol, la de Carretas y de Atocha: entraron el Soberano y los Infantes en la iglesia de santo Tomás á reverenciar y dar gracias á N. S. de Atocha, patrona de esta Villa, y en este tiempo se cantó un solemne *Te Deum* y una Salve. Cuando pasó por el arco de las casas Consistoriales, fue aclamado por las inocentes voces de treinta niños y treinta niñas, que vestidos por el Ayuntamiento se hallaban colocadas en el balcon principal. Seis cañones situados en la plazuela principal del Palacio hicieron repetidas salvas al entrar en él S. M., que fue á las seis de la tarde, de suerte que este estruendo bélico unido al sonido de las campanas y á la algazara del pueblo, presentaban al oido un ruido agradable, que acompañando á la satisfaccion de los alegres semblantes de los concurrentes, hacian esperi-

mentar al alma de los hijos del Manzanares, una existencia deliciosa; en fin, jamás creo pueda haber contado ningun Monarca con señales tan vivas de verdadero amor como las que se demostraron á nuestro Soberano el dia 19 de mayo de 1814, pues no puede ponderarse el entusiasmo que escitó su deseada vista.

El conde de Motezuma presentó á SS. MM. y AA. en nombre de Madrid unas medallas que habia hecho acuñar para perpetuar la memoria de este dia. En el anverso de ellas estaba el retrato del Monarca con esta inscripcion al rededor: *Fernando VII regresa al trono al séptimo año de su cautividad*, y en el reverso las armas de esta Villa con esta: *Madrid á su lejítimo Rey, 1814 año séptimo de su Reinado*. El Rey y los Infantes las recibieron con gratitud, y despues de manifestar lo satisfactorio que le era ocupar un trono que con tanto valor y constancia habia sabido de-

fenderle un pueblo tan heróico, salió al balcon donde volvió á recibir nuevos aplausos, y vió desfilar la caballeria del mariscal de campo don Santiago Witingham.

A pesar de la escasez en que por la destructora guerra habian quedado los vecinos de esta Villa, todos se esmeraron aquella noche y las dos siguientes en iluminar sus casas con el mayor lujo, en particular la casa de la Villa y los establecimientos (1).

En los barrios bajos de Madrid era aun mas continua la algazara, y divididos en turbas por las calles cantaban graciosas canciones al es-

(1) Sin embargo de la suntuosidad de esta iluminacion, en la que nada faltó á demostrar su adhesion al Rey, no fue tan lucida como la del dia de su proclamacion, pues aquella no es posible tenga igual, y ademas entonces solo se iluminaba con cera, y desde los franceses se habia introducido la del pestilente aceite y sebo en achas de madera.

tilo del pais conduciendo en triunfo retratos del Monarca.

El dia 16 cumplimentó el Ayuntamiento á S. M., y el 18 entró la division del segundo ejército mandada por Elio, la cual solo vino á saludar al Rey, para lo que se formó delante de Palacio; y asomándose S. M. al balcon recibió sus obsequios filiales y permitió besar su Real Mano á los gefes.

Aproximándose el héroe británico, Lord Wellington á esta Capital de vuelta de sus victorias, mandó el Rey que se le hiciesen los honores de Generalísimo en su entrada, levantando para esto la prohibicion que existe cuando el Rey se halla presente, por cuyo motivo se formó la tropa el dia 24 desde la puerta de Alcalá hasta Palacio. Luego que el pueblo vió al vencedor de Vitoria y de los Arapiles, empezó á victorearle como dándole gracias por los servicios que habia hecho por la España y por su Señor.

:

Queriendo el Ayuntamiento dar á S. M. mas muestras de su afecto, le invitó á una funcion de baile y música que se ejecutó en las casas Consistoriales donde se sirvió asistir con los Infantes y comer. Por la noche estuvieron iluminadas dichas casas, y el 30 logró el Embajador de Inglaterra igual honra de S. M. que asistió al baile que aquel dió en celebridad de sus augustos dias.

Concluidos aquellos dias de justos desahogos, y á pesar de las diarias felicitaciones de todas las corporaciones y diputados del Reino, empezó S. M. sus penosas tareas, y en 21 de julio restableció el tribunal de la Inquisicion y mandó que los Regidores que en el año de 1808 formaban el Ayuntamiento, volvieran á sus destinos y cesase el actual, cuya corporacion se presentó completa con su Corregidor Motezuma el 4 de agosto. Sin embargo, los habitantes de esta Villa veian con placer cómo su Señor

se divertia en visitar los establecimientos dando órdenes para su mejor gobierno, á cuyos actos le acompañaba casi siempre don Francisco de Córdova, Baron de Espez, conde de Castelflorido, á quien hizo Capitan de las guardias de su Real Persona.

Firmada la paz con Francia por medio de nuestro embajador en París don Pedro Labrador, que la ajustó con don Carlos Mauricio Talleyrand, príncipe de Benevento, el 9 de agosto en París, la celebró Madrid el 31 esperando en adelante que aquella Nacion seria amiga puesto que habian cesado las causas contrarias (VII).

1815. Todos los establecimientos públicos y piadosos de esta Capital eran visitados por S. M., en los que socorria con mano pródiga á los necesitados. La compañía de Jesus, que estaba estinguida por el Señor Don Carlos III, fue restablecida por decreto publicado en 30 de mayo, por lo que todas las

propiedades de estos religiosos les fueron devueltas, y empezó esta religion á seguir su enseñanza en el colegio Imperial.

En memoria del plausible dia de la entrada de S. M. á ocupar el trono de sus mayores, se erigió en esta Villa en su calle de Toledo una famosa fuente dirigida por el Ayuntamiento (1).

CAPITULO X.

Casamiento de S. M. con Doña María Isabel de Braganza y su llegada. Nacimiento de la Señora Infanta.

1816. Libre el Rey de los enemigos interiores, entre los que se cuenta á don Vicente Richard que fue ahorcado en Madrid por reo de alta traicion y de lesa magestad, y habiendo arreglado con el mayor

(1) Véase Topografía, tomo IV.

acierto los asuntos del Estado, intentó S. M. dar á la Nacion una compañera en el trono con el deseo de dejarla un heredero que copiase sus virtudes. Los Madrileños y la Nacion toda se pusieron en expectativa, y no tardaron en descubrir la intencion del Soberano, fijando todos la vista en las Infantas de Portugal, cuyas virtudes resaltaban entre todas las princesas de la Europa. No se engañaron en sus conjeturas, pues en 27 de febrero publicó S. M. su futuro enlace á la Nacion que habia de celebrarse con Doña María Isabel de Braganza, hija segunda del príncipe Regente del Reino de Portugal Don Juan, y otro enlace entre el Infante Don Carlos María Isidro y Doña María Francisca de Asís. Para celebrar los contratos matrimoniales fueron nombrados dos comisarios; por parte de S. M. el primer ministro de Estado don Pedro Ceballos, y por Portugal el embajador don José Luis de Sonza. En la

noche del 22 se otorgaron los dichos contratos matrimoniales, los que se celebraron con las acostumbradas luminarias.

El día 22 de septiembre en que la Reina se iba acercando á esta Capital atravesando las Andalucias, salió de esta Villa el Soberano acompañado de los Serenísimos Señores Infantes el Señor Don Carlos y Don Antonio para el Real Sitio de Aranjuez, donde recibió como un particular á la Reina volviéndose despues á fin de recibirla en su Corte.

El pueblo de Madrid deseoso de hacer conocer á su ilustre Señora la satisfaccion que le cabia por la acertada eleccion de su Rey, adornó para su entrada todo el tránsito del modo siguiente ;

Real entrada.

La puerta de Atocha presentaba un grupo de dos columnas de tres pies de diámetro y veinte y

cinco de altura sobre sus correspondientes zócalos arreglados al orden Jónico con su cornisa proporcionada, y en el centro de la altura del arquitrabe y friso se leía:

Entra en el seno amoroso de tu pueblo y
de tu Esposo,

Veras del Rey el anhelo por guardar justicia y leyes

Y un pueblo que es el modelo de cómo se aman los Reyes.

En el ático general se veían dos lápidas y en ellas las siguientes inscripciones:

I.

Feliz Madrid, que á poseerte alcanza
Bella Isabel, tu amor es nuestra gloria
Y tu fecundidad nuestra esperanza.

II.

Augustas peregrinas, ya es llegado
Del gran viaje el fin: Madrid guarda
Y el trono en que Fernando es adorado.

Arco de la calle de Alcalá.

En lo mas alto de la calle de Alcalá se habia erigido un soberbio Arco triunfal semejante al del gran Constantino en Roma. Se formaba de tres entradas de las cuales la del medio tenia veinte pies de ancho por treinta y siete y medio de alto, y las otras dos de catorce pies y medio de ancho por veinte y siete de alto. Tenia cuatro grupos de columnas del orden Jónico de veinte y nueve pies de elevacion y el ático de quince. Sobre la imposta arrancaba la guarnicion del arco y en los tímpanos que resultaban se veian pintados trofeos de guerra. En el ático habia un bajo relieve que representaba á Madrid coronando de laureles á sus Soberanos. En los arcos laterales habia otros dos bajos relieves, el de la derecha representaba las artes y ciencias presentando al Rey sus adelantos, y el de la izquierda la Es-

paña con sus provincias ofreciendo sus producciones. En el ático se leían dos inscripciones, en el de la derecha decía:

Cuantos presagios de ventura envuelven
De Braganza y Borbon juntas las ramas,
¡Qué de recuerdos de inmortal renombre
De Isabel y Fernando encierra al nombre!

En la izquierda decía á los Señores Infantes:

María y Carlos, juntos desde ahora
Entre el pueblo y su Rey son mediadores,
Y vuestra luz será la de la Aurora
Que prepare en el Sol rayos mayores.

Sobre las cuatro columnas en el zócalo de tres pies de altura, estaban colocadas las virtudes, cerrándose la calle con dos cuerpos á que daban paso unas puertas de diez pies de ancho y diez y seis de alto con dos nichos en cada uno de sus machones con las cuatro estatuas que representaban la Magnificencia, la Magestad, la Esplendidez y la Clemencia, y encima otros cuatro

medallones circulares y alegóricos.

La fachada que miraba á la puerta del Sol era en todo conforme á la anterior, con la diferencia de que el bajo relieve del centro representaba á Madrid con las ninfas de Manzanares festejando á los Soberanos. El de la derecha sobre los arcos laterales representaba la Justicia, entregando la vara que señalaba el camino de la gloria al Monarca; y el de la izquierda los Reyes de armas guiando á la Magestad á recorrer y ausiliar las necesidades de los pueblos: sobre las columnas las estatuas que representaban las cuatro partes del mundo, y en el ático de la derecha la inscripcion siguiente:

En cuanto alumbra el Sol y el mar abarca
 Hoy aclama á Isabel gente Española;
 Y su dulce bondad alcanza sola
 Hacer feliz al pueblo y al Monarca.

Y á la izquierda decia:

De los pasados males se consuela
 El mundo , cuando al trono ve elevado
 Los pueblos y las tropas á Fernando
 Las gracias y venturas á Isabela.

Ocupando los nichos que hacia el cerramiento de la calle , la industria , las artes , la arquitectura y el comercio.

Arco de la Villa.

En las casas Consistoriales, mirando á las Platerias , se habia colocado un arco á lo que permite la estrechez, de veinte y tres pies de ancho y treinta y tres de alto, compuesto de dos machones colaterales de orden Corintio con treinta y cinco pies de altura y su cornisa de ocho pies, en cuyo arquitrabe y friso habia una lápida de treinta y un pies de largo por cinco de alto con la inscripcion siguiente:



Hoy con Isabel parte Fernando el laurel
 Ibero
 Ventura á nuestro estandarte en uno y otro
 Emisferio,
 Pues si hay que apelar á Marte
 No bastará un mundo á su Imperio.

Sobre la imposta arrancaba la guarnicion del arco interrumpida por una grande llave adornada. Sobre la cornisa habia un cuerpo ático de diez y siete pies de alto por treinta y ocho de largo con zócalo y cornisa, y en el centro un bajo relieve de treinta y cinco pies de línea por diez de alto que representaba la entrada de S. M. en Madrid. La fachada que miraba al Consejo era igual menos la inscripcion que decia:

Si la Isabel mas gloriosa
 Vendió sus ricas alhajas
 Por darnos un Nuevo Mundo;
 Ya el Nuevo Mundo las paga
 Dándonos joya mas rica
 En Isabel de Braganza.

En el bajo relieve se manifestaban las provincias prestando homenaje á S. M., y en el arquitrabe del intercolumnio de piedra de dicha casa se leia la siguiente:

De Madrid el rendido Ayuntamiento
Al doble Real enlace este Arco erige
A tanta gloria humilde monumento.

Plaza Mayor.

Habia ademas en la Plaza otros tres arcos, dos de enramadas cubiertos de frutas y flores, cuya campestre sencillez ofrecia á la vista una agradable contraposicion con la magnificencia de los primeros.

Las casas de la carrera estaban adornadas de ricas y vistosas colgaduras, y sus balcones llenos de la gente mas lucida de Madrid.

El dia 28 puesta la guarnicion sobre las armas, salió el Sr. Corregidor en la forma de estilo á aguardar á la Reina, y arengó á S. M.

El Rey N. S. acompañado del Serenísimo Señor Infante Don Carlos salió de su Palacio hasta media legua de esta Capital, donde encontró á su Real Esposa, viniendo acompañándola al estrivo derecho y S. A. al izquierdo. Al llegar á la puerta de Atocha, el Capitan General á caballo con toda la plana mayor, saludó á SS. MM. agregándose á su comitiva, y en seguida el Ayuntamiento de Madrid, por medio de su Decano, arengó á S. M. formándose delante de los guardias de Corps, y de este modo continuó la carrera designada hasta el Real Palacio, adonde llegó la Real comitiva á la una, siendo recibidos del Mayordomo mayor y gefes de Cámara.

El pueblo que veía en esta Señora una Madre cariñosa en su semblante, parecia que profetizaba los muchos beneficios que habia de deberla y lo poco que la habia de disfrutar, pues agrupado al rededor del coche la demostraba su

alegria de tal suerte que el caballo del Rey iba casi sobre los hombros de sus vasallos. Las danzas acompañaron la Regia comitiva, y las campechanas Madrileñas con sus panderos demostraron el carácter alegre de los hijos de la Carpentania.

A las nueve y media de aquella noche ante todos los principales de la Corte, se celebraron los Augustos Desposorios entre el estruendo del cañon, el repique general de todas las campanas y la algazara del pueblo que recorria las vistosas luminarias. Las casas que mas se distinguieron fueron, la del duque del Infantado; la del duque de Liria, que ademas de su adorno tenia un jardin figurado en el que habia varios bustos, estatuas y fuentes. La de Oñate, embajador de Portugal, Filipinas, Jardin Botánico, Correos y otras muchas. En la Imprenta Real se hallaban los retratos de los mejores Escritores, y sobre la entrada principal la si-

guiente inscripcion iluminada:

Gloria al dia en que premiando el valor de
un pueblo fiel

Bajo el hispano dosel, une el Cielo en lazo
blando,

Las virtudes de Fernando y las gracias de
Isabel.

Al siguiente dia convidados los Ministros Estrajeros, los Grandes y demas cortesanos á la celebracion de los Reales Desposorios, que se habian de celebrar en san Francisco el Grande, salieron SS. MM. y AA. con todo el ilustre acompaña- miento á las diez de la mañana de Palacio, en ricos coches, y se diri- gieron á la casa del Seráfico por las calles de la Almudena, Sacramen- to, Puerta Cerrada y carrera de san Francisco, cuyo tránsito cu- bierto con la tropa de la guarnicion, estaba vistosamente adornado por los vecinos.

Concluida la ceremonia de las Velaciones, pasaron de san Fran- cisco al convento de santo Tomás

por la misma carrera y calle Imperial, donde dieron gracias á N. S. de Atocha entonándose en el entretanto un solemne *Te Deum*, y despues por la calle de Carretas y calle Mayor volvieron al Real Palacio. Los tres dias de regocijo fueron lucidos y nada turvó la festividad.

Madrid no tardó en admirar las virtudes de María Isabel: su primer cuidado fue socorrer la indigencia, por medio de las artes, á la que era muy aficionada, y conseguia su deseo. Se figuraba aquella Señora ser una tierna Madre rodeada de sus hijos y que estos necesitaban de su apoyo, y asi es que no habia desvalido que presentándose fuese desatendido y que en el momento no remediara su miseria. ¡Oh grande Isabel, en aquella época tú fuiste fuente abundante de lágrimas y el seguro abrigo de los desgraciados!.....

1817. Nunca se concierta que la satisfaccion no vaya mezclada con

:

el dolor. Alegres todos por que la miseria poco á poco iba desapareciendo de esta Villa por los ausilios y destreza de su Señora, y por las señales de fecundidad que con regocijo de todos daba, la Parca, como envidiosa de la salud del Infante Don Antonio, que tan amado era de todos, vino á finalizar sus dias con la cortante guadaña, y murió el 14 de abril de resultas de una aguda pulmonía, causando un general sentimiento porque lo merecia por sus virtuosas prendas. Este Señor, aficionado al estudio, en particular de ciencias naturales, tenia en Palacio bajo su proteccion un estudio público de Física-Química.

Los deseos que se tenian de un heredero mas próximo aumentaban la impaciencia de estos habitantes que deseaban el fin del feliz alumbramiento de la Reina, y asi es que al sonido del nuncio cañon todos se dirigieron al Palacio apesar de la hora, á victorear á la fe-

cunda Señora que les proporcionaba sus deseos. El 21 de agosto á las dos de la mañana dió á luz S. M. una hermosa niña, la cual fue bautizada al siguiente dia 22 y la pusieron los nombres de *María Isabel Luisa*. La Reina tuvo un parto feliz y siguió restableciéndose, criando por sí misma á su querida hija, hasta el 14 de septiembre en que salió á Misa á la Real Capilla, presentándose por la tarde en medio de su pueblo que la prodigó las mas cariñosas señales de su amor.

Por todas partes se admiraban magníficas obras proyectadas por la Reina Isabel, en particular en el Retiro y en la plazuela del Oriente donde infinidad de necesitados se socorrian. Los establecimientos piadosos recibian grandes mercedes por la pródiga Real mano y las ciencias tomaron nuevo fomento, pues esta Señora presentándose hasta en las Academias públicas procuraba que la juventud fuese perfectamente instruida, haciéndose

cargo de que en ella depende la suerte futura del Estado.

1816. La Infanta María Isabel Luisa, que habia nacido indudablemente para abitar en la mansion de los Angeles no tardó en partir á ella, pues acometida de un mal agudo murió el 9 de enero con grande sentimiento de sus augustos Padres y no poco de los Madrileños que habian puesto en su paisana ilustre la esperanza de que imitaria á su Madre, y asi es que el 10 en que estuvo espuesto el pequeño cadáver al público, corrieron á darla el último á Dios con bastante sentimiento. El dia 5, la comitiva de costumbre, salió para el panteon del Escorial conduciendo á la que solo vino al mundo para ocupar un lugar entre la memoria de sus conciudadanos y las cenizas de sus antecesoros.

Siendo esta Villa el foco donde extranjeros y nacionales confian sus ausilios, en todas épocas se han visto charlatanes que á fin de sos-

tenerse han tratado de sorprender á sus habitantes con pomposos proyectos que pocas veces se han cumplido, y entre ellos es uno el siguiente: en el mes de marzo, se presentaron á S. M. la señora Elisa Garnerin, célebre (segun decia) aeronauta y su padre que blasonaba de escelente fisico. Este prometió que su hija se elevaria en un globo á una grande altura, desde la cual con intrepidéz, cortando una cuerda, bajaria desprendida del globo á la tierra, sostenida solamente de una especie de paraguas que se abriria en el aire y servia para detener la rapidez de su descenso. Alentado el pueblo y deseoso de ver esta maravilla fundada solo en que una muger era la ejecutora, pues en lo demas no era cosa extraordinaria, acudió á tomar billetes para la espresada funcion que habia de celebrarse el domingo 26 de abril en el Retiro, en cuyo Palacio estaba el decantado globo. En las tertulias ya no se hablaba de

otra cosa que del mérito de la empresa, cuando de improviso la víspera de la ejecución de lo prometido recibió el pueblo la noticia de que la famosa boladora y el acreditado químico habían huido á llevar su engaño á otra parte. Esta burla no fue mas pesada en cuanto que el pueblo pudo recobrar sus intereses, pero Garnerin no iria mas pobre que vino (1).

El Sermo. Sr. Infante Don Francisco que habia estado corriendo Córtes, llegó á esta Villa el 9 de mayo, siendo recibido en el Pardo por sus augustos Hermanos. El pueblo se alegró de ver otra vez aquel niño querido, que moviendo á compasion cuando le aprisionaron los franceses motivó la lucha gloriosa del 2 de mayo.

(1) Confieso que es algo ridículo el incluir esto en la historia, pero fue tan vociferado este suceso, que no faltaria quien me criticase de haberlo callado.

Las Academias de dibujo recuerdan este año por las visitas con que las favorecieron sus Sobe-
ranos, y en ellas se ven trabajos de la misma mano de María Isabel, que quiso mezclar su Real nombre entre los de los artistas que las adornan. En ellas se instaló una reunion de Académicas de Mérito, de la que esta Señora era la Presi-
denta, á fin de que hubiese gusto en las artes que tanto amaba.

Todas las escuelas gratuitas de esta Villa, asi de niños como de niñas, celebraron ejercicios públicos en presencia de S. M. que permitió que se consignase al mérito de los sobresalientes algunos socorros y unas medallas de plata para que las usasen del tamaño de medio duro: en el anverso tenian una corona con esta inscripcion: *La Real y suprema Junta de Caridad* (1); y

(1) Véase en las costumbres el instituto de esta Junta.

en el reverso: *Al mérito y aplicación de los niños de las Reales Escuelas gratuitas de Madrid.*

La amada Isabel volvió á dar pruebas de su fecundidad declarándose su segundo embarazo el 28 de agosto, por lo que la alegría de que se susanase en algun tanto la pérdida de la Infanta, hacia mas amable á esta muger encantadora que era dueña absoluta de los corazones de sus súbditos.

Acordado el enlace del Infante Don Francisco de Paula Antonio con la Serma. Señora Doña Luisa Carlota, Infanta de Sicilia, el 12 de octubre celebró esta Villa el otorgamiento de la escritura de contratos matrimoniales.

El embarazo de la Reina empezó á hacerse molesto de tal suerte que el 25 de diciembre se sintió algo indispuesta, pero no en grado que pudiese causar cuidado; mas como no está á la penetracion de los hombres el poder descifrar la voluntad divina, no fue posible el

acertar su fatal resultado. El dia 26 á las nueve de la noche acometió á esta Señora de repente una alferecía , que quitada volvió á repetir con doble fuerza. Todo el Palacio se consternó de repente , los médicos de Cámara asistieron al momento , y toda la Real familia andaba con gran diligencia buscando remedios para aliviar á su Señora , pero á pesar de cuantos se la aplicaron , y sin embargo de las súplicas de su afligido Esposo y de la España entera , pasó á mejor vida la Madre mas tierna , la Esposa mas amante y una Reina que eclipsó con sus virtudes los defectos de algunas de sus antecesoras y que fue el espejo donde se mirasen las demas Sobranas Europeas. ¡Oh tú grande Isabel de Braganza , tú que si bien no venciste las huestes africanas , ni descubriste un Nuevo Mundo como la Católica Isabel , has conquistado el amor de los Españoles por tus virtudes , por tu talento , por tu hermosura y en fin por todas las

prendas que distinguen á las almas grandes, recibe en la gloria do fuerza es mores por tu santidad, recibe el homenaje que te rinde el Autor de estas páginas en nombre de todos sus compatriotas á quien amaste tanto, y sabe que aun tu Retrato augusto saca lágrimas de gratitud á los Madrileños, que se acuerdan de tus numerosos beneficios, consolándoles solo otra tú que ocupa el trono con tu augusto Esposo.

Cuando los facultativos se cercioraron de que habia fallecido, con permiso del Monarca, se ejecutó la operacion Cesarea y sacado el feto, que fue una niña, se bautizó, pero apesar de cuanto se hizo pereció á pocos momentos, privando á la Iberia del consuelo de que quedase una prenda de tan querida Reina.

Los Madrileños sumidos en el silencio de las tinieblas, fueron despertados despues de media noche por el lúgubre sonido de las campanas, y ansiosos preguntando el motivo, se sorprendieron á tan

infausta nueva. Por todas partes se veia en aquella amanecer aciaga las gentes que derramando lágrimas se decian unas á otras: *Murió nuestro consuelo*; los pobres, *se acabó nuestra bienhechora*, *finalizó nuestro bien*; los artesanos *concluyó nuestra proteccion*, y todos *murió nuestra Madre*. Los grandes regocijos que la Navidad proporciona á esta Villa cesaron al momento, y en vez de ellos un luto general cubrió á los habitantes, que aun conservarían, si el Cielo en las dos Augustas predecesoras que han sucedido no les hubiese consolado prometiéndoles lo que se ha cumplido. La plazuela de Palacio se llenó de gentes que deseaban ver una vez aun aquella Reina querida, tan prontamente perdida, y todos quisieran mejor no haberla conocido para perderla tan repentinamente.

*Ceremonial fúnebre para las Reales
Personas de España.*

Vestidos los Reales cadáveres de gran gala y acompañados del señor conde de Torrejon, Mayordomo Mayor de la Reina N. S. y de la condesa de la Puebla del Maestre, Camarera mayor, fueron conducidos á la sala titulada Damas de la Reina Madre, y los colocaron sobre una cama imperial de Reyes difuntos puesta en una gran tarima alfombrada. La Camarera mayor, á presencia del primer Secretario de Estado, y con asistencia de los Mayordomos Mayores y Caballerizo mayor de S. M. hizo formal entrega á la antigua y noble guardia de Monteros de Espinosa de los Reales cadáveres de la Reina N. S. que estaba sobre la cama imperial y de la Infanta que fue colocada á su lado. Cuatro Monteros se pusieron de guardia tomando los dos que estaban á la

cabecera el cetro y corona de oro. El exento de guardias de Corps que estaba de servicio, quedó con su guardia dentro de la misma sala encargado de la custodia de los Reales cadáveres. En dicha sala habia siete altares donde se dijeron muchas misas, y lucian veinte y cuatro hachas de cera amarilla al lado de la cama que estaba rodeada de las insignias de todas las hermandades religiosas de Madrid. De esta suerte estuvieron espuestos al público todo el dia 27 y hasta las diez del 28, hora en que acudió el Secretario de Estado, de gobierno del Consejo de Estado que fue nombrado Secretario de entrega; y habiéndose reconocido el de la Reina N. S. Doña María Isabel de Braganza, se entregó de los dos el Mayordomo Mayor conde de Torrejon, y la Camarera mayor hizo la entrega en presencia del Mayordomo Mayor de S. M. el Rey, Sumiller de Corps, Caballerizo mayor, Mayordomos de Semana &c.

Dispuso el señor conde de Torrejon que se trasladasen los Reales cadáveres á una caja de plomo que estaba preparada , y despues de haberse soldado , y de haberse reconocido el cuerpo de la Reina por una visera de cristal hecha á este intento , mandó que se cerrase tambien con la caja exterior , forrada de tisú de oro floreado , guardó sus dos llaves é hizo trasladar el féretro á la misma cama deparada y guarnecida de tela de seda matizada y de franjas de plata y cubierta con un magnífico paño de tisú igual al almohadon que estaba encima y á la cubierta de la caja exterior. Hizo dicho Sr. nueva entrega á los Monteros que habian asistido á este reconocimiento , y continuaron la guardia igualmente que los guardias de Corps á las órdenes de su exento.

Al siguiente dia 29 destinado para conducir los cadáveres al Real Panteon de san Lorenzo se reunieron en la sala mortuoria , el conde

de Torrejon, el Secretario de entregas, el Obispo de Teruel, prelado de esta funcion (entonces) la Real Capilla, los Ayudas de Cámara con ejercicio, la Camarera mayor, una diputacion de las Damas de la Reina, otra de las Señoras de Honor, cuatro Mayordomos de Semana, doce Gentiles Hombres de boca y casa, doce caballeros Pages acompañados de su Teniente Ayo y Directores, ocho Monteros de Espinosa, una comision de Alcaldes de la Real Casa y Corte. Con este acompañamiento y la Cruz de la Real Capilla seguida de doce capellanes de honor, se levantó á los Reales cadáveres, y á las seis de la mañana empezó á marchar la comitiva saliendo de la espresada sala entre la Real compañía de Alabarderos que estaba formada, y asiendo los dichos Mayordomos de Semana ayudados de los Gentiles Hombres de boca y casa de los alabones de la caja, la condujeron hasta la primera meseta de la esca-

lera grande, y despues la bajaron los Gentiles Hombres de boca hasta la puerta principal de Palacio, en donde la recibieron cuatro Caballerizos de Campo que la colocaron en un coche de Casa Real que hacia de estufa con la misma almohada y rico paño que habia servido en dicha cama de parada. Colocados asi los cadáveres, al rededor de este coche todo enlutado, se colocaron los oficiales de la guardia de honor, Caballerizos, Monteros y demas individuos á quienes correspondia este lugar, empezaron tres salvas de artilleria de cuarenta y cinco cañonazos, y se continuó al mismo tiempo la marcha con toda la comitiva clasificada en la forma de estilo mandada por el conde de Torrejon. Madrid envió al acompañamiento una comision; la compañía de flanqueadores de la guardia del Rey abria paso á la estufa, á cuya retaguardia iba formado el primer escuadron de la misma. Comisiones de las comunidades reli-

gias, la acompañaban montados sus individuos en mulas de silla con hachas encendidas. La infanteria española mandada por su coronel (que era el duque del Infantado) formó la primera á la derecha de Palacio, y despues seguian las tropas de la guarnicion que hicieron los honores al Real cadáver como si fuese vivo. Asi salió la Real comitiva lúgubre por la puerta de Segovia, á donde llegó por la calle del Sacramento, puerta Cerrada y calle de Segovia, y continuó haciendo pausas en los pueblos del tránsito para cantar el responso, y llegando á la villa de Galapagar, colocado el féretro en la Iglesia con el estandarte del escuadron y con el mismo aparato y guardia con que estuvo en Palacio, hizo mansion por aquel dia.

A las cuatro de la mañana del dia 30 se volvió á emprender la marcha, y habiéndose dicho un responso en el Escorial de abajo, á las siete y media llegaron al Mo-

:

nasterio. Acercada la estufa á la puerta principal del patio de los Reyes, en que estaban formadas dos compañías de guardias españolas, los cuatro Caballerizos de campo bajaron la caja de la estufa y tomándola los doce Gentiles Hombres de boca y casa la colocaron en el Atrio, donde el R. P. Prior esperaba con capa pluvial en compañía de los RR. PP. Diputados de la Comunidad, Colegio y Seminario que estaban con velas encendidas, cirios y ciriales. En seguida se leyó la carta que el Rey, por medio del conde de Torrejon, enviaba al R. P. Prior dándole parte de la muerte de la Reina, y enviaba su Real cadáver y el de la Serenísima Infanta para que fuesen sepultados segun costumbre. Tambien (como es uso) se manifestó la Real cédula en que el Señor Felipe IV decidió la controversia que habia entre el Monasterio y Real Capilla. Se cantó un solemne responso por el Obispo de Teruel, y concluido se retiró

é igualmente los individuos de las órdenes religiosas. La comunidad empezó á entonar el *Miserere*, y los Gentiles Hombres de boca y casa condujeron la caja hasta la puerta de la Iglesia, desde donde la tomaron los Gentiles Hombres de Cámara y Mayordomos de S. M. que la pusieron en un túmulo chato preparado en el crucero, cubierto con el mismo paño y almohada que habia traído. Al rededor estaban con cera amarilla los diez y seis blandones de costumbre. Sobre el féretro se colocó una corona de la Reina ademas de la que tenia uno de los cuatro Monteros de Cámara que estuvieron en pie al lado de la tarima, con las mismas insignias y orden que habian estado los dias anteriores. Los caballeros Pages estuvieron alumbrando toda la lúgubre ceremonia; los guardias de Corps estuvieron al testero y lados del túmulo y los Alabarderos cerraban el circo. El conde de Torrejon se puso á la cabeza seguido de los Ayu-

das de Cámara, Camarera mayor Damas y Señoras de honor, Mayordomos del Rey y Alcaldes de Corte. Así ordenados, la Comunidad se retiró al coro y cantó un solemne Oficio de Difuntos, celebrando la Misa el R. P. Prior, la que concluida volvió la Comunidad al cuerpo de la Iglesia con velas encendidas y entonó los responsos y salmos acostumbrados. Luego que se concluyeron los laudes, los Gentiles Hombres de Cámara, ayudados de los Mayordomos de Semana del Rey, tomaron la caja y procesionalmente condujeron los Reales cadáveres al Panteon, en donde se colocaron en una mesa que habia delante del Altar, y durante estas ceremonias, los escuadrones y compañías de guardias hicieron las tres descargas de ordenanza. El conde de Torrejon, marques de Valverde abrió inmediatamente las dos cerraduras de la caja exterior y vió con el Secretario de Estado y de entregas, que el cuerpo que alli se

encerraba era el de la *Reina Doña María Isabel Francisca de Braganza*, cara *Esposa del Católico Monarca el Señor Don Fernando VII* é hija de los *Señores Reyes Fidelísimos del Reino Unido de Portugal*, y el mismo que allí se habia encerrado con la *Serenísima Infanta su hija*. Dejando abierta la puertecilla vieron lo mismo el Illmo. Obispo, la Camarera mayor, Damas y todos los concurrentes, á cuya presencia el conde despues de tomar juramento á los Monteros de Espinosa que afirmaron ser los Reales cadáveres los mismos que se les habia entregado en el Palacio de Madrid, cerró la caja y entregó las llaves al R. P. Prior, que se dió por entregado de los Reales cadáveres á vista de los testigos que intervinieron en aquel acto (1); y con-

(1) Asi se halla este ceremonial mas prolijamente en las actas estendidas por la Secretaría del Consejo de Estado.

cluido este ceremonial regresó la Real comitiva á esta Villa con el mayor dolor.

Es innegable que todo acaba, y que unos detras ú otros delante todos han de perecer para el mundo. Este año parece que quiso Dios que esta Villa habia de abandonar los esplendores mundanos ocultándose con el lúgubre paño; pues ademas del luto general por la desgraciada Isabel, llegó la noticia de la muerte de la Reina Madre Doña María Luisa, ocurrida en Roma el dia 2 de enero, y poco despues la del Señor Don Carlos IV el 19 del mismo en la ciudad de Nápoles. A fin de honrar las cenizas de tan Ilustres difuntos mandó el Rey que se ejecutasen unas solemnes exequias por su augusta Esposa, que tuvieron efecto en la iglesia de san Francisco el Grande el 2 de marzo con la mayor solemnidad, en un magnífico catafalco dirigido é inventado por don Isidro Velazquez, primer arquitecto de S. M., cuya

descripcion extractada es en la forma siguiente:

Real funeral en San Francisco el Grande.

El Excmo. Sr. conde de Miranda, Mayordomo Mayor de S. M., mandó disponer un suntuoso túmulo, el cual se ejecutó por don Isidro Velazquez, arquitecto mayor de Palacio, el que fue del siguiente modo: sobre un zócalo circular imitado á mármol negro de san Pablo de cuarenta y seis y tres cuartos de pies de diámetro por cinco de alto, habia cuatro graderias en cruz por las que se subia al primer plano, y de frente á ellas y en sus centros se hallaban colocados cuatro grupos de figuras colosales, alusivas á tan funesto acontecimiento. En el mismo zócalo y en los intermedios de los mencionados cuatro grupos, estaban colocados simétricamente ocho grandes candelabros de quince pies de alto, imita-

dos á bronce verde y dorado, y al fin unos flameros; ademas otros doce de menor tamaño. Sobre el primer zócalo habia otro imitado á mármol verde de cuatro pies de alto tambien circular, y sobre este un pedestal de la misma forma de doce pies, con zócalo é imposta de media vara, imitados á mármol amarillo de Cuenca. El neto de este pedestal tenia seis pies de alto y ochenta y siete y medio de circunferencia, adornado todo con un gran bajo relieve imitado á mármol blanco de Carrara y compuesto de figuras alegóricas. Sobre el plano de dicho pedestal habia diez y seis piras imitadas á bronce verde y dorado con flameros. A este tercer cuerpo seguia otro que formaba el depósito total del sarcófago de plata cuadrado, de diez y nueve pies y medio de ancho por diez y siete y medio de alto imitado á *diaspro sanguino*: su neto era almohadillado y el zócalo y cornison que formaban los cuatro frontispicios, eran

imitados á mármol pavonaceto de Italia. En los espresados frontispicios habia cuatro medallas de mármol blanco con bajos relieves: en uno de ellos se veia el retrato de la Reina y en los laterales los de las Infantas sus hijas, tambien difuntas, y en el que miraba al altar mayor las armas Reales. En el nicho que hacia la fachada á este gran cuerpo, se hallaba la urna sepulcral imitando á lapiz lázuli sostenida de dos Leones imitados, como todo su adorno, á bronce dorado con el escudo de España y Portugal entre ellos, y sobre la urna una corona de flores de talco de oro, las lápidas laterales imitadas á lapiz lázuli, decian:

En la urna.

La gracia, la virtud y la belleza
 Yace en el seno de esta fria losa,
 Do la Reina Isabel en paz reposa.

A la derecha.

La inexorable muerte que á su imperio
Todo lo rinde, todo lo sujeta,
A la santa virtud solo respeta.

A la izquierda.

Murió Isabel, y solo la memoria
De sus virtudes nos dejó en el suelo,
Pasando de esta vida á la del Cielo.

Al frente del Altar.

El Amor, Religion, la Piedad santa,
Autorizan este acto religioso,
Que tributa á Isabel su Augusto Esposo.

En la cúspide del frontis de la fachada principal, habia un rico almohadon de terciopelo negro galoneado de oro y una corona Real y cetro. Sobre este frontis se elevaba un zócalo circular con doce candelabros de bronce verde y dorado, y sobre este otro ochavado de tres pies y medio de alto, de mármol de Estepa, en el que estaban colo-

cadas cuatro estatuas de ocho pies y medio de alto de objetos alegóricos. Estas cuatro figuras estaban arrimadas á los cuatro lados del neto del pedestal del obelisco, cuyo zócalo y cornisa eran imitados al mármol amarillo de Cuenca y el neto á pórfido. El obelisco que formaba el remate del catafalco imitaba á granito Oriental y era de cuarenta y nueve pies de elevacion, de suerte que todo el cenotafio constaba de ciento diez pies de altura hasta la cabeza de la cruz en que remataba. Sobre el cancel de la iglesia habia un espacioso coro para la música cubierto todo de bayetas negras con flecos y cordones de oro. Encima del cenotafio colgaba un magnífico dosel que cubria toda la bóveda de la iglesia, y desde la cornisa de esta hasta el zócalo pendia una colgadura circular de estameñas negras, de fábricas nacionales, cubriendo todas las paredes: de la cornisa colgaba una guardamalleta galoneada con flecos



cordones y borlas de oro. El Altar mayor estaba adornado con sencillez y magestad. En la circunferencia del templo y arrimadas al gran zócalo que servia de basamento, se veian colocadas sobre pedestales imitados á granito Oriental cuatro figuras en esqueleto con atributos Reales, militares, eclesiásticos y civiles, y á los lados sobre dos mantos Reales, lápidas imitadas á lápiz lázuli con las siguientes inscripciones de don Juan Bautista Arriaza.

Pura como la luz Isabel bella
 Volviose al astro de quien fue centella:
 Quien imitare su inocente vida,
 Llórela ausente, pero no perdida.

De una piadosa Reina los despojos,
 Se alza ese Luctuoso monumento
 Que aun pudieran gozaria nuestros ojos,
 Si no nos la cubriera el firmamento.

En la fachada de la Iglesia por defuera, en una lápida imitada á

mármoles , se leía la siguiente inscripcion.

Hoy el dolor de un Rey el Templo Santo
En honra de Isabel , cubre de luto ;
Ven pueblo , á dar á la que amaste tanto,
Un triste *A Dios* por último tributo.

Señalado el 2 de marzo para las Reales honras, el 1 por la tarde se celebraron las vísperas, maitines y laudes de difuntos, cantados por la Real Capilla de S. M., oficiando de pontifical el Nuncio de S. S. don Santiago Giustiniani; ocuparon sus puestos los Grandes teniendo á su cabeza al Mayordomo Mayor. A la parte opuesta asistieron los Embajadores de familia, Mayordomos de Semana, Capellanes de honor y Predicadores de S. M., y detras los Gentiles hombres de boca y casa y caballeros Pages. Ocupában toda la Iglesia dos filas de bancos en que se colocaron por antigüedad los Consejos de S. M. A las ocho de la mañana del 2, celebró de pontifical la misa de Espíritu Santo, el Arzo-

bispo de Heraclea , y despues la de Ntra. Sra. que la dijo el Obispo de Zama. Entretanto fueron concurriendo los Tribunales y convidados que asistieron á la misa de *Requiem* celebrada por el Sr. Nuncio y concluida , don Francisco Antonio Gonzalez , predicador de S. M. y Bibliotecario mayor , pronunció una elocuente oracion fúnebre , concluyéndose tan solemne acto con los cinco responsos dichos por el Obispo de Avila , el de Teruel , el Inquisidor General , el Ausiliar de Madrid y el Sr. Nuncio , acompañando á todo la música de la Real Capilla.

Madrid , como lo tiene de costumbre con todos sus Soberanos , celebró otras suntuosas honras , y lo mismo la Grandeza de España en san Isidro , y el 22 se volvieron á repetir por la Reina Madre , despues el 30 por el Señor Don Carlos IV.

La Infanta Doña Luisa Carlota se acercaba con la Real comitiva á esta Villa , y á su consecuencia sa-

lieron á recibirla su señor Esposo y el Infante Don Carlos y su Esposa el dia 11 de junio en que hizo su entrada. Los Infantes acompañaron á caballo á las puertecillas del coche seguidos por una inmensidad de pueblo que les victoreaba. El Rey N. S. bajó al pie de la escalera á recibirla y la subió de la mano. A las nueve de la misma noche se celebraron los Reales desposorios y hubo iluminarias con tan plausible motivo.

CAPITULO XI.

Nuevo enlace de S. M. y entrada de la Reina Amalia.

La juventud de nuestro amado Soberano y el estado de la Nacion, exijia imperiosamente el que S. M. tratase de contraer tercer enlace, pues un heredero hijo de un Rey amado era el anhelo de los Españoles todos. Estas razones, conocidas por el Monarca, le determina-

ron á consolar á la Nacion que lloraba á Isabel, con otra Madre igual y á disipar por sí en algun tanto el acerbo dolor que le atormentaba por su pérdida inestimable. Los Madrileños empezaron á escudriñar todos los rincones de Europa á ver si daban con una Señora digna de ocupar el trono de las Isabeles, pero cuando se afanaban en su pesquisa el mismo Fernando les señaló un Angel que habia elegido para partir su trono. El dia 2 de septiembre se publicó el concertado enlace de S. M. con la Señora Doña María Josefa Amalia, sobrina del Rey de Sajonia Federico Augusto, é hija del Príncipe Maximiliano y de la Princesa María Teresa. El otorgamiento de las escrituras del contrato matrimonial, se ejecutó el 14 á las ocho de la noche. Cuando ya se aproximaba dicha Señora á esta Villa, cuyo Ayuntamiento lo preparaba todo para su entrada, salieron el Infante Don Carlos y su Esposa á Buitrago, donde la reci-

bieron el 8. El Rey se dirigió el 19 al Real Sitio del Pardo y montando allí á caballo con el Infante Don Francisco y su Esposa se adelantaron, y cuando encontraron la Real comitiva haciendo las señales de aprecio y reconocimiento, volvieron á dicho Sitio donde entraron á medio dia por un Arco rústico, gustoso, del que pendia un globo en figura de granada: abriéndose este globo al pasar S. M. apareció una niña en medio que la puso una corona de flores en la cabeza, y la Reina la correspondió con cariño.

A las doce del 20 con todas las ceremonias de estilo, entró la Reina en esta Villa, y al llegar á la puerta de Atocha, una cuadrilla de jóvenes vistosamente vestidos, desengancharon el coche y tiraron de él hasta Palacio, parando antes en Atocha á dar gracias. La carrera estaba perfectamente adornada del modo siguiente:

:

Puerta de Atocha.

La puerta de Atocha presentaba un grupo de cuatro pilastras de orden Dórico coronadas con su cornisa correspondiente. Entre las dos pilastras del centro habia un arco de veinte pies y tres cuartos de ancho por veinte y ocho y medio de alto con su imposta, y á los lados dos puertas de tres pies y tres cuartos de ancho por diez y seis y tres cuartos de alto: sobre ellas habia dos bajos relieves que representaban el de la derecha el juicio de Páris en el monte Ida entre las tres diosas Juno, Venus y Minerva disputándose la manzana de oro: manifestábase inclinado el pastor á adjudicarla á Venus, pero rompiéndose una nube ofrecia á su vista á la Reina N. S., y entonces Páris la presentaba el premio destinado para la mas hermosa. En el bajo relieve de la izquierda se figuraba á la Reina N. S. en un carro tirado

de mozos robustos, y á otra parte la diosa Venus con el niño amor en un carro tirado de cisnes dando orden á las Gracias que estaban en actitud de servir al carro, para que fuesen á servir á la Reina.

Sobre la cornisa que coronaba el orden de pilastras, corria un zócalo general, en cuyo frente se hallaba colocada una lápida con esta inscripcion,

Su dicha y tu triunfo Madrid aclamando
 Por medio estos arcos escelsa María,
 Tus pasos gloriosos, solícito guia
 Al trono que amante te brinda Fernando.

Arco de la calle de Alcalá.

En el punto mas elevado de la calle de Alcalá se habia erigido un Arco triunfal que constaba de cinco entradas: la del medio de veinte pies de ancho por cuarenta y medio de alto, decorada con dos columnas aisladas y dos pilastras, y las otras cuatro de once pies de ancho por veinte y dos de alto de-

coradas con sus medias columnas, todas de orden Jónico de dos pies de diámetro por diez y ocho de alto sobre zócalos de seis pies de altura, y coronadas con su correspondiente cornisa de cuatro pies de alto, la cual rompida en el medio y perfilada de uno y otro lado al plomo de las columnas del centro, recibia un zócalo general de dos pies de alto, sobre el que volteaba el arco principal encasetonado, cuyos tímpanos estaban adornados con trofeos de amor, y á los lados bajos relieves que figuraban el de la derecha á Diana visitando á Endimion, y el de la izquierda á Eucaris y Telémaco. Coronaba el arco y los bajos relieves una cornisita de pie y tres octavos de alto, sobre ella corria un zócalo general de dos pies y medio de altura, y sobre este zócalo una gradita de un pie de alto en cuyos dos extremos habia dos estatuas que figuraban la abundancia vertiendo frutas y flores, y la generosidad vertiendo los

tesoros de sus cornucopias. Sobre la gradita se elevaba un zócalo de veinte pies y tres cuartos de largo por tres y medio de alto, en cuyo frente habia una lápida con la siguiente inscripcion.

Del alto Olimpo descienden Mercurio y
Minerva sabia

A pedir que en Madrid sea nuestra jóven
Soberana

Madre del Comercio y Ciencias, al par
que lo es de las Gracias.

Sobre el primer zócalo se elevaba otro segundo con basamento de tres pies y medio de alto que sostenia un grupo de figuras, las cuales representaban á Minerva, diosa de la Sabiduria, y Mercurio dios del Comercio y de las Artes, recomendando al pueblo de Madrid á la proteccion de la Reina N. S.

En los frentes de los arquitrabes que cargaban sobre los grupos de las columnas y pilastras del centro se leian las dos inscripciones que siguen.

En la derecha.

Bella, bondosa y en edad florida,
 Llena de gracia y de piadoso anhelo,
 Sí, la virtud que se lloró perdida
 En nueva imagen nos devuelve el Cielo.

En la izquierda.

Los días de amargura son pasados;
 Los Soles de alegría son venidos;
 Volveis á esperar gracia. ¡O desgraciados!
 Volveis á tener Madre. ¡O desvalidos!

Encima del zócalo que corria sobre la cornisa general, y á plomo de las seis medias columnas que decoraban los arcos de los lados, estaban seis estatuas que representaban los reinos de Castilla, Leon, Navarra, principado de Asturias, reinos de Galicia y Aragon con los escudos de sus armas.

La parte arquitectónica de la fachada del mismo arco que correspondia á la puerta del Sol, estaba adornada por el mismo gusto y con

iguales proporciones que la anterior. Los bajos relieves que acompañaban al arco principal representaban á Psiquis y Cupido el de la derecha, y Céfiro y Flora el de la izquierda. En los extremos de la gradita que estaba sobre el zócalo que corria por la cornisa del arco, se repitieron las estatuas de la Abundancia y de la Generosidad con sus atributos, lo mismo que en la primera fachada ya descrita, y en el zócalo que se elevaba entre ellas se leía esta inscripcion:

Para el mas alto trofeo, tu antorcha enciende Himeneo:

Dos almas Reales dichosas, aspiran á tus favores,

Preven guirnaldas de rosas, dispon ciertos de amores.

Sobre esta inscripcion corria un zócalo con su basamento correspondiente, y encima de él á espaldas del grupo de Minerva y Mercurio, habia otro grupo de figuras que representaban al dios Himeneo

uniendo con un lazo de rosas los cuellos del Rey Fernando y de la Reina María Josefa: estaban á sus pies las teas nupciales ardiendo, y danzaban al rededor una tropa de amores.

En los frentes de los arquitrabes que descansaban sobre los grupos de las columnas y pilastras del centro, se leian las siguientes descripciones.

En la derecha.

En borrascoso mar el Iris brilla;
Cesan luto y horror, sonrie el Cielo;
De igual serenidad, gozo y consuelo
El astro de Sajonia es á Castilla.

En la izquierda.

Con justo aplauso á serenarse vuelva
En Manzanares la deidad del Elva,
La gratitud de España la corona
Que aun no á olvidado la virtud Sajona.

Sobre el zócalo de la cornisa general, y á plomo de las seis medias columnas que decoraban los

arcos de los lados, se colocaron seis estatuas que representaban el principado de Cataluña, los reinos de Valencia y de Mallorca, el señorío de Vizcaya y los reinos de Andalucía y Murcia.

Arco de la Villa.

En las casas Consistoriales se dispuso otro arco haciendo frente á las Platerías, arreglado á las proporciones que permitia la estrechez de la calle, y decorado con dos medias columnas de orden Jónico, coronadas con una cornisa. En el arquitrabe y friso se colocó una lápida con esta inscripcion:

Sirve de triunfal corona, arco, á la augusta Sajona
 Que si al alto Cielo agrada, el voto que te ha elevado
 Tú la servirás de entrada, al mas glorioso Reinado.

Sobre la cornisa corria un zócalo general, el cual recibia dos gra-

das, la primera de tres pies y medio de alto y de dos la otra, que acortándose hácia el centro sostenia los dos globos coronados y sus trofeos, símbolo de las cuatro partes del Mundo y de la estension de los dominios de España.

La fachada que miraba á los Consejos se decoró con dos pilastras de orden Jónico sobre sus zócalos correspondientes coronadas con su cornisa, zócalo superior y gradas, siguiendo en todo las dimensiones de la fachada que hacia frente á las Platerias. En el arquitrabe y friso de la cornisa se puso una lápida con esta inscripcion.

Pon ya fin á tu carrera, Reina amable, y
considera

Que si vacilante estuvo ese trono que
alli ves;

La lealtad le mantuvo para rendirle á tus
pies.

Sobre las gradas que coronaban el arco se colocaron una Matrona y unos Genios que sostenian el es-

cudo de las armas de Madrid.

En la plazuela de la Villa se veia una hermosa Glorieta de ramage y flores que rodeaban la fuente haciendo un efecto sumamente grato y pintoresco.

Tambien ofrecia una vista muy agradable la fachada de ramage que dispusieron las vendedoras de frutas y legumbres en la embocadura de la plazuela de san Miguel haciendo línea con la calle de las Platerias.

No siendo posible especificar los adornos de las casas situadas en la carrera, habrá de omitirse esta descripcion tributando al paso los debidos elogios al esmero y buen gusto de los vecinos de esta Heróica Capital, como tambien á las finas y respetuosas demostraciones con que manifestaban su fidelidad y regocijo al paso de SS. MM. y AA. quienes seguidos de los vivas y bendiciones de un gentio inmenso, llegaron al Real Palacio, en cuya escalera esperaban el Mayordomo

Mayor, Sumiller, Grandes, Gentiles Hombres del Rey, Mayordomos de Semana, Gefes, Ayudas de Cámara y Señoras de Tocador. El Rey N. S. y los Serms. Señores Infantes Don Carlos y Don Francisco se apearon anticipadamente para dar la mano á sus augustas Esposas, y pasando por las salas de Guardias, Columnas y de Embajadores, condujeron á su cuarto á S. M. la Reina, retirándose en seguida al suyo el Rey N. S. acompañado de los Serms. Infantes y allí permaneció S. M. hasta la hora de la gran ceremonia de los desposorios que fue á las ocho de la noche, y se celebró con arreglo al ceremonial que se habia dado anticipadamente al público y es de costumbre.

Segun el mismo ceremonial se celebró tambien á las diez de la mañana del dia siguiente la augusta ceremonia de las velaciones en San Francisco el Grande á que asistieron, por previo convite, los Embajadores, Ministros estran-

jeros y Secretarios del Despacho, los Consejeros, el Capitan General con los Generales y plana mayor, la Villa de Madrid, el Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Illmos. Obispos residentes en esta Corte, el Obispo Inquisidor general, los Capellanes de honor y todos los individuos de la Real Capilla, los Grandes y Señoras de Tocador con velos en la cabeza, y otras muchas personas distinguidas.

El júbilo, la pompa y solemnidad de este dia no fueron menores que en el anterior, ni menos numeroso el concurso que acudió á la carrera señalada por donde debian pasar SS. MM. y AA. para darles nuevos testimonios de su amor y fidelidad.

En las noches de estos dos dias y en la del siguiente hubo iluminacion general, durante la que reinó la mayor alegria en las calles, donde se veia un numeroso concurso admirando la hermosa perspec-

tiva que presentaban las fachadas, asi de los establecimientos públicos como de las casas particulares.

Las turbulencias políticas y sucesos del ejército (que debia embarcarse para América) que empezó á revolverse en contra de los derechos del Monarca, puso en una expectativa total á los Madrileños; de tal suerte que concluyó este año con bastantes temores (VIII).

CAPITULO XII.

*Segunda publicacion del Gobierno
Constitucional del año de 1812.*

1820. Desde los últimos dias del mes de diciembre se habia empezado á descubrir una inquietud en el espíritu del pueblo que anunciaba que iban á variar las circunstancias; pero sin embargo no se podia esperar que se efectuase una revolucion que trastornase el orden enteramente. La revolucion de parte del ejército expedicionario de América, que se hallaba en las Andalucías empezada por Riego, que no tardó en saberse en esta Villa, y la repentina venida del conde del Avisbal, general de aquella division, dieron margen á formar nuevas sospechas y acrecentar los temores; pero á pesar de todo la tranquilidad reinó en enero y febrero

sin el mas mínimo impedimento (1). El dia 7 de marzo ya empezó á alterarse y á reunirse la gente en corrillos, máxime á la publicacion de un parte en que S. M. mandaba convocarse las Córtes generales obligado del amor que tenia á sus súbditos, y deseoso de evitar males que les podian afligir. Conocida por los amantes del Rey la crisis de la revolucion, procuraron sofocarla y lo esperaron en el conde del Avisbal que habia salido de esta Villa al frente de una division para contener la revolucion de Andalucía, pero habiendo este general publicado la Constitucion (instalada por las Córtes el año de 1812) en Ocaña, no les quedó nin-

(1) En París el dia 14 de febrero fue asesinado el duque de Berry al salir de la ópera con su esposa, por un hombre ordinario que fue preso en el acto y despues padeció la muerte. El duque vivió hasta las seis del dia 15 en que espiró pidiendo á Luis XVIII el perdon de su asesino.

guna esperanza. El Rey se vió aislado y desamparado de aquellos gefes que le rodeaban y en quien habia confiado, y en semejante caso solo le ocupaba la idea de salvar á la Nacion de las terribles desgracias que la amenazaban, y se resignó á sufrirlo todo por su salud. Las tropas ganadas por los gefes que se habian declarado á favor del sistema que se intentaba reponer, se hallaban alarmadas; la gente bullia por todas partes con desasosiego, y todo demostraba inquietud. En fin, el pueblo deseando salir de un estado tan incierto, se reune el 7 y dirigiendose aquí y allí pregunta, y la grito de los constitucionales hace conocer que se pretenden entronizar. El Soberano pregunta á los que le rodean, y estos solo le presentan el espíritu de la mayoría y aun algunos se atreven á amenazar su persona con el furor del pueblo, por lo que á fin de tranquilizar á sus súbditos, á quienes ama mas que así propio, y repa-

:

rando el riesgo de sus dias en querer sostener sus derechos , se decidió á jurar la Constitucion , lo cual se anunció al público en el dia 8. Los constitucionales se reunen todos , gritan por su sistema y el 9 en que S. M. juró , conducen á la Plaza mayor un bastidor en el que iba inscrito el lema de su gobierno. Los decretos de esta mutacion repentina se leyeron en los balcones del Ayuntamiento , y á la salida de S. M. aquella tarde le victorearon con el dictado de constitucional con sentimiento de los verdaderos realistas.

Para hacer el Rey el juramento se nombró una junta provisional por los adictos al sistema , la cual se componia de los siguientes sujetos : el presidente el Cardenal de Borbon Arzobispo de Toledo, el teniente general don Francisco Ballesteros , vice-presidente ; el Obispo de Valladolid don Manuel Abad y Queipo , don Manuel Lardizabal, don Mateo Valdemoros , don Vi-

cente Sancho, coronel de Ingenieros; don Francisco Crespo de Tejada, conde de Taboada; don Bernardo Tarrius y don Ignacio Pezuela; esta junta habia de existir hasta la instalacion de las Córtes, coartando las providencias del Soberano. La libertad de imprenta fue una de las primeras atenciones del nuevo gobierno, y en el momento se vieron aparecer infinitos periódicos y libros que se habian prohibido hasta entonces.

Habiéndose determinado que las tropas jurasen la Constitucion lo efectuaron el dia 10 en el Prado y plazuela de Palacio, mandadas por Ballesteros, por el Capitan General de esta Provincia don Gaspar Vigodet, el Comandante General don José Zayas y el Duque del Infantado, que á la fuerza tuvo que obedecer contra su gusto á un acto odioso para él, asi como para algunos de sus ideas que mandaban la Guardia Real que hizo la ceremonia delante de Palacio. Despues de

este acto desfilaron todas las tropas por delante de los balcones de Palacio en los que se hallaban SS. MM. y AA. victoreados por el inmenso gentio que llenaba la plazuela. Siendo incompatible el antiguo Consejo de Castilla con la Suprema Junta de Justicia prevenida por la Constitucion, por orden del 12 se suprimió aquel dejando jubilados con sus sueldos á los ministros, y en el mismo dia se nombró la enunciada Junta.

A fin de cumplir los constitucionales con su instituto, se celebró el 12 el acto de colocar en la Plaza Mayor de esta Villa la lápida de la Constitucion. Para esto se reunieron en las casas Consistoriales convidadas por el Ayuntamiento todas las Autoridades, y desde aquel punto se dirigieron á la Plaza del modo siguiente: un piquete de caballeria, timbales y clarines de la Villa, porteros, maceros y ministros de Madrid. Los individuos del Ayuntamiento reunidos

con los gefes militares que guarne-
cen la plaza; el Capitan General
con el estado mayor; dos diputa-
ciones del cabildo de curas; la jun-
ta provisional y por último el Gefe
Político de Madrid y una compa-
ña de granaderos con su música.
Llegando al palacio de la Panade-
ria subieron á sus balcones las Au-
toridades y convidados, y se des-
cubrió la lápida que estaba puesta
de antemano, y en seguida volvió
á la Villa el acompañamiento del
mismo modo.

En los primeros dias de un go-
bierno nuevo y que no se forma
con el gusto de todos, no dejan de
hacerse alteraciones que al paso que
favorecen á unos agravian á otros,
y asi es que en todo el mes de mar-
zo nada se hizo sino suprimir unas
oficinas y crear otras, quitar unos
gefes para que ocupasen otros sus
puestos. El duque del Infantado,
acérrimo enemigo de todo gobierno
que trate de aminorar los derechos
del Rey, hizo dimision de su des-

tino de Coronel de las Guardias Españolas, y en su lugar se nombró al príncipe de Anglona, y en vez del duque de Alagon, Capitan de Guardias de Corps, se puso al marques de Valparaiso, que hoy sostiene dignamente este empleo. A todos los establecimientos dependientes del gobierno se les obligó á jurar el sistema, y muchos de sus individuos fueron privados de sus empleos por contrarios de estas ideas declarándose que el que no jurase seria indigno del nombre español y lanzado de la Monarquía, providencia que causó el voluntario destierro de los leales al Rey, que no queriendo alterar sus primeros votos, emigraron á Francia y á otros puntos para mantener su fidelidad hasta que pudiesen socorrer á su Señor.

La abolicion de señorios por decreto de 13 de abril, hizo nuevos enemigos al nuevo gobierno, que al paso que se afianzaba buscando defensores armados por medio de la Milicia Nacional Local,

mandada crear el 25 del mismo mes, hacia disparates bastante demostrables que destruían los cimientos de su imperio. Los afrancesados que se hallaban fuera de la Península lograron el poderse establecer en ella desde el 23 en que se les permitió su entrada, y por este motivo poco despues se vieron en esta Villa algunas familias que hacia tiempo que habian salido de ella. Celebradas las juntas electorales de partido, y nombrados los diputados que habian de formar las Cortes, se reunieron en primera junta preparatoria el 26 de junio, en cuyo dia fue nombrado presidente de ella el diputado Castañedo, tratándose solamente del reconocimiento de poderes de los diputados. En este mismo mes entró en triunfo por sus parciales el mariscal de campo don Antonio Quiroga que fue conducido á la alameda del Puerto, donde le obsequiaron con un famoso banquete. Don Felipe Arco Agüero se hallaba en Madrid desde abril.

CAPITULO XIII.

Convocacion de las Córtes y su apertura. Primeras alarmas.

El dia 6 de julio constituidas las Córtes, nombraron por presidente al Arzobispo de Sevilla, diputado por Cataluña y vice-presidente á Quiroga, diputado por Galicia. Después de la instalacion de este Congreso, salió una diputacion que obligaba al Rey á señalar dia para el juramento de la Constitucion, y S. M. se vió precisado á señalar el 9, en cuyo dia á las diez de la mañana acompañado de su augusta Esposa, Señores Infantes y Real familia, en coches de gala, se dirigieron al salon de Córtes situado en el colegio de doña María de Alagon donde esperaban al pie de la escalera dos grandes diputaciones

del Congreso, la una compuesta de veinte y dos individuos destinada á acompañar á S. M. la Reina é Infantas á una tribuna que se les tenia preparada; la otra de treinta y dos individuos entre ellos dos Secretarios que segun la Constitucion debian conducir al Rey siempre que concurriese al salon de Córtes. La Real comitiva entró primero é hizo alto en la barandilla, despues la referida diputacion y el Rey con los Señores Infantes asistidos solo de su Mayordomo Mayor, Capitan de guardias y de los siete Secretarios del Despacho. Al entrar S. M. se pusieron en pie los diputados, y lo mismo hizo el cuerpo diplomático, colocado en la tribuna de la derecha del trono: los consejeros de Estado, generales y magistrados ocupaban las otras tribunas, las galerias del pueblo estaban llenas de un inmenso gentio. Ocupó el Rey un suntuoso trono, á cuyo lado estaban las insignias Reales, y tomando asiento S. M. hicie-

ron lo mismo en dos sillones puestos á la izquierda los Señores Infantes, el presidente de las Córtes y todos los diputados. Despues de una breve pausa, el presidente con los secretarios pasó al lado de S. M. y le obligó á jurar la Constitucion arengándole en seguida, á cuyas palabras se vió S. M. obligado á contestar por el bien de sus vasallos. Acabadas todas las ceremonias salieron SS. MM. y AA. de las Córtes con la misma comitiva que entraron, á la que agregadas dos compañías de la guardia de infanteria, se dirigieron á Palacio por la calle de Torija, plazuela de Santo Domingo, calle de Silva, de la Luna, del Desengaño, calle de la Montera, puerta del Sol, calle Mayor, Platerias, Consejos y arco de Palacio. En toda esta larga carrera estaban formados los cuerpos de la guarnicion de Madrid y las Milicias Nacionales, asi de infanteria como de caballeria. Los constitucionales tuvieron un dia de júbilo

que celebraron con banquetes y cantares alusivos, al paso que los verdaderos realistas lloraban en el centro de sus hogares la triste situación del Monarca.

Alarma del 6 de septiembre.

Una orda de malévolos de aquellos que son perjudiciales á todo gobierno, alborotó el 4 de septiembre el teatro del príncipe, y sus alborotos tuvieron consecuencias en el dia 6 por la noche, en que reunidos por las calles alteraron la tranquilidad insultando á los amantes del Rey hasta que fueron dispersados. Estas escenas de desorden fueron repetidas con frecuencia, y á su consecuencia mandó el gobierno que en dias de alarma se iluminasen las calles para operar la tropa con mas acierto. El Capitan General don Gaspar Vigodet y el Gefe Político don Miguel Gayoso, señor

de Rubianes, tenían el gobierno de la Villa.

Suprimida la compañía de Jesus en 6 de septiembre, se volvió á establecer en la colegiata de san Isidro el cabildo, al que se dieron las facultades que tenia antes de disolverse, y tambien se hizo la misma entrega á los padres misioneros del oratorio del Salvador, quedando los antiguos Jesuitas con la pension de trescientos ducados anuales que perdian si salian del Reino. En el mismo dia de este decreto se publicó otro que manifestaba que siempre que debiese promulgarse una ley, saliese el Gefe Político de esta Villa acompañado de todo el Ayuntamiento de las casas Consistoriales y la publicase en el balcon principal de la casa Panaderia en la Plaza Mayor, leyéndola el Secretario de Ayuntamiento despues de las tres voces repetidas tres veces cada una de: *oid, atended, escuchad*; por lo que siempre andaba el Ayuntamiento

constitucional procesionalmente para semejantes casos.

El 9 de noviembre cerraron sus sesiones de primera legislatura las Cortes de los años de 1820 y 1821, acordando la primera junta preparatoria de las segundas el 9 de febrero siguiente.

Alarma de 18 de noviembre.

Es inegable que aquellos hombres nacidos para el robo y el desorden, no están contentos sino cuando con el puñal ensangrentado miran la víctima de su furor exhalar el último suspiro; los exaltados revoltosos que ni eran constitucionales ni pertenecían á mas gobierno que al de la anarquía, se reunieron en grande turba en la Plazuela de la Villa, delante de las casas Consistoriales á las cinco de la tarde, y tomando por pretesto el haber nombrado el Rey para

Capitan General de esta Provincia á don José Carvajal que no era de su gusto, con desaforadas y frenéticas voces, pedian la convocacion de Córtes extraordinarias, y que S. M. que se hallaba, por estar separado de estos desórdenes indudablemente en el Real sitio de San Lorenzo regresase á esta Villa y quitase de su lado aquellos que tenia por sus amigos. Creció la algarazara entre infames palabras hasta que se les prometió hacer presente á S. M. su peticion, y se retiraron no sin hacer algun perjuicio en su tránsito, pues desvarataron un rosario que iba al propio tiempo por la calle Mayor, sin temor de Dios á quien ultrajaban. El Rey, como siempre no quiso con una negativa ocasionar algun nuevo desorden, y amante de su pueblo, regresó á esta Capital el dia 21, habiendo separado de su lado al Mayordomo Mayor y á su venerable confesor, contra quienes gritaba la plebe, y manteniendo en su pues-

to á Vigodet contra el nombramiento de Carvajal.

Algunos sugetos con el título de patriotas, aunque mejor les hubiera estado el de alborotadores, se reunieron en el café llamado de san Sebastian, calle de Atocha, y en el de Lorencini, puerta del Sol, y allí subidos en unas mesas y rodeados de sus parciales, de curiosos y de muchos que hacian su revanche en las apreturas y se informaban de donde podrian hacer su bolsa con el peculio de las de sus compatriotas, empezaban á tratar de los asuntos del gobierno con el mayor descaro, sucediendo muchas veces que tomaba la palabra para un grande asunto de política, el que durante el dia se ilustraba con la llana, la piqueta ó el cortante cepillo. Por muy exaltado que sea, ningun constitucional me negará este y otros muchos desórdenes y disparates que se cometieron en un gobierno que solo tenia el nombre de constitucional, porque todo se hizo menos lo que prometia

la Constitución, y al contrario aunque el espíritu de los realistas se hubiera tenido á su favor, los mismos constitucionales hubieran arruinado su vacilante nave, porque el principal objeto era el que todos querían mandar y muy pocos obedecer, principio muy á propósito de la anarquía. Si acaso alguna persona decente y de algunos principios subía á las ambulantes tribunas, era porque su interés personal lo exigía para darse á conocer y lograr sus planes. Las providencias del gobierno se despreciaban frecuentemente, y en estas sociedades se solían formar planes de otras más libertinas, de suerte que coartaban enteramente sus facultades, y cuando se les resistía á alguna de sus objeciones, alarmaban á sus oyentes, y saliendo en turba de aquellas (en el nombre) tertulias patrióticas, caminaban por las calles dando desaforados gritos pidiendo necesidades, insultando al Rey y las autoridades, y trastornando el or-

den público y la tranquilidad de los pacíficos Madrileños, que fuesen liberales ó realistas miraban á estos perturbadores con odio, y les temían de tal suerte que en el momento de sentirlos, se cerraban todas las tiendas y puertas por donde pasaban, ocultándose en sus habitaciones. En estas asonadas, muy pocas veces se vió un hombre regular ni aun en el vestido.

1820. Elevado Vigodet á Consejero de Estado y al mismo empleo al Gefe Político Gayoso, se nombró para el primer cargo al general Gobernador de la Plaza don Ramon de Villalva, á quien ayudaba el general Gobernador de la misma don Joaquin Montemayor, y para el Político el señor marques de Cerralvo.

1821. Todos aquellos realistas que guiados de sus sentimientos se valían de la libertad de imprenta para reprender la conducta de los alborotadores, eran al punto castigados como enemigos y quemados

:

sus escritos, como sucedió al R. P. General de Capuchinos, desterrado el 30 de enero de España por un papel que dió hablando de la reforma de los regulares.

Alarma del 5 de febrero. Estincion de los Guardias de Corps.

Algunos individuos de la Real guardia de la Persona del Rey, no pudiendo llevar con paciencia los muchos insultos que se les hacian, ni mirar con indiferencia el que su Rey estuviese sujeto al gobierno constitucional, empezaron á demostrar su inquietud, y la tarde del 5 de febrero algunos de ellos á quienes no tocaba de faccion, despues de salir S. M. al paseo, no pudiendo sufrir los gritos y algazara contraria á los derechos del Rey, que daban muchos constitucionales á las puertas de Palacio, se lanzaron sobre ellos con espada en mano, y su

entusiasmo hubiese hecho algunas víctimas si la huida no hubiera librado á los causantes. Entre los del grupo se encontraba un Regidor constitucional con su ronda, por lo que el compromiso de los guardias era mayor, y determinados ya á hacer conocer su adhesion al Rey se fueron retirando al cuartel, manifestando por donde pasaban que eran acérrimos realistas.

La accion de los guardias indignó á los constitucionales, en particular á la Milicia Nacional, cuyos individuos decian habian sido insultados, y por todas partes aquella noche se preparaba la alarma, pues los amantes de ellas corrian reuniendo gentes para conmover el espíritu del pueblo. El gobierno dispuso que se cercase el cuartel de guardias, y al momento se le puso un riguroso sitio que le formaba la Milicia Nacional de infanteria, caballeria y artilleria, de suerte que parecia un fuerte de primera consideracion. Convocado el Consejo de Estado, de-

terminó que se estinguiese el cuerpo de guardias de Corps interinamente hasta que lo ejecutasen las Cortes con mas formalidades, y que el servicio que este cuerpo hacia á S. M. le prestasen los Alabarderos y la caballeria de la guarnicion, que dejando los guardias sus armas depositadas, saliesen en trozos del cuartel solo con sus espadas y fuesen conducidos á otros edificios, siguiéndose una causa para descubrir los culpables á la Constitucion. Los guardias resistieron al principio dichas órdenes, pero convencidos de que seria una temeridad el luchar contra tantos enemigos y de que en otra ocasion podrian ser mas útiles al Rey, se sometieron y se dejaron conducir á san Gerónimo y otros puntos donde se les aprisionó durante la determinacion de las Cortes que acordó su estincion y desterró algunos.

Constituidas en 25 de febrero las Cortes ordinarias segunda vez, y nombrado para presidente el dipu-

tado por Murcia don Antonio Cano Manuel, y para vice-presidente don Manuel de la Bodega, que lo era de Lima; salió S. M. con su augusta Esposa y AA. el dia 1 de marzo, y dirigiéndose al salon de Córtes se celebró la apertura de ellas, segun prevenia aquel gobierno, y ya hemos insinuado en la primera.

Alarma del 4 de mayo; muerte de Vinuesa.

Desde 29 de enero de este año, se hallaba preso en la Real cárcel de la corona el capellan de honor de S. M. don Matias Vinuesa Lopez de Alfaro, arcediano de Tarazona, por habersele sorprendido formando un plan de contrarevolucion muy útil para volver al Rey á sus primitivos derechos y arruinar la Constitucion. Seguida la causa por todos sus trámites, el juez de primera instancia que entendia en ella, que era don

Juan Garcia Arias le sentenció á diez años de presidio, con retencion en uno de los mayores de Africa, y ocupacion de sus temporalidades con las costas, de cuya sentencia apeló el fiscal. Apenas la mañana del 4 se esparció la noticia, que no faltándole enemigos al pobre señor que deseaban su muerte, buscaron gentes de aquellas tumultuosas y cobardes que andaban trastornando los planes del gobierno mismo que aclamaban, y acordaron la muerte del Sacerdote sin humanidad, y contrariando las leyes divinas y las que entonces regian. Desde por la mañana que empezó el tumulto debió el gobierno evitarle y reforzar el asilo de la justicia con mayor número de defensores, pero abandonó este punto causando por su omision la accion mas fea é indigna de Españoles que jamas se ha visto en este pueblo, y que eclipsó cuantos méritos podia haber tenido hasta entonces el sistema adactado. La turba de amotinados se reunió en la puerta del

Sol y otros puntos á las cuatro de la tarde, y desde allí con armas de todas clases y causando terror á cuantos transitaban por las calles, insultándoles y haciéndoles decir lo que se les antojaba, se dirijieron á la calle de la Cabeza donde se hallaba dicha cárcel de la Corona (1), y situándose frente la puerta solicitaron se les abriese. La cárcel estaba defendida solo por unos pocos Milicianos Nacionales al mando de un sargento, los cuales encerrados tiraron al aire algunos tiros para intimidar, pero conociendo los amotinados el poco peligro que les habia de costar el asaltar la cárcel, porque los defensores por miedo ó por intencion no les habian de poner grande resistencia, acudieron al corral de la Villa, casa de la administracion de la limpieza pública, que está allí cerca, y cogiendo un gran martillo de partir leña abrieron brecha en la

(1) Véase las costumbres, cárceles.



puerta y entrando por ella dieron paso á los demas, que subiendo cual tigres sedientos de sangre, forzaron la puerta del cuarto del eclesiástico, que postrado de rodillas aguardaba la muerte delante de una santa imagen. Sin piedad los verdugos se arrojaron sobre él y le asesinaron cobardemente con tantos golpes que desfiguraron sus formas... ¡Oh crueldad del corazon humano!... ¡Oh deprabacion de las costumbres!... quiera el Eterno que una escena tan denigrante para la nacion mas religiosa del mundo, haya sido la única que se cometa y pueda contar en todos los siglos que restan. Los mismos constitucionales se horrorizaron de tal maldad, pues un delito semejante solo puede aparecer menos negro y feroz á los cobardes que le ejecutaron, pero no por eso sus conciencias habrán estado tranquilas desde aquel dia desgraciado en que les habrá perseguido la sangrienta sombra. No saciada la turba con esta víctima, se dirigió en casa del juez que le senten-

ció acriminándole de parcialidad, y hubieran hecho con él igual sacrificio, si Arias, mas advertido que ellos no se hubiese salvado con la fuga. El plan de los malvados en este aciago día era horroroso, pues al son de la cancion de *Lairon*, ya murió el cura de Tamajon: se prometian nuevos crímenes, pero el gobierno pensando en sí propio formó las tropas y contuvo el desorden á poca costa, porque los viles se esconden á la vista del peligro. Conternado el Rey y su Real familia y temiendo por su vida, arengó á su guardia la que juró defenderle; las Córtes mismas se horrorizaron y declamaron contra un atentado tan infame, pero en aquella crisis no servia el hablar en las tribunas, sino el haber hecho vivas diligencias en busca de los asesinos que para escarmiento debieron ser ajusticiados en el acto de su prision, y no que vergonzosamente se descuidó un punto que siendo tan importante á la justicia, y pudiendo cubrir á aquel

gobierno, despues ha servido para que mueran y padezcan por esta causa los que (aunque hayan delinquido en otras) quizá fuesen inocentes en la causa del cura de Tamajon.

En este mismo mes se mandó por las Córtes que el tipo de la moneda habia de ser: el anverso para toda clase, el busto de S. M. sin laurel, paño ni otro objeto, y por lema habia de tener: *Fernando VII por la gracia de Dios y la Constitucion; Rey de las Españas*; por cuyo motivo las casas de moneda de esta Villa acuñaban segun la orden, pudiéndose decir que el busto de S. M. que se hizo era de los mas bien vaciados hasta entonces.

Las Córtes ordinarias de los años 1820 y 1821 se cerraron el 30 de junio. El 20 del mismo se publicó un empréstito voluntario que habian de hacer los comerciantes al gobierno que se hallaba en bastantes apuros: el cual se empezó á efectuar en el instante. El general don Pablo Morillo volvió á ser Capitan Gene-

ral de esta Provincia en el mes de septiembre, en cuyo mes era Gefe Político de Madrid el brigadier don José Martinez de San Martin.

Alarma del 19 de septiembre.

Habiéndose sabido en esta Villa que el corifeo de los constitucionales don Rafael del Riego habia sido depuesto del Gobierno del reino de Aragon que se le habia dado, los reboltosos tuvieron un medio de que valerse para promover una alarma que molestase al paso á S. M. que se hallaba en san Ildefonso. Reunidos en la fontana de Oro el dia 18 al anochecer, como lo tenian de costumbre, acordaron que al dia siguiente se pidiese al gobierno una satisfaccion de la deposicion de Riego, y al mismo tiempo que viniese S. M.: no trataron solamente esto, sino que idearon que el retrato de aquel fuese paseado procesionalmen-

te por la Villa como si fuese una deidad, y para ello buscaron un cuadro en el que se hallaba su objeto de cuerpo entero. El Gefe Político que fue advertido de semejante locura y desorden, dió la mañana del 19 un bando prohibiendo dicha procesion, y mandó que parte de los individuos de la Milicia Nacional se situasen de reten en la plazuela de la Villa y en su cuartel, que estaba situado en la calle de Atocha, casa de la convalecencia del hospital de san Juan de Dios; las guardias se reforzaron y todo se puso en orden á fin de atemorizar á las revoltosos, pero ellos creyendo que los Milicianos no habian de hacer ninguna resistencia, sino que al contrario habian de ayudar á su intento, pusieron en ejecucion su plan por la tarde, y al anoche- cer con hachones de viento andaba Riego hecho un monote entre los brazos de una gavilla de malvados, que los mas de ellos habian sido acredores de las prisiones que aun

les esperaban. Por donde iban gritaban desafortadamente con voces insultantes cantando una canción que denominaban el *Trágala* y otras. El Gefe Político preparado en las Platerias con la Milicia, esperó la turba, y cuando llegaron á él les invitó la rendición del retrato y su dispersión, pero no siendo obedecido mandó calar bayoneta á la compañía que mandaba, y en breves minutos con poco esfuerzo, y solo algun pinchazo de corta gravedad, dispersó la canalla y quedó dueño del cuadro que salió roto de algunos bayonetazos, el cual se condujo al Ayuntamiento. Al pronto se temió que las consecuencias fuesen malas por el tono amenazante con que huyeron los cobardes, pero despues que vieron estos que la tropa mandada por el Capitan General guarneció los puntos mas principales, se contentó con guardar su venganza para otra ocasión, y aquella noche todo quedó en calma, y únicamente pidieron el regreso del Soberano. Haciendo

mofa los perturbadores de la conducta del Gefe Político le llenaron de improperios en sus canciones y escritos, y denominaron esta accion llamándola *la batalla de las Plate-rias*, pero todos los amantes del orden de ambos partidos no pudieron menos de decir que San Martin cumplió con su deber y que todos los que le ayudaron eran obedientes á las leyes y defensores del orden.

El Rey, á fin de evitar á los malévolos todo cuanto pudiese servir de medio para turbar la tranquilidad, sacrificaba sus comodidades y necesidades al bien de su pueblo, y así es que regresó á esta Villa el 22, dia en que se celebró la primera junta preparatoria de las Córtes extraordinarias de 1821, las que empezaron sus sesiones el 28 del mismo septiembre, en que se celebró su apertura, quedando de Presidente el Obispo de Mallorca.

A fin de nombrarse las Córtes que habian de gobernar los años de 1822 y 1823 se celebraron en esta

Villa las juntas electorales de parroquia el día 7 de octubre entre mil algazaras y no con falta de desórdenes, pues parecían zaurdas las iglesias donde se celebraban, por las voces y grita que en ellas se daban, sin embargo del interés que se intentaba conservar por los constitucionales pacíficos.

La peste que afligia la provincia de Cataluña y otros puntos, movió al Ayuntamiento de Madrid á tomar medidas sanitarias, y así fue que desde el 15 de agosto que se nombró una junta de sanidad compuesta de hábiles profesores de medicina; se hallan cerrados todos los portillos menos el de san Vicente, en el cual y en las puertas principales habia una guardia de Milicianos que impedia la entrada á todo forastero que no tragese pasaporte saneado. A fin de que no se pudiese introducir los que careciesen de este documento queriendo ser tenidos por habitantes de la Villa, habia á la puerta unos celadores de sanidad que da-

ban á cada persona que salia fuera de los muros una papeleta impresa y contraseñada de la junta, con la cual podria volver á entrar y no sin ella, pues no dejó de haber escrupulosidad en este punto. Alguna distancia de la Capital en los caminos públicos, se situaron lazaretos de cuarentena en los que se retenia á los que venian de las provincias contagiadas.

Habiendo acordado las Córtes en mayo que á fin de perpetuar las víctimas del 2 de 1808 se cercase el sitio del Prado donde mas víctimas perecieron con berjas y árboles, y que en su centro se elevase una sencilla pirámide, se invitó á los artistas á fin de que presentasen diseños que habian de ser censurados por la Academia de san Fernando, ofreciendo al que fuese elegido una medalla de oro alegórica del peso de seis onzas, y al que sacase el segundo otra de tres.

Las Córtes dispusieron el aumento del ejército, y quedando por

sus anteriores decretos anulados todos los privilegios, esta Villa tenia que dar soldados, lo que causó la fuga de algunos desde 1 de noviembre en que se publicó la quinta y que la provincia de Madrid tenia que dar trescientos sesenta y siete mozos que habían de servir en el ejército por seis años, tiempo que se señaló de servicio en las armas, de los cuales doscientos sesenta y ocho tocaban á Madrid. El Ayuntamiento queriendo evitar las dificultades que podrian ocurrir para que se hiciese en la Villa, esenta siempre de quintas, tan grande novedad, propuso un plan por el que pagando los padres de los mozos que entrasen en ella, una cantidad arreglada á sus intereses, se comprasen sustitutos para el ejército.

Cuando llegaron á ejecutarse las quintas, se hicieron en unos grandes tablados que se colocaron en cada cuartel á la vista del público en las grandes plazas y plazuelas donde presidia una diputacion de Ayunta-

:

miento con las autoridades de los barrios, y para el sorteo se tenían unos cilindros huecos donde metían en uno los nombres de los mozos y en otro los números, que unos y otros estaban metidos en unas bolitas de madera, las que sacaban y pregonaban los niños huérfanos del colegio de la doctrina. Esta costumbre nueva para los Madrileños, al paso que les disgustaba en sumo grado, llamó su atención y causó algunas desavenencias que eran contenidas por las guardias nacionales puestas al intento.

Las muchas órdenes que el gobierno constitucional daba para favorecer á sus partidarios, entre las que se cuentan la elevacion á generales de sus caudillos, que premiaron con sumas metálicas exorbitantes, la desconocida contribucion de patentes y registros, y la violacion de los derechos de S. M. causaron muchos enemigos á un sistema, cuyos partidarios no hacian sino atropellar lo que hasta aquella época se

habia respetado mas. Los Madrileños realistas en vista de estos trastornos, y testigos del disgusto del Soberano, juran morir ó ponerle en plena posesion del trono, y muchos de ellos salieron á engruesar las filas de las partidas realistas que se levantaron en Cataluña y otros puntos, denominados por los liberales, *serviles ó facciosos*; por cuyo motivo empezó en esta Villa el espionage, las prisiones y todo cuanto precede á la guerra civil. Se debería creer que los constitucionales estuviesen unidos, pero no era así, se hallaban divididos en varias sectas llamadas de *masones, comuneros* y otras, cuyas sociedades secretas y contrarias á las buenas ideas de Religion tendian al desorden por necesidad: ademas de esto, muchos malos españoles abusando de la libertad de imprenta y tolerados por un gobierno que no sabia hacerse respetar, le insultaban á este mismo y se mofaban de la persona del Rey y Real familia, contra quienes

principalmente dirigian sus tiros, sembrando malas doctrinas é infames ideas; entre estos folletos que eran muchos, se distinguieron en lo mas malo los llamados *Zurriago y Tercerola*, y algunos otros periodicos. Llegó á tal punto la poca representacion de los legisladores de aquella época, que no podian sofocar á estos habladores que censuraban escandalosamente hasta sus mismas operaciones.

Cuando se plantea un nuevo plan gubernativo, parece regular y aun necesario que sus agentes pongan todo su conato en atraer á su partido por medio de su política á todos los individuos de la nacion, y hacerse valer hasta el grado de introducirse en los gabinetes extranjeros, buscando en ellos su principal apoyo; esto se puede alcanzar, encargando los principales asuntos á personas de probidad y sana conciencia, respetando las leyes de la costumbre, y sobre todo amando la Religion, defendiéndola y cuidando

de que sus derechos no sirvan de juguete á los que solo aman la anarquía y el desórden. El gobierno constitucional al contrario, demostró no conocer ó no querer conocer sus intereses, pues empezando por el anti-político y craso disparate de licenciar al ejército de la Isla, que fue su fundamento, y pudo haber prolongado sus esperanzas, dejando á sus individuos mendigar con el nombre de defensores de lo que ya no los tenia, no hicieron aquellos magnates mas que aglomerar disparates sobre disparates; los destinos la mayor parte, se concedian en los respectivos á Madrid, á personas poco inteligentes solo por el hecho de ser exaltados Liberales, y para colocar á estos se lanzaba de ellos á los que los poseian hacia muchos años, de este modo se cargaba el presupuesto de gastos considerablemente por el aumento de sueldos, pues á los cesantes les quedaba la cuarta parte de sueldo, que si bien era cosa muy mezquina para soste-

ner sus familias, hacia un capital considerable que sufría la nación que en ningún tiempo necesitaba de mayor economía. Las propiedades que en esta Villa poseían los religiosos, fueron adjudicadas al crédito público, y estos se quejaban de no ser pagadas las cuotas que se les habían señalado para su subsistencia. Todos aquellos que se hallaban con intereses en papel, compraban las propiedades eclesiásticas á ínfimo precio, engruesando sus capitales de suerte que una confusión semejante causaba una completa anarquía mas bien que un gobierno constitucional, pero lo que menos se hacia era lo que prevenia la Constitución, porque muchos de sus magnates solo pensaban en llenar sus bolsas.

Entre todas estas trapisondas, hasta la moneda no estaba quieta, pues se habían introducido tantas francesas particularmente medios lises (de lo que se culpaba al conde de Toreno) que las Córtes acorda-

ron su refundicion, por lo que se llevaban al efecto á la casa de la Moneda, donde pesándola la reintegraban despues de refundida con el descuento de ciento sesenta y cinco reales y trece maravedises por cada Marco. Algunas acciones de caridad se hacian tambien por los compasivos Madrileños, entre ellas la suscripcion que se abrió para los indigentes que sufrían la peste en Cataluña.

CAPITULO XIV.

Contrarevolucion del 7 de julio.

1822. Cerradas las Córtes extraordinarias el 14 de febrero, el 1 de marzo se abrieron las ordinarias de 1822 y 1823, y en ellas se nombró presidente al caudillo de la revolucion Riego. La asonada de Aranjuez de 30 de mayo, en que

algunos soldados de la guardia Real y paisanos, prorumpieron en vivas al Rey absoluto que se hallaba en aquel Sitio con la Real familia, dieron á conocer demasiado lo próximo que estaba el tiempo en que habia de declararse la guardia en contra de la Constitucion, pues los que estaban en Madrid, lo hicieron percibir al mismo tiempo. Sofocada aquella muestra de desahogo realista, quedó un poco tranquilo, pero fue para mejor preparar la contrarevolucion, pues á la venida del Rey en junio se conoció que ardia oculta la llama que habia de abrasar la Constitucion y favorecer al Soberano.

Contrarevolucion.

Señalado el dia 30 de junio para la conclusion del Congreso Nacional de este año, salió el Rey segun lo prevenia la Constitucion, á cer-

rar las Córtes á las diez de la mañana. La carrera que fue la calle Nueva, se hallaba cubierta con los guardias españoles que desde las ocurrencias de Aranjuez habia empezado á declararse contrarios al espíritu del gobierno y á favor del Rey. La Milicia Nacional y las demas tropas de la guarnicion estaban, las que no en la formacion, sobre las armas, y asi esperaron formados hasta la salida del Rey de las Córtes sin haber ningun trastorno, sino alguno que otro indicio de inquietud. Al pasar S. M. por delante de los regimientos de guardias, entusiasmados los soldados gritaron algunos *Viva el Rey absoluto, muera la Constitucion*, y en el mismo instante empezó á llover sobre ellos piedras arrojadas por algunos constitucionales que ocupaban el montecillo del pretil de Palacio y accesorias. En cuanto el Rey entró en Palacio, dispersándose algunos guardias en particular la banda de tambores, sin hacer caso de los gefes que les llamaban al or-

den, con las voces dichas emprendieron á la bayoneta contra el paisanage que les insultó, pero acudiendo los gefes lograron que el rompimiento no fuese mas fuerte y concluyendo la formacion, se retiraron á sus cuarteles donde les encerraron por el pronto. La Milicia Nacional en vista de esto se formó en la Plaza Mayor y calle de la Almudena, y de esta suerte esperó hasta que se la mandó hacerse fuerte en la Plaza Mayor, y las demas tropas quedaron sobre las armas en sus cuarteles temiendo á cada instante, los sensibles Madrileños, ver encendida la tea de la guerra civil.

Descubiertos ya los sentimientos de los guardias, era de esperar que se habian de tomar medidas serias contra ellos, y asi es que penetrados de esto ellos mismos se decidieron á perecer con su opinion ó á morir, por lo que se alborotaron en los cuarteles y en el Real Palacio. Algunos de sus gefes pertenecian al sistema, y estos procuraron intimar-

los al orden, entre ellos se distinguia el oficial don Mamerto Landaburu, el cual reprendiendo á un soldado y castigándole por su insubordinacion se vió perseguido por otros soldados, Landaburu viéndose en peligro corrió á favorecerse entre los compañeros, pero no siéndole posible subsistir en aquel punto con seguridad, se dirigió á Palacio perseguido por algunos granaderos, que alcanzándole en la escalera principal le descargaron á boca de jarro cuatro tiros, asesinándole cobardemente. Cayó Landaburu manchando con su sangre el sagrado de la casa del Rey, vírgen hasta aquel día de acciones tan indignas como impropias del carácter español, pues ningun motivo puede considerar como justa una accion que violó la estancia sagrada donde se libran hasta los criminales, y que fue nacida de una falta de insubordinacion militar. Aun cuando por ella padeció la muerte, con los soldados que cometieron el asesinato, Gofiu de la misma arma,

por decirse que invitó á que se ejecutase, se cree que ningun gefe tuviese parte en tan horroroso lance, y si alguno hubo, no fue por servicio al Rey que se llenó de horror, sino guiado de su mala inclinacion ú de algun resentimiento contra el desgraciado paciente.

Alarmados los constitucionales con semejantes sucesos, piensan en su propia seguridad, y uniéndose muchos á la Milicia Nacional y formando otros un cuerpo en el Real cuartel de san Gil, entonces parque de artilleria, denominado el *Batallon Sagrado*. Los guardias encerrados en sus cuarteles oyeron decir que se trataba de desarmarlos, y prefiriendo á ello los mayores peligros, aunque abandonados de la mayor parte de sus gefes y arengados por los que le quedaban, se deciden á empezar la contrarevolucion, y saliendo dos regimientos de los cuarteles de santa Isabel y san Mateo, al amanecer del dia 2 abandonaron la Capital y dirigiéndose al Real

Sitio del Pardo, se acamparon en sus bosques. Mucha gente de los barrios bajos de Madrid se unió á ellos.

El gobierno constitucional, en crisis tan terrible, viendo amenazada su existencia si se invadia por asalto la Capital como se amenazaba, da nuevas órdenes de defensa; en las avenidas de la Plaza Mayor se puso artilleria, y la caballeria formó fuera de la puerta de san Vicente, camino del Pardo. Palacio y la casa de los Consejos lo ocupaban los guardias, y lo demas la Milicia, de suerte que en la calle mayor se encontraban una enfrente de otra las avanzadas de los dos partidos. El Capitan General de Madrid, don Pablo Morillo y otros gefes se dijo prometieron indulto á los guardias, pero ellos le despreciaron altamente sin embargo de que se vieron casi sin ningun gefe; pues muchos oficiales y aun sargentos se pasaron al parque de artilleria. Ni las juntas de Ministros que se tuvieron, ni los Consejos de Estado, ni las continuas amo-

nestaciones de la diputacion permanente de Córtes, pudieron detener el fomento de la contrarevolucion, y así es que los barrios empezaron á levantarse y toda la Villa amenazaba un dia desastroso. Pasados todos los dias hasta el 6 en la mayor inquietud, siendo Madrid un campamento, parecia que todo iba á calmar; pero así como un enfermo se despeja algun tanto en su primera hora, así la contrarevolucion aquella fingió aquietarse para preparar el rompimiento, que si hubiera sido dado con acierto podia haber salido á pedir de boca de sus ejecutores, aunque no se puede asegurar si sus resultados hubieran sido enteramente felices, porque el odio que se tenian ambos partidos hubiera aumentado las víctimas.

El 7 de julio.

Cuando la aurora se anunciaba en los montes carpentanos, el estruendo terrible del cañon despierta á los pacíficos habitantes, que, asustados, despegan sus párpados para ser espectadores de los desgraciados efectos de la guerra civil. La heroica Madrid no habia oido el bélico estampido, sino para publicar sus alegrías, desde que con esfuerzo adquirió tan ilustre dictado; y triste y llorosa levanta su coronada frente, y se horroriza al ver que sus hijos se destrozan entre sí. ¡Cuán diversas escenas de las del año 1808! Entonces la sangre que corria de las venas de los valientes, daba lustre á su patria, y la defendian de enemigos verdaderos; pero este dia de amargura, contrariando aquellos principios, y los de la humanidad, por la division de pareceres y di-

versidad de ideas, los hermanos peleaban contra los hermanos, los padres con los hijos, estos con aquellos; y en fin, toda la sangre que se derramaba era española, y pedazos de una misma madre, que se desesperaba entre mil aflicciones. Los cuerpos de guardias, la noche del 6 fueron aproximándose á Madrid, sin mas disposiciones que su valor, y sin mas apoyo que su arrojo realista: los gefes que les mandaban eran muy pocos, ó por mejor decir, nadie les mandaba: de este modo se internaron en la Capital por la puerta del Conde-duque, que no estaba defendida; y dividiéndose en dos cuerpos, se dirigieron con ánimo de atacar la Plaza Mayor, donde se hallaba la Milicia Nacional, y el parque de artillería, y al mismo tiempo creían que bajarían ácia este punto las guardias de Palacio: la parte que se dirigió al parque, retrocedió por la calle de la Luna, donde, encontrándose con el otro grupo, estuvieron muy próximos á un rompimiento,

creyéndose enemigos. Reunidos, se dirigieron á la Plaza Mayor, donde, llegándose á ella, despues de muertas algunas centinelas avanzadas, hubieran entrado á poca costa si lo hubiesen ejecutado militarmente, y sin confusion; pero, reparando los Milicianos el inminente peligro en que se hallaban, y sorprendidos del descuido de su gobierno, que habia proporcionado la sorpresa, pues que habian desamparado las avenidas, solo piensan ya en defender sus vidas; y sostenidos por las dos piezas de artillería situadas en la calle de la Amargura y de Boteros, resisten á los guardias con el valor natural que dá el temor de ser vencidos. Los guardias dan dos terribles cargas, pero son rechazados con pérdida de mucha gente, que se multiplicaba á cada cañonazo cargado con metralla, mandado por el teniente de artillería don Antonio Rivera, con su capitán don Javier de Bayona. Sin embargo de esto, y de lo mucho que sufrían por algunas familias de los

:

constitucionales, que les arrojaban efectos para confundirlos, su valor seguia, pero tuvo que ceder, pues cargando mas y mas la artillería, que les iba rechazando por la calle Mayor ácia la puerta del Sol, que estaba sembrada de cadáveres de ambos partidos, se vieron en la precision de retirarse á Palacio, que lo hicieron por la calle del Arenal y demas que por esta parte van á aquel punto, pero causando daño á los Milicianos que les perseguian. El general Morillo y otros salieron á evitar que continuase la pelea; y por fortuna pudo lograrse el que se apaciguase y no siguiese en el Real Palacio, donde SS. MM. y AA. se hallaban condolidos de tantos desastres, y fiando en la divina misericordia la salud de la nacion, y aun sus vidas. El general Riego, que se hallaba en Madrid, fue victoreado por todos los constitucionales, al paso que murmuraban de Morillo, del que decian se hallaba inclinado al partido realista. La plazuela del Mediodia de Palacio

estaba llena de fugitivos guardias, que juraban mil veces morir antes que obedecer á la Constitucion, y la plaza Mayor, llena de los adictos al sistema, repitiendo sus juramentos y celebrando la victoria, sin embargo de que estaban en el mismo peligro. Las tropas del Parque pelearon poco, y solo el batallon Sagrado por la plazuela del Oriente hizo algunas correrías. Al primer sonido del cañon, los barrios bajos se declararon por el Rey absoluto, y empezaron á reunirse, pero fueron sofocados por la Milicia, que se dirigió al instante á ellos, y por las partidas constitucionales, entre las que se contaban las de don Vicente y don Manuel Beltran de Lis, que pelearon contra los realistas en las Visti-llas. Por la mañana fue cogido don Luis Mon, capitan de los cuerpos de guardias, por un paisano de los del batallon Sagrado, que mandaba don Evaristo San Miguel, cuando iba á incorporarse en las filas de sus soldados; y este paisano fue faculta-

do para llevar ceñida la espada que quitó á dicho señor, y posesionarse del dinero que se le encontró cuando fue preso.

Capitulacion de los Guardias.

Acordada indudablemente por algunos guardias la capitulacion, se señaló para la rendicion de armas de aquellos cuerpos las cuatro de la tarde; y á esta hora se dirigia la Milicia Nacional ácia Palacio; pero no pudiendo sufrir unos cuerpos tan distinguidos por su valor y amor al Rey tan indigna afrenta, no quisieron sujetarse á ser tratados de tal modo, y haciendo una descarga cerrada contra la Milicia, rompió por medio de una compañía de cazadores nacionales que habia frente del arco; haciendo un vivo fuego huyeron por la puerta de la Vega con la mayor confusion: visto esto por la Milicia, les persigue, y lo mismo

hizo la caballería, mandada por el general don Francisco Ballesteros y el brigadier don Juan Palarea, y el regimiento á caballo de Almansa, que estaba de guarnicion. El puente de Segovia se llenó al momento de fusiles, mochilas y muertos; pues á pocos, en el primer encuentro, se concedia cuartel; de suerte que, destrozados horrorosamente, cogieron prisioneros á la mayor parte, y los demas huyeron disfrazados á diversos puntos.

La casa de Campo, en cuyas tapias abrieron una brecha, sirvió de asilo á muchos fugitivos. Todos los prisioneros guardias que se cogieron fueron traídos en triunfo por los constitucionales (de ellos murieron muchos en el camino, víctimas de su amor al Rey); fueron encerrados en el Seminario de Nobles y convento de santo Tomás. La guardia de Palacio, compuesta de dos batallones de guardias, fue relevada por el regimiento del Infante Don Carlos y Milicia Nacional, la cual des-

pues siguió dando la guardia; y aquellos leales al Rey se les hizo salir la misma tarde para el cuartel de Vicalvaro. La tropa de infantería de línea que habia de guarnicion en Madrid, la mayor parte se mantuvo encerrada en sus cuarteles, como indiferente á todos los movimientos, en tal grado, que la guardia del regimiento del Infante que se hallaba en el principal (casa de Correos), se encerró por dentro, y nada hizo aun cuando los guardias peleaban á la puerta.

Con la pérdida de esta contrarrevolucion se frustró la mejor tentativa que podia haberse tomado para restablecer á S. M. en el goce de los derechos que hoy disfruta, y su suerte se hizo mas penosa, porque, juzgándose invencibles los constitucionales, la parte de los revoltosos buscó nuevos insultos. Salpicado el Manzanares con la sangre de sus hijos, sentia el horror de la guerra civil, y esperaba con ansia el iris de paz que volviese á la sensible Man-

tua el sosiego deseado por sus pacíficos habitantes.

Hinchados los constitucionales con sus triunfos, los celebraban con griterías y voces alarmantes; pero no confiados aun en el resto de la guarnición, al parecer, ó temerosos de que los fugitivos regresasen á llevar adelante su intento, los Milicianos fortificaron las entradas de la plaza Mayor con estacadas y parapetos.

Al dia siguiente hicieron erigir frente de la casa de la Panadería un altar, y en él se cantó el *Te Deum*, al que ofició el Obispo auxiliar con asistencia del Ayuntamiento y de todas las Autoridades. La diputacion ordinaria de Córtes, de la que quedó presidente el diputado por Sevilla don Cayetano Valdés, mandó que la Milicia conservase su puesto por todo el tiempo que estuviese espuesta la tranquilidad constitucional; y así se hizo por quince dias mas, periodo que duró el temor de los buenos realistas, condolidos al ver padecer á sus hermanos de opinion

y triunfar á sus enemigos. Seguia de gefe político San Martin; y sin embargo de los muchos servicios que este gefe hacia á sus parciales, no por eso le dejaban de insultar en los papeles díscolos é indecentes que diariamente se imprimian contra las sanas costumbres.

Habiendo hecho dimision los Ministros, fue motivo para nuevas quimeras y alborotos, hasta que el paciente Soberano puso nuevos prosélitos del espíritu, que los deseaban á la fuerza aquellos que gritando union eran los que se esmeraban en romperla.

Habiéndose conformado la Serenísima Princesa de la Beira, y su hijo Don Sebastian, Infante de España y Portugal, gran Prior del Orden de San Juan, el venirse á esta Villa á disfrutar las encomiendas de la Orden, llegaron á ésta el dia 30 de agosto, acompañados de los serenísimos señores Infantes Don Carlos, Don Francisco y sus augustas Esposas, que salieron á su encuentro,

siendo recibidos con grande amor del Soberano, que, como amante pariente, les admitió en su Palacio, donde moran siendo ornamento del Trono.

Queriendo los constitucionales aumentar el entusiasmo de sus adictos, recordándoles el dia 7 de julio, el dia 15 de setiembre celebraron unas suntuosas exequias en la iglesia de san Isidro por los que murieron aquel dia en su defensa: para esto, formada la Milicia Nacional y tropas de la guarnicion en batalla, desde las casas Consistoriales á dicho templo, salió el Ayuntamiento de grande ceremonia, llevando delante de sí cuatro piezas de artillería, y acompañado de los gefes del gobierno y de las viudas de los Milicianos muertos. La artillería, situada en la plaza Mayor, hizo algunas descargas, y lo mismo una compañía de granaderos, situada en la puerta de la iglesia.

Funcion cívica del 24 de setiembre.

Destinado el dia 24 de setiembre para una grande funcion cívica que demostrase mas el triunfo del 7, tan decantado por los constitucionales, el Ayuntamiento hizo preparasen el Prado y los paseos de Atocha y Recoletos para la funcion, con grandes mesas para dar un gran rancho á la Milicia Nacional y tropas de la guarnicion, lo que se ejecutó, construyéndose al efecto dos mil ciento y diez varas de mesa, que componian setecientas cincuenta mesas de á doce pies cada una, las que habian de ocupar unas nueve mil personas, segun decian. Así dispuesto, el dicho dia se formaron las tropas á las once en batalla, desde las casas Consistoriales, formando línea, hasta la calle de Alcalá inclusive; y saliendo el Ayuntamiento, precedido de un piquete de Milicianos á caba-

llo, y acompañado de los heridos y familias de los muertos del 7, que iban coronados de laureles, se dirigieron á los balcones de la Panadería, donde fue desfilando la tropa, que caminaba á los ranchos por las calles de Atocha, Carretas, san Gerónimo, al Prado. El Ayuntamiento, en la forma dicha, siguió detras de las tropas, y se situó en el parage que le estaba señalado á la derecha de la fuente de Neptuno, desde donde repartió individuos de su seno á las demas mesas; lo mismo hizo la diputacion provincial, que tambien fue convidada: puestas las armas de las tropas en pabellones, cada cuerpo ocupó sus puestos del modo siguiente: Inválidos, paseo de Atocha; Guardias constitucionales, frente del Jardin Botánico; provinciales de Toledo, á la izquierda de estos; piquetes de Zapadores y Marina, glorieta entre el Museo y Jardin Botánico; Infante Don Carlos, frente al Museo; Guadalajara, al opuesto lado; Artillería, subida al Retiro;

Milicia de Madrid , Salon ; id. Provinciales de Cuenca , por el lado del camino de coches ; caballería de Calatrava , subida á la puerta de Alcalá ; Milicia y Almansa , paseo de Recoletos ; y toda la calle de los coches quedó libre para el paseo. Las músicas tocaron durante la comida ; y los brindis y alborotos hacía olvidar á los liberales que este dia no le habian de repetir. Es indudable que el espectador gozaba de un magnífico punto de vista marcial , y máxime con la grande concurrencia que tuvieron ; pero no quiso Dios que los enemigos de la Soberanía gozasen completamente de sus regocijos , pues , como si quisiera anunciarlos su desgracia , hizo descargar sobre ellos y su festin repentinamente tanta abundancia de agua , que tuvo que concluirse la fiesta con precipitacion. La gente huyó á sus casas , y formando las tropas en tropel , se dirigieron formadas á la Plaza , donde ya estaba el Ayuntamiento , y desfilaron á sus cuarteles. La Plaza es-

taba muy bien entapizada y alumbrada; y quedándose todas las músicas en ella, desde los balcones de la Panadería y obra nueva de enfrente se tocaron canciones, baleses y contradanzas, que despues que cesó de llover bailaron los constitucionales.

En esto se entretenía aquel gobierno, como si contase un millon de defensores, mientras que los realistas, burlándose de ellos, veían llegar con placer el dia de su dichosa libertad, que felizmente les ha llegado.

Acordada la apertura de Córtes extraordinarias el 7 de octubre, se dió principio á ellas, siendo presidente el Sr. Salvato: y en el mes de noviembre, estando así acordado, se dió principio á la Universidad central, que se situó en esta Corte en los estudios de san Isidro; habiéndose suprimido para esto la de Alcalá, y algunas clases en la de Toledo: por este motivo se aumentó en esta Villa el número de habitan-

tes', por los muchos que venian á estudiar, ó por mejor decir á perder el tiempo; pues, usando los estudiantes de poca formalidad y decoro en las clases; y no teniendo demasiado carácter los catedráticos, ó mas bien temiendo las resultas de sus razonamientos para impedir este desorden, todo era algazara y poco aprovechamiento.

CAPITULO XV.

Salida del Rey y Real familia de esta Villa para Sevilla escoltados por el gobierno de la Constitucion y sus parciales: venida de Bessieres: entrada de las tropas francesas, y fin del gobierno constitucional.

1823. Los constitucionales pacíficos miraban ya con aflicción desquiciarse su imperio á pasos agigantados, y trataban solo el prevenir su

desgracia con menos peligro de sus personas, ya que no pudiesen levantarle; pero los exaltados y alborotadores, imaginándose cada uno de por sí un firme apoyo para defenderle, galleaban con cobarde arrogancia, y daban lecciones de valor, siendo así que sus intentos eran de huir al menor peligro. El Congreso de Soberanos, reunido en Verona, acordó el que España moderase su conducta; por lo que á principios de enero llegaron á esta Villa unas notas por conducto de los Embajadores de las grandes Potencias, que se reducian á que el gobierno constitucional modificase su sistema conforme en ellas se le prevenía: leídas en las Cortes dichas notas, el pueblo de los motines se alteró; y como si hubiese tenido millones de bayonetas para desafiar á los poderosos que les representaban, se opuso á toda modificación, por lo que en las sesiones del 9 y 11 del mismo mes, con gusto de los que lo acordaron, fueron despreciadas con el

mayor descaro. El Ministro de Estado, don Evaristo San Miguel, nuncio del parecer de las Cortes, contestó á los Embajadores de las grandes Potencias con petulante orgullo; lo que fue causa de que, ofendidos aquellos, se retirasen á sus reinos en los dias 14, 15 y 16; siendo el último que marchó el marques de Talarú, Ministro de Francia, que partió el dia 27.

La respuesta antipolítica de San Miguel fue celebrada con grandes músicas y una noche de alarma; pues, al paso que victoreaban al ministro, insultaban con el *trágala*, y otras canciones á los que por amantes al Rey llamaban serviles y pan-cistas. Si arruinado se hallaba el sistema, acababa de caer con semejante disparate, pues su falta de política ó de vigor en los órganos del gobierno era indudable que habia de acarrearles graves males, porque la Santa Alianza habia de ofenderse con justísima razon. Muchos des-
 aciertos hicieron los constitucionales,

pero este fue supino, y no merece disculpa, á no ser que los que pudieron evitarle digan que nada valian, y que la nacion estaba en una anarquía completa.

Alarma del 21 de febrero.

Habiendo tenido á bien S. M. el mudar el ministerio que entonces regia, los revolucionarios se reunieron con tumultuosas voces, pretendiendo que se atentaba á su sistema, y que se trataba de destruirle poniendo en las sillas ministeriales enemigos de la Constitucion. La pueria del Sol, focus de sus disparates, fue el teatro de las primeras escenas que acontecieron en este dia. La voz insultante de Regencia se oyó por primera vez en bocas de los amotados, que dirijiendo á la plaza Mayor unas mesas, firmaban en grandes papeles, no solo sus nombres (los mas supuestos), sino los de muchas

:

personas honradas y amantes del Rey, á los que intentaban comprometer. A los que pasaban les hacian tambien á la fuerza inscribir sus nombres; y lo que es mas de notar, que algunas mugeres, de su jaez, aparecian en el motin aclamándose amazonas de la libertad y dignas patriotas. Las mesas y las listas fueron bien pronto rotas al mandato del gefe político, que dispersó la canalla, la cual, despues que anocheció, reuniéndose en grandes grupos, profiriendo las mas escandalosas palabras, y con las intenciones mas negras é infames contra el Soberano y Real familia, se introducen en la plazuela, é intentan entrar en el Palacio para asesinar al Rey. Indudablemente lo hubiesen conseguido, y nos hubiese costado muchas lágrimas tan terrible noche, si la Milicia Nacional, con el mayor valor y resolucion, no se les hubiese opuesto con ánimo firme de morir en defensa del Monarca; pero la turba huyó á los primeros encuentros con los

defensores de la víctima que trataban sacrificar: en este punto no puedo menos de decir con mi amigo don Santiago Alvarado (1): *Honor que sin injusticia no se puede negar á los Voluntarios Nacionales de Madrid que en aquella funesta noche se hallaron con las armas en la mano en dicha plazuela de Palacio.*

En la plazuela de las casas Consistoriales habia otros grandes grupos gritando á favor de los ex-ministros; por lo que, atemorizado el Ayuntamiento, representó al Rey, suplicándole repusiese aquellos en sus destinos. Si S. M. habia depuesto á los ministros, la misma Constitucion le daba amplias facultades para poderlo hacer; pero sin embargo de estas razones, y demas que le asistian, á fin de evitar los desastres que buscaban los amotinados, quitándoles el motivo que habian

(1) Enciclopedia de la juventud, t. 3.º, pág. 455.

tomado para la alarma, los repuso en sus sillas. Si estas asonadas se llamaban desahogos patrióticos, es cierto que la libertad era una verdadera esclavitud para los hombres de bien, que á cada instante se veían precisados á huir á sus casas, ó no salir de ellas para librarse de ser atropellados. Constitucion decian, y esta palabra no pasaba en su significado á figurar nada en sus bocas; pues se podia tomar como un fantasma que existe solo en la imaginacion, ó como una sombra vaga que se hallaba oculta por el desórden y la destruccion de nuestras sagradas leyes.

*Accion ganada por Bessieres en
Brihuega.*

La provincia de Madrid se hallaba ya en gran parte inclinada á favorecer los designios de los Realistas; pero como en ella estaba el focus de la constitucion resguarda-

do por muchos parciales, esperaban á que alguno de los gefes de aquel partido que hacian la guerra en Cataluña y Aragon se acercasen para ayudarle. Don Jorge Bessieres, que mandaba una grande fuerza de los que llamaban facciosos, quiso experimentar el espíritu de estas provincias, y se internó en la de Guadalajara. Esta proximidad consternó de tal modo al gobierno, que, temiendo ser sorprendido, mandó al instante una division compuesta de Milicia Nacional de Madrid, mil infantes del regimiento de Guadalajara y provincial de Bujalance, cien caballos de Alcántara, y dos piezas de artillería, todos mandados por el gefe de este distrito militar, Don Demetrio O-Daly, general de pocos talentos militares. El 21 de enero salieron estas tropas llenas de entusiasmo, y echando bravatas, como si tuviesen el triunfo ganado, y olvidándose de que eran hombres contra quienes las iban á apostar. Es necesario confesar de buena fé que



el tiempo era pécimo para caminar, pues habia llovido mucho; y mientras la marcha diluviaba de suerte que cuando llegaron el 23 á Guadajajara los milicianos, poco acostumbrados á estas faenas, iban casi descalzos, y la tropa poco menos. Bessieres se acantonó en Brihuega; y luego que vió venir al enemigo aguardó su dictámen, pues confiaba en la victoria. Llenos de ardor los milicianos acometen con la artillería, que colocada sin órden en un terreno movedizo, se hundió hasta no poderse desbarrancar, de suerte que no ofendia á los realistas, que, cargando sobre los constitucionales con furor, hicieron huir á los de Bujalance, y los lanceros pusieron en total desórden á la Milicia, dejando vencedor á Bessieres. Hallándose el Empecinado en esta refriega, quiso ganar lo perdido, pero sufrió igual suerte, siendo perseguido hasta el mismo Brihuega, de suerte que solo pudo librar algunos milicianos. Si se puede decir que Bessieres tuvo la ven-

taja de traer gente acostumbrada al temporal, y mas diestra, tampoco debe quedar en silencio que se portó con generosidad con los prisioneros, pues hasta á los mismos milicianos, sus mayores enemigos, los mandó á sus casas libres, y sin ningun empeño.

La pérdida de esta accion, á las puertas casi de la Villa, atemorizó tanto al gobierno, que al mando del conde del Avisbal hizo salir una gruesa division que hizo retirar á Bessieres. Tambien se dieron ordenes para que se armasen las oficinas; y hasta los estudiantes de la universidad central tomaron las armas, formando un batallon, que mandaba don Facundo Infante, diputado á Córtes; de suerte que esta Villa, en la que no paraban de salir y entrar los milicianos nacionales armados de los pueblos de las provincias cercanas, parecia una plaza de la que salia ó entraba un ejército conquistador. Las puertas se hallaban custodiadas de grandes guardias, la artillería esta-

ba prevenida en el Retiro, formando baterías; y fue tanto el miedo, que se agujerearon las débiles tapias que forman el cerco ó muro de Madrid para que sirviesen de troneras si llegaba el enemigo. Esta disposición tan graciosa no dejó de dar motivos de risa por la premura con que se hicieron estas ventanitas de Madrid. Todos los preparativos cesaron el 30 de enero, en que, sabiéndose de cierto la lejanía de los realistas, se mandaron disolver las fuerzas del batallón sagrado, estudiantes, &c., y entregar las armas en la casa denominada del Platero, frente la parroquia de Santa María.

Queriendo los constitucionales imprimir en las almas de sus hijos desde niños sus ideas, se formó en esta Villa un batallón de niños milicianos, á las órdenes de un capitán de la Milicia. El instituto de este cuerpo era el enseñarlos el manejo del arma y obligaciones, hasta la edad de diez y ocho años, en cuyo tiempo deberian pasar á servir en la Mi-

licia Nacional, abonándoles los años de servicio en caso de caer soldados en las quintas.

A fin de librarse los constitucionales del mejor modo posible del riesgo de que estaban amenazados por la Francia, dispusieron un reemplazo del ejército de unos treinta mil hombres, y por ello tocó dar á Madrid setecientos setenta y cuatro soldados: este sorteo fue muy alborotado cuando se ejecutó, pues hubo sitios donde rodaron las bolas, y tuvieron que poner graves penas para poderle llevar á efecto. La mayor parte de estos soldados, cuando se empezó la guerra, se volvieron á sus casas.

El 1.º de febrero se mandaron formar compañías de cazadores para perseguir los facciosos; y en esta Villa se ejecutó, denominándose á los que la componian cazadores de Montaña. Habiéndose tenido la primera junta preparatoria para las Córtes ordinarias de 1823, las extraordinarias cerraron las sesiones, y se abrie-

ron aquellas el 1.º de marzo. Lo primero que hicieron fue examinar el lastimoso estado de su imperio; y viéndole en tan mal estado, acordaron de que el Rey saliese de esta Villa con su Real Familia, y el gobierno, á punto seguro, para librarse ellos de la próxima entrada de las armas francesas, que venian á reponer al Soberano en sus primitivos derechos. Una comision que salió el mismo dia notició al Rey esta determinacion; pero manifestando S. M. el mal estado de su salud para hacer el viaje, la comision volvió descontenta, y las Cortes desatendieron las razones de S. M., obligándole con tono amenazante á que designase el sitio seguro de la península á que habia de ser conducido. Con tal violencia hicieron que el Rey, por medio del ministro de la Gobernacion, señalase á Sevilla, para cuya ciudad se dieron las órdenes. A todos los empleados se les obligaba á seguir al gobierno, con pérdida de sus empleos al que no lo ejecutase; y

los papeles de los tribunales y oficinas se sacaron de sus archivos para conducirlos á Sevilla; y parecia el trastorno de la Villa á las salidas de la Corte en las guerras de sucesion. Los cadáveres de las víctimas del dos de Mayo tampoco estuvieron quietos, pues fueron conducidos á dicha ciudad; y señalado por S. M. el dia 20 para su salida forzosa, se embargaron todos los carriages de la provincia para tan grande y numeroso convoy.

A fin de saber los individuos de la milicia de Madrid que querian seguir al gobierno, se hizo el 18 una grande parada de estos cuerpos en en el paseo de Recoletos y el Prado, y allí hicieron seccion aparte los que habian de quedarse en esta Villa. El conde de Avisbal les pasó revista, así como á todas las tropas que habian de acompañar á SS. MM. El dia 19, despues de la gran parada en celebridad de los dias de la Reina, salió la vanguardia de la Real comitiva; y aquella noche las des-

pedidas aflijieron á los habitantes de la Villa, en particular á los Realistas, que sentian la salida de su Señor, y temian por su preciosa vida.

Salida de S. M. para Sevilla.

Llegado el dia 20, la Milicia Nacional que habia de partir, y la division militar, se reunió en la plaza Mayor á las seis de la mañana, con dos piezas de artillería. Toda la tropa dicha se dirigió por la puerta de Toledo, y en el puente esperaron la llegada de SS. MM. y AA., que con la Real Familia estuvieron en aquel punto á las ocho, en que entre mil vivas de sus vasallos se apartó de esta Villa, en medio del escuadron de Almansa, mandado por Miño; coraceros, Príncipe, Infante, Milicia y Guadalajara. Las dos piezas de artillería seguian cerca de los coches, y detrás el gran convoy de empleados y adictos á la Consti-

tucion. Las Córtes continuaron en sus sesiones hasta el 23, en el que las suspendieron, partiendo el mismo dia escoltados sus diputados por dos compañías de milicianos, que quedaron al efecto, y varias partidas de las tropas de la guarnicion de la Villa.

El gobierno quedó á cargo de una diputacion provincial, al mando del Gefe Político Don Juan Laña, y por lo militar al de Don Enrique O-Donell, conde de Avisba. La mucha gente que salió para Sevilla, la tristeza de las familias constitucionales, cuyas cabezas se hallaban fuera de sus casas, y el temor de los adictos al Rey en no ser insultados, hacía que, encerrados unos y otros en sus habitaciones, se hiciese de notar alguna falta de aquella parte de bullicio y numerosa concurrencia que distingue la Corte de los pueblos de provincia.

Los Realistas, Cura Batanero y Pelayo, que fueron cojidos por los constitucionales, entraron el dia 4

de abril prisioneros, y llegando á la plaza Mayor, les hicieron dar vivas al sistema, siendo conducidos con algun trabajo al asilo de los culpados. Estas escenas solian repetirse siempre que entraba algun prisionero; pero no fueron ya tan acaloradas cuando llegó la noticia de haber entrado los franceses el 7 en la Península, pues entonces muchos de los alborotadores huyeron del golpe que les amenazaba. El conde de Avisbal, que se hallaba con la division de su mando en el Real Sitio del Pardo, hizo movimiento; y para reponer el ejército de bagages verificó una tan exacta requisa en la provincia, de caballos y mulas, que se libraron de ella pocos propietarios. Todos los milicianos que, temerosos de la llegada de los aliados, se decidieron á abandonar sus casas, salieron el 24 y 25 para Badajoz, acompañando y llevándose los presos de mayor consideracion para su partido: los que quedaron entregaron sus armas en el Ayuntamiento, las cua-

les se habian de destinar al ejército. Las quintas se ejecutaban al mismo tiempo en esta Villa; y los mozos se pusieron de tal modo alborotados, que fue preciso á los constitucionales, para contenerlos (pues hubo parte donde rodaron las bolas hasta la puerta del Sol), dar una orden mandando: *que todo mozo que insultase ó dijese alguna palabra injuriosa durante el sorteo, la centinela que mas cerca estuviese lo fusilase; y que todos los mozos comprendidos en el distrito de la Trinidad, que alborotaron el 25, si no se aquietaban, que se presentasen en el Prado (pena de seis años de presidio al que faltase), para que sin quinta se escogieran por soldados á los que se eligiesen, en pago de su osadía; pero nada de esto se verificó.*

El dia 28, habiéndose colgado el balcon de la Panadería, como cuando se dictaba una ley, y saliendo el Ayuntamiento á aquel sitio y los demás acostumbrados, se hizo la declaracion de guerra á la

Francia, con todas las formalidades que exijia aquel gobierno. Desde aquel dia se dió por órden que en caso de alarma se haria señal con dos cañonazos, á cuyo aviso toda la tropa, con sus presos, se reuniría, cerrando sus cuarteles, en la puerta de san Fernando. Para mayor seguridad de sus armas, y á consecuencia de algunos atropellos, dió Avisbal el 15 un edicto, en el que, entre otras cosas, se prevenía: *que sería desecho todo grupo que pasase de tres personas, y á fusilazos si cantaban canciones realistas: que el que fuese cogido fraguando algun medio contra la Constitucion, sería entregado á una comision militar, que le juzgaria en término de tres horas; y que, para evitar sorpresas, toda persona que caminase de noche por la Villa llevase una luz.*

Sin embargo de estas disposiciones, la sospechosa conducta del conde del Avisbal, que estando tan cerca los franceses nada hacia, ni demostraba medios de salvar su divi-

sion, alarmó á sus oficiales; que, desconfiados por las acciones á que estaba acostumbrado en semejantes circunstancias, imaginaron que tal vez tendria intentos de entregarlos al enemigo, segun decian algunos constitucionales; por cuyo motivo se dirijieron á hablarle acerca de sus ideas; pero este señor, preveyendo lo que podria sucederle con sus tropas, se fugó repentinamente de esta Villa, dejando encargado el mando del ejército al marques de Casteldosrius, que era su segundo.

Por mandato de Avisbal habia ido el general don José Zayas á capitular por la plaza de Madrid con el señor duque de Angulema. Sus tropas entraron en esta Villa por la puerta de san Vicente, y se dirijieron á acantonarse en el camino de la venta del Espíritu Santo, menos dos batallones, que con dos piezas de artillería quedaron de reserva en la plaza Mayor. El 18 marchó la diputacion provincial y el gefe político don Juan Lasaña con la co-

:

lumna de cazadores constitucionales y de montaña, y al amanecer del 19 salió todo el ejército, quedando de guarnición en esta Villa el regimiento de Guadalajara, de infantería; el de caballería de Lusitania, mandado por don Bartolomé Amor, algunos soldados que estaban de partida, y algunas piezas de artillería. Los veteranos cubrían todas las guardias, á escepcion del principal y puntos de observacion. La tarde de este dia los barrios bajos empezaron á demostrar públicamente su espíritu realista; y aquella noche tuvieron los constitucionales que sofocarlos, dirigiendo las tropas á tambor batiente ácia dichos puntos. En la misma se acantonó la caballería y artillería en la alameda del Puerto, cerca de la puerta de san Vicente, de suerte que quedó poca tropa en la Villa.

DIA 20 DE MAYO.

Llegada de Bessieres, que fue batido por el general Zayas.

La mañana del 20 llegó Zayas de su comision, habiendo pactado con los franceses que el 24 ocuparían la plaza, empezando los constitucionales antes su retirada por Estremadura, lo que ya se habia empezado á poner en ejecucion. La division realista de don Jorge Bessieres, que se hallaba cerca de Madrid, ácia Barajas y Torrejon, instada indudablemente por muchos paisanos realistas que salieron de la Villa á unirse á ella; y diciéndoles el desamparo en que se hallaba, decidió al general á adelantarse al ejército frances, y entró en la Villa por la puerta de Alcalá, victoreado por infinidad de gentes. Advertido Zayas de la accion del general realista, se di-

rigió á su encuentro, y abocándose á él en la puerta de Alcalá, le dijo: *Que debia retirarse, pues de continuar en el puesto que ocupaba, quebrantaría, como lo estaba haciendo, uno de los artículos de la capitulacion que habia hecho con el general en gefe del ejército frances, á cuyo solo nombre entregaría la plaza; y que estos pactos debian ser escrupulosamente guardados en las leyes de la guerra.* A pesar de estas razones, que no dejaban en aquellas circunstancias de fundarse, supuesto el tratado que Zayas habia hecho con los franceses, contestó Bessieres: *Que estaba acostumbrado á vencer, y que tenia determinado entrar y apoderarse de la plaza, aunque fuese á viva fuerza.* A esto, Zayas le contestó: *Que se pusiese á la cabeza de su columna, y que entraria si era vencedor: y no de otro modo.* A consecuencia de la obstinacion de Bessieres, mandó Zayas cuatrocientos cincuenta infantes del regimiento de Guadalajara, setenta caballos de Lu-

sitania y un obus, y se dirigió contra su enemigo, que, puesto en batalla, le aguardaba en las ventas. La acción al principio fue algo reñida; pero, cargando la caballería, y descargando granadas el obus, pusieron en dispersion á los realistas, haciéndoles muchos muertos, heridos y prisioneros, y salvándose los demas en la fuga. Los prisioneros fueron conducidos al Seminario de nobles; y al momento se establecieron rondas para la tranquilidad. Los constitucionales de Zayas, en particular la caballería, se portaron con tal encarnizamiento, con cuanta gente encontraron en el dicho camino y calle de Alcalá, que dejaron cubierto todo este sitio de víctimas. Esta fue una maldad inaudita, pues perecieron muchos inocentes, que solo habian salido á pasearse; y mucho mas atroz, si se atiende á que no respetaron á las mugeres ni á los párbulos, pues todo era poco á su venganza inhumana, y agena de los sentimientos de verdaderos cristia-

nos. No hay duda que el motor principal de tantas desgracias fue la porfia de Bessieres en quererse hacer dueño de una plaza que estaba capitulada, y á la que, con su obstinacion, espuso á los males que sucedieron, y aun á otros mayores que pudieron haberse seguido, así como tambien la desgracia de sus mismos soldados. El duque de Angulema no llevó á bien esta accion; y á fin de librar á la Villa de nuevos atentados, y minorar los escesos, determinó que se adelantase su ejército para entrar el 23, por cuyo motivo el 21 ya se vieron algunos edecanes y oficiales de los que venian con la vanguardia.

Temiendo Zayas algun atentado del pueblo, que estaba deseando romper los diques de su entusiasmo para declararse amantes del Rey, publicó el 21 el siguiente bando: *El 24 del corriente entrará el ejército frances en esta Capital despues del convenio hecho. Una brigada relevará las guardias á las nueve de*

la mañana, y permanecerán mis tropas hasta ser relevadas en sus puestos. Encargo la conservacion del mejor orden: entre este intervalo, espero de la sensatez de este vecindario que no me pondrá en el caso de apelar á la fuerza que tengo á mis órdenes, y aun á las del ejército frances, si necesario fuere, para castigar cualquier desorden que altere la tranquilidad pública. Madrid 21 de mayo de 1823. = José Zayas.

El dia 22 entraron algunos lanceros franceses acompañando al estado mayor; y todo se previno para el siguiente, en que concluyó en Madrid la Constitucion.

CAPITULO XVI.

*Entrada de los franceses: quítase la
Constitucion, y restablecimiento del
gobierno Monárquico.*

Dia 23 de mayo.

A las seis de la mañana, reunidas las tropas de Zayas en la plaza Mayor y puerta de Segovia, esperaban la entrada de la brigada francesa que habia de relevarlas, la cual lo verificó en la misma hora. Es indecible el júbilo y alegría de los buenos realistas á la vista de tan brillante ejército de los aliados: corren á ellos, los victorean, desahogan sus oprimidos pechos, aun á la vista de sus enemigos; y aunque no les insulta, porque el buen realista no lo hace jamás al vencido, les demues-

tran que llegó el tiempo de que triunfe su causa sobre las ruinas de la suya. En el tiempo que se hizo el relevo, que se ejecutó con bastante orden, las campanas de la Capital publicaban el alborozo; y todos los balcones se vieron, como por encanto, entapizados de las mas ricas colgaduras. Arrancada la lápida de la Constitucion, la llevaron arrastrando por la Villa con grandes gritas; y cuando, concluido lo pactado en la capitulacion, se retiraba Zayas con su gente, los insultos que le hacian, en peligro de las vidas de sus gentes, movió á los franceses á enviar una partida que les escoltase hasta la salida de la Villa, en cuyo punto dejaron guardia para impedir que, saliendo los paisanos, se cometiesen mayores males. En el momento se convocó un Ayuntamiento Real, y se dieron disposiciones para el mejor acomodo de los aliados, que eran tratados con el mayor cariño. No puede ocultarse, en honor á la verdad, que un dia tan plausible por la

restauracion del gobierno monárquico, fue manchado con bastantes desórdenes, que fueron mirados con horror por los realistas que de corazon lo son, y lo tenian demostrado por sus hechos. Una porcion de aquellos hombres que componen el pueblo de los motines, y que tanto abundan en todas las naciones, que no tienen opinion fija, ni mas conato que las mudanzas y revoluciones, en cuyos tiempos engruesan sus bolsillos, se dirigió á las casas de los iniciados por constitucionales, ó que, siendo Milicianos, habian seguido á su gobierno; y fracturando las puertas, entraban en ellas con violentos modos; y cogiendo y rompiendo los trastos, los tiraban á las calles, donde se abrasaban en grandes hogueras hechas al intento: los vidrios y cristales de los balcones y ventanas caían, formando estruendo al golpe de las piedras que se arrojaban, por lo que los parages donde se cometian estos atentados, mas daban indicios de desgracias que de

felicidades, y presentaban que la Villa habia sido tomada por un obstinado asalto. Los franceses, no pudiendo sufrir que un puñado de hombres y mugercillas malograsen la alegría del dia con sus excesos, en union con el gobierno y vecinos honrados, se opusieron á que siguiesen los incendios y saqueos, y dispersaron la chusma. Cualquiera que sea el motivo, las leyes solas son las que tienen el derecho de castigar los delincuentes; y el pueblo (aquí no fue el pueblo, fueron la hez de él), cuando se reune para semejantes atentados, es criminal y enemigo del orden, sea el gobierno que se quiera; es una plaga que lleva tras sí la desolacion, el robo, y el asesinato; y en prueba de esta verdad, echemos una ojeada sobre la ciudad de París en los dias 27, 28 y 29 de julio de 1830; y, prescindiendo de su poca ó mucha razon, y de sus resultados, miremos con dolor el número de desgraciados, y la ruina de la sociedad civil. He dicho ya que los ver-

daderos realistas y el gobierno provisional miraron con dolor el que en un dia tan plausible se cometieran tales excesos; y en ningun tiempo podrá culparse su pacífica conducta; pues los amotinados de aquel dia tal vez fueron los mismos que en las alarmas de la Constitucion, los que victorearon al Rey José, y los que aplaudirian al mismo turco si les fuese posible.

El Sr. Duque de Angulema entró con el cuerpo del ejército el 24, y se alojó en casa del señor Duque de Villahermosa.

CAPITULO XVII.

CORREGIDOR DON LORENZO MOZO.

Instalacion de la Regencia del Reino en esta Villa. Restitucion de las banderas Españolas. Fuego del templo del Espíritu Santo el 20 de julio. Muerte de Riego en el cadalso.

Acta de instalacion de la Regencia.

Acordado por el señor duque de Angulema y señor duque del Infantado el que la Regencia se instalase con toda solemnidad, se señaló la noche del 26 de mayo en una pieza del Real Palacio, nombrando para que autorizase tan célebre acto al Secretario del Rey nuestro Señor, con

ejercicio de decretos, don Francisco Tadeo de Calomarde y Retascon. A las ocho de la noche se encontraron reunidos en el cuarto-habitacion de los capitanes de Guardias del Rey, cuando está en esta Corte, los señores Regentes, que fueron: el Duque del Infantado, Presidente; el Duque de Montemar; el Obispo de Osma, y el señor don Antonio Gomez Calderon, Fiscal del Consejo de Indias (1). En dicha pieza habia una mesa, y en ella los cuatro santos Evangelios; y manifestando el Duque del Infantado que debia antes prestarse el juramento en tan solemne acto, se puso de pie, y tocando las manos en el libro, ya abierto, de los Santos Evangelios, dijo en voz clara: Juro la fidelidad mas ilimitada al Rey nuestro Señor Don Fernando VII de Borbon: ofrezco

(1) El señor baron de Eroles no se hallaba en esta Corte, pues aunque era regente, estaba en el ejército de Cataluña.

emplear todos mis esfuerzos para sostener y defender los imprescriptibles derechos de S. M.: prometo desempeñar tan bien, y tan cumplidamente como pudiere, el encargo de Regente del Reino, que recibo, y procurar, por cuantos medios estén á mi alcance, el bien y la felicidad general de toda la Nacion, así como el de cesar en las funciones que ahora admito tan luego como S. M., restituido á la libertad de que carece, así lo ordene; y si faltase á lo que he jurado, pido á Dios me lo demande, como quien invoca su santo nombre en vano.

En seguida, el Excmo. Sr. duque de Montemar, el Illmo. Sr. Obispo de Osma, y el Sr. don Antonio Gomez Calderon, puestos tambien de pie, y con sus dos manos en el mismo libro de los Santos Evangelios, pronunciaron, en voz bien perceptible, el anterior juramento prestado por el Excmo. Sr. duque Presidente, repitiendo las mismas é idénticas palabras que S. E. habia dicho,

y tambien la imprecacion al Todopoderoso que les subsigue; y lo ejecutaron en actos distintos y separados, á cuya conclusion el Excmo. Sr. Duque del Infantado, en voz sonora, y algun tanto elevada, dijo: *La Regencia del Reino, durante la cautividad en que se encuentra el Rey nuestro Señor Don Fernando VII de Borbon, queda instalada: y dirigiéndose, sin intermision al infrascripto Secretario, le previno: Anunciad al público, y certificad en la manera que podeis y debeis, que la Regencia del Reino se halla solemnemente instalada.* En cumplimiento de esta resolucion salio el espresado Secretario de la pieza en que quedó S. A., y en alta vcz, á presencia de las gentes que allí se encontraban, dijo: *La Regencia del Reino, durante la cautividad del Rey nuestro Señor Don Fernando VII, queda instalada: y regresado á la pieza donde se encontraba S. A., elevó á su superior consideracion este acaecimiento; y mandó en seguida*

que se formalizase la competente acta, que se publicaria y circularia con la brevedad posible á toda la Nacion por el conducto de las autoridades competentes; noticiándolo tambien á los gobiernos estrangeros por los ministros embajadores ó agentes diplomáticos que pudiesen residir, ó en adelante residieren, segun los nombramientos que S. A. practicó.

La Regencia, á fin de asegurar el gobierno militar de esta Villa, nombró para capitan general de la provincia al marques de Campo Sagrado, y para gobernador de la plaza, al brigadier de los Reales ejércitos don Pascual Liñan. Para atender á la mayor seguridad, é inspeccionar las causas, así como informaciones de los sugetos que moraban en Madrid, estableció la superintendencia de vigilancia pública, ó policía del reino, por ser comprensiva á todos los establecimientos de esta clase. En el papel sellado se mandó borrar: *y de la Constitucion*; y en su

;

vez se puso una línea, debajo del sello, que decia: *téngase por no válido lo tachado.*

Los amantes del Rey, al momento que vieron establecido su gobierno, se reunieron en cuerpos por el estilo de la Milicia Nacional, y se denominaron Voluntarios Realistas, cuyos cuerpos, aumentándose considerablemente, han contribuido en mucha parte á finalizar las partidas constitucionales; y los de esta Villa, que se crearon á cargo del Ayuntamiento, sostuvieron, como hoy lo ejecutan, la tranquilidad de la Capital.

Restitucion de las banderas españolas.

Se hallaban en poder de los franceses desde la gloriosa guerra de la independencia cuarenta y ocho banderas, y las llaves de la ciudad de Valencia, entregadas en aquella época al general Suchet; y á fin de dar á la España una muestra de amistad, quiso Luis XVIII volverla estas

prendas, y además dos banderas tomadas en este año á los Constitucionales: esta ceremonia quiso el duque de Angulema que se hiciese con la debida solemnidad; y se efectuó del modo siguiente.

A las doce del 1.º de junio salieron las cincuenta banderas de la casa donde estaba alojado S. A. R., conducidas y acompañadas por el primer batallón de granaderos de la guardia Real, los que se dirijieron á Palacio por la calle Mayor, entonando sonatas la banda de música del mismo cuerpo. Un gentío inmenso les acompañó hasta el mismo Palacio, dando vivas al Rey de España, al de Francia, y al señor duque de Angulema, al que aclamaban libertador. El batallón entró en el gran patio, y formando un cuadro, teniendo en su centro las banderas, esperaron á la Regencia, la cual no tardó en asomarse á la galería. La tropa presentó entonces las armas, y dando un paseo al son de la música con las banderas, subieron

por la escalera principal; y cuando estuvieron en el salon, donde les recibió la Regencia, el señor de Martignat, comisionado de S. M. Cma. y del duque de Angulema, hizo entrega solemne de dichas insignias á los representantes del Reino, los que en grande corte las recibieron con las susodichas llaves, acompañados de generales y gefes militares españoles. Estas banderas fueron mandadas colocar en Atocha, donde residen hoy colgadas en las cornisas del templo.

La grandiosa revista que el dia 15 pasó el duque de Angulema en el Prado á sus tropas Reales, dió señales nada equívocas de sus disposiciones militares, y disciplina de sus soldados.

*Fuego del templo del Espíritu Santo
el 20 de julio.*

En los dias que el señor duque de Angulema estuvo en esta Villa, tenia costumbre de asistir al sacrifi-

cio de la Misa al oratorio de regulares, denominado del Espíritu Santo, cercano de su alojamiento, y á cuyo templo por este motivo asistia un numeroso concurso á las once de la mañana, en particular los dias festivos. El domingo 20 de julio, algunos perturbadores que intentaban aumentar las desgracias de su pais, idearon alguna trama contra el general frances: el caso fue que cuando S. A. R. salió del templo, éste se prendió fuego repentinamente por varios puntos, causando el atropello y el desorden de cuantos estaban dentro. A la vista de semejante suceso, el pueblo se alborotó, creyendo ser seña de alguna premeditada revolucion; y si no hubiera sido la ligereza de las tropas francesas en contenerle, y las prontas providencias de las autoridades Realistas, los resultados no hubieran sido muy agradables. El templo y parte del edificio, á pesar de cuanto se practicó para atajar el fuego, fue destrozado por las llamas, de

tal suerte, que quedó inservible; y hubiera sido pábulo de las mismas la casa del duque de Híjar y el hospital de Italianos, que componen la manzana, si no se hubiese impedido á tiempo con diestros cortes. Este acontecimiento causó varias sospechas en algunos sugetos, que padecieron algo por la mala intencion de algun infame ejecutor, pues segun se presentó el incendio no aparecia obra de un accidente inesperado.

Habiéndose los constitucionales llevado al Rey á Cádiz, y puesto por las tropas francesas el sitio á esta plaza, salió de esta Villa el señor duque de Angulema el 28, dejando el mando superior de esta provincia al señor duque de Reggio, comandante en gefe del primer cuerpo del ejército frances: el 19 de agosto lo efectuó tambien para Sevilla el señor duque del Infantado con el Secretario Ministro de Estado.

Todos los consejos y establecimientos suprimidos por los consti-

tucionales fueron vueltos á su primitivo estado por la Regencia; y esta Villa, con los partes que diariamente recibia de los adelantos de los aliados, celebraba fiestas; siendo excesiva la de la toma del Trocadero, punto de mayor defensa de Cádiz, por cuya victoria se cantó en Santa María un solemne *Te-Deum* el 9 de setiembre, con asistencia del Ayuntamiento y todas las Autoridades.

Reunidos algunos individuos del estinguido cuerpo de guardias de la Persona del Rey, salieron mandados por su digno capitan el 22 para la ciudad de Sevilla; y en este mismo dia fue á presentarse á la Regencia el primer batallon de Voluntarios Realistas con sus banderas: la Regencia les ofreció quatro mil fusiles, y además monturas para la caballería que se estaba formando.

El dia 3 de octubre, en su noche, llegó la noticia á esta Villa de que S. M. y Real Familia habian desembarcado el 1.º en el puerto de

Santa María, donde fue abrazado por su primo y libertador el duque de Angulema, venerado por sus súbditos, y por el señor duque del Infantado: tan plausible nueva, que se publicó en el momento en gaceta extraordinaria de mil colores, llenó de tal júbilo á los verdaderos Realistas, que en el momento inundaron las calles de la Villa, iluminadas repentinamente, publicando su alegría, y dándose las enhorabuenas del logro de sus deseos. Las campanas elevaban al par del estampido del cañon el regocijo, y lo transmitian á los pueblos comarcanos. En fin, todo ofrecia á la vista de los extranjeros el cuadro mas magnífico y espresivo de lo adorado que es de este pueblo Don Fernando el VII, que siempre ha sido y será el ídolo de los hijos del Manzanares.

Reconocido por bien hecho cuanto practicó la Regencia por decreto del mismo dia 1.º de octubre, volvió la Villa al estado que tenia antes

de la publicacion del sistema constitucional; y sabedor el Ayuntamiento que S. M. habia resuelto trasladarse al Alcazar de sus Mayores, empezó á disponer su entrada con la debida solemnidad. La Regencia quedó suprimida.

El señor duque de Angulema, en compañía de su estado mayor, regresó á esta Villa, que le recibió con aplausos el 11 de octubre, á pesar de haberlo hecho de incógnito. Este señor partió á Francia el 4 de noviembre, dia en que se bendijo la bandera del primer batallon de Voluntarios Realistas.

Muerte de Riego en el cadalso.

No teniendo los constitucionales encerrados en Cádiz entera confianza de los generales que mandaban sus ejércitos, é imaginándose que nadie sabria inspirar valor y reanimar los ánimos como el primer corifeo de

su revolucion, don Rafael del Riego, entonces diputado á Córtes por Asturias, le relevaron de este encargo, comisionándole para que tomase el mando en gefe. Salió Riego de aquella plaza; pero llegando en 4 de agosto, cuando el general Ballesteros, habiendo capitulado con el conde Molitor, habia reconocido el gobierno del Rey, y entregado las fortalezas que mandaba, tuvo que huir de ser presa de los Realistas, errante por las Andalucías, en compañía de algunos de sus parciales, y disfrazado; pero el desgraciado, que era bastante conocido, lo fue de unos paisanos el dia 15 de setiembre, y conducido á la Carolina, desde allí á Madrid, donde entró el 4 de octubre: viéndose su causa por la Sala de Alcaldes el 17 del mismo, fue condenado á muerte en horca, que sufrió el 7 de noviembre, habiendo sido arrastrado en un seron hasta el suplicio, y el primero que murió de esta suerte, que anularon los de su partido, en cuyo tiempo se usaba so-

lo el garrote. Riego, en el tiempo que estuvo en capilla, y hasta su muerte (segun Alvarado), dió evidentes pruebas de arrepentimiento por sus extravíos pasados, y de que, á pesar de ellos, no habia dejado de morar en su alma nuestra divina Religion, la que le prestó todos sus auxilios, siendo su único consuelo en sus últimos momentos; muriendo como un verdadero católico y español religioso: en la capilla escribió como una retractacion de sus errores, pidiendo perdon al Rey y á la nacion de los males que con ellos habia causado. De este modo concluyó la revolucion de 1820, atajada por la eficacia y empeño que tomaron los Soberanos de la Santa Alianza en destruirla.

CAPITULO XVIII.

Entrada de S. M. el 13 de noviembre. Entierro de Vinuesa. Muerte de Luis XVIII. Venida del Príncipe Maximiliano de Sajonia.

CORREGIDOR : DON LEON DE LA CÁMARA
CANO.

Carrera.

Deseoso Madrid de poseer en su seno á su amado Señor, no perdonó gasto alguno para obsequiarle en su augusta entrada, sin embargo de los pocos fondos que tenia en aquellas circunstancias. Para ello decoró la puerta de Atocha con sencillez; y en ella se pusieron las siguientes inscripciones, que, como todas las de la carrera, fueron com-

puestas por don Juan Bautista de Arriaza:

Triunfante de enemigos desleales
Hoy vuelve el Rey á su glorioso centro;
Salgan los corazones á su encuentro,
Y huya el que no le amó de estos umbrales.

Cual volaron las hojas de este prado
Del cierzo al soplo, ajados sus verdores,
Tal de nosotros huyan los rencores
Al dulce aspecto del Monarca amado.

Arco de la calle de Alcalá.

En la calle de Alcalá se erigió un suntuoso arco de magnífica arquitectura, con genios alegóricos y trofeos militares, y adornado de muchas inscripciones en sus dos fachadas. Sobre la imposta del arco se leían en unó y otro lado las siguientes:

Ya llega el que, de Reyes descendiendo
De rodilla en rodilla,
Nació á ser Soberano de Castilla.

Volad, ingratos, rodead su trono,
Que es muy dulce en su labio un *Yo os perdono.*

Vuelve á unirnos en paz, lazo precioso
 De Fernando y de Amalia,
 En bien de Iberia y gloria de la Galia.
 La rebelion vencida
 Sea el último conflicto de tu vida.

Arco de las Platerías.

Los vendedores de la plaza de San Miguel se reunieron, y entre todos costearon la construcción de un arco de yedra, flores y otros adornos, que le hacian de mucho gusto á la vista; en él estaba el retrato de S. M. bajo un dosel, y á su alrededor una infinidad de manolas, ricamente vestidas, y con lujosos pañeros.

Arco de la Villa.

El arco del Ayuntamiento ocupaba el paso de la calle Mayor, y aunque sencillo, tenia mucha gracia, y dos inscripciones, cuyo contenido era el siguiente:

A los augustos Soberanos, Fernando VII
y Josefa Amalia,

Gloriosamente restituidos á su fiel pueblo
Madrileño

Por el valor de su heróico Primo,
Y lealtad de sus vasallos,

El Ayuntamiento de Madrid.

MDCCCXXIII.

Vuelve al pueblo que ausente te ha llo-
rado,

Y ojalá en él, Fernando, te eternices.

Harto la aversion nos ha probado

Que no podemos ser sin tí felices.

Toda la carrera estaba entapiza-
da con el mayor lujo y esplendor
en particular los Reales estableci-
mientos. El Ayuntamiento habia
mandado construir un magnífico ca-
rro triunfal, adornado con mucha
elegancia, y con varias estátuas ale-
góricas, que unas representaban las
provincias de España, y la de de-
lante á Madrid mirando á sus Sobe-
ranos, y teniendo en sus manos unas
cadenas, con las que habia sido opri-
mida: en la trasera y su zócalo habia

dos genios con los escudos de España y Francia, simbolizando la union de ambas Potencias. A fin de que tirasen del carro, habia vestido, con gracia y uniformidad, el Ayuntamiento, veinte y cuatro mancebos, que lo habian de ejecutar por unos grandes tirantes de seda.

A la hora dada por ordenanza se formaron las tropas, ocupando los preferentes puestos los guardias de Corps franceses, los Coraceros de la guardia Real, los Lanceros y los regimientos de infantería números 23 y 28, y despues seguian las tropas españolas, entre las que se contaban los Voluntarios Realistas de Madrid, y una porcion de cuerpos de estos mismos, que vinieron inesperadamente de los pueblos circunvecinos; siendo de notar, en mayor número de infantes y caballos, los de Fuencarral. Parecía que toda la provincia se hallaba en Madrid; tal era el gentío de paisanos y forasteros que llenaba las calles.

Entrada.

Todo dispuesto, y situado el Ayuntamiento en la puerta de entrada, entre el estampido de la voz de Marte, el confuso sonido de todas las campanas, y mil aclamaciones, entraron SS. MM. y AA. en esta Villa. La primera diligencia de los augustos Señores fue la de dirigirse al santuario de Atocha á dar gracias al Todopoderoso por sus felices sucesos. Allí se cantó un solemne *Te Deum*; y despues que concluyeron tan religiosa visita, subieron SS. MM. en el carro prevenido, y tirando de él dichos mancebos y algunos Voluntarios Realistas, siguieron acompañados de los Infantes entre mil víctores, y en la forma acostumbrada, hasta el Real Palacio. Las danzas se situaron en la plazuela de la Real habitacion á efectuar sus bailes, los que no eran atendidos, pues todos solo pensaban en dar nuevos víctores á su deseado Sobe-

:

rano. El temporal fue feliz hasta concluida la parte principal de la fiesta, pues en cuanto entró el Rey empezó á llover, y no dejó de causar algun daño en los adornos de la carrera. Las iluminaciones fueron muy vistosas, entre las cuales sobresalía, como siempre, la casa del duque del Infantado. La tranquilidad no se alteró con ningun accidente desagradable, y todo fueron regocijos. Al siguiente dia hubo gran parada; y las fiestas duraron tres dias consecutivos.

El Rey, sosegado en el trono de sus mayores, se dedicó á formar la felicidad de sus súbditos, como si empezase entonces su reinado, y entre los varios decretos que dió, son de notar el publicado en 2 de diciembre, llamando Infantes á los hijos de sus augustos Hermanos, y el de 23 del mismo, mandando entregar la administracion y recaudacion de las temporalidades á los PP. de la Compañía de Jesus; y lo mismo mandó hacer de cuantas propie-

dades habian quitado á las comunidades religiosas.

1824. A fin de que se vigilase mejor contra los revolucionarios, que se castigasen con mas brevedad sus tentativas, contrarias á los derechos del Soberano, y mas que todo, para aminorar los frecuentes robos que se ejecutaban en la provincia, se mandó instalar por decreto de 24 de enero la Comision Militar ejecutiva, en la cual se imponia pena ordinaria de horca al que robase valor de un real en adelante. Por presidente de este tribunal militar se nombró á Chaperon; y no hay duda que los robos y raterías que se ejecutaban en estas cercanías no fueron tan frecuentes como antes.

El Rey premiaba á los buenos realistas por sus servicios, y se dignó asistir el 18 de febrero á la benediction del estandarte del escuadron de caballería de Voluntarios Realistas, que se efectuó en Atocha, segun costumbre, en presencia del Ayuntamiento y del general fran-

ces, conde Bourmont. Considerando S. M. que algunos de los llamados constitucionales, comprometidos inocentemente en la revolucion, le habian siempre amado, no quiso que padeciesen fuera de sus hogares, y espidió el 1.º de marzo un indulto general á todos los que habian tomado aquel partido, esceptuándose de él á los gefes principales de aquel gobierno, á los que le crearon, y á los que se hubiesen demostrado públicamente acérrimos enemigos de su persona, y hubiesen cometido tropellos imperdonables por el gobierno monárquico. En este mismo mes concedió S. M. la gracia de Infante de España al sucesor del Infante Don Gabriel, el Infante de Portugal Don Sebastian, lo que se publicó el 3, y el 19 la paz que hacía el Dey de Argel, con quien estábamos en guerra.

*Entierro del presbítero don Matias
Vinuesa.*

Queriendo S. M. dar una prueba de lo grato que le fueron siempre los servicios de su capellan de honor don Matias Vinuesa, horrorosamente asesinado el 4 de mayo de 1821 en la cárcel de la Corona de esta Villa, por amor á su Real Persona, mandó que se honrase su memoria con unas magníficas exequias, que se hicieron del modo siguiente:

Habiéndose exhumado el cadáver, y puesto en la capilla del cementerio de la puerta de Toledo, se trasladó el dia 26 á la Real iglesia de Monserrat, adornado encima de una casulla blanca, bonete con borsola de doctor, y la beca de capellan colegial de santa Catalina de Toledo. De este modo fue trasladado aquella misma tarde á la Real iglesia de san Isidro, donde á las



tres se convocaron todas las Autoridades, Clero, Comunidades religiosas, con otros Cuerpos y Personas distinguidas, á fin de dar mayor lucimiento y solemnidad á un acto tan religioso.

A la cabeza de la procesion rompia la marcha un piquete de Voluntarios Realistas de caballería: á estos seguian por su orden las Comunidades religiosas en su número completo: á continuacion iba todo el Clero de las parroquias de Madrid, con sus mangas parroquiales, y el venerable cabildo de Curas y Beneficiados, con su Abad, asistido de ministros sacros. El Sr. Vicario, acompañado de su Curia, presidia y dirigia la procesion, lo mismo que en todas las generales.

Detras del Clero marchaba el cadáver, conducido por ocho sacerdotes con sobrepellices y bonetes: de la caja pendian cuatro cintas negras, que llevaban dos individuos comisionados por el Ayuntamiento, y otros dos por la Real comunidad.

de Capellanes de honor, alternando en la preferencia segun su antigüedad.

Al féretro seguia el duelo, compuesto de los parientes del difunto, y de otras personas que estos habian convidado, todos en trage de ceremonia; de seis predicadores de S. M.; de dos oficiales de Voluntarios Realistas de caballería, y seis de infantería, y del rector y colegiales del ilustre colegio de santa Catalina de Toledo, que concurrieron á honrar la memoria de su difunto capellan colegial.

Ademas del clero, seguia á los lados de la comitiva gran número de oficiales del ejército, de Voluntarios Realistas, y otras diferentes personas; y últimamente cerraba la procesion y duelo el Ayuntamiento y dos capellanes de honor, en representacion de su comunidad. La música de la Real Capilla y de los Realistas alternaba en tono lúgubre con los cantos piadosos de los sacerdotes.

Colocada en esta forma la procesion, se dirijió por la calle de Atocha, plaza Real, hasta Palacio; y pasando por debajo de los balcones, donde se hallaban SS. MM. y AA., siguió la marcha por las calles señaladas á san Isidro. Las parroquias y demas iglesias del tránsito saludaron al cadáver al pasar con un doble de campanas; por todas partes reinaba el mas melancólico silencio, y se advertian señales de una tristeza universal.

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, vestido de pontifical, y asistido de la Real comunidad de capellanes de honor y predicadores de S. M., recibieron el cadáver en la puerta de san Isidro, con velas encendidas, é inmediatamente se colocó en un magnífico catafalco que habia dispuesto con varias inscripciones y figuras alegóricas: luego se cantó el oficio y demas preces de difuntos; y concluido esto, se retiraron las comunidades y demas acompañamiento.

La iglesia y el catafalco estaban vistosamente iluminados, del mismo modo que acostumbra hacerse en el aniversario del 2º de mayo: las colgaduras correspondian tambien á la suntuosidad del objeto; y en medio de la iglesia habia un circo abierto, de cuatro filas de bancos á cada lado, enlutados, como tambien el pavimento.

El dia siguiente por la mañana, el Excmo. Patriarca de las Indias celebró de pontifical una solemne misa de exequias, á la que siguió un elocuente y patético discurso. El Excmo. Sr. Conde de Miranda presidió la funcion en nombre de S. M., con asistencia de los Excmos. Ayuntamiento; Conde de Bourmont, comandante general del ejército aliado, y su estado mayor; Generales de las órdenes religiosas; R.R. Obispos; de dos individuos de cada uno de los Consejos y Tribunales superiores de esta Corte; de las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y de la Oficialidad de los cuerpos de la guar-

nición y Realistas, y otras personas de dignidad, vestidos todos en traje de luto y ceremonia.

Concluido este piadoso y solemne acto, permaneció toda la tarde hasta las nueve de la noche el cadáver sobre el catafalco iluminado, con el objeto de satisfacer la curiosidad pública: en todo este tiempo ha sido extraordinario el número de fieles que ha concurrido á tributar el homenaje debido á las virtudes de este mártir de la revolucion, y á derramar lágrimas de dolor sobre su tumba.

El cadáver se depositó en el panteon de san Isidro, el cual despues se trasladó á la iglesia del Buen-Suceso, donde está colocado en una urna sepulcral con el siguiente epitafio:

Y en estado mayor, Generales de
ordenes religiosas; R.R. Obispos de
dos individuos de cada uno de los
Consejos y Tribunales superiores de
esta Corte; de las Autoridades ecle-
siásticas, civiles y militares, y de la
Oficialidad de los cuerpos de la guar-

Por mandado del Rey N. S. Don Fernando 7.^o

Sus Capellanes de honor,

En 1824

Colocaron aquí los huesos

Del Doctor Don Matias Vinuesa,

Capellan de honor, y Predicador de S. M.,

Arcediano de Tarazona,

Asesinado en una cárcel de Madrid

Por los enemigos del Altar y del Trono

El dia 4 de mayo de 1821.

R. I. P.

Desde su entrada daban los franceses la guarnicion de Madrid; pero el 31 de marzo, que salieron muchos de ellos ácia Francia, empezaron á cubrir el servicio de la plaza nuestras tropas, á cuya cabeza se hallaba don José Carvajal. La parroquia de san Ginés se prendió fuego el 16 de agosto. El 1.^o de octubre, en aniversario de la libertad del Soberano, una division del cuerpo de Voluntarios Realistas salió de antemano al Real Sitio de San Lorenzo, donde se hallaba S. M., y dieron la guardia en aquel Alcazar,

gracia que les concede S. M. todos los años en tal día.

No dejó de sentirse en esta Villa la noticia de la muerte de Luis XVIII, en particular por sus franceses, que celebraron en la iglesia de san Isidro el Real unas suntuosas honras el 25 de octubre. Se levantó un suntuoso catafalco, rodeado de trofeos militares, sacados de la Real Armería, y de estatuas que representaban la Religion y las cuatro virtudes cardinales, y otros atributos de la diadema: la urna se cubria con un rico manto, bordado de oro; sobre él, estaba el cetro, corona, y la mano de la justicia con las insignias de las órdenes, y debajo una inscripcion alegórica. Fuera del templo, y sobre la puerta principal, habia una lápida que decia:

Ludovico XVIII

Galli. Hispanorum. Ausiliarii.

Patriæ. Parenti. Optimo.

Mœrentes. Parentant.

Asistieron á estas honras convi-

dadas las Autoridades españolas. A los cuatro ángulos del catafalco, durante la ceremonia, en la que ofició el Nuncio de S. S., hubo dos ayudas de campo franceses y dos coroneles; y dentro de la iglesia, la guardia de honor de granaderos hizo tres descargas. El 17 de noviembre se repitieron las honras al mismo objeto por S. M.

Venida del Príncipe Maximiliano.

Deseoso el Príncipe Maximiliano de Sajonia de venir á abrazar á su hija, la Reina Doña María Josefa Amalia, verificó su viaje, y llegó con su hija Amalia en primeros de diciembre al Escorial, donde se hallaba la corte; por este motivo, el 15 del mismo mes, en que regresó á esta Villa S. M. de vuelta de la jornada, vió Madrid en su seno al padre y hermana de su Señora, á cuyos personajes obsequiaron con las

muestras de amor y agasajo que les caracterizan, y que tan prendados ha dejado siempre á los ilustres viajeros que les han visitado. El carácter sencillo del Príncipe Sajon, y lo mucho que se familiarizó con los Madrileños, pues frecuentemente se le encontraba en todas partes acompañado solo de un ayuda de cámara, y muchas veces solo con su hija la Princesa; así como su asistencia á los establecimientos piadosos y continua oracion, le hicieron amable al pueblo. Su agilidad, sus matutinos paseos por el campo, y su robustez, hacian ver en él la diferencia notable de los que ocupan los paises del Norte.

1825. En este año solo quedaron en España algunas pequeñas divisiones francesas en las fortalezas; y en esta Villa habia regimientos Suizos, mandados por el conde de la Lozer y el baron de Tissot; siendo su comandante mayor de plaza Mr. Flamand.

El 8 de marzo se bendijo la bau-

dera del tercer batallon de Voluntarios Realistas en Atocha, y el 20 partieron del Real Sitio de Aranjuez para Sajonia el Príncipe Maximiliano y su hija la Princesa Amalia; habiendo, antes de marchar, dado una prueba de amabilidad haciendo que el Rey perdonase la vida á Fr. Juan Crisóstomo Gonzalez, religioso de san Francisco, y á don Miguel Martinez, que se hallaban en esta Villa en capilla para pagar sus delitos en el patíbulo (1).

Un accidente particular pudo haber alterado la tranquilidad el 16 de junio. Los tambores del cuerpo de Voluntarios Realistas, cuyo cuartel se situó, y le tienen en la plazuela de la Leña, frente la casa de los cinco Gremios Mayores, compra-

(1) En marzo se suprimió el antiguo Diario, y se empezó el que hoy rige con el título de *Diario de Avisos*; y al mismo tiempo otro titulado *Diario Literario y Mercantil*: este último se suprimió á los pocos meses.

ron unas cabezas de carnero para los ranchos; y fuese causa las mismas cabezas, ó la disposicion natural de los que las comieron, el caso fue que la mayor parte tuvieron cólicos con síntomas bastante violentos: algunos hicieron correr, con inocencia ó malicia, que se habian envenenado á los tambores, cuya voz alarmó á muchos paisanos contra los liberales; pero el gobierno, que fue muy diligente en esta ocasion, contuvo el desorden; y la tranquilidad, alterada por unos instantes, volvió á tomar su anterior estado.

El verano habia sido tan seco, que el campo y la salud de los habitantes de esta Villa empezaba á sentir la falta de lluvias; pero el 29 de setiembre empezó un aguacero tan fuerte y repentino, que, acompañado de una terrible tempestad, hizo temer resultados nada buenos. El Prado iba hecho un mar de agua de la que entraba por la puerta de Recoletos; y el arroyo Abroñigal, parecido al Tajo ó al Ebro, arrastró

por sus cauces carretas uncidas con sus yuntas, árboles, y cuanto las huertas cercanas tenían; y rompiendo los diques que tiene para prevenir estos lances, se llevó parte del primer molino, que está á su paso sobre el canal, en cuyo sitio se calculó en medio millon de reales la pérdida que causó.

Hallábase el general don Jorge Bessieres en esta Villa; y á motivo de causas no dichas, pero contrarias al servicio de S. M., salió el 16 de agosto, y dirigiéndose ácia Guadajajara con el comandante del regimiento de caballería de Santiago y setenta hombres del destacamento que se hallaba de cuartel en Getafe, empezaron una revolucion, en la que, si bien no se prorumpia contra el Rey, decian era para librarle de la opresion en que estaba. El Soberano, incomodado con la conducta de Bessieres, mandó una division de sus tropas para perseguirle; por lo que, dando el mando de ella al señor Conde de España, salieron de

esta Villa algunas tropas mandadas por los mariscales de campo don Vicente Osorio y don Carlos Sexti, y el coronel don Pedro Sampere (1).

1826. Habiendo juzgado conveniente S. M. la reunion de un Consejo de Estado, el 16 de enero le creó con mas atribuciones que el que hubo antiguamente. Para la ceremonia de instalacion ocupó S. M. el trono, y á sus lados se colocaron el Infante Don Carlos María Isidro y Don Francisco de Paula Antonio, sus augustos hermanos, y despues seguian los consejeros que habia elegido S. M. Todo así dispuesto, se hizo entrar á jurar á los consejeros electos nuevamente, que se hallaban en la sala inmediata; y cuando se concluyó la ceremonia, el señor duque del Infantado, que entonces era primer Secretario de Estado, leyó un decreto, su fecha 18 de diciembre

(1) Notas de este Tomo. *Ultimos sucesos de España.*

próximo pasado, en el cual el Rey mandaba la creacion del enunciado consejo, el reglamento para él y otros varios decretos, entre los que habia uno por el que se nombraba decano del Consejo Real al Arzobispo de Toledo. Para concluir tan solemne acto, el señor duque del Infantado pronunció un elocuente discurso, y este dia se concluyó el Consejo señalando para sus asambleas todos los dias á las diez de la mañana.

En cada siglo tiene la Iglesia un año dedicado á los divinos oficios, para que los fieles, entregándose á la meditacion, recojan en ella los beneficios que en este tiempo derrama el Cielo: el 12 de marzo de éste se publicó por tal motivo en todas las parroquias de esta Villa el Jubileo del año Santo; y el 13 en la basílica de san Pedro y san Pablo, que el vulgo conoce por el Hospital de Italianos (por estar allí este establecimiento); se celebró una funcion magna por el señor Nuncio de S. S. Como ésta Villa en todos tiem-

pos ha sido ejemplar en la devocion, al momento, para guardarla mejor, se mandaron cerrar todos los teatros y prohibieron los júbilos públicos. Diariamente se veían cuatro ó cinco procesiones, pues cada hermandad, corporacion ó establecimiento religioso ó profano, iba durante cinco, siete ó mas dias á ganar el espresado jubileo. Las tropas, por compañías, al mando de sus gefes, asistian á los templos designados, que fueron santa María la Mayor, san Isidro el Real, los Italianos, el Salvador y santa Cruz, y las dichas procesiones iban por las calles cantando las letanías con la mayor devocion y compostura.

Los Padres de la Compañía de Jesus, que desde el restablecimiento del gobierno del Rey gozaban sus posesiones, establecieron un colegio para la nobleza en el mismo colegio imperial; pero accediendo S. M. á sus instancias, les concedió el edificio de su antiguo seminario, que les fue devuelto en 1816, y en

él se volvieron á establecer con un gran número de colegiales; habiendo puesto otro, aunque no tan extenso, en el sitio que dejaron aquellos vacante.

1827. Necesitaba la industria española un émulo que la levantase del abatido estado en que se hallaba por la desidia de los españoles. El Rey N. S., que atiende por todos medios al bienestar de sus súbditos, estando persuadido de que este ramo es una de las mas fuertes columnas de la Nacion, puso todo su conato en alzar la caída columna para la prosperidad de la Península; y para ello juzgó muy á propósito el formar un establecimiento, en el que, premiándose á los industriosos sus trabajos, recibiesen de sus compatriotas el debido aplauso, y se aumentase en sus adelantos un orgullo nacional, mejor fundado que el de los extranjeros: por esto se instaló el Real Conservatorio de Artes, ó Esposicion Pública, que se colocó en el Real colegio de Sordos mu-

dos (1). La primera esposicion se verificó el 30 de junio, habiendo sido su creacion por decreto de 18 de agosto de 1824.

Revolucionada la Cataluña, quiso S. M. ir por sí mismo á examinar las causas que podian haber movido el alboroto, y partió el 22 de setiembre en posta para el ejército desde el Real Sitio de san Ildefonso, donde se hallaba, acompañado del secretario de Gracia y Justicia don Tadeo Calomarde. La Reina é Infantes quedaron en dicho Real Sitio. El 23 de octubre, vencida la rebelion, salió de san Ildefonso la Reina; y descansando en esta Villa, volvió á partir el 24 para reunirse con su augusto Esposo.

En este año, en 26 de agosto, y á pesar de las discusiones políticas, se instaló el Real Consulado de Co-

(1) Véase en las costumbres, Conservatorio de Artes; y topografía, colegio de Sordos-mudos.

mercio de Madrid; siendo este un tribunal inspectivo solo de este ramo, con privilegio especial sobre los tratos y demas acciones comerciales.

CAPITULO XIX.

Entrada del Rey de vuelta de Cataluña.

CORREGIDOR DON TADEO IGNACIO GIL.

1828. Durante la ausencia de SS. MM., nada ocurrió de nuevo en esta Villa; y la tranquilidad ayudaba á la industria extraordinariamente, así como el ornato de esta Villa, que de dia en dia se vá haciendo mas digno de la corte de las Españas. La vuelta del Rey movió á este pueblo á recibir con el fausto y

grandeza debida á un guerrero que con solo su presencia venció al enemigo, obligándole á rendir las armas á sus pies: para esto, la carrera por donde debia entrar se adornó del siguiente modo:

XIX Carrera.

Empezaba desde la puerta de Hierro, camino del Real Sitio del Pardo, y seguia despues por las murallas de la Villa hasta la de Atocha. Comisionado el teniente arquitecto mayor, don Francisco Javier Mariategui, para mejorar esta puerta, que en todos tiempos ha necesitado de reformas, lo ejecutó con bastante primor en quanto su antiguo mal gusto lo permitia: en la fachada que miraba al campo se ejecutó un escudo de armas Reales, sostenido por dos genios, y acompañado de banderas, lanzas y otras insignias belicas de estuco; y en el neto del cuerpo ático se leía la siguiente inscripcion:

Harto ya tu metrópoli querida
 Sufrió el rigor de ausencia dolorosa:
 Ven, de claro laurel la sien ceñida,
 A hacer feliz á Mantua generosa.

En los extremos del zócalo, que colocaba todo el orden, se elevaba la Agricultura y la Felicidad. En la fachada del Prado, y final del ático, se hallaba el escudo de la Villa, sostenido por otros dos genios, con varios atributos; y debajo de él se leía:

Tiempo cruel, que el mísero desvelo
 Del mortal infeliz maligno engañas,
 Del Rey mas grande que nos diera el Cielo
 Respetá aquí las ínclitas hazañas.

A los lados contrarios de las otras, y en el mismo zócalo, se veían las estatuas de la Música y Poesía.

Calle de Alcalá.

En lo alto de esta calle, y parage acostumbrado, bajo la direccion

del arquitecto don Juan Antonio Cuervo, se construyó, del orden Corintio, un suntuoso arco, arreglado segun las proporciones de Palladio, con pedestal, asas áticas en las columnas, en número de diez y seis, con capiteles del citado orden, y entablamiento de cornisa del orden Jónico. A fin de que sirviesen de mayor solidez, se dispusieron unas masas, imitadas á piedra berroqueña, en la parte donde arrimaban los ocho intercolumnios y arrancaban los tres arcos, principal y laterales. Los ocho intercolumnios, cuatro á cada lado, en las partes exteriores del arco, eran del género llamado Custilos, de dos diámetros y medio el mas recto, y conveniente á la distribución de columnas entre los imoscabos dispuestos para colocar allí las estátuas. La distancia de este arco en su rectitud constaba de noventa y dos pies, quedando en ellas las indicadas masas de piedra, y los tres huecos ó diafanidades del arco principal y laterales. Aquel tenia de ancho veinte pies, y

en su altura la proporción de la diagonal del duplo y superficie cóncava: estaba adornado con caretones de figura octagonal, con molduras y fajas proporcionadas, y diversos florones: los arcos chicos, de diez pies de ancho por duple altura, y las curvas y semicírculos que los cierran, tambien estaban adornados con caretones en figura cuadrada. La altura del orden, con pedestal, basas, columnas, capiteles y entablamiento de cornisas, tenia treinta y cuatro pies, sobre la cual se formaba un zócalo donde sentaban trofeos militares. Sobre la curva del arco y su gran zócalo se elevaba una estatua ecuestre de S. M. sobre un caballo á galope esparcida la crin y arqueada la cola, é investido de todos los ornamentos reales de gala, ceñida á la sien la corona de laurel en signo de triunfador. El caballo hollaba los símbolos de la rebelion, que eran trofeos y esclavos feroces en acción abatida: su altura, incluso el plinto, era de catorce pies. Sobre el sota-

banco del arco principal habia pertrechos militares y armas de batir sin banderas. Una estátua de la Gloria miraba á la de la Paz, la cual tenia la misma actitud, apoyada en su siniestra sobre la corneta de la abundancia, y en la diestra tenia un ramo de oliva ofreciéndosela al pueblo, y con la punta del pie izquierdo apagaba la hoguera de la rebellion. Al lado tenia la Paz la Guerra al extremo del arco, representada por un Marte joven, ceñido el casco y en accion de amenaza, apoyándose con la diestra en la lanza y la siniestra en el escudo. Mercurio, como símbolo del comercio, alzaba con la derecha la riqueza que manifiesta, y en la otra apoyaba sobre el hombro el cadúceo. La Prudencia tenia en la derecha el espejo y en la siniestra la culebra. La Justicia en trage talar, estaba apoyada sobre los haces de varas consulares, y coronada la sien con una orla de puntas, apoyada sobre el hombro una espada desnuda. La For-

taleza, sosteniendo con la diestra una clava hercúlea, se hallaba recostada sobre la columna. La Templanza tenía el freno que la simboliza; y todas estas estatuas tenían siete pies de altura. En fin, toda la masa de este arco, desde el terreno sobre que descansaba hasta el final de la estatua ecuestre, tenía setenta y cuatro pies de elevación.

Encima de los arcos laterales, en bajos relieves figurados, había las siguientes alegorías. Primera, la España á los pies del Monarca, implorando por Cataluña, y Fernando conmovido tiende sobre ella la benéfica mano; debajo de él se hallaba la siguiente inscripción, que, como todas, era de don Juan Bautista de Arriaza.

De la patria infeliz al llanto y quejas,
Puesta á tus pies... ¿Qué negarás, Fernando?
Nada; pues á tu misma Esposa dejas,
Marchas, vuelas y vences perdonando.

La segunda, Fernando VII sobre el trono, coronado de laurel y

oliva por la Paz y la Misericordia,
ve á la España que le presenta á Ca-
taluña agradecida, á la que abre el
Monarca sus amorosos brazos.

La corona de Marte inexorable
Un instante anubló tu frente altiva;
Pero venciste, y la clemencia amable
Cubrió el laurel con su preciosa oliva.

Sobre el arco principal, debajo
de la estatua, decia:

Vuelve á tu pueblo, vencedor clemente:
Séate aquí mas dulce el que te amen;
Y Padre á un tiempo y Príncipe te llamen.

En el reverso de la misma se
leía:

Todo era confusion; mas tú, piadoso,
Dispensando mercedes por castigos,
Supiste hacer hermanos de enemigos.

La tercera alegoría, al reverso
de la primera, representaba al Rey
enviando al genio de la Compasion
á los rebeldes para que se sometie-
sen: unos admiten de su mano la

oliva, y otros le amenazan con puñales; entre estos se hallaba la Discordia incitándoles.

Prostraos, rebeldes: recelaís en vano
 Justo castigo á vuestra culpa odiosa.
 ¿Qué importa armada ver del Rey la mano,
 Si está bañada en llanto de su Esposa?

La cuarta, reverso de la segunda, representaba la Justicia persiguiendo á la Discordia, que huye á precipitarse al Averno.

Brilla tu espada, y la Discordia el vuelo
 Tuerce á ocultarse en su funesta cuna:
 Vuelves triunfante al Carpentano pueblo;
 Tuya es la gloria: nuestra la fortuna.

Arco del Consulado.

Su posicion fue en la calle Mayor, entre la casa del conde de Oñate y su frente: se componia en ambas fachadas de dos columnas dóricas embebidas en el muro, de veinte y cuatro pies de alto, sobre un zócalo

general de seis pies y el correspondiente cornisamento: un arco en medio de diez y nueve pies de ancho y cuarenta y cinco de alto que cogia el orden, y un segundo cuerpo de diez y ocho pies con su cornisa. En las pechinas del arco habia dos bajos relieves que representaban los geoglíficos de la corporacion, y sobre la cornisa superior, en el centro y orden del medio, un cuerpo ático de 13 pies, y en él la siguiente inscripcion:

A Fernando Séptimo
Protector del Comercio.

Por la fachada del Oriente remataba con un grupo de escultura de doce pies, compuesto de una cuádriga y carro de triunfo, con la figura del Soberano, coronado de laurel, imitado á lo antiguo; y en la fachada opuesta habia un escudo de armas Reales, sostenido por una Fama y un genio, y apoyado sobre trofeos militases; decía:

El Consulado de Madrid
A su augusto Fundador.

Todo el arco tenia setenta y nueve pies de elevacion , cuarenta y dos de ancho y quince de espesor. Cuatro estátuas de ocho pies sobre pedestales ocupaban los muros laterales de ambas fachadas, las cuales representaban la Justicia, el Comercio, la Agricultura y las Artes; y en los muros habia medallas de relieve con los nombres: Madrid, Guadalajara, Toledo y Segovia, provincias que comprende dicho Consulado.

Para la entrada de SS. MM. se mandó de antemano pintar las fachadas que estaban indecentes, por lo que la mayor parte de las casas de la carrera parecian de nueva planta.

:

Real entrada.

Llegado el 11 de agosto, en que S. M. debía entrar en esta Villa, el señor Corregidor, acompañado del Alguacil mayor, salieron, según costumbre, á recibir á los augustos viajeros al término, y después llegaron á escape á reunirse con el Ayuntamiento, que estaba formado en la puerta. Al entrar SS. MM., el cañon, en repetidas salvas, y todas las campanas de la capital, anunciaron tan fausta nueva entre la algazara de mil víctores. Los Serms. Infantes, que habian salido al Real recibimiento, entraron á los estribos del coche, que al momento fue desenganchado del tiro de mulas que le arrastraba, y substituido por una comparsa de mancebos vestidos á la antigua. Precediendo el Ayuntamiento, seguian delante del coche cuatro compañías de manolas con sus airo-sos y elegantes trages, tocando vis-

tosos panderos, en los que iban pintadas las armas de la Villa, y tañendo las alegres castañuelas; y tras ellas seguian danzas de jóvenes de ambos sexos, dispuestas por varios gremios y barrios de esta Capital, que unidas á algunas de los cercanos pueblos, amenizaban la funcion; á todo esto seguian SS. MM. y AA. y una infinidad de paisanos, que de todos los pueblos por donde habian pasado les seguian acompañando en el feliz regreso. Llegado que fue todo el acompañamiento al Palacio, se esparcieron las danzas por toda la Villa, y en los tres siguientes dias todas fueron diversiones.

En la noche de este dia hubo famosos fuegos artificiales en la plazuela del Oriente, frente al Real Palacio, dispuestos por los polvoristas don Mauricio Estellon y don Ramon Zamora; entre cuyos variados y numerosos juegos sobresalió el penúltimo, que representaba una bandilla guarnecida de fuego chinesco con el siguiente letrero de fuego



blanco: *Vivan SS. MM. = La Villa de Madrid.*

Entre las muchas casas de vistosa iluminacion se distinguian la de Benavente, Infantado, la del Corregidor, el Jardin Botánico y la Subdelegacion de Policía del Reino, cuya perspectiva era:

Arco de la Policia.

A la entrada de la calle del Príncipe, por la de las Huertas, habia un arco sencillo, en cuya parte superior se presentaba un cuadro alegórico de trasparente, alusivo al triunfo conseguido por S. M. en Cataluña. En un carro, al estilo griego, tirado por ocho caballos, que cada uno giraba por distinto punto, que se dejaba ver entre nubes, se veían SS. MM. con trage heroico, el Rey N. S. con el cetro en la mano y su augusta Esposa con un ramo de oliva, cuya alegoría demostraba la pron-

titud con que acudió el Soberano á dar paz á sus súbditos, y que atiende igualmente á todas las provincias. A los costados estaban las columnas de Hércules, que terminaban en una corona real, la de la derecha con esta inscripcion: *Trono Real*, y una tiara la de la izquierda con esta: *Religion*, para dar á entender que estos dos emblemas sostendrán siempre la paz de la España. El arco iris apoyaba sobre el remate de dichas columnas, para demostrar que cuando se debilita alguna de las columnas, no podrá menos de alterarse la tranquilidad del Reino, ladeándose el arco de la Paz. Bajo del pedestal de todo esto se leía en trasparente.

Vigilancia, Sabiduría, Valor, Fuerza,
Victoria.

Querian decir estas voces, que el gobierno monárquico sabrá hacer que se respeten las leyes. En el cuadro aparecia un genio alado con una palma, símbolo de la victoria,

en actitud de coronar con laureles á SS. MM. Todo este adorno descansaba en una especie de fachada pintada, en cuya puerta habia un grande ojo, que significaba la vigilancia, y debajo de él decia: *Policia*. En la espalda, sin trasparente, estaba pintado de claro y obscuro el Dios Marte, declarando que la guerra estaba siempre abierta á los enemigos del Altar y del Trono.

El dia 12, con asistencia del Ayuntamiento, se cantó en santa María un solemne *Te Deum*, y por la noche asistieron SS. MM. al teatro, donde se representó la comedia de nuestro teatro antiguo, *El mejor Alcalde el Rey*, y se terminó con una pieza alusiva titulada la *Comparsa de Repente*, compuesta al efecto por don Dionisio Solís. El 14 tambien asistieron al teatro del Príncipe, donde se ejecutó el *Enfermo de aprension*, y *El Regreso del Monarca*, por don José María de Carnerero. En ambos teatros se desprendieron de los palcos, en presencia de las

augustas personas, infinidad de tarjetas de mil colores con versos alegóricos. El 14, una famosa función de toros se ejecutó ante el glorioso vencedor, con division de plaza; y en fin, colgadas los cuatro dias las calles de Madrid, é igualmente iluminadas en sus noches, en nada se alteró la tranquilidad, y todo fue regocijos.

CAPITULO XX.

Muerte de la Reina Amalia. Nuevo enlace de S. M. con la Reina, Nuestra Señora.

Estando pacífica la Península, ya no eran necesarias las guarniciones francesas que habia en algunas plazas, por lo que se las ordenó retirarse á Francia. La de Madrid ya habia salido anteriormente; pero sin embargo, aun se vieron franceses en este año, pues pasando á su pais la

que guarnecía á Cádiz, atravesaron esta Villa los de aquella division por la puerta de Atocha, Prado, calle de Alcalá, de la Montera á salir por la puerta de Fuencarral el dia 21 de octubre, acompañados de muchos curiosos que asistieron á su despedida.

Como á las seis de la tarde del 21 de marzo, un temblor de tierra consternó á los habitantes de esta Villa; pero cesando, su satisfaccion les fue pronto empañada por el dolor que les causó la ruina de los pueblos que padecieron entre Orihuela y Valencia. En el momento, los caritativos hijos del Manzanares abrieron sus pródigas manos á sus desgraciados hermanos; y una suscripcion, en la que versaron grandes intereses en su socorro, fue la prueba de su acostumbrada munificencia. No era solo este golpe cruel el que sufría la Península: la Reina Doña María Josefa Amalia, tan virtuosa, quanto amante de sus súbditos, falleció en Aranjuez el 16 de mayo, á pesar de las

plegarias y rogativas que en súplica
 habia dirigido al Cielo este pueblo
 por su salud, y la visita del glorioso
 patron san Isidro Labrador, que ori-
 ginal en su misma esencia segun se
 venera en esta Villa, fue trasladado
 á peticion de la difunta Señora para
 ser su abogado y consolador en sus
 últimos instantes. La mayor virtud
 de esta Señora fue la santidad, y tal
 vez su austera y ejemplar vida, en
 que imitaba á las santas, acortó sus
 dias para gozar de la celestial mora-
 da. El Soberano, viudo de tan que-
 rida prenda, quedó sumido en el
 mayor abatimiento de sí mismo y
 profundo dolor; y el 18, cuando por
 orden Real traído el cadáver á esta
 Villa, en una estufa, fue espuesto
 al público, éste le rindió el debido
 homenaje en lágrimas que acredita-
 ban su amor y sentimiento escesivo
 por la falta de sus ejemplares virtu-
 des. El 20 salió con la comitiva de
 estilo mandada por el señor conde
 de Torrejon, marques de Valverde,
 el Real cadáver para el Escorial,

yendo de secretario de entrega el Excmo. señor don Francisco Ivañez de Leiva, consejero de Estado, que servía la secretaría, y notario público de S. M. y de los Reinos.

El luto se publicó por seis meses, siendo los tres de rigoroso, por lo que se cerraron los teatros en señal de duelo.

Queriendo S. M. dar nuevo realce al Banco Nacional de san Carlos, mandó cesar éste, y con las acciones suyas y atribuciones nuevas que dispensó en favor de los accionistas, creó, por decreto de 29 de julio, el que hoy existe bajo el título de Banco de san Fernando.

En la iglesia de san Francisco el Grande, bajo la direccion de don Isidro Velazquez, se hizo lo siguiente para las honras de S. M.

Sobre un zócalo de tres pies de alto, imitado al mármol de san Pablo, su planta paralelógrama, se elevó otro de ocho pies imitado á pie-

dra berroqueña , en el que por sus dos costados habia escaleras para subir desde este al primer plano. Este zocalon estaba por sus cuatro costados adornado de ocho bajo-relieves cuadrilongos de festones de robles y cipreses, con calaveras y huesos en sus centros imitados á piedra blanca de Colmenar. En el piso superior de este zocalon habia colocados gran número de candelabros y flameros de elegante gusto en sus varias formas. Sobre dicho zócalo se elevaba otro de tres pies de alto imitado á piedra berroqueña, cubierto en sus cuatro lados con graderías para subir al pórtico del gran templo que cargaba sobre él, y formaba el segundo y principal cuerpo de arquitectura de orden Dórico, verdaderamente griego, tomado su gusto del mejor que se halla en la magna antigua Posidonia.

Este segundo cuerpo constaba de cuatro grandes pilastrones en sus ángulos, de trece y un cuarto pies de alto, imitados á granito oriental, con

ocho columnas de berroqueño y sus capiteles de piedra blanca de Colmenar.

A dicho cuerpo seguía su cornisamento: el friso dividido en alquitrabes de piedra berroqueña, con la parte de cornisa de piedra blanca de Colmenar, formaba por la fachada principal y por la opuesta á esta dos frontispicios adornados: el de la fachada principal, con el retrato de la difunta Reina en su centro, y dos famas en ademan de publicar las virtudes de tan singular Real Persona. En el opuesto á este, en su centro, una gran corona de laurel dorada. En el plano de los alquitrabes se leían las siguientes inscripciones latinas.

A su justificación en todo género.

Erant plena operibus et eleemosinis quas faciebat. AA. c. 9.

A su caridad y beneficencia.

Manum suam aperuit inopi et palmas suas extendit ad pauperem. Proverb. c. 31.

A sus talentos y mansedumbre evangélica.

Os suum aperuit sapientiæ, et lex clementiæ in lingua ejus. Proverb. c. 31.

A sus oficios compasivos con los enfermos e incurables.

Oculus fui coecus, et pes claudus. Job. c. 29.

A su misericordia con toda clase de desgraciados.

Ab infantia mea crevit mecum miseratio; et de utero matris meæ egressa est mecum. Job. c. 31.

A su religiosidad y temor santo de Dios.

Mulier timens Dominum, ipsa laudavetur. Proverb. c. 31.

Sobre los dos intercolumnios de los costados se vían colocados en el zócalo dos grupos de niños que sostenían los escudos de armas de España y Sajonia. Los lacunarios de dicho templo eran de piedra berroqueña, como igualmente los casetones que resultaban de estos, con adornos imitados á la referida piedra blanca.

El centro de este templo tenía de planta cuadrada un macizo de doce y tres cuartos pies de línea imitado á granito oriental, con lápidas de piedra blanca, con inscripciones en verso castellano alusivas al objeto (1).

La de la urna decia:

Amalia fue: Dios nos la dió, modelo
De piedad religiosa: hoy nos la quita!!!
Aplaquemos la cólera del Cielo.

(1) Composición del Sr. don Juan Bautista Arriaza.

El de la derecha:

Reinó modesta y breve, cual la rosa:
 Cada acción de su vida fue un ejemplo:
 Cada palabra una lección piadosa:
 En cada corazón la queda un templo.

El de la izquierda:

Presas en la cumbre de la pompa humana
 Amalia, á su Hacedor solo atendia:
 Llamóla á sí; y ella, volando ufana,
 El trono abandonó que la afligia.

El de frente al altar mayor:

Ya que esquivando esta mansión de duelo
 Te elevaste á inmortales regocijos,
 Protéjenos, Amalia, desde el Cielo,
 Que aun los hijos de España son tus hijos.

Frente á la fachada principal, y dentro del referido pórtico del templo, estaba colocada la gran urna ó sarcófago cinerario, sostenido de dos grandes leones, imitados á bronce dorado, como asimismo los asones ó ménsulas; y sobre dicho sarcófago un gran manto real de terciopelo-

lo negro, guarnecido con rica cordonería de flecos y borlas de oro correspondiente, y por remate la real corona y cetro.

Sobre los cuatro machones de los ángulos del templo se elevaban unos grandiosos zócalos imitados á granito oriental, y sobre cada uno de estos un buen proporcionado obelisco de piedra berroqueña, de diez y ocho pies de alto; sostenidos por cuatro bolas de bronce dorado. En cada ángulo de los cuatro que formaban dichos pedestales habia colocado un mechero de á tres hachas para distribuir su iluminacion.

Sobre el cúspide del frontispicio de la fachada principal se elevaba un zócalo, y en él la figura de la *Religion*.

En los zócalos pequeños que resultaban en el tendido de la cubierta de dicho templo, se veían colocados diversos y variados candelabros y flameros, tanto para enriquecer la obra, quanto para iluminarla particularmente.

Sobre el macizo del centro del templo se elevaba un zócalo de granito oriental de cuatro pies de alto, y sobre éste un pedestal en figura cuadrada de lo mismo, con una medalla circular en cada frente de bajos relieves, de nueve pies de diámetro; cargando sobre él un trozo de columna dórica estriada, de ocho pies de diámetro y de trece y medio de alto, de granito oriental, y su basa de piedra blanca.

En los cuatro ángulos del plinto de la basa habia colocadas cuatro estatuas de piedra blanca, que representaban las *virtudes cardinales*.

Sobre la columna remataba toda la obra un magnífico grupo de la Reina difunta, en actitud suplicante; y poco mas elevadas, á la izquierda, la *Esperanza cristiana*, señalando con la mano derecha la *Gloria*, á que aspiraba la Reina, y con la izquierda arrojando cetro, corona y demas bienes de este mundo, como que son nada en comparacion del cielo. Al lado derecho, frente á

:

la *Esperanza*, y sobre las mismas nubes, la *Caridad*, que señalaba con la mano izquierda el Cielo, que es el premio de los que la ejercitan, y con la otra, á la misma Reina, que es la que la ha ejercitado.

En los cuatro medios del gran pedestal estaban colocados unos grandes mecheros de á tres hachas cada uno, para iluminar aquel último cuerpo.

En los intercolumnios de los costados se veían colocadas cuatro estatuas, que representaban: las de la derecha, Leon y Cantábria, y las de la izquierda, Aragon y Castilla.

Frente á cada machon de los ángulos, en la fachada principal, y en la opuesta, sobre un zócalo, y en sus puntos, estaban sentadas cuatro figuras, que representaban: las de la fachada principal, *España* y *Sajonia*, y las de la opuesta, las *ciencias* y las *artes*.

En los centros del gran zócalo de la obra, tanto en su fachada principal como en la opuesta, estaban co-

locados dos colosales grupos: el primero representaba *el pueblo de Madrid* en un fuerte y vigoroso jóven llorando sobre un lacrimarie, y los genios de las artes le acompañaban en su profundo desconsuelo. El segundo, representaba *el tiempo*, interpuesto entre la *fidelidad* y el *amor conyugal*, rompiendo los lazos de himeneo.

En el pavimento de la iglesia, y en cada ángulo del primer zócalo de la obra, habia dos candelabros colosales de muy buen gusto, imitados á bronce antiguo, con los ornatos de bronce dorados.

En los arcos de las seis capillas que hay en la circunferencia de la iglesia, estaban pintados en perspectiva seis grandes sepulcros de reyes, decorados del mismo orden griego, y adornados de grupos de niños, con medallas de retratos de reyes y reinas, el que formaba la parte principal del Catafalco, lo que fingia la idea de entrar en un nuevo y magnífico panteon de reyes; y se hallaba colo-

cado en su centro el monumento principal de la difunta Reina para quien se hacia todo el aparato.

Sobre el cancel de la entrada de la iglesia se hallaba formado un grande anfiteatro para la orquesta, donde podian colocarse con desahogo ciento diez músicos entre su plano, bancos y las dos gradas de asientos que le decoraban: todo estaba magníficamente colgado de bayeta negra en draperías, con grandes flecos y cordonages con borlas de oro.

Toda la iglesia se hallaba decorada de grandes y hermosos mantos con pabellones, cordonería y demas que la correspondia; siguiendo dicha colgadura hasta meterse dentro del presbiterio, en cuyo centro y testero principal habia para formar altar mayor una gran cruz, imitada á piedra blanca, y rayos dorados en sus brazos, de veinte y nueve pies de alto y diez de ancho; adornado su pie de un grupo de nubes con un niño y varios querubines: todo colocado sobre tres zócalos, que su

total altura era de veinte y tres pies, uno de granito oriental, otro de piedra berroqueña, guarnecido de un feston imitado á roble y ciprés, y otro de mármol negro de san Pablo; siendo de la misma clase el zocalon de ocho pies de alto que circundaba toda la iglesia: sobre éste, al frente de cada sepulcro de las capillas, se veían colocados cuatro candelabros de bronce antiguo, dorado de elegante gusto.

El friso del cornisamento de toda la iglesia estaba decorado de festones de roble y ciprés interpuestos y pendientes de las asas de unos lacrimarios para adornar toda aquella parte.

Sobre dicho cornisamento salia el colosal dosel que cubría toda la iglesia, y se elevaba ciento veinte y dos pies, rematando en un gracioso paraguas de cuarenta pies de diámetro, guarnecido de cordonería de oro.

Sobre el zocalon general de la iglesia se observaban á derecha é iz-

quiera cuatro figuras de esqueletos con atributos reales, eclesiásticos, militares y civiles, las cuales, por su buena ejecucion y elegantes actitudes, contribuían sobremanera á hacer mas magnífico y lúgubre el aparato.

Los cuatro medallones de los costados del pedestal del tercer cuerpo eran pintados de bajo-relieves circulares, que representaban: el de la fachada principal, la fervorosa devocion de la Reina, puesta de rodillas ante una imagen, mientras que al lado izquierdo se descubrian dos de sus camaristas junto á un grande espejo de vestir, la una sosteniendo en el brazo el manto real de gala, y la otra una diadema de su prendido; ambas con los brazos izquierdos caidos, y en la actitud de las cabezas y rostros manifestando el cansancio de esperarla por largo tiempo. El segundo, á la derecha, representaba á S. M. refugiada al pie de una cruz, á la que estaba abrazada, como huyendo del protestantis-

mo. El tercero, frente al altar mayor, la Reina sentada en actitud airosa con la lira poética, como figurando ocuparse en cantos sagrados, mientras que la revolucion, espresada en una hidra ó serpiente de muchas cabezas, la amenazaba, ostentando sus emponzoñadas lenguas. El cuarto, se descubria el último tercio ó mitad de un carro de guerra, á la griega, para subir al cual tenia el Rey puesto ya el pie en el estribo, y el cuerpo vuelto en ademan de dar el último á Dios á la Reina; y ésta, mientras por un lado demostraba su afliccion en el pañuelo con que acudía á enjugar sus lágrimas, con el brazo y mano derecha tendida, le señalaba el camino de su gloria en Cataluña.

En la fachada del templo, sobre su cornisamento, se hallaba una lápida con la inscripcion siguiente:

Pueblos: ya no gozais por soberana
 La angélica virtud en forma humana:
 La que ciño de Hiberia la corona
 ¡Ay! ya solo en el Cielo es su patrona.

Las honras con la costumbre ceremonia se celebraron el 27 y 28 de julio, celebrando en ella el patriarca de las Indias.

Madrid las celebró el 2 y 3 de agosto en san Isidro el Real, para lo que, bajo la direccion de Aguado, se construyó un sencillo pero bonito cenotafio, vistiéndose toda la iglesia de bayetas negras con rapacejos de oro. Presidió el Ayuntamiento, y cuatro regidores recibieron á los señores convidados.

Grande era la afliccion de la Nacion por la pérdida de tan buena Soberana, y miró con compasion Madrid la tristeza de su Rey cuando regresó viudo á su Alcazar, pero deseosa aquella y éste de minorar las penas de su Señor, amenizar sus dias con mayores satisfacciones, así como los grandes deseos de tener un heredero, fruto del mismo Fernando, obligaron á la Madre España á pedir á su augusto Hijo y Señor una consorte, que reuniendo las gracias, hermosura y virtudes de sus antece-

soras , hiciera la felicidad de sus hijos y trajera consigo el deseado don que sin duda concedería el clemente Cielo. El Soberano intenta en vano en su afliccion hacerse sordo á las voces de la España: su corazon compasivo y siempre dispuesto á hacer la felicidad de sus hijos, se conmueve , y en fin se determina y recorre la série de Princesas que se le presentan en la Europa. Entre ellas no busca sino la que sea mejor madre y mas cariñosa; y Parténope presurosa voló á sus plantas, presentándole la mas apropósito y mas escelsa de sus hijas. Sí, la bella y la dulce Cristina fue la elegida por el sabio Monarca. Ella reúne la inocencia y candor de la Princesa Antonia de Parma, primera esposa de Fernando; la destreza, elocuencia, maternal cuidado, y proteccion á las artes de la hermosa María Isabel de Braganza; la virtud santa de la ínclita Amalia; y en fin, cuantas cualidades celestes distinguian á todas. Salve, Reina mia: tu nombre, pro-

nunciado en aquella época por el ídolo de los Madrileños, fue el astro de salud que anunció á la Iberia entera la prosperidad, la paz y todas las felicidades juntas. Ningun Monarca, en las séries de sus esposas, fue mas dichoso que tú, Fernando amado, pues fuera de verlas padecer contigo sus desgracias, tuviste cuatro ángeles que suavizaron tus amarguras con sus prendas poco comunes, é hijas de la religion celeste que ocuparán indudablemente las que no viven, y que aguarda á la que dichosamente parte contigo el trono.

Se comisionó al señor don Pedro Labrador para la peticion, que se verificó del siguiente modo:

*Petición y concesión de la mano de
S. A. R. la princesa de Nápoles doña
María Cristina para esposa del
Rey Nuestro Señor.*

Señalado el día 6 del mes de setiembre para la entrada pública del Excmo. señor D. Pedro Labrador, embajador extraordinario de S. M. Católica cerca del Rey de las Dos Sicilias, el consejero ministro de Estado, encargado del despacho de negocios extranjeros en la corte de Nápoles, dió noticia de ello por medio de papeletas al cuerpo diplomático, al presidente del Consejo de ministros y á la casa real. Esta la comunicó á los gentiles hombres de cámara con ejercicio y de entrada, á fin de que estuviesen preparados para mandar sus coches tirados por seis caballos el día de la entrada pública, y por dos el de audiencia, yendo dentro personas de antecámara con la servidumbre de libreas de gala; todo para obsequiar al embajador.

Tanto en el punto de donde principió la entrada , como en el palacio del embajador , se hallaban el dia de la audiencia pública porteros de cadena para colocar los coches segun el rango á que pertenecian.

A las once de la mañana de dicho dia , despues de haberse presentado al Rey el Príncipe de Caramánico , gentil hombre de cámara , y el caballero don Pablo Marulli , mayordomo de semana , destinado para hacer en esta circunstancia de introductor de embajadores , pasaron á buscar al embajador de S. M. Católica , con uniforme de gala , en un coche de palacio tirado por seis caballos con rica librea , yendo tambien en otro un caballerizo de campo. Llegados á la abadía de san Anton Abad , en Foria , se apearon ; y el gentil hombre de cámara y el introductor invitaron al embajador á que tomase asiento preferente en dicho coche , yendo á su izquierda el gentil hombre , y al frente el introductor de embajadores. En el segun-

do coche de palacio, que tambien iba tirado de seis caballos, entraron el secretario y un caballero agregado á la embajada, ocupando el tercer lugar el caballerizo de campo. Los coches marcharon por las calles de Foria, del Estudio, por el Maratello, parte de la de Toledo, girando por la de Maddaloni, y pasando por lo ancho de la Trinidad Mayor, llegaron al palacio de habitacion del embajador con el órden siguiente:

Los coches de los gentiles hombres de cámara de entrada y de ejercicio, y los de los consejeros y secretarios de estado, llevando dentro individuos de antecámara, y palafreneros á los estribos. El segundo coche de palacio con el secretario, el caballero agregado á la embajada y caballerizo de campo, y dos palafreneros á los estribos. El primer coche de palacio con el embajador, gentil hombre de cámara y el introductor, con cuatro palafreneros de palacio á los estribos; precedido este coche de la servidumbre de

embajador colocada en medio de las del gentil hombre de cámara é introductor, con libreas de gala. El coche de respeto del embajador, vacío. Los de los ministros extranjeros tirados por seis caballos, con individuos de antecámara dentro, y despues los demás carruages del embajador, que componian con los anteriores una comitiva de treinta y tantas carrozas.

Los cuerpos de guardia por donde pasó el acompañamiento, tomaron las armas y tocaron llamada.

Habiendo llegado á la casa del embajador, y apeándose éste, le acompañaron hasta su cuarto el gentil hombre de cámara y el introductor, quienes se despidieron despues de un breve rato. El embajador los acompañó hasta el medio de la escalera, y el secretario de embajada, con toda la comitiva, hasta que subieron al coche.

Desde las diez de la misma mañana habia en el palacio del embajador una compañía de granaderos

de la guardia real con su bandera; y esta misma compañía quedó de guardia. El Excmo. señor embajador dió en este dia una espléndida comida para cincuenta personas, y en el dia 8 dió tambien un magnífico baile al cual asistieron el príncipe don Leopoldo y la archiduquesa su esposa, que por vivir fuera del palacio real no estan comprendidos en el rigor de la etiqueta. Duró el baile hasta las cinco de la mañana, y asistieron á él setecientas personas distinguidas, anunciándose en la alegría comun la funesta solemnidad que habia de tener lugar en el dia 9. La señora doña Tomasa de Palafox, esposa de don José Alvarez de Toledo, ministro de S. M. Católica en Nápoles, y la señora marquesa de Villafranca, recibieron á las damas concurrentes; y en todas las personas que compusieron la reunion se vió el empeño de hacerla mas y mas brillante con la riqueza de los vestidos y de las piedras preciosas.

En fin, todo tenia decoro y es-



plendor: todo era correspondiente á la liberalidad española y á la grandeza de la mision; y todo acreditaba cuán grande era la complacencia del señor Labrador, y cuán justa la opinion de lealtad y de talento á que debió su eleccion.

A las once de la mañana del dia 9 siguiente, el gentil hombre de cámara, y el introductor de embajadores se dirigieron al palacio habitacion del Excmo. señor don Pedro Gomez Labrador, embajador extraordinario de España con los mismos coches, y en iguales términos que se hizo para la entrada pública. Al tiempo de salirse le dió el primer aviso de ello á S. E. por medio de un alabardero, y por otro se dió segundo aviso cuando se hallaban los coches á distancia de unos cien pasos. Luego que llegaron, entró el primer coche en el zaguan del palacio del embajador con el gentil hombre de cámara y el introductor, quedándose fuera el segundo coche con los demas de la comitiva.

Al pie de la escalera, donde paró el primer coche, se hallaba el secretario de embajada y demas individuos de la legacion, para recibir al gentil hombre é introductor, y en medio de la escalera, el embajador, quien condujo á estos dos personajes, llevándolos á su derecha á la sala de recibo, y dándolos el primer lugar en el asiento. El caballerizo de campo se quedó en la antecámara con el secretario de embajada.

Luego que avisaron al embajador de que todo se hallaba pronto, bajaron la escalera, hallándose ya dispuestos los coches de todo el acompañamiento en el mismo orden y con el mismo séquito que tuvo S. E. en su solemne entrada; y habiendo ocupado los respectivos asientos como anteriormente, y dirigiéndose por las calles de la Calata, Trinidad mayor, Monte Olivete, Fontana Medina, Largo del Castelló y la de san Carlos, llenas de un gentío gozoso, llegaron al palacio real, donde, formadas con armas las dos com-

pañías de la guardia, tocaron llamada á la vista de S. E. como lo hicieron las demás guardias y piquetes que se hallaban en los puntos por donde habia pasado.

Apeado S. E. del coche en medio de los dos distinguidos personajes que le acompañaban, y precedido de toda su comitiva, halló en el pie de la escalera al uquier mayor de la real cámara, que lo precedió al subir por entre las dos filas de alabareros que guarnecian el paso.

En el alto de la escalera, el ilustre embajador fue recibido por el maestro de ceremonias de Corte y por el capitán de guardias de Corps en su propia sala; y despues de hacerle éste los honores debidos, le condujo entre él y un gentilhomme hasta la última antecámara, inmediata á la sala de audiencia, precediendo el maestro de ceremonias y el introductor. En dicha antecámara, donde ya habian entrado el secretario y los agregados de la embajada extraordinaria, le recibió el

gentil hombre de cámara de guardia, quien despues de haberle cumplimentado, dió aviso á S. M. el Rey de la llegada del embajador.

Abierta luego la puerta de la sala se vió á S. M. en pie, bajo el dosel de su trono, delante de una silla, á cuya espalda estaban á derecha el mayordomo mayor, y á la izquierda el capitan de guardias de Corps, hallándose colocados á la derecha del trono los caballeros de san Fernando y san Genaro, y los ministros, consejeros y secretarios de Estado, y á la izquierda los gentiles hombres de cámara y el mayordomo de semana; todos con uniforme de gran gala.

El embajador, invitado á entrar por el maestro de ceremonias, y dejando á la puerta al secretario, á los agregados de embajada extraordinaria, al de la ordinaria don Manuel Dusmet, y á los señores don José Ignacio y don Ignacio José Alvarez de Toledo, que como jóvenes de la primera nobleza española,

residentes en Nápoles, quisieron tomar parte en esta ceremonia, se adelantó con el gentil hombre de cámara á la derecha y el introductor á la izquierda, haciendo tres reverencias, correspondidas con agrado por S. M., quitándose el sombrero á la primera y tercera. El Rey hizo señal al embajador para que se cubriese, lo cual hicieron tambien todos los caballeros de san Fernando y los grandes de España; y entonces S. E. dirigió á S. M., en idioma español, el siguiente discurso:

Señor:

Mí Soberano, el Rey de España, me envia en representacion de su Persona, cerca de la de V. M., á pedirnos por esposa suya vuestra amada hija la princesa doña María Cristina, etc., etc., etc.

Despues de haberle contestado favorablemente S. M. el Rey, en italiano, adelantándose el embajador con las formalidades de costum-

bre hasta el pie del trono , tuvo el honor de manifestar en español á S. M. la Reina sus respetuosos sentimientos de esta manera.

Señora:

El Rey de España , mi augusto Soberano , me envia á pedir á V. M. su consentimiento para que pueda enlazarse en matrimonio con S. M., la Princesa Doña María Cristina, hija amada de V. M., etc., etc.

Despues de haber accedido S. M., en español, con muestras de mucho placer, á la peticion del embajador, éste mandó acercarse al caballero agregado á la embajada , que le entregó el retrato.

La Reina ordenó al momento á su camarera mayor avisase que viniera S. A. R., quien habiendo llegado, subió al trono , y se puso á la izquierda de su augusta Madre.

Entonces el embajador , siempre

en su propia lengua, dirigió respetuosamente la palabra á la Princesa Real, diciendo:

Señora :

El augusto Padre y la augusta Madre de V. A. R. no pueden darle una mayor prueba de amor que consentir al enlace de V. A. R. con mi Soberano Don Fernando VII, Rey de España y de las Indias. V. A. R. está destinada á hacer á mi augusto Soberano agradable la vida, y á contribuir á la felicidad de la gran Nacion, sobre la cual los ascendientes de V. A. R. reinan desde tantos siglos.

"V. A. R. puede estar segura de que hallará en el Rey el mas tierno y amable Esposo, y de que la nacion española corresponderá con su fidelidad á los beneficios que espera de tan deseada union. La fama ha publicado grandes maravillas de la Persona de V. A. R. y de su carácter; y la presencia de V. A. R.

en España hará ver á mi Soberano y á sus pueblos que la realidad es muy superior á los informes que han recibido."

Concluida esta alocucion, S. E. la presentó el retrato de su augusto Esposo. S. A. R., antes de aceptarlo, hizo una profunda reverencia á S. M. en ademan de pedirle permiso; y habiéndolo obtenido, recibió el retrato de mano del embajador; y la Reina inmediatamente lo colocó suspendido al pecho de la augusta Princesa, quien con el mayor agrado se dignó responder en lengua española al embajador, en estos términos:

Señor embajador:

«En todos los momentos de mi vida he tenido pruebas bien claras del amor que me profesan mis amados Padres. Estoy bien persuadida del gran interes que toman por mi bienestar y por mi felicidad; y el haber accedido á la peticion del

Rey de España, mi amado Tio, de quererme para Esposa, es una señal de la bondad con que siempre me ha mirado. Ruego al señor embajador que sea el intérprete de mis sentimientos, de respeto y de gratitud ácia S. M. C., por la gracia que me ha dispensado; asegurándole del empeño que pondré para merecer en todo su benevolencia y su amor, y para no desmentir la buena opinion que tenga de mí, á fin de hacer su felicidad y la de la Nacion.

Doy tambien gracias al señor embajador por la solicitud é interes que me manifiesta.»

El embajador presentó despues á S. M. el secretario y caballeros agregados á la embajada; y concluida la audiencia, fue conducido á su palacio con los mismos honores y ceremonias que habia venido.

El Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio y su augusta Esposa, Doña Luisa Carlota de Borbon, digna hermana de la régia novia, salieron de esta Villa para Bar-

celona y Francia el 23 de setiembre á recibir aquella Señora, que en compañía de sus Padres se dirigia á la Patria, que con ansia la esperaba; pocos dias despues salió la Real comitiva de costumbre, mandada por el señor conde de Bornos, habilitado para mayordomo mayor de la Princesa, durante su viage por la Península; y el cual la habia de recibir en la frontera á la falda de los Pirineos. Las escrituras de otorgamiento matrimonial se celebraron el 5 de noviembre, como queda demostrado en casos semejantes.

CAPITULO XXI.

*Entrada de la Reina nuestra Señora
y sus augustos Padres: ley de suce-
sion á favor de las hembras: suce-
sos posteriores, y nacimiento de la
Princesa Isabel.*

PREPARATIVOS DE LA CARRERA.

Madrid, gozoso al ver corona-
dos sus deseos en la eleccion de su
Señor, y deseoso de acreditarle su
amor y respeto, así como el hacer
conocer á la nueva Minerva lo que
podia prometerse de su fiel pueblo,
no perdonó medio alguno para ob-
sequiarla y recibirla con el fausto
que se merecia.

Puerta de Atocha.

Como por las fiestas del regre-
so de Cataluña hacía poco tiempo

que se habia compuesto, se la reparó algunas quebraduras en la parte baja; y pintándola de color de piedra berroqueña y de Colmenar, se añadieron en los extremos del sotabanco que corona el orden, dos grupos de trofeos militares, que hacían juego con los escudos de armas que hacían el final del cuerpo ático. En los espacios que hay desde la archivolta de los arcos laterales hasta el asiento de su cornisamento, habia cuatro bajos relieves, dos en cada una de las fachadas, pintados al claro y oscuro, con composiciones alegóricas al augusto enlace, y en el neto del cuerpo ático de la fachada, que mira al paseo del Prado, se leía la siguiente inscripcion, que como todas las siguientes eran de Arriaza.

Del astro nuevo ante los rayos de oro
 La paz enfrena á las civiles furias:
 La abundancia promete su tesoro,
 Y la fecundidad, Príncipe á Asturias.

*En el mismo sitio, mirando al campo,
decia:*

Cristina llega; el público entusiasmo
Aclama de su Rey la dulce Esposa:
; Mas ay! Los ojos gozan de otro pasmo;
La buscan Reina, y se la encuentran diosa.

En el Prado.

A la entrada de este paseo, por la calle de Alcalá, en medio del principio del paseo llamado Salon, se elevaba un templete circular y descubierta, de orden jónico, que representaba el del dios Himeneo, que constaba de cuatro cuerpos: el primero era un zócalo circular imitado á piedra berroqueña, de treinta y seis pies y cinco octavos de diámetro, y tres pies de alto, cortado en sus cuatro frentes por escalinatas, que subian al mismo zócalo. Sobre él se elevaba otro, imitando la misma piedra, de veinte y cinco pies y cinco octavos de diámetro, y tres y tres cuartas de alto,

y en sus frentes respectivos un resalto de un octavo de pie. Sobre éste cargaba un grande pedestal del mismo color en su neto, y de blanca de Colmenar en el zócalo y cornisa, cuyo diámetro era de veinte y tres pies y tres cuartos, y de nueve y un cuarto de alto, con una lámpida resaltada, imitada al mármol, por sus cuatro frentes, de once pies de ancho y siete de altura, que jugando con las molduras del pedestal formaban otros, en donde habia diferentes bajos relieves. En el neto de este pedestal se elevaba otro zócalo circular de veinte y tres cuartos de pies por tres de alto, con escalinatas por sus cuatro frentes; y en cada uno de los espacios que dejaban estas dos columnas jónicas con fustes histriados de quince pies y tres dedos de altura, incluso el capitel y la basa, y detras de ellas machones de pie y medio de espesor, con sus pilastras interiores y exteriores, siguiendo la direccion del centro, é imitado á piedra berro-

queña de Colmenar. Reunidos estos cuatro cuerpos recibían un cornisamento compuesto de arquitrabe, friso y cornisa del mismo orden, con cuatro resaltos en los puntos de las columnas, que formando ocho ángulos entrantes y otros tantos salientes, constituían un templete circular con cuatro pórticos. En su medio se elevaba un zócalo circular de mármol, de cuatro pies y medio de diámetro y tres de alto, que recibía una basa ideal, y un trozo de columna estriada de tres pies y tres cuartas de altura, y sobre ella una estatua de siete pies de altura, imitando al mármol, que representaba á himeneo, que tenía en la diestra una antorcha, y en la siniestra una corona, construida por don Valeriano Salvatierra, escultor de S. M. Sobre el zócalo general, y á plomo de las columnas, había dos plintos, el primero de un pie de altura y el segundo de tres cuartos de pie, retraído cada uno medio pie para cada grupo de los cuatro que componían

el templete pirámide graciosamente. En el bajo relieve, fachada principal, ofrecia enlazados los dos escudos de armas de España y las dos Sicilias con manto Real, un Leon debajo, y coronados por un genio. El segundo los blasones antiguos y modernos de esta Villa. El tercero la union de las dos naciones publicada por Himeneo, con dos genios, que sostienen los dos escudos. El cuarto la Madre España invitando á sus pueblos á que reciban entre sus blasones el escudo de Nápoles. Las lápidas contenian las siguientes inscripciones.

Fachada principal.

Gloria á la preciosa union
De auspicios felics llena;
Que junta un solo blason
De Nápoles la Sirena,
Y de Castilla el Leon.



Segunda: izquierda.

Son sus gracias verdaderas
 Gentileza y juventud;
 Pero son mas hechiceras
 Por llevar por compañeras
 La modestia y la virtud.

Tercera: derecha.

Como entre nubes estrella
 En lo azul del cielo brilla,
 Así Cristina descuella,
 Y así lucen su sien bella
 La corona de Castilla.

Cuarta: frente á la Cibeles.

Aquí himeneo ha erigido
 El templo que os embelesa,
 Al enlace esclarecido
 Del Monarca mas querido
 Y la mas bella Princesa.

El todo de esta composicion ar-
 quitectónica, dirigida por don An-
 tonio Lopez Aguado, arquitecto ma-
 yor de la Villa, terminaba con
 magníficos jarrones colocados sobre

el último plinto, é imitando al mármol, adornados con guirnaldas y colgantes, y un grupo de flores que remataba cada uno de los jarrones.

Calle de Alcalá.

Bajo la direccion de don Custodio Moreno, teniente arquitecto mayor de esta villa, se edificó en el parage acostumbrado un arco, á imitacion del que Roma consagró al emperador Constantino. Se componia de cuatro grandes muros en posicion recta, con pedestales á cada lado que sostenian otras tantas columnas, y cornisamentos resaltados de orden corintio. Entre la del medio arranca-
ba un arco espacioso sobre su respectiva imposta, y bajo el nivel de ésta otros dos laterales. Sobre el arco de enmedio entre las dos columnas y el arquitrabe del cornisamento habia un tablero con dos medallas circulares sobre cada arco de los pequeños. Desde el cornisamento general del orden, se elevaba un suntuoso cuerpo

ático, subdividido por pilastras á plomo de las columnas: en cada uno de sus lienzos dos medallas en bajos relieves, y una en el centro para la inscripcion por ambos lados. Encima del cornisamento, y sobre los pedestales, se anteponian cuatro estatuas, y en la parte del centro coronaban al arco los escudos con las armas reales por un lado, y de la Villa por el otro. El todo del arco ocupaba ochenta y seis pies de longitud, y su elevacion hasta el cuerpo ático de setenta y tres, subiendo ademas veinte y dos en los escudos del centro; de suerte que la total altura era de noventa y cinco pies. El arco principal tenia cuarenta pies de elevacion, y veinte y dos y medio de ancho; y los laterales veinte y seis pies en longitud por once de ancho. Las columnas corintias eran de tres pies de diámetro y el espesor del muro componia trece pies y tres cuartos. La piedra berroqueña y la llamada de Colmenar son las que se imitaron, esta para extremos y ador-

nos, y aquella para el total, y algo de mármol en los medallones y lápidas.

Lado de la calle de Alcalá.

Los bajos relieves representaban primero : mirando á la calle de Alcalá á la derecha , á Cárlos III repartiendo los terrenos de Sierramorena á varios colonos. El de la izquierda , á Juan Sebastian Elcano presentando á Cárlos V los frutos que habia conducido en la nave Victoria cuando con ella rodeó el globo.

Mirando á este lado, en las medallas que habia se representaba en la derecha á Cervantes y Lope de Vega en una, el Rey don Alonso el sábio y el marqués de Santillana en otra, á la izquierda Garcilaso y Mendoza, don Jorge Juan y don Antonio Ulloa.

Sobre la archivolta de los arcos, en las juntas, habia dos famas, y en las cuatro de los laterales otras tan-

tas matronas con escudos de provincias.

Las estátuas del cuerpo ático eran Himeneo, la Abundancia Ceres y Minerva: y en el centro se leía la siguiente inscripcion:

Alta mole triunfal, bella y robusta,
 Cesa de recordar fiera victoria,
 Y alza tu frente aquí con nueva gloria
 Abriendo paso á la familia Augusta,
 Que vió salir Partenope llorando,
 Y hoy en nuestros hogares, peregrina
 Prenda nos deja de la ínclita Cristina,
 Que hará feliz á Iberia y á Fernando.

Vista de la Puerta del Sol.

El bajo relieve de la derecha representaban á Cristobal Colon presentándose en Barcelona á los Reyes católicos despues de su primer viage. El de la izquierda: el Rey don Felipe V comunicando órdenes para la prosperidad del comercio y marina.

Las medallas de la derecha eran Juan de Herrera y Becerra; las otras las de Velazquez y Murillo; la de

la izquierda Arias Montano y Nebrija, y la otra Luis Vives y Juan Ginés de Sepúlveda. Las estátuas por este lado eran el Amor adúlto, la Paz, Apolo y Mercurio; y en la inscripción del reverso de la otra decia:

Gracia y virtud hoy logran por trofeo,
 La diadema en el ara de himeneo;
 Llega, amable Cristina;
 La mano que le ornó con tales dones
 Al galardón de vida te encamina.
 Llega, que nuestros fieles corazones,
 Te esperan para abrirse á la alegría,
 Como las flores el nacer del día.

Puerta del Sol.

A fin de recordar la conquista del nuevo mundo, y en agüero feliz de la princesa que iba á ocupar el trono de los Fernandos é Isabeles, al rededor de la fuente de este sitio, bajo la direccion del citado Moreno, se elevó sobre una planta cuadrada de cuarenta y cuatro pies de lado, cuatro machones formando la masa principal del templete, estrivando en ellos los arcos, pechinas y bóve-

das que sustentaban á los héroes y al globo que coronaba la obra. En la fachada principal, y en la opuesta de estos dos muros, que formaban dos martillos salientes, iban antepuestas dos columnas dóricas sobre un zócalo general, y por los costados, sobre el nivel del mismo zocalo, otras seis; las cuales terminaban con frontones en sus cornisamentos. En las dos dichas fachadas, y sobre los grupos de las columnas, arrancaban arcos que remataban en el cornisamento respectivo del cuerpo ático. Sobre dicho cornisamento se elevaba un receptáculo cuadrado de seis pies de alto, al que se anteponia una grada; y la lápida de la inscripcion por las fachadas del arco y por las de los pórticos en los costados dos gradas, en los ángulos del susodicho receptáculo habia cuatro estátuas, en medio de las cuales dominaba un globo de veinte y dos pies de diámetro: el órden de este templete era el dórico. Las estátuas representaban, la una á Hernan Cortés con la bandera en la

mano ; la otra , á Francisco Pizarro ; otra á Cristobal Colon , y la última á Sebastian de Elcano. En el globo terrestre se descubria la parte de América que ellos conquistaron , y se hallaba ceñido por la banda de Isabel la Católica , que formaba un lazo que unia todos los dominios españoles , en el cual se leía : *todos españoles*. Sobre la lápida de la fachada principal se hallaba el escudo de armas reales , y sobre los acroterios de los frontones por los costados , el de esta Villa. Sobre las columnas campeaban diferentes trofeos militares de aquella época ; y escitado Moreno compuso la inscripcion que decia así en nombre de los héroes :

Del Monarca español mirad la enseña :
 En la mas alta y encumbrada breña ,
 En el postrer confin americano
 Juré ponerla por mi propia mano.

*Calle Mayor: gradas de san Felipe
el Real.*

Por la direccion de Aguado se construyó en esta lonja sobre las Cobachuelas una vistosa galería: constaba de un zócalo ó basamento compuesto de plintoneto y un imposton, que le coronaba, ocupaba toda la línea de la calle Mayor con ciento ochenta y cuatro pies, volviendo la esquina frente la casa de Correos y la de la subida de Santa Cruz; formando tres lados con la altura de diez pies y medio. La proyeccion horizontal de la línea de la calle Mayor marcaba 3 cuerpos, de los que el intermedio con línea de sesenta y dos pies se avanzaba de los laterales con un pequeño resalto, y se distinguía por imitar al almohadillado de ángulo recto. La separacion de muro con que se había colocado el zócalo hacía en la parte superior del basamento un plano horizontal, sobre el que descansaba otro cuerpo

de tres pies de elevacion, con los mismos resaltos y líneas; y en él descansaba la galarería con sus correspondientes gradas. La galería la formaba un plinto corrido de dos pies de alto y diez columnas dóricas de diez y seis pies de elevacion. Los intercolumnios eran del género arcostilos, y sustentaban un cornisamento del mismo orden con sus respectivos triglifos. Detras de las extremas columnas habia dos pilastras cuadradas del mismo orden que servian de apoyo á las platabandas que formaban los intercolumnios de los costados; y corria de una pilastra á otra un respaldo que cerraba el testero, en el que despues del hecho para los músicos que habian de ocupar esta galería, habia fajas abultadas en correspondencia con las columnas, cerrando la galería un techo horizontal á la altura del arquitrabe interior. La total altura de este cuerpo era de treinta y seis pies; imitaba á la piedra berroqueña y á la de Colmenar, á escepcion de to-

dos los grupos de remate que imitaban al mármol.

Los adornos consistían en dos blasones de esta Villa á cada centro de los cuerpos laterales con guirnaldas de flores pendientes que se enlazaban. En la parte del friso del cornisamento, suprimidos los triglifos, ocupaba este sitio una lápida que decía:

En Nápoles Princesa fue querida ;
Como Reina en Madrid será adorada.

Colgaban de un capitel á otros festones de flores; y sobre el sota-banco del cornisamento, en la misma estension de la lápida, se elevaban dos plintos retraídos el superior del inferior, medio intercolumnio de cada lado; sobre los que apoyaban dos esferas cubiertas con el manto, el toison y la corona Real; enlazándose por debajo de esta el laurel y la palma, símbolo de la victoria.

Plazuela de la Villa.

El Ayuntamiento, aprobando el plan de su arquitecto, mandó adornar la fuente que está frente sus Casas, lo que verificó en un templete de la siguiente forma: su basamento general era un cuerpo de planta circular de treinta y dos pies de diámetro por cinco de alto, que por el frente de la calle Mayor y los de los lados, le interrumpían resaltos de doce pies de frente y dos de fondo, que sostenían dos flameros. Sobre este basamento se elevaban diez y seis pilastras de diez y seis pies de altura, incluso los capiteles y basas; todo tallado profusamente, á las que cubria un sencillo cornisamento, que formaba todo el templete. En su recinto habia un pedestal de planta octágona de seis pies de lado, y la conveniente elevacion, exornado de molduras y ornatos en sus netos, el que recibia un cono de once pies de diámetro en su base,

truncado y entretenido con fajas y casetones diagonales: terminaba en su cúspide por molduras donde descansaba una gran ara alegórica. La fábrica imitaba en los desundos á piedra berroqueña y á blanca de Colmenar en basas, capiteles y demas, con diferentes adornos de mármol de Génova, granito y otros jaspes.

Sobre el zócalo, y en el centro del primer frente, se veían los reales blasones de España y Nápoles, unidos bajo un manto y una corona agrupados, y en los laterales las armas antiguas y modernas de esta Villa. Los dos flameros cuadrípedes estaban enriquecidos de molduras doradas, y del coronamiento pendían festones graciosos: sobre el piso de éste se leía:

A Fernando VII y María Cristina de Borbon,
El Ayuntamiento de Madrid.

Este templete era mas vistoso

iluminado, por haberse hecho para este efecto.

Ademas de todo lo espresado, la carrera estaba vistosamente vestida y enarenada.

Entrada Real.

El 8 llegó la Princesa y sus Padres á Aranjuez, donde fueron recibidos por los Señores Infantes y sus esposas. El 9 se hicieron las entregas por los plenipotenciarios. El 10 se celebraron los esponsales con el Señor Infante Don Carlos, á las ocho de la noche, y el mismo dia llegó á aquel Sitio S. M., y comiendo con su Esposa é ilustres viajeros, volvió aquella noche lleno de satisfaccion á su Real Palacio de esta Villa.

Todo conforme al uso de Real recibo: el 11 de diciembre entraron primero los augustos Reyes de Nápoles, Francisco I.^o y nuestra Infanta, su digna Esposa Doña Isabel, á los que recibió S. M. en su Real Palacio. Despues salió el Sobe-

rano á caballo con los Infantes, sus hermanos, acompañado de su Corte y la Real guardia; y dirigiéndose al recibo de su escelsa Esposa, la encontró cerca de la Villa, donde, saludándola, la acompañó al estribo derecho. En la carretela venian la Reina Cristina é Infanta Doña Francisca de Asís, y al vidrio la Infanta Doña Luisa Carlota y la Princesa de la Beira. Las manolas con sus panderos, y las muchas danzas prevenidas de antemano, corrían delante con bailes análogos, y el acompañamiento era el que se usa en tales casos. La alegría era universal, pues todo el pueblo, á la vista de su jóven Señora, concibió las mayores esperanzas, felicitándose porque se cumpliesen en la misma casa de su Rey. ¿Qué no debia esperarse de la amable Cristina..... cuya dulce sonrisa y fisonomía difícil por su perfeccion al pincel, todo lo promete á primera vista? Testigos somos de los favores que con ella nos dispensa el Cielo, y de los

que se nos preparan en lo sucesivo. ¡Vive, celestial Reina, vive, para que protegiendo las artes, que son tu embeleso, haciendo las dichas de tu Esposo, y continuando las obras de tu pródiga munificencia, seas el lucero de nuestra felicidad, el dechado de las madres y Reinas, y la amable pastora que guie el rebaño español al templo de la inmortalidad y al recinto de los venturosos!

El Ayuntamiento presentó á los pies de su Señora un rico aderezo completo de brillantes, y un precioso baston al Monarca, con la carretela de la Real entrada, tirada de ocho caballos ingleses ricamente enjaezados.

Iluminacion.

Así como en todo lo dicho de las fiestas fueron extraordinariamente superiores á las anteriores, tam-

bien acompañó la iluminacion ; pero siendo imposible en el plan de esta obra dar toda la estension necesaria, solo se citarán aquellas que mas se distinguieron, que fueron las siguientes.

Parque de Artillería.

La fachada de este establecimiento, sito en la calle de Alcalá, la decoraba una serie de pilastras y entrepaños, formando plafones de varios colores con el brillo que les comunicaba una composicion de Mena, de plomo y de cristal, en los que sobresalian clavos romanos, florones dorados y plateados, que se prolongaban por toda la barandilla con arcos sobrepuestos de guirnaldas de flores. Entre los grupos de Marte y Minerva habia un trasparente de ocho varas de diámetro, que representaba la vista de Madrid, tomada desde la Virgen del Puerto, y so-

bre el palacio se descubria el Sol en la mitad de su disco, y los escudos de las dos naciones con los símbolos del amor conyugal. Todo estaba lleno de vasos de colores, y otras clases de lucíferos y hachas de cera, y en la parte superior del palacio de Buena Vista, habia una grandiosa cifra iluminada y legible, así: F y C.

Calle del Príncipe.

En la entrada por la calle de las Huertas se habia erigido un arco gótico, dirigido y pintado por don José Ribelles: se componia de tres cuerpos, y constaba de ocho transparentes. En el segundo cuerpo habia dos arquitos apuntados con vista de jardin, en los que estaban colocados dos cupidos en transparente: tenia el uno las flechas de amor, y el otro un nido de tórtola con sus polluelos, símbolo del efecto de los

:

dardos del otro. Sobre estas figuras se veían tambien en trasparente los escudos de España y Nápoles, y un grupo de flores. Sobre el arco principal decia en letras iluminadas:

Cumplióse, España, tu leal deseo;
Ya tu felicidad labra Himeneo.

Dos leones colocados en el tercer cuerpo sostenian un círculo trasparente con diversas composiciones alegóricas. Dos genios sostenian los retratos de SS. MM. de perfil, enlazados con una guirnalda, imitando medallas de mármol un bajo relieve: uno de los genios que sostenian la guirnalda derramaba con la otra mano flores sobre los retratos. Delante de estos habia una pira ardiendo, y estaba Himeneo coronado de flores, con la antorcha encendida en la derecha, apoyado con la izquierda el enlace de la guirnalda de los genios. Un cupidillo á la parte

opuesta de Himeneo colocaba en la pira dos corazones, emblemas del dulce lazo. Detras de este, dos globos significando ambos mundos, y parte de las columnas de Hércules. Asomaba el Sol por el horizonte indicando la felicidad que se anunciaba á la España; y todo en circunferencia se hallaba lleno de estrellas de talco; alumbrado todo el arco con mil vasos de colores distribuidos simétricamente. El reverso sencillo tenia la fama pintada en medio; pero sin estar iluminada.

Entre las casas que se distinguian eran en sumo grado la de los excellentísimos señores duque de Híjar y Comisario General de Cruzada: la primera formaba una graciosa perspectiva de jardín, en la cual se leían los augustos nombres de transparente, distribuidos en los entrepaños inferiores; y en una galería que los cerraba por arriba, se mostraban las virtudes; las ciencias y las artes alternadas, y España y Nápoles á los lados del arco del centro, cuyo va-

ío cerraba un gran trasparente alegórico.

La casa de Cruzada: sobre una portada que cubria el piso inferior, coronada de las dos armas de los reinos entrelazadas, se elevaba una rica galería, en cuyo arco central se hallaba la estatua de Himeneo y las de la historia y poesía en los laterales. Esta decoracion se hallaba cerrada por un medio punto trasparente con el busto del Rey, cercado de los radios del Sol, y formaban el adorno del edificio muchas alegorías formadas con vasos de colores.

La casa del embajador de Francia, Benavente, Infantado y otras, contribuían con su elegancia acostumbrada á la magnificencia de estas funciones.

El dia 12, con la pompa de costumbre, se celebraron en el real convento de nuestra Señora de Atocha las velaciones, y en su noche asistieron ambas familias reales al teatro de la Cruz, en el que se arrojaron

muchos versos impresos, análogos á las circunstancias. Para esta funcion compuso don Manuel Breton de los Herreros un espectáculo, titulado el templo de Himeneo: el 13, gran *Te Deum* en santa María; y en su noche, el polvorista don Mauricio Estellon ejecutó unos fuegos artificiales muy graciosos, titulados *fuegos Pirotécnicos*, que terminaron con los retratos de los augustos esposos dándose las manos: el 14 asistieron al teatro del Príncipe, donde se terminó la fiesta con el melodrama titulado *las glorias de España*, por don José María de Carnerero. Los dias 15 y 16, colgada vistosamente la plaza destinada á este efecto, se celebraron dos famosas corridas de toros, y en la primera, á la que asistieron SS. MM. españolas y sicilianas, se quebraron rejoncillos segun nuestras antiguas costumbres. En fin, todo contribuyó á recordár con placer estos dias de júbilos reales (1).

(1) El Ayuntamiento imprimió á su cos-



1830. Francisco I de Sicilia, curioso de enterarse por menor del estado de nuestra industria y relaciones gubernativas, recorria todos los establecimientos con esmero, demostrando en sus observaciones de mejoras una inteligencia maravillosa y general: la Reina N. S. que habia bebido sus buenas máximas, con su cariñosa madre le acompañaba en algunas de sus diarias visitas; y el Rey N. S. veía con placer los dones que le habia enviado el Cielo en su acertada eleccion.

El mes de febrero de este año, fue uno de los mas frios que se han conocido en esta villa, pues nevando con bastante abundancia, sucedió despues tan crudo temporal, que helándose la nieve que habia por las calles, causó bastantes desgracias;

ta un folleto que esplica estas fiestas reales, y mandó grabar láminas de los monumentos descritos, las que se ejecutaron en el nuevo establecimiento litográfico de Madrid.

y mas hubieran sucedido, si el señor Corregidor, por providencia del 4, no hubiese mandado est eicolar todas las calles á los vecinos, lo que se ha puesto por uso en semejantes casos.

Ley de Sucesion.

Queriendo S. M. establecer la ley pragmática sancion antigua, número 2, título 15, partida segunda, que trata la sucesion regular de la corona de España, en que se dice que ésta sea hereditaria de las hijas del Rey á falta de hijos varones, la cual se cambió por el señor Felipe V en 10 de mayo de 1713 (1) lo mandó publicar, lo que se verificó el 31 de marzo del modo siguiente: Dándose la comision á los alcaldes de corte don Antonio María Segovia, don Fernando Pinuaga y

(1) Véase pág. desde el 213 al 221, tomo I de esta obra.

don Ramon Vicente Ezpeleta , se reunieron todos en casa del primero la tarde de dicho dia; y precedidos de clarines y timbales, y de alguaciles montados en enjaezados caballos, con el escribano de cámara de la sala don Manuel Eugenio Escariche, que hizo de secretario, se dirigieron á la plazuela del real Palacio citado, y ante sus puertas principales leyó el secretario la insinuada pragmática sancion, la cual fué publicada por la voz del pregonero público. Desde este sitio se dirigieron seguidos de mucha gente del pueblo , que á pesar de la tarde tan lluviosa asistió, y en los portales de Guadalajara se volvió á repetir la publicacion, quedando instalada, y en su fuerza y vigor dicha ley.

No pudiendo los Soberanos de Sicilia dilatar por mas tiempo su permanencia en esta corte, y como si Francisco I quisiera antes de pasar á mejor vida , despedirse de sus vasallos (pues murió á poco de llegar á Nápoles), despidiéndose cariñosamen-

te de sus queridos hijos, y dando el último á Dios al Manzanares y sus habitantes, partieron para Nápoles por Bayona y París el día 14 de abril. A poco tiempo, esto es, en 8 de mayo, se dió al público hallarse la Reina Cristina en cinta, y la esperanza se afianzó en todos los corazones: con este motivo hubo rogativas públicas; y el Ayuntamiento hizo enarenar todas las calles por donde acostumbraba á salir S. M., á fin de que su tránsito en el coche fuese mas cómodo.

Por decreto de 15 de febrero los derechos de puertas de esta Villa, así como de todo el reino, se arrendaron por la real Hacienda con los arbitrios municipales y particulares á don Felipe Riera, tesorero del Serenísimo señor Infante don Francisco, debiendo dar dicho señor á la nacion su producto anual. (1)

(1) En 16 de mayo se habrió el colegio

En expectativa los madrileños, deseosos de ver coronados sus deseos en el parto de su señora, esperaban el estallido del cañon que les anunciase tan fausta nueva: para que mas pronto se informasen del sexo del nuevo ser, mandó S. M. que si era príncipe se tirasen los veinte y cinco cañonazos de costumbre, y la mitad si princesa; y que en el parage de palacio, denominado punta del diamante, que mira al Norte, se elevase en el primer caso en el acto del nacimiento una bandera encarnada y en el segundo blanca. El bélico nuncio aviso el 10 de octubre en su tarde, y todos acudieron al punto designado, donde supieron que una Princesa habia sido el dulce fruto de la ínclita Cristina. Todo fue alborozo en aquella noche y siguiente: el dia 11, con la acostumbrada y suntuosa

de artillería en Alcala, en vez de Segovia, en donde estaba antes; y ahora está allí el de todas armas.

ceremonia, á la que asiste toda la corte, se celebró en la real capilla, y en la pila de santo Domingo, que se lleva en estas ocasiones, el bautismo de la recién nacida; á la que se la puso por nombre *María Isabel Luisa*. Sus padrinos fueron los Serenísimos Infantes don Francisco y su augusta esposa, en representacion de los Reyes de Nápoles sus abuelos. Por aya de la niña se nombró á la marquesa de Santa Cruz; y S. M. mandó que interin no hubiese varon, se hiciesen á la Princesa los honores de Príncipe de Asturias; por este motivo se concedió un indulto á los presos de las cárceles cuyas causas no eran de las no perdonables.

Inclinada la Reina N. S. á la música, y queriendo hacer un beneficio á la nacion, proporcionándola jóvenes de ambos sexos, que sin necesidad de mendigarlos del extranjero tuviesen actores útiles para el teatro en el ramo de música, tanto en la parte vocal quanto instrumental, creó bajo su real protec-

cion un conservatorio de música que hoy lleva su precioso nombre, en el cual se habia de dar á los que se dedicasen á la música una educacion fina y literaria, de suerte que esta facultad se constituyó en carrera. Para gefe de este establecimiento nombró á don Francisco Piermarini, inteligente práctico en la música; y como habia de haber en él señoritas hizo directora de ellas á su muger, igualmente inteligente. Las mismas razones anteriores, y la de socorrer á los desgraciados, fueron el fundamento de la escuela de declamacion; fundada este año con decreto publicado el 17 de mayo, la cual se halla en el anterior establecimiento y bajo la misma direccion, siendo maestros de ella los acreditados actores de estos teatros Rafael Perez y Joaquin Caprara (1). La presencia de SS. MM. anima al-

(1) Véase en las costumbres, tratado de estudios.

gunas veces á los jóvenes estudiosos que se esmeran en complacer á sus benignos protectores.

En este año se presentó en Madrid una jóven cordobesa cubierta toda de un bello espeso, terso y enroscado en todo su cuerpo, cuya cabeza parecia á la de un joven griego; su nombre era doña María Gonzalez de Castro: se la sacaron láminas litográficas para recordar un fenómeno tan extraño de la naturaleza.

Casa de Villa.

Las Casas Consistoriales se hallaban decoradas por la parte de la plaza con una magnífica fachada

CAPITULO XXII.

CORREGIDOR DON DOMINGO MARIA BARRAFON.

*Fiestas Reales al nacimiento de la
Princesa Isabel.*

Habiendo acordado S. M. que la Reina, su augusta consorte, saliese á Misa á la Real Capilla despues de pasados los cuarenta dias desde su feliz alumbramiento, el Ayuntamiento previno de antemano unas fiestas reales, que se ejecutaron los dias 19, 20 y 21 de noviembre, del modo siguiente:

Casa de Villa.

Las Casas Consistoriales se hallaban decoradas por la parte de la plazuela con una magnífica fachada

que construyó de lienzos el arquitecto don Francisco Javier de Mariategui, siguiendo la idea que tuvo el inmortal don Juan de Villanueva en la parte de la misma casa que mira á la calle Real de la Almudena. Sobre un gran zócalo almohadillado que ocupaba el cuarto bajo se elevaban doce columnas de orden dórico, divididas de seis en seis por un cuerpo saliente, en medio del cual habia un bajo relieve, que demostraba la España, que con la augusta recién nacida en los brazos la ofrecia al numen de la Religion, que aparecia en un grupo de nubes, acompañada de las cuatro virtudes morales. Al pie de ella habia una lápida, que por la noche estaba de trasparente, en la cual se leía la siguiente inscripcion de don Ventura de la Vega.

Bajo tu amparo, Religion sagrada,
 Una Isabel, orgullo de Castilla,
 Las rojas cruces tremoló en Granada
 Lanzando al moro á la africana orilla.
 Esta, que hoy nace de la Patria ansiada,
 Destina el Cielo á la Paterna Silla:
 Sagrada Religion, tú la acompaña,
 Y el siglo de Isabel renazca á España.

A esta fachada acompañaban dos medallones en bajo relieve, manifestando el uno el buen agüero, y el otro el candor é inocencia, con dos escudos de esta Villa, y remataba aspirámidamente en una estatua que representaba la felicidad Pública. En la parte de la calle de la Almudena seguia el mismo orden de arquitectura, adornado con el escudo de armas Reales y otros dos medallones iguales á los referidos, que simbolizaban, el uno la perfeccion, y el otro la belleza celeste.

Plaza Real.

Debajo de la casa Panadería se construyó un circo, el cual, sobre un

basamento sencillo, le adornaban veinte y cuatro columnas candelábricas entrelazadas con guirnaldas de flores: por la noche se encendian los flameros de dichas columnas; y se destinaron, tanto este circo como otro igual que se hizo frente al balcon principal de Palacio, para ejecutarse las danzas.

Policía.

En la calle del Príncipe, parage dicho en las anteriores funciones, se situó un cuadro alegórico, en el que se representaba á la augusta recién nacida sobre un ara, rodeada de las gracias. La España estaba á su lado sentada con un leon á sus pies y una corona de laurel, y en la parte superior se descubria á la Providencia vigilando sobre la recién nacida. En la base del cuadro habia un medallon imitando á un bajo relieve con una grulla sobre un pie y una lámpara antigua, geroglíficos de la Policía, y cinco hermo-

:

sos candeleros á cada lado , que alumbraban esta composicion.

Carro triunfal.

Las formas del carro que el Ayuntamiento mandó construir para simbolizar el feliz suceso, eran todas griegas , su color bronceado y descansando sobre cuatro ruedas en figura de estrella. Cubríale un esquisito paño del mismo color que los paramentos, con franjas y borlones de oro ; y en él se elevaba un grupo de figuras, mayores que el natural, que demostraban la España sentada en actitud de presentar á la Infanta recién nacida á Minerva, como diosa de la sabiduría, la que con ojos cariñosos la tenia, vaticinando á España la venturosa suerte que la aguarda ; y un genio alado terminaba el grupo levantando una corona de laurel. A los pies de España estaba el leon y un morrion ; la parte delantera en el arranque de los tiros estaba sostenida por dos grifos

dorados, entre los que se veía un bello mascarón; y al contrario remataba con el escudo de las armas de Madrid, asegurado por dos genios, niños, de los cuales el uno presentaba una guirnalda.

Salió este carro á las diez de la mañana del 19, tirado por ocho caballos bien enjaezados, con paramentos carmesíes, con guarnición de oro y airosos penachos de plumas de colores, conducidos del diestro por volantes, de la Real Aduana, donde se hallaba, y precedido de un coro de danzantes muy bien vestidos, al estilo de este pueblo, y otro de niños: detras seguian cuatro comparsas de ambos sexos alegóricas, que representaban las provincias de Andalucía, Aragon, Castilla la Vieja, y Valencia, simbolizándolas con sus trages característicos: cada sección llevaba la música que la correspondia y un estandarte blanco, en que iba pintado su escudo de armas. De este modo, seguidos de un inmenso gentío, fueron acompa-

ñados de tropa hasta Palacio, y subiéndolo en el tablado del circo ya dicho, ejecutaron por veces cada comparsa sus bailes análogos á su provincia. SS. MM. y AA. salieron un rato al balcon á presenciarse estos regocijos; y despues el carro, del modo dicho, recorrió varios puntos de esta capital.

Iluminaciones.

Antes de ellas diremos algo de los fuegos piroténicos ejecutados en la plazuela del Oriente delante de Palacio: el polvorista don Mauricio Estellon elevó dos globos acroestáticos, ambos con fuegos artificiales y diversos colores; y entre la inmensidad de voladores, juegos y árboles de fuego, se vió primeramente un grande letrero de sesenta pies de longitud con esta inscripcion: *Madrid, al feliz alumbramiento de la Reina nuestra Señora;* y se terminó la funcion por un cuerpo de arquitectura que figuraba el templo

de Vulcano, con un fuego de resplandor que resaltaba entre grupos de humo, y descubria este letrero: *A los felices dias de María Isabel Luisa*; concluyéndose con dos juegos de voladores.

Cruzada.

Es indispensable decir que el señor Comisario de Cruzada tiene siempre un gusto delicado en los adornos de su casa, cuando se trata de obsequiar á sus Soberanos, por el cual se distingue siempre y llama la atencion de todo el pueblo el excelentísimo señor don Manuel Fernandez Varela, dando pruebas nada equívocas de su fecunda imaginacion y notable sabiduría. En esta iluminacion, un nuevo astro sobre Castilla, que brillaba á grande altura en su Oriente y llena de gozo la Monarquía, era el sublime pensamiento que se simbolizaba. En medio de la fachada se elevó un castillo antiguo de arquitectura gótica, com-

puesto de tres cuerpos coronados de almenas, con arcos, puertas y ventanas, adornadas con vidrieras de colores, cuya altura era de unos ochenta pies. En el primer cuerpo, sobre la portada principal, y entre las armas de Castilla y Leon, se leía la siguiente inscripcion.

*M. Elisabeth Castellæ. Reg. Ferdin.
et Christ. P. P. Primog. et juerudi-
sima filia vivat.*

En el segundo, y su puerta de enmedio, que era el punto mas visible del edificio, se veía en hermoso trasparente el nombre *Isabel*, despidiendo una radiacion roja y brillante como la aurora. En el frontis del tercer cuerpo, y al rededor de un ojo radiante, estaba escrito: *dimititur alto*; que queria decir "es enviada del cielo": verso que cantó Virgilio al nacimiento del hijo de Polion, consul romano, egloga iv. Sobre el todo, como ya hemos dicho, se elevaba una estrella muy resplandeciente de

veinte pies de circunferencia. A la derecha de la casa, en la plazoleta que está delante, se hallaba una magnífica y bonita galería de sesenta y seis pies de línea y veinte y seis de elevacion, con diez y ocho arcos sobre columnas góticas, y allí se hallaba la música de provinciales. Todo estaba alumbrado con lindas arañas, candilejas y vasos de colores, que formaban en las rejas de la casa flores de Lis. El cuartel de voluntarios Realistas estaba perfectamente iluminado y adornado, en su parte superior, con una graciosa cifra iluminada con vasos de colores, del nombre de Isabel y con los escudos de las provincias vascongadas y las de Aragon. La imprenta real, como siempre, hacia lucir dos brillantes inscripciones de trasparente, que son las siguientes:

El amor á Fernando tan probado
 Y el simpático afecto hácia Cristina,
 Hoy se junta en el vástago anhelado
 Que en sucesion el cielo les destina:
 El emblema á Isabel mas adecuado
 Será de hoy mas la rosa sin espina.

Nace de Reyes hija y sucesora
 Otra Isabel augusta castellana:
 Decir la gracia innata que atesora
 Tan delicada flor, empresa es vana;
 Mas para el esplendor de que es aurora
 La imprenta espera un nuevo Mariana.

El dia veinte asistieron SS. MM. y Real familia al teatro, donde se ejecutó un himno cantable, compuesto por don Ramon Carnicer, y ejecutado por la compañía italiana, y una oda alegórica, titulada *el Templo de la Gloria*, compuesta por don Manuel Hernando Pizarro. Siguió el *Desden con el Desden*, de Moreto, y se terminó con el sainete de *los Zapatos*. En uno de los entreactos bajó al palco del Rey un canastillo, ricamente vestido de flores, que contenia en su interior tórtolas y canarios vivos, cuyos inocentes anima-

litos debieron su libertad á las piadosas manos de SS. MM. y volaron alegremente por todo el teatro.

En el tercer dia de estos festejos, publicándose en esta Villa la infausta nueva de la muerte del augusto padre de su S. M. la Reina, el inclito Francisco I, todo cesó á la mitad del dia: la Villa despojándose de sus galas y parando sus regocijos, se sumió en un profundo dolor, manifestando que sabe sentir tanto las penas de sus señores, como formar sus alegrías. Como por encanto, á las cuatro de la tarde la fachada magestuosa de las casas consistoriales, los circos y cuanto se hallaba puesto por la mañana, desapareció; y aquella noche, faltando la iluminacion, todo demostraba la dolorosa escena en que la cruel parca habia convertido tantas delicias. Los teatros aquella noche, y los demas festejos, se cerraron y concluyeron, y en nada se pensó ya sino en acompañar á los Soberanos en su dolor, y cubrirse con el negro belo de luto terrible.

De todo era acreedor aquel Rey, ejemplo de sus iguales; pues á su profunda sabiduría en las ciencias, é inteligencia en las artes, unía la curiosidad por los adelantos, la amabilidad para cuantos trataba; y en fin, cuantas buenas cualidades necesita un Rey para hacer la dicha de sus pueblos. De este es hija la hermosa estrella que al lado de Fernando nos guía, y que participando de las morales prendas del padre y de su ínclita madre, es el embeleso del mejor de los esposos, el ídolo nuestro, y el astro luminoso que anunció y colmó nuestra felicidad.

Últimos sucesos de Madrid (1).

1831. Descubierta una conspiracion que se anunció en esta Villa por targetas tiradas por las calles con letreros alarmantes contra el Rey y

(1) Véase la nota de este tomo, últimos sucesos de España.

su real familia. y contra lós voluntarios realistas; la cual era indudablemente ramificacion del fuego revolucionario que ardia en las fronteras de Francia, causado por los emigrados adictos al sistema constitucional, se sorprendió en estas maquinaciones en esta Villa la casa de don Agustin Marco Artur, de ejercicio arquitecto, el que pudo salvarse de las manos de sus aprehensores arrojándose por un balcon de su casa, y huyendo á ocultarse no se sabe dónde; preso en dicha casa don Antonio Miyar, del comercio de libros de esta Corte, y convencidos los jueces de ser uno de los principales motores de esta revolucion, proyectada, se le sentenció por la sala de señores alcaldes, como reo de lesa Magestad, á la pena ordinaria de horca, la que sufrió en esta Villa y su plazuela de la Cebada el 11 de abril. Por la misma causa sufrieron igual suerte don José Torrecilla, uno de los directores de ella, oficial de artillería del estinguido gobierno cons-

titucional, el día 20 de agosto, poniéndole al pecho despues de la ejecución de la sentencia, un targeton que decia: "Por traidor" igualmente que á otro que se quitó la vida antes de él.

Por resolucion de S. M. se hallaban cerradas las universidades y el colegio de san Carlos de medicina de esta Villa; pero la piedad innata del Soberano les concedió que pudiesen pasar sus estudios particularmente, sujetándose á unos exámenes que se han verificado antes de empezarse el presente curso.

Las maquinaciones que diariamente se descubrian de los enemigos del Rey fue el fundamento de una comision Militar, ejecutiva y permanente, que en decreto publicado el 22 de marzo se mandó establecer para que entendiese en las causas de conspiracion y robos, la cual se instaló el 5 de abril en esta Villa para toda Castilla la Nueva, conforme al decreto de su creacion de 18 de marzo.

Fueron tan copiosas las lluvias en abril, particularmente las del 8 y 9, que el 10, saliéndose los vecinos rios de madre, causaron muchos estragos en sus campos, en tal grado, que se cortó por algun tiempo la comunicacion de Aranjuez, donde estaba la Corte, con esta Villa. El Manzanares, segun los antiguos vivientes, jamas en sus dias habia venido tan crecido; pues estendiéndose por la campiña, y haciendo daños terribles en las huertas, subió el agua por encima de los lavaderos, en cuyos tejados se hallaban las familias que los habitan, implorando misericordia. El señor Corregidor acudió prontamente con los mangueros y dependientes de la Villa, y con el auxilio de los barquichuelos del canal y cuerdas, se salvó la vida de estos infelices, los que perdieron la mayor parte de los bienes que tenian en sus habitaciones, las que arrastró tras sí el torrente.

Acordada por S. M. la orden que se publicó en 31 de mayo para que

los empleados de la Real Hacienda pudiesen usar uniforme, se vió muy pronto adornado el paseo de esta Villa con graciosos bordados que llevaban los que desempeñan las obligaciones de este ministerio.

En algunos dias del mes de agosto, particularmente el 9, 10 y 11, se notó en esta Villa que despues de puesto el Sol y aun del ordinario crepúsculo, aparecia con inclinacion al Noroeste toda la atmósfera iluminada, con una luz muy viva, á la que el vulgo dió el nombre de Aurora Boreal: muchos pareceres se publicaron en los periodicos sobre este suceso; pero se convino que la causa fue la mucha humedad del pasado invierno.

La dichosa fecundidad de la amable Cristina se demostró segunda vez, y publicada en 10 de setiembre, el pueblo se llenó de júbilo, esperando ver cumplidos sus deseos en el feliz alumbramiento de su Señora. El Ayuntamiento, para solemnizar tan plausible nueva, dió agua á la

fuente del Abanico, sita frente san Antonio de la Florida (1). Para esto se levantó sobre la dicha fuente el aparato conveniente de maderamen, entapizándolo todo de follaje, verdura y flores, y presentando un sencillo campo de arquitectura en semicírculo, cuyo arquitrabe sostenían doce columnas, y en sus claros manaban once copiosos caños de agua clarísima, adornado todo el cuerpo con mas de trescientas luces de flameros y vasos de colores. Esta fuente tomará en adelante el nombre de *Fuente de la Reina ó de Cristina*; porque así la vá denominando el vulgo.

Aniversario del nacimiento de la Princesa Isabel.

El dia 10 de octubre, primer aniversario del nacimiento de la Princesa Isabel, se puso con gran-

(1) Véase el tratado de fuentes en esta obra.

de solemnidad y asistencia del Ayuntamiento, la primera piedra en la fuente que se está construyendo en la calle de la Montera, la cual ha de tomar el nombre de la augusta Princesa. Este mismo dia, queriendo honrar la Reina á los primeros cuerpos de guardia Real de todas armas, milicias provinciales y voluntarios Realistas de Madrid, en representacion de todos los demas del reino, tuvo la bondad de dirigir la construccion de banderas una para cada cuerpo, y entregarlas á los comandantes generales que existian en Madrid de cada uno de ellos. Al efecto, por órdenes dadas anteriormente se hallaron formados sin banderas delante del Real Palacio, los primeros batallones de los regimientos mas antiguos de granaderos de infantería y provinciales, el primer escuadron de granaderos á caballo, y el primer batallon de voluntarios Realistas. Despues que se concluyó el besamanos, los comandantes generales de la guardia Real, con sus

estados mayores y el de los cuerpos de la misma; el inspector de Voluntarios y el capitán general don Francisco Javier Castaños, en representación de todo el ejército, se reunieron en el famoso salón de columnas con los abanderados y porta-estandartes de los citados cuerpos. Apareció S. M. la Reina con toda su corte, y fue entregando las banderas á los generales de bandera, pronunciando al hacerlo un gracioso discurso, al que contestaron por su orden, y con arreglo á sus encargos O'Neill, conde de san Roman, el ministro de la Guerra, marques de Zambrano, Castaños y Carvajal, y despues se repartió una graciosa proclama de la Reina al ejército y al pueblo. Las cinco banderas, despues de saludar á S. M., fueron conducidas á sus designados cuerpos por sus abanderados y portas, y fueron recibidas con el debido respeto y con el amor debido á la augusta Persona que las enviaba.

La instalacion de la bolsa de co-

mercio que existe en esta Villa en la casa Consular, se verificó el 20 de octubre, con arreglo al decreto de creacion de 18 de setiembre (1).

Instalacion de la Real Academia Greco-latina.

Esmerándose S. M. en proporcionar á su pueblo todos los ramos de utilidad pública, concedió á la Real Academia Latina Matritense unos nuevos estatutos, mandando se titulase en adelante *Real Academia Greco-latina*, y su instalacion se verificó el lunes 27 de noviembre en la sala de juntas del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, del siguiente modo: el salon, perfectamente decorado, estaba presidido por los augustos retratos de nuestros Soveranos, bajo de un rico trono. Debajo del trono se hallaba sentado el vicedirector don Francisco Antonio

(1) Véase las costumbres cuando se trata de ella.

Gonzalez, por ausencia del director don José María Puig y Samper; delante de sí tenia una mesa travesera, á cuyos extremos se sentaron á la derecha don José Gomez de la Cortina, secretario, y al opuesto lado don Agapito García de García, censor. Alrededor de otra mesa, que unida á la primera corria á lo largo del salon, estaban los asientos de los demas académicos numerarios, y en sus respectivos puestos de respeto se hallaban los grandes de España, consejeros de Estado y cuerpo diplomático; y enfrente de estos los demas cuerpos científicos; concluyendo el ámbito de la sala una porcion de ilustres é inteligentes convidados.

Sonando la campanilla el vicepresidente director, demostró la concesion por S. M. de los nuevos estatutos, haciendo á la antigua Academia Latina mas estensiva su utilidad, por lo que por su mandato leyó el señor secretario, en alta voz, la Real provision y reglamento; y

al pronunciar el nombre de S. M. se pusieron de pie todos los académicos, manteniéndose del mismo modo hasta la conclusion de los títulos del Rey. Concluida la lectura, manifestó el presidente haber procedido la Academia á la eleccion de officios; y el secretario leyó sus respectivos nombramientos. Anunciándose iban á leerse las oraciones inaugurales, el señor don Luis de Mata y Araujo, dijo uno en lengua latina, y despues pronunció otro en la griega el señor don Saturnino Lozano, académico supernumerario y profesor de este idioma en la misma Academia. El señor vice-director dirigió una espresiva alocucion, manifestando el mas vivo reconocimiento á la dignacion de S. M. en favor de la Real Academia Greco-latina, y dijo: *queda instalada*. De este modo se verificó un acto tan solemne, que tendiendo tan conocida-mente á la pública utilidad y al bien y aumento de las letras, pone de manifesto las magníficas ideas del

Rey nuestro Señor, que procurará la felicidad de sus vasallos en cuanto le es posible.

La Reina, nuestra Señora, siguiendo perfectamente en su dichosa concepcion, dió por fin á luz el 30 de enero de este año una robusta Infanta, la cual se bautizó al siguiente dia con las solemnidades de estilo, poniéndola por nombres *María Luisa Fernanda*: sus padrinos fueron los Serenísimos Infantes Don Francisco de Paula y su Esposa. La noche del feliz natalicio se iluminó la puerta del Sol con faroles nuevos, por medio de gas, y lo mismo las tres siguientes (1); presidiendo este nuevo alumbrado una estrella, tambien de gas, colocada en la fachada del Buen-suceso. A fin de solemnizar tan fausto suceso, tiene el Ayuntamiento anunciado que el dia que salga á Misa S. M. se decorará la

(1) En las costumbres y topografía se dará razon de este nuevo alumbrado y de estas funciones.

fachada del Buen-suceso de un modo vistoso: se removerá en celebridad la ridícula fuente que hay delante de dicha iglesia; y mudándola á la plazuela de Celenque, se sustituirá en su lugar la estatua pedestre del Rey nuestro Señor, y otras funciones.

Madrid, hermoseándose cada vez mas, ocupando en ello á innumerables gentes que de las provincias llegan diariamente á recoger los dones que con cariñosa mano socorre á los necesitados, goza de tranquilidad, paz y felicidad, y se gloria de ser en lo sucesivo una corte digna de serlo.

FIN DEL TOMO SEGUNDO

NOTAS

*Históricas del Reinado de Carlos IV
y Fernando VII N. S., y aconteci-
mientos desde el principio de aquel
hasta el día en la Nación.*

DON CARLOS IV.

I.

Subiendo Carlos IV al trono, siguió la paz que gozaba España con las demas naciones, pero convocando los franceses en 1779 los Estados generales, que despues concluyeron en la Asamblea general que destronó á Luis XVI, la España, como todas las naciones, se declararon contra la Francia. El 21 de enero de 1793, pereció en el cadahalso en París el desgraciado Luis XVI, cuya infausta noticia movió á Don Carlos, su pariente, á enviar un ejército á Francia que no sirvió sino para irritar á los franceses que en 1795 ocuparon las provincias vas-

congadas. El mal éxito de la expedición obligó al Rey á hacer la paz, que se efectuó en 1796 guiada por el ministro Godoy, á quien valió el título de príncipe, siendo así que aquella paz era vergonzosa para España.

La Inglaterra declaró la guerra á la Península por la alianza que habia hecho con Francia.

El gran Napoleon, ya Emperador de los franceses en 1804, quiso obligar á España á que le diese la fuerza que habia ofrecido á la Francia en la paz de 1796, pero el gabinete de Madrid se rescató de esta obligación por medio de intereses.

El 21 de octubre de 1805 se dió la batalla naval de Trafalgar contra los ingleses, en cuyo día se perdió la marina española y los ingleses nos apresaron cuatro naves cargadas de plata.

A fin de conservar el reino de Etruria, por engaños de Napoleon, salieron de España cuatro mil hombres veteranos al mando del marques de la Romana.

En 1807 quitó Napoleon el reino de Etruria á la Reina Viuda, é ideando destronar á los Reyes de Portugal, hizo un tratado secreto con Carlos IV, por el que se dividia el Portugal en tres partes, á saber: la primera para el Príncipe del Brasil, la segunda para la Reina de Etruria y la tercera para Godoy. A fin de verificarlo entraron en la Península cuarenta mil franceses mandados por el general Junot, que unido al ejército español entró en Portugal, cuyos

Reyes y Real familia huyeron al Brasil. En Lisboa proclamó Junot por Rey á Napoleon faltando á lo tratado con Carlos IV.

Los franceses empezaron á apoderarse de todas las plazas de España con capa de amistad, y el reinado de Carlos IV concluyó entre las turbulencias de la guerra.

DON FERNANDO VII.

II.

Entre las mayores aficciones empezó á reinar este Rey, pero su pueblo esperó la salud que hubiera causado á la doliente patria desde el principio, si un Napoleon ambicioso no le hubiera usurpado los derechos que posee lejitimamente con alegría de todos los españoles.

Napoleon empezó á ocupar la España con pretestos de amistad en 1807 en que el general francés Junot entró con cuarenta mil franceses para invadir el Portugal, y á fin de mejor lograr sus proyectados planes, no contentándose con haber hecho salir para Dinamarca quince mil españoles al mando del marques de la Romana, supo gobernarse de suerte, que hizo que veinte mil hombres se reuniesen con su ejército para la invasion de Portugal, lo que se verificó segun el tratado secreto de 27 de octubre entre él y el Señor Don Carlos IV para elevar á Godoy al título de Rey de los Algarves.

Los sucesos de Aranjuez de 19 de marzo de 1808 dieron margen á los franceses para

:

abanzar hácia Madrid al mando de Murat, que en nombre de su cuñado venia ofreciendo la paz á España. Con sus engaños logró Napoleon hacerse dueño de toda la Real familia y hasta del mismo Godoy, pero los españoles conocieron entonces sus intentos de usurpacion, y amantes de la casa de Borbon desde el 2 de mayo en Madrid se declararon enemigos del coloso. Este astuto hombre, ya Emperador de los franceses por su sagacidad; habiendo obligado á la familia Real de España á renunciar en él la corona y todos sus derechos, mandó reunir en Bayona el Congreso español, compuesto de los hombres mas sabios de la nacion, el cual tuvo en 15 de junio su primera sesion del que salió declarado el 25 del mismo, Rey de España y de las Indias José Napoleon, que entonces reinaba en Nápoles. El general Dupont que habia penetrado por la Mancha con su ejército llamado de las Aguilas imperiales, que constaba de quince mil hombres, entró á la fuerza el 7 de junio en Córdoba (la que entregó al pillage) despues de una grande resistencia que le hicieron en el puente de Arcolea dos mil hombres de tropas españolas y paisanos mal armados mandados por el general Venegas.

Zaragoza, que siempre ha sido fiel á sus Reyes, al ver dirigirse en fines de junio un ejército francés, mandado por el general Lefebvre y Verdier, cerró sus puertas con ánimo de defenderse sin embargo de la poca tropa mandada por don José Palafox, jóven, que hizo en aquella ocasion su nombre in-

mortal por el valor con que sostuvo el sitio hasta 14 de agosto, en que viendo los franceses que aun cuando se habian apoderado de una parte de la ciudad, no les era posible tomar la otra parte á pesar de los continuos esfuerzos que hicieron durante diez dias, abandonaron su empresa vergonzosamente dirigiéndose á Navarra.

El general Moncey que con diez mil hombres salió de Madrid para someter á Valencia, despues de algunos ataques fue vivamente rechazado delante de la Capital el 28 de junio por los Valencianos mandados por los generales Cervellon y Llamas, y tuvo que huir precipitadamente á Madrid donde entró habiendo perdido la mitad de la gente.

El Congreso de Bayona juró en 7 de julio una Constitucion dada por Napoleon para gobierno de España, la cual abolia los fueros y privilegios estableciendo una misma administracion y gobierno para todas las Provincias, y permitia la libertad de comercio é industria.

El mariscal Besieres, duque de Istria que habia entrado en Castilla la vieja, se presentó en Medina de Rioseco contra el ejército del general Cuesta, el que derrotó en 14 del mismo julio.

III.

El general Dupont, amenazado por las tropas del general en gefe don Francisco Javier Castaños, intentó retirarse á Andu-

jar, y el 19 de julio á las tres de la mañana cerca de Bailem, atacó á los españoles mandados por los generales don Teodoro Reding, el marques de Coupigne, don Manuel de la Peña y Venegas, la batalla, que fue sangrienta y porfiada, duró hasta la una de la tarde de aquel dia; en cuyo tiempo los franceses, á pesar de todos sus esfuerzos fueron enteramente derrotados, quedando tres mil hombres en el campo de batalla y todo lo demas del ejército de Dupont y de Vedel que seria de unos diez y ocho mil hombres quedaron prisioneros de guerra, de suerte que este ejército sufrió la vergüenza de desfilarse prisionero por medio de las tropas españolas, cuyo feliz suceso obligó al Rey José á huir con todos los franceses precipitadamente á Navarra.

El general Junot, que ocupaba el Portugal, viéndose abandonado de la mayor parte de los españoles que le habian acompañado á la conquista de aquel reino, y estando al frente el ejército inglés mandado por Sir Arthur Wellesley (Lord Wellington), asi como tambien que su ejército no pasaba de quince mil hombres, tuvo que capitular en Cintra en 30 de agosto, por la cual evacuó aquel reino.

Napoleon, que supo en Bayona la derrota de las Aguilas imperiales en Bailem, lleno de furor se dirigió á París, donde dió sus órdenes para su ejército de Alemania obligando por dos conscripciones en Francia y sus paises conquistados, á que se alistasen ochenta mil hombres en cada una, mien-

tras se ejecutaban sus órdenes con celeridad y exactitud, se dirigió á Erfurth, donde conferenció con Alejandro I, Emperador de Rusia en 25 de septiembre, de la cual salió que el Emperador no le impidiese emplear contra España la mayor parte de sus fuerzas.

El marques de la Romana que mandaba el ejército español del Norte que la España había dado el año anterior en favor de Napoleón, noticioso de que este había atentado contra los derechos de España, vino á ella con la mayor parte de aquel ejército, y desembarcando el 10 de octubre en las costas de Cantabria se unió al ejército de Asturias y Galicia que mandaba Blake.

El mismo Napoleón entró en persona al frente de un ejército de ciento y diez mil hombres el 5 de noviembre en la Península por Irum. Al mismo tiempo por Cataluña entraron veinte y cinco mil. Buonaparte se dirigió con el fuerte del ejército á Vitoria donde se hallaba el Rey José, y envió por todos los puntos sus divisiones, las que derrotaron el 10 de noviembre el ejército de Blake y la Romana en la batalla de Espinosa; los españoles hicieron allí prodigios de valor, pero agobiados por el mayor número y destreza del mariscal Lefebre, se retiraron á Reinosa habiendo perdido á los valientes generales Acevedo, Quirós, San Roman y Riquelme.

El ejército de Estremadura mandado por el conde de Belbeder, fue derrotado en el mismo día por la division del mariscal Soult.

Los cuerpos de los mariscales Moncey, Mortier y Ney se dirigieron contra el ejército español de Andalucía y Aragon que mandaban los generales Castaños y Palafox, los que perdieron la desgraciada batalla de Tudela, por la que se dispersó el ejército español, y los franceses invadieron todo el Norte de España; dirigiéndose Palafox con su pequeño ejército á Zaragoza y Castaños á Sigüenza defendiendo su retirada el general Venegas. Despues de estas operaciones Napoleon dejando los cuerpos de Moncey y de Mortier para conquistar el Aragon, y los de Soult y Junot para observar el ejército inglés que al mando de Sir John Moore se habia reunido en el reino de Leon, se dirigió á Madrid con su guardia, la de José, los cuerpos de Victor, Lefebre y Ney, y la caballeria de Bessieres. Estas tropas marcharon las unas por Valladolid y Guadarrama y las otras por Somosierra. Este último punto estaba defendido por el pequeño ejército de Estremadura al mando del general San Juan, el que despues de haber hecho una vigorosa resistencia se retiró dejando libre el paso á los franceses que se presentaron á la vista de Madrid el 1 de diciembre, cuya Villa fue ganada segun dice la Historia.

Noticioso Napoleón de la posición del Sir inglés John Moore, partió el 20 de Madrid, en un tiempo tan frío y de tanta nieve que al paso del puerto de Guadarrama perdió muchos hombres y caballos. En Benavente se reunieron mas de cincuenta mil

franceses, lo que sabido por el general inglés se fue retirando hácia la Coruña, pero alcanzado por los franceses en las riveras del Ezla, se dió una batalla en este rio que no fue muy favorable á los franceses. Después de este suceso partió Napoleon á Francia dejando las divisiones de Soult y de Ney persiguiendo á los ingleses.

IV.

El ejército español mandado por el general Venegas, estaba en enero en Ucles y dirigiéndose á aquel punto el mariscal francés Victor, duque de Bellune, con su division le atacó el 13 perdiendo los españoles diez mil prisioneros, y el pueblo que tomó parte en la accion fue saqueado y en él perecieron la mayor parte de sus vecinos y se redujo á escombros una porcion de casas. A este mismo tiempo los mariscales Soult y Ney, haciendo reembarcar á los ingleses ocuparon la Galicia. La guerra se hizo enteramente nacional, y levantándose por todas partes gruesas partidas, empezaron á experimentar los franceses el furor español.

Toma de Zaragoza.

“La inmortal Zaragoza, después de haber sostenido un largo sitio en el que se dieron noventa combates y de haber sufrido la inmensidad de bombas que arrojaron setenta

cañones y treinta morteros, los esfuerzos de setenta mil hombres, los trabajos porfiados de cuatro mil mineros, y sobre todo sufriendo una peste que devoró mas de cuarenta mil de sus defensores, se rindió por capitulación el 21 de febrero, tiempo en que hacia veinte y seis dias que los franceses ocupaban diferentes puestos dentro de la ciudad. La mayor parte de estos leales habitantes, cuando entraron los franceses eran moribundos y las calles estaban llenas de cáveres. El valiente general Palafox, sin embargo de estar enfermo, fue conducido á Francia. En los dos sitios de Zaragoza perdieron los franceses mucha gente.”

Los españoles, mandados por el general Redin, perdieron el 24 cerca de Wals, en Cataluña, una batalla en la que salió mortalmente herido este general; la plaza de Rosas, despues de una gloriosa defensa se rindió tambien al enemigo.

El marques de la Romana hizo levantar á los gallegos en masa contra los franceses, y el mariscal Ney se vengó haciendo saquear mas de cien lugares, lo que irritó mas á los gallegos.

El general Mendizabal atacó al enemigo en Villafranca del Bierzo el 18 de marzo, y derrotándole le hizo ochocientos prisioneros, pero al mismo tiempo el 28 perdieron los españoles otra batalla en Ciudad Real. Este dia 28, el general don Gregorio de la Cuesta, dió una batalla á los franceses en Medellin, que ganada al principio se perdió luego por las falsas voces que se dieron pa-

ra dispersar nuestro ejército, lo que se logró con mucha pérdida nuestra.

Habiendo salido el mariscal Ney para Asturias tuvo que volver á Galicia noticioso de que el general Carrera con los gallegos se iba apoderando del país. Carrera se retiró á Vigo y el 7 de junio fue atacado por Ney con diez mil hombres, pero le rechazaron con bastante pérdida y obligaron á tomar el camino de la Coruña. En 12 de mayo el mariscal Soult fue derrotado por los ingleses mandados por Wellington en las riveras del Duero, desde donde huyó vergonzosamente: este suceso obligó al mariscal Ney á evacuar la Galicia y volver á Castilla.

El ejército de Estremadura mandado por el general Cuesta, y el de la Mancha por el general Venegas, se concertaron con el general inglés á fin de coger á los franceses en Madrid, pero estos que hubieron de tener alguna noticia se presentaron en Talavera en número de cuarenta mil mandados por el Rey José, y en 27 y 28 de junio, el ejército español, inglés y portugués venció á los franceses que se retiraron con su Rey precipitadamente á Madrid. Esta acción valió al general inglés el título de Lord de Inglaterra. El general Venegas atacó á los franceses en Aranjuez obligándoles á huir, pero el 7 de agosto los mariscales Soult y Ney obligaron á retroceder á Estremadura al ejército aliado.

Reforzado el Rey José por los cuerpos del general Sebastiani, atacó el 11 de agosto

to al general Venegas en Almonacid, y quedando victoriosos los franceses ocuparon toda la Mancha.

El duque del Parque, que habia reemplazado al marques de la Romana, bajó de Galicia á la provincia de Salamanca con unos treinta mil hombres y se situó en Tamames. Los franceses mandados por el general Marchand que se presentaron en batalla el 18 de octubre, fueron derrotados con pérdida de tres mil hombres y perseguidos hasta cerca de Tordesillas, y aunque recibieron refuerzos y atacaron á los nuestros cuando pasaban el puente de Alba de Tormes no lograron nada, porque los generales Mendizabal y Carrera los obligaron á retirarse.

La paz hecha entre Napoleon y el Austria podia haber aterrado á los españoles, pero estos eran cada vez mas valientes y aumentaban sus partidas que eran mas temibles que el ejército. Entre los muchos partidarios que se levantaron fueron los mas señalados los siguientes: el Empecinado y Abril, en la provincia de Madrid; los curas Tapia y Merino, en Castilla la Vieja; Palarea, en Toledo; Eraso y Amor, en las provincias de Soria y Rioja; Mina y Espoz en Navarra; Renovales, en el Valle de Roncal; Longa, en Alavi; el Marquesito, en las Asturias; don Julian Sanchez, en la provincia de Salamanca; Saornil, en la Nueva Castilla; Mir y Francisquete, en la Mancha; Rovira, Milans y Claros en Cataluña &c. Muchos de estos que al principio te-

nian un puñado de hombres, llegaron á reunir en menos de un año divisiones de dos á cuatro mil hombres, á quienes armaron y equiparon con los despojos del enemigo, de quienes eran terror. Atacaron y destruyeron los destacamentos y pequeñas guarniciones, interceptaron los comboyes, correos, equipages y víveres, é inquietaron á los franceses hasta lo infinito.

Batalla de Ocaña.

V.

“ Reunidas en Ocaña la mayor parte de las fuerzas del ejército español al mando de Alburquerque, el general Arairzaga y otros, se esperaba una batalla favorable á los españoles, pues su ejército de cincuenta y cinco mil hombres, era tan fuerte que daba muchas esperanzas, pero en vez de esto el mayor general francés Soult se dirigió á Ocaña y presentando la accion á los nuestros los derrotó completamente cogiéndoles todos los bagages y pertrechos de guerra y muchos prisioneros, siendo tan terrible el desorden que despues de dos meses de dicha batalla, no se pudieron reunir mas que veinte y cinco mil hombres en Sierra-morena.

El general Vigodet fue el único que conservó su division, la que entró en la Carolina unida á una parte de la caballeria mandada por el general Freire. Si los franceses

hubiesen abanzado entonces, no hubiesen encontrado hasta Cádiz ninguna tropa, pero se temieron que los pueblos se armarian y tendrian una mala retirada. El 23 de noviembre se ganó una batalla en Medina del Campo.

Toma de Gerona.

La inmemorial ciudad de Gerona que desde el mes de junio se hallaba sitiada por el mariscal Augereau, sostuvo el sitio mas célebre que se encuentra en las Historias de estos tiempos. Su invicto gobernador el mariscal de campo don Mariano Alvarez, ilusionó tanto los ánimos de los ciudadanos, que juraron morir bajo las ruinas de su patria antes que entregarse al conquistador, y lo cumplieron tambien que la mayor parte fueron víctimas de su patriotismo; pero quedando dentro de la plaza pocos vivos y estos casi moribundos y agoviados de hambre, capitularon el 12 de diciembre despues de haber sufrido ocho asaltos y de haber hecho perder al enemigo mas de diez mil hombres en su porfiado sitio.

El Emperador de los franceses hizo la paz con el de Austria en el mes de julio, por cuyo motivo á fines de este año entraron en España muchos franceses.

VI.

Los grandes refuerzos que llegaron de Francia resolvieron la conquista tan deseada de la Andalucía, para la cual se reunió en la Mancha un ejército de sesenta mil franceses mandadas por el Rey José y Soult. La division del mariscal Victor, pasó por Despeñaperros y cercando casi al ejército español mandado por el general Araizaga le dispersaron enteramente, y el 20 entraron en las Andalucías.

La Junta Central se disolvió y los ejércitos españoles quedaron dispersos á excepcion del de Galicia, al paso que la division francesa de Sebastiani destruyó la del general Castejon en Granada, y obligó á huir al general Freire con la caballeria española á Murcia.

El duque de Alburquerque que estaba en Estremadura con su division, se dirigió á Sevilla y no encontrándose con fuerzas para resistir al enemigo, se fue á Cádiz siguiéndole el mariscal Victor que llegó dos dias despues á la Isla de Leon. Ocupada casi toda Andalucía, el Rey José con su guardia y el cuerpo de Mortier entró en Sevilla, este último fue mandado á la Estremadura contra la division que mandaba el marques de la Romana, pero le obligaron á volver á Sevilla. El marques de la Romana fue obligado á replegarse á Badajoz perseguido por el general francés Regnier. El mariscal Victor intentó bloquear la isla de Leon y bahía

de Cadiz , pero las flotillas inglesas y españolas impidieron constantemente sus trabajos. El general Suchet que atacó á Valencia tuvo que desistir de su empresa por la porfiada resistencia de los valencianos.

Las tropas que llegaron de Francia formaron en Castilla la Vieja un grande ejército mandado por el mariscal Massena, el cual tenia el cargo de hacer embarcar á los ingleses é invadir á Portugal, al mismo tiempo que el general Bonnet invadió las Asturias y se apoderó de Oviedo y de Gijon.

En tanto que se hacian los preparativos para la expedicion de Portugal, la division de Junnet se apoderó de Astorga, cuya ciudad, sin embargo de no ser fuerte, sufrió largo sitio sostenido por la lealtad de sus bravos mandados por el coronel Santocildes; pero tuvo que rendirse el 3 de abril despues de varios asaltos y considerables brechas, pudiéndose decir que capituló mas por hambre que por armas. Los franceses perdieron en este sitio cerca de tres mil hombres.

El 12 de mayo la guarnicion del castilló de Hostalrich en Cataluña, mandada por el gobernador don Julian de Estrada, despues de haber sufrido un terrible bombardeo y haber concluido sus víveres, se hizo en aquella noche paso á la bayoneta por medio de las filas enemigas que les sitiaban; el gobernador y algunos oficiales y soldados murieron en esta accion tan brillante quanto difícil, y el resto de la guarnicion llegó salva á Tarragona. El mismo dia se rindió Lérida al general Suchet y el 8 de junio Me-

quinenza, con lo que se figuró este general haber lavado la afrenta que experimentó delante de Valencia. El general Villacampa formó una pequeña division en Aragon que costó bastantes hombres á los franceses.

El 7 de mayo se publicó en Sevilla una proclama por la que se declaraba que no habia mas ejército que el francés, y que todos los españoles que se pillasen con las armas en la mano serian fusilados. La Regencia instalada en Cádiz en 1 de febrero, publicó un edicto contra los franceses en su contestacion.

Ciudad-Rodrigo fue tomada el 10 de julio por el general Massena despues de tres meses de sitio y de haber costado seis mil hombres á los franceses. Su gobernador era el general Errasti.

El mariscal Ney franqueó la frontera de Portugal, y despues de una batalla dada al ejército anglo-portugués, sitiaron los franceses á Almeida, que se rindió el 27 del mes de agosto.

El conde de Labisbal en Cataluña hacia progresos con su pequeña division, y en el mes de septiembre cogió setecientos hombres franceses y mucha artilleria, víveres y municiones, pero habiendo sido herido en un pie, se retiró á Tarragona donde entró con mil cuatrocientos prisioneros, entre ellos el general Schwartz. El marques de Campo-verde atacó á dos mil franceses cerca de Puigcerdá, con tanto ímpetu, que tomándoles la artilleria les persiguió hasta la Cerdania francesa, donde se impusieron contri-

buciones y quemaron algunos lugares que opusieron resistencia.

Las Cortes se instalaron el día 24 de septiembre en la Isla de León, regidas por una Constitución que había de gobernar la Península.

El ejército de Massena, después de haber tomado á Almeida, avanzó por el principado de Beira en Portugal, y el 27 de septiembre se dió la célebre batalla de Busaco contra el ejército anglo-portugues. Los franceses perdieron allí ocho mil hombres y los aliados se retiraron en buen orden á las líneas inespugnables de Torres Vedras. Las milicias portuguesas á las órdenes de sus comandantes Silveira y otros se reunian contra los franceses, de suerte que entre estos los muchos portugueses que se armaron y las partidas de guerrilla españolas que cada vez se aumentaban en mas grande número, pusieron á los franceses al fin del año 10 en el estado de temer, pues les hicieron conocer el furor del Leon de España.

Cuando todas estas cosas pasaban en España, la América española no estaba mas tranquila, pues difundiéndose el espíritu de independencia se insurreccionó, y el 25 de mayo depusieron al Virey en Buenos-Aires, y haciéndose grande el ejército de los insurgentes, se preparó la pérdida de Méjico donde se presentaron el 13 de octubre.

1811. El general Suchet, que con sus franceses hacia cinco meses que estaba delante de Tortosa, la sitió, y después de continuos ataques y de una grande brecha se

rindió la ciudad el 2 de enero, por lo cual Villacampa se vió obligado á retirarse á las montañas de Cuenca. El marques de la Romana que se hallaba en Portugal con su division, murió el 23 de enero en su cuartel general de Cartágo, dejando el mando del ejército al general Mendizabal.

El general Ballesteros pasó al condado de Niebla é interceptaba la comunicacion de los franceses entre Badajoz y Sevilla. El general Gazan marchó con siete mil franceses, mas de mil y quinientos hombres y les hizo retirarse. El 19 de febrero atacó tambien á la guarnicion enemiga de Fregenal, y el 10 de marzo sorprendió en Palma, no lejos de Sevilla, la division del general Ramond, la que dispersó apoderándose de la artilleria.

Siendo el principal empeño de Napoleon el arrojar á los ingleses de Portugal, encargo de esta grande obra á Soult, el cual se dirigió á aquel punto con la division de Mortier y todas las tropas que pudo sacar de Andalucía, y el 19 de febrero se dió la accion de San Cristoval delante de Badajoz, en la que se perdió el ejército español al mando de don Gabriel de Mendizabal; y en el mismo dia tomaron los franceses á Olivenza y pusieron el sitio á Badajoz. Esta plaza, defendida por el general Menacho, el que mantuvo el sitio algunas semanas, pero muriendo en una de las muchas salidas que hizo, capituló la plaza el 10 de marzo despues de abierta una brecha de quince toesas.

Al fin de febrero el general Peña y el general inglés Graham llegaron el primero



con ocho mil hombres españoles y el segundo con cuatro mil ingleses y portugueses desde Cádiz á Tarifa. El ejército combinado llegó el 5 de marzo á los alrededores de Chiclana, fue atacado por los franceses de Victor cerca de Torrebarrosa; la batalla fue muy viva, pero los franceses completamente batidos se retiraron á Chiclana dejando un gran número de muertos y heridos, una águila, cinco cañones y seiscientos prisioneros, el general de division Rufin fue herido y prisionero, y los generales Rousseau y Vellegarde con otros gefes quedaron muertos en el campo: en esta batalla y sucesos de los dias posteriores perdieron los franceses cerca de cinco mil hombres.

El mismo dia de la accion de Barrosa la division de Massena que no pudo detenerse mas tiempo en Santaren por la falta de hombres y caballos que habia experimentado, levantó el campo y se retiró á Almeida perseguido por Lord Wellington con su division anglo-portuguesa.

El 15 de abril presentándose Lord Wellington al frente de Olivencia, hizo rendirse á discrecion á la guarnicion francesa que alli habia, y entre él y el general Beresfort arrojaron á los franceses de Badajoz donde se hicieron fuertes.

El general Zayas salió de Cádiz el 18 de marzo y sorprendió á Moguer con setecientos enemigos, de los cuales matando la mayor parte, se reembarcó con poca pérdida, para librarse de la division francesa que venia de Sevilla contra él.

El ejército español de Murcia hizo una expedición dichosa á la Mancha, de la que volvió con muchos granos habiendo batido á los franceses del general Sebastiani.

El mariscal Macdonal incendió á Manresa por haberse huido sus habitantes, lo que indignó tanto á Salrscield y Herolles que persiguió á los franceses hasta Barcelona haciéndolos mucha pérdida. El coronel español Rovira presentándose el 11 de abril delante de la plaza de Figueras, la sorprendió de tal modo, que hizo prisionera la guarnicion con su gobernador el general Guillot, lo que ilusionó tanto á los catalanes que se hicieron dueños de los fuertes de Olot, Castell-follit, San Feliu, Palmos y otros que ocupaban los franceses.

El ejército de Massena recuperado de sus fatigas y reforzado por los cuerpos de Bessieres y algunas tropas de las Castillas franqueó las fronteras de Portugal el 3 de mayo con el ánimo de socorrer á Almeida que estaba sitiada por el ejército anglo-portugues. El dia 5 los franceses en número de cuarenta mil hombres presentaron la batalla á Lord Wellington que ademas de su ejército tenia á sus órdenes al valiente partidario don Julian Sanchez: la accion fue larga y muy disputada, pero concluyó por la derrota de los franceses que pasaron el rio Agreda abandonando á Almeida, que pocos dias despues cayó en poder de los aliados. Asi concluyó la campaña de Massena que se retiró lleno de vergüenza con el mariscal Ney.

á Francia despues de haber perdido un brillante ejército.

La plaza de Badajoz sitiada por el general Beresfort estaba casi en el último trance de su defensa, pero el mariscal Soult reuniendo todas las tropas que habia en Andalucía y en la Mancha salio de Sevilla en su socorro. Lord Wellington con los generales Beresfort, y los españoles Castaños, Blake, Zayas, Ballesteros y el conde de Penne se situaron con sus ejércitos en la mañana del 16 de mayo á seis leguas de Badajoz en las alturas de Albuera. El mariscal Soult atacó con sus franceses, que aunque en igual número que los aliados tenían mas ventajas en su caballeria y artilleria; la acción fue muy viva de una y otra parte, pero declarándose se la victoria por los aliados, huyeron los franceses con la pérdida de dos mil quinientos muertos y novecientos heridos que dejaron en el campo, entre los primeros los generales Werle y Pepin, y entre los segundos Marausin y Brayer. La pérdida por nuestra parte no fue tan grande, y entre los muertos lo fue el mayor general inglés Hauggton, los españoles se distinguieron esta vez como todas por su valor. Soult se replegó el 17 de mayo á los confines de Andalucía, y el 25 fue batida su retaguardia por la caballeria de los aliados.

El mariscal Marmont fue enviado á España en vez de Massena, el cual intentó en vano ganar lo que su antecesor habia perdido.

A pesar de la porfiada defensa de Tarragona, la tomaron los franceses por asalto el 29 de junio pasando á cuchillo á la mayor parte de sus habitantes, y en 25 de octubre dándose una accion cerca de Murviedro, la que ganaron los franceses, pusieron sitio á esta fortaleza que se rindió en noviembre por capitulacion, pero en 28 de octubre habian ganado los aliados una accion en Arroyo-molinos.

Si bien en este año los franceses ocupaban toda la Península, tampoco contaban mas que con el terreno que pisaban y las innumerables guerrillas tenian aislado á cada cuerpo en su distrito.

1812. La ciudad de Valencia despues de un largo sitio sostenido por el general Blake, tuvo que rendirse en 9 de enero al general Suchet; pero el 19 Lord Wellington reconquistó á Ciudad-Rodrigo, que tomó por asalto, por lo que las Cortes le concedieron el título de duque de Ciudad-Rodrigo.

El general Sebastiani recorria el reino de Murcia en el que murió el general Carrera heroicamente; las Cortes reunidas en Cádiz promulgaron en 19 de marzo la Constitucion de la Monarquia Española.

Badajoz sitiado por los aliados fue tomado por asalto en 7 de abril, y esta noticia unida á la declaracion de guerra que la Rusia hacia á la Francia encendió los ánimos. El ejército aliado deseando castigar al mariscal Marmont como lo habia hecho con Massena, le perseguia porfiadamente y al-

canzándole por último en los Arapiles, Lord Wellington ordenó una batalla que se dió en este mismo punto el 22 de julio, en la cual quedando vencedoras nuestras armas se destruyó la division francesa que dejó en nuestro poder siete mil prisioneros y muchas águilas y banderas. Esta batalla fue feliz, obligó á José I á marchar precipitadamente á Valencia y fue causa de que se levantase el sitio de Cádiz el 25 de agosto, pero Soult al evacuar las Andalucías se incorpora en Almansa con el ejército del fugitivo José, y dirigiéndose á las Castillas hacen huir de ellas á los aliados hasta Ciudad-Rodrigo y fronteras de Portugal, y vuelven á intentar reconquistar lo perdido.

Batalla de Vitoria.

1813. Llenos de terror estaban los franceses por la terrible destruccion del ejército de Napoleon en Rusia, por la marcha del mariscal Soult á Francia con varias tropas, y porque todas las naciones se iban declarando contra Napoleon. Todas estas noticias asi como el aborrecimiento que le tenian los españoles, obligaron al Rey José á salir en marzo para Francia, pero alcanzado en Vitoria por el ejército anglo-hispano mandado por Wellington el 21 de junio, se dió la célebre batalla de Vitoria, por la que vencidos los franceses huyeron precipitadamente con su Rey abandonando los tesoros y equipages que llevaban. Al mismo tiempo el general Mina reconquistó á Zaragoza, y los

franceses abandonaron Valencia dejando una pequeña guarnición en Peñíscola. Lord Wellington persigue á los franceses hasta que logró lanzarlos de España que fue en 30 de este mes que pasaron á Irun, volvieron á entrar al mando del mariscal Soult, pero en 13 de julio fueron derrotados, y lo mismo les sucedió el 25 y el 28."

La batalla de Dresde dada en 27 de agosto ganada por Napoleon contra las potencias aliadas que perdieron veinte mil prisioneros, ilusionó tanto á los franceses, que Soult se presentó en San Marcial con ánimo de volver á ocupar la Península, pero el 31 de este mes el general Freire ganó la famosa batalla de este nombre quitando á los franceses la gana de hacer tentativas, y atemorizándoles demasiado pues el 7 de octubre el ejército anglo-hispano invadió el territorio francés.

La ciudad de San Sebastian cayó en poder de los ingleses, y Pamplona se rindió á don Carlos España, quedando de esta suerte toda la España libre de los opresores, que en 1814 se hallaban sitiados en Bayona y en Tolosa, ante cuya plaza fueron vencedores el 1 de abril de 1814, por lo que reparando Napoleon lo imposible que era la conquista de España, trató de hacer las paces restituyéndola á su Rey. La Regencia que mandaba por el Rey en España, se componia de don Luis de Borbon, don Pedro Agar y don Gabriel Ciscar.

VII.

1814. Las Cortes declararon el 2 de febrero por nulo todo lo pactado por Napoleón y Fernando VII mandando que no se le reconociese por Rey hasta que hubiese jurado la Constitución, y en este mes se acabaron de destruir á los franceses hechándolos de Lérida, Mequinenza y Monzon, únicos puntos que ocupaban. En 10 de marzo se hizo el tratado de Valencey entre Napoleón y Don Fernando VII, el que despues de seis años de cautiverio entró el 24 en España escoltado por el mariscal Suchet, y el 4 de abril llegó el Rey á Valencia donde dió el decreto por el que abolia el sistema constitucional y todo cuanto habian hecho las Cortes.

Este fue el fin que tuvo la heróica guerra de la independendencia, por la que la España hizo conocer al mundo entero que jamas la subyugará ningun tirano, y que sabrá sostener sus derechos en tanto que subsista un solo español.

Los partidarios Espoz-Mina y el general Mina en el mes de octubre se revolucionaron contra el Rey en Pamplona á favor de la Constitución del año 12, pero teniendo mal éxito su tentativa huyeron.

1815 hasta 1820. En paz la Península solo se trataba de reparar sus pérdidas, y por lo tanto amantes de su Rey no quisieron conspirar contra sus derechos y se opusieron á las tramas de algunos partidarios

que murieron en el suplicio, entre ellos Pó-
lier en 1816 en la Coruña, Lacy en 1817 en
Cataluña y Vidal en 1818 en Valencia.

La satisfaccion que se gozaba con la
tranquilidad de la Península, era alterada
algun tanto por la insurreccion de las Amé-
ricas que gritando: *Libertad é Independencia*
se revolucionaron contra los españoles al
mando de Volivar, titulado el libertador, y
de otros muchos partidarios. El general don
Pablo Morillo partió al Nuevo Mundo con
una division, á fin de apaciguar los alboro-
tos, pero todo fue en vano; cada vez mas
obstinados los americanos movieron al go-
bierno á mandar otra espedicion que partió
el año de 1818 el 21 de mayo. Otra division
se puso al mando de Lavisbal, la que luego
que se vió en las Andalucías empezó á re-
volucionarse en julio de 1819 á fin de pro-
clamar la libertad de la Península, pero des-
cubierta se trató de detener, mas arraigán-
dose no pudo ser sofocada y estalló la revo-
lucion.

VIII.

1820. Don Rafael del Riego, comandan-
te del regimiento de Asturias, á la cabeza
del segundo batallon, dió el grito de liber-
tad al amanecer del 1 de enero en las Cabe-
zas de San Juan donde se hallaba. Luego
que esta noticia llegó al ejército espedicio-
nario, que se hallaba en la Isla de San Fer-
nando, los gefes don Antonio Quiroga,
don Miguel Lopez Baños y don Felipe Ar-

co-Agüero, coroneles de artilleria, y el brigadier don Demetrio Odali que estaban en relaciones con Riego siguieron su ejemplo. Este espíritu constitucional se propagó en la Coruña, Barcelona y Zaragoza; y el conde de Lavisbal que salió á contener la rebelion por orden de S. M. la proclamó en Ocaña. Con este motivo restablecida la tranquilidad, todos los emigrados afrancesados volvieron á la Península y se armó una fuerza compuesta de ciudadanos en todas las poblaciones llamada, *Milicia Nacional Local*.

Las Córtes que se establecieron, extinguieron los jesuitas, suprimieron las vinculaciones, monacales, conventos de las órdenes militares, prohibieron las profesiones y fundaciones religiosas, y ordenaron que se secularizasen los frailes que quisiesen, y los bienes de las religiones suprimidas los adjudicaron al crédito público. La revolucion de España corrió al Piamonte, cuyo Rey abdicó la corona en su hermano, y poco despues en la Grecia, que se sublevó contra el Gran Señor el 25 de marzo de 1821. Los constitucionales empezaron á dividirse entre sí por sus varias sectas, entre las que eran mas poderosas las de masones y comuneros. El gobierno constitucional que no conocia sus verdaderos intereses, licenció el ejército de la Isla, su principal sosten, y en cuyo apoyo debia descansar; no trató de corregir los desórdenes y abusos que se cometian contra sus mismas leyes, y por este motivo empezaron á distinguirse las opiniones lla-

mándose *serviles* á los realistas, y *liberales* á los adictos al sistema. Tanta falta de política no les podria traer muchas ventajas, y así en 30 de mayo de 1822 se dejó percibir en Aranjuez una chispa de la guerra civil que iba á comenzar. Acometiendo el derecho de igualdad en que se fundaba la Constitución, los fueros de las provincias Vascongadas y los eclesiásticos, se levantaron en estas algunos gefes realistas con partidas á los que los liberales llamaban *facciosos*. El 15 de agosto instalaron en la Seo de Argel en nombre del Rey la Regencia. En 4 de septiembre se decapitó en Valencia al capitán general Elio por no ser adicto á la Constitución. Los Soberanos de Europa á fin de librarse de la revolucion que amenazaba á sus estados y reponer á los Reyes en sus derechos antiguos, abrieron el 15 de octubre en Verona un Congreso de Soberanos para deliberar de la suerte de la Europa, el que decidió que se aboliesen los gobiernos representativos modernos. Los constitucionales viendo el peligro que les amenazaba enviaron un ejército á Cataluña mandado por don Francisco Mina, el que derrotó á los realistas llamado ejército de la Fé, y les obligó así como á la Regencia á librarse en Francia en 25 de noviembre.

Los partidarios baron de Eroles, Romagosa, Sempire, Capape, Miralles y el Ocho, el general Bessieres; los frailes Mosen Anton, el Trapense y el cura Merino se levantaron con gruesas partidas en defensa del Rey y algunos partidarios de la guerra de

la independencia ; entre ellos Chaleco y el Empecinado armaron sus partidas á favor de la Constitucion , por lo que la Península presentaba por todas partes los horrores de la guerra civil.

El Congreso de los Soberanos de la Santa Alianza, reunido en Verona, no pudo menos de ofenderse á la antipolítica respuesta del Ministerio Español á las notas pacíficas que se le habian enviado, por cuyo motivo poniéndose todas las naciones de la Alianza de acuerdo con Luis XVIII, Rey de Francia, entro en España un ejército de cien mil franceses al mando del duque de Angulema que pasó el Vidasoa el 7 de abril de 1823.

La Milicia Nacional y tropa que salió contra Besieres fue derrotada en la batalla de Brihuega el dia 24 de enero del mismo año. Los gefes constitucionales Mina, Milans, Roten, Torrijos y Llorera peleaban en Cataluña contra los realistas á quien protegia la Francia.

Al entrar los franceses en España reconocieron la Junta Suprema realista instalada en Oyarzun.

Como los ejércitos constitucionales opusieron poca resistencia por la discordia que reinaba ya entre sus gefes y la desercion y disgusto de sus soldados, los franceses atravesaron hasta las Andalucías sin casi tirar un tiro. No se vanaglorien los franceses de haber sido victoriosos por su valor en esta ocasion, pues sobre no haber tenido por enemigos mas que una corta parte de la na-

cion, tuvieron por amigos que les abrieron el paso las divisiones realistas, y eran recibidos por la mayor parte de los pueblos con gran proteccion; pues si la discordia civil no hubiera afligido á la España, no hubieran podido hacer cien mil hombres lo que no lograron muchos millares mas á la cabeza del gran guerrero Napoleon. Esta pequeña advertencia solo la hago para que recordando la gloriosa lucha del año 1808, tenga presente el mundo entero que la España es inexpugnable, y que cada español es un héroe cuando trata de defender los derechos de su Rey y de su patria.

Los constitucionales salieron el dia 13 de mayo de Sevilla conduciendo al Rey á Cádiz despues de haber nombrado el dia 12 una Regencia compuesta de los diputados Valdes, Vigodet y Ciscar, los que cedieron poco despues sus atribuciones al Monarca. Los franceses sitiaron á Cádiz el 25 de junio, despues de haber capitulado con el general Ballesteros y su ejército, cuyo ejemplo siguió Morillo y Villacampa. El 15 de septiembre se cogió en Arcos á don Rafael del Riego. Por las capitulaciones hechas con los dichos generales se fueron entregando todas las plazas á los franceses, siendo las últimas Badajoz, Alicante y San Sebastian. El Trocadero, una de las fortalezas mas grandes que defienden á Cádiz, fue ganado el 31 de agosto por los franceses, y la misma suerte sufrió el castillo de Santi Petri el 20 de septiembre. Todas estas pérdidas obligaron á los constitucionales á ceder de su empeño y

por capitulacion entregaron al Rey y su Real familia á los franceses el 1 de octubre, dia en que en el puerto de Santa María fue recibido por el Sr. Duque de Angulema entre mil aplausos de franceses y realistas. Aprobando el Rey todo lo ejecutado por la Regencia que habia en Madrid, salió para esta Villa el 4 de octubre. Muchos constitucionales emigraron de la Península que empezó á tranquilizarse ocupada por los franceses, los que no han regresado á Francia enteramente hasta despues de cuatro años de restablecida la tranquilidad. Asi concluyó la Constitucion del año de 1820.

Ultimos sucesos de España.

Desde aquella época solo ha ocurrido la revolucion de don Jorge Bessieres, que habiendo servido al Rey en la anterior revolucion, se sublevó contra el gobierno; pero desecha su partida por el conde de España en la provincia de Guadalajara fue fusilado.

En Tarifa desembarcaron en 1824 una porcion de constitucionales, los que derrotados huyeron dejando algunos prisioneros que fueron fusilados, la misma suerte tuvieron otros que en 25 de febrero desembarcaron en las costas de Valencia capitaneados por don José Selles y el coronel don Antonio Fernandez Bazan, pero derrotados murió Selles en accion y Bazan fue fusilado. En 1829 compadecido el Rey del estado mise-

rable de Cádiz, que desde el año de 1820 estaba casi desierto, le hizo puerto franco, y como tal se abrió el 30 de mayo.

El 21 de marzo del mismo año un terrible terremoto experimentado en las costas del Mediodía de España entre Orihuela y Murcia, arruinó enteramente nueve pueblos y estropeó mucho á otros diez, padeciendo bastante las dos dichas ciudades.

Elegida por nuestra Soberana Doña María Cristina de Nápoles, Reina de España, entró en la Península el 11 de noviembre de 1829 con sus augustos Padres los Reyes de Nápoles, y la Duquesa de Berry, que llena de lágrimas se despidió de nuestra Soberana en el terreno español. La comitiva de la Real Casa, cuyo gefe fue el Excmo. Sr. conde de Bornos, la recibió en la frontera, donde el Excmo. Sr. conde de España, como Capitan General de Cataluña, habia hecho elevar un suntuoso arco triunfal. Todas las autoridades de Cataluña, en particular el Sr. Intendente (hoy Corregidor de Madrid), y el Illmo. Sr. Obispo de Gerona don Dionisio Castañon y otros, tuvieron el honor de besar las Reales manos en aquel punto (1), y despues prosiguió su camino hasta la Cor-

(1) En aquel instante tuvo el honor el Autor de poner á los pies de la Reina N. S. la presente obra con el intento de ser el primer español que manifestase á tan digna Señora su afecto y sumision, y le cupo la satisfaccion de que S. M. aceptase su oferta.

te entre los aplausos de todos los españoles.

Gozaba el Reino de tranquilidad, cuando los franceses en julio de 1830 destronaron á su Rey Carlos X y á toda su Real familia, proclamando Rey de los franceses al duque de Orleans con el título de Felipe 1.^o

Algunos emigrados españoles, capitaneados por el general Mina, Valdés y otros, trataron de introducir el espíritu constitucional en la Península, la que acometieron por varios puntos de los Pirineos; pero acudiendo pronto las tropas del Rey á la frontera, las hicieron volver á Francia quitándoles la esperanza de lograr sus designios en una accion que perdió Mina en Vera.

Torrijos, que andaba con una embarcacion á últimos de 1830, desembarcó cerca de Gibraltar, pero tuvo que volverse á embarcar con toda su gente.

Una revolucion estalló en la isla de San Fernando el dia 3 de marzo de 1831, la que empezó por asesinar cobardemente al gobernador de Cádiz don Antonio del Hierro y Oliver, que murió en aquella plaza en la calle de la Verónica el mismo dia. Algunas tropas de marina se comprometieron en esta revolucion y publicaron la libertad, pero acudiendo en tiempo el Capitan General de Andalucía, que se hallaba en el Puerto de Santa María, les obligó á rendirse el dia 8 del mismo, en el que pocos pudieron salvarse por el embarco. Otra partida que al mando de Manzanares, ministro de la Gobernacion en la época constitucional, desem-

barco hácia la serranía de Ronda, fue destruida con muerte de dicho gefe.

El 1 de diciembre desembarcó en las inmediaciones de Medina don José María Torrijos, el que lo ejecutó con otros cincuenta y dos individuos; entre ellos Flores Calderon, diputado que fue de córtes. Estos salieron de Gibraltar, y tremolando bandera tricolor, se situaron en la Alquería del Conde de Molina, en la que, cercados por las tropas realistas, fueron obligados á entregarse á discrecion y despues sufrieron todos la muerte, incluso Torrijos, en cumplimiento del Real decreto de 1 de octubre de 1830, considerados reos de alta traicion.

Todas estas tentativas sin orden no han hecho sino aumentar las víctimas sacrificadas por las divisiones de partidos, tan perjudiciales en una nacion.

La América, que no ha dejado de trabajar por su independendencia, para la que Bolivar ha creado grandes ejércitos, la logró en fin; pues el 19 de mayo de 1822 se proclamó en Méjico Emperador el coronel Iturbide, que se hizo coronar el 21 de julio, cuyo imperio gozó poco tiempo por haber perdido la vida en la revolucion; pero no por esto volvió Méjico á reconocer á España; y Bolivar, ganando la batalla de Ayacucho en 1825 hizo la entera independendencia, de la que solo poseemos la isla de Cuba.

parto hacia la serrana de Ronda, los des-
 truida con motivo de dicho año.
 El de diciembre de dicho año en las in-
 mediaciones de Medina don José María To-
 rres, el que lo ejecuto con otros cincuenta
 y dos individuos; entre ellos don José Calde-
 ron, diputado que fue de cortes. Hatos an-
 tior de Gibraltar, y cuando se ordena
 ricolory se situaron en la Alquería del Con-
 de de Alcazar, en la que, estando por las
 tropas enemigas, fueron obligados a entrar.
 se la discrecion y despues salieron todos la
 mueres, incluso Torres, en cumplimiento
 del Real decreto de 1 de octubre de 1764,
 conde de Alcazar rey de las Indias.
 Todas estas vicisitudes que orden no han
 hecho sino aumentar las victimas sacrificadas
 por las divisiones de Portugal, en por-
 judicias de una guerra que se prolongo en
 la Andalucia, que no ha dejado de traer
 jar por su infortunada, para dar un Hol-
 andes estado grande estorbo, lo que en
 sus dias el 13 de mayo de 1763 se proclamo
 mover el Reino de Portugal al coronel D. Juan
 de, que se hizo coronar el 21 de julio, por
 yo impedia gozar poco tiempo por haber
 perdido la vida en la revolucion; pero no
 por esto vivio mucho tiempo en Portugal.
 En y volver quando la batalla de Alcazar
 cado en 1763 hizo la guerra indecisa.
 de la que solo poseemos la lista de los
 que se hallaron en la batalla de Alcazar.
 En la que se hallaron en la batalla de Alcazar.
 En la que se hallaron en la batalla de Alcazar.

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.



Pág.

Prólogo. 1

CAPITULO I.

Reinado del Sr. don Cárlos IV. 7
Incendio de la plaza Mayor. . 14

CAPITULO II.

Matrimonio del Príncipe de Asturias é infanta Isabel. Causa del Escorial. Grande poder del Príncipe de la Paz y su caída. Revolucion de 1808 y fin del reinado de Cárlos IV. 26



CAPITULO III.

<i>Reinado de D. Fernando VII.</i>	64
<i>Dia 2 de Mayo.</i>	71

CAPITULO IV.

<i>D. Joaquin Murat , Gran Du- que de Berg , Lugar Teniente General de España en nombre de Carlos IV , despues de Na- poleon , y luego del rey José.</i>	92
<i>José Napoleon I.</i>	100
<i>D. Fernando VII.</i>	103

CAPITULO V.

<i>Entrada del Rey José , su sali- da , distintivo de la real cruz de España.</i>	136
---	-----

CAPITULO VI.

<i>Resultados del ataque de Ocaña.</i>	146
<i>Año del hambre.</i>	157

CAPITULO VII.

<i>Salida del Rey José y su ejército; entrada del ejército aliado, mandado por el lord Wellington.</i>	165
<i>Publicacion de la constitucion y toma del retiro.</i>	169

CAPITULO VIII.

<i>Última salida de los franceses, y entrada de las cortes en esta Villa.</i>	182
---	-----

CAPITULO IX.

<i>Llegada de la regencia: apertura de las córtes. Aniversario del 2 de Mayo.</i>	196
<i>Aniversario.</i>	205

CAPITULO X.

<i>Reinado del Sr. D. Fernando VII en la plenitud de sus derechos. Entrada del Rey en esta Villa.</i>	213
---	-----

CAPITULO XI.

<i>Casamiento de S. M. con doña María Isabel de Braganza y su llegada. Nacimiento de la primera infanta.</i>	230
<i>Ceremonial fúnebre para las reales personas de España.</i>	254
<i>Real funeral en san Francisco el Grande.</i>	265

CAPITULO XII.

<i>Nuevo enlace de S. M. y entrada de la Reina Amalia.</i>	273
--	-----

CAPITULO XIII.

*Segunda publicacion del gobierno
constitucional de 1812. . . . 289*

CAPITULO XIV.

*Convocacion de las Cortes y su
apertura. Primeras alarmas. 298*

Alarma del 6 de setiembre. . 301

Alarma de 18 de noviembre. . 303

Alarma de cinco de Febrero.

*Estincion de los Guardias de
Corps. 308*

*Alarma de 4 de mayo. Muerte
de Vinuesa. 311*

Alarma de 19 de setiembre. . 317

CAPITULO XV.

Contra-revolucion del 7 de julio. 329

El 7 de julio. 337

Capitulacion de los guardias. . 342

Funcion cívica del 24 de septiembre. 348

CAPITULO XVI.

- Salida del Rey y real familia de esta Villa para Sevilla escoltados por el gobierno de la constitucion y sus parciales: venida de Bessieres: entrada de las tropas francesas y fin del gobierno constitucional.* 352
- Alarma del 21 de febrero.* 355
- Accion ganada por Bessieres en Brihuega.* 358
- Salida de S. M. para Sevilla.* 366
- Dia 20 de mayo, llegada de Bessieres, que fue batido por el general Zayas.* 373

CAPITULO XVII.

- Entrada de los franceses: quítase la constitucion, y restablecimiento del gobierno monárquico.* 378

Dia 23 de mayo. 378

CAPITULO XVIII.

*Instalacion de la regencia del
reino en esta Villa.* 383

*Restitucion de las banderas es-
pañolas.* 388

*Fuego del templo del Espiritu
Santo el 20 de julio.* 390

Muerte de Riego en el cadalso. 395

CAPITULO XIX.

*Entrada de S. M. el 13 de noviem-
bre. Muerte de Luis XVIII.*

*Entierro del presbítero don
Matias Vinuesa.* 407

*Venida del Príncipe Maximili-
ano.* 415

CAPITULO XX.

*Entrada del Rey de vuelta de
Cataluña.* 425

CAPITULO XXI.

- Muerte de la Reina Amalia:
nuevo enlace de S. M. con la
Reina N. S.^a 441*
- Peticion y concesion de la mano
de S. A. R. la Princesa de
Nápoles doña María Cristina
para esposa del Rey N. S. . 461*

CAPITULO XXII.

- Entrada de la Reina N. S. y
sus augustos Padres: sucesos
posteriores: nacimiento de la
infanta Isabel. 476*
- Ley de sucesion. 505*

CAPITULO XXIII.

- Fiestas reales al nacimiento de
la Princesa Isabel. Últimos su-
cesos de Madrid. 524*

(461)

<i>Aniversario del nacimiento de la Princesa Isabel.</i>	<i>529</i>
<i>Instalacion de la real Academia Greco Latina.</i>	<i>532</i>
<i>Notas de este tomo.</i>	<i>371</i>

Se advierte que la foliacion de los
págs de notas se halla equivocada é
cansa de haberse ya impreso cuando el
autor pensó dar alguna mas estension
á esta obra.



(151)

Aniversario del nacimiento de
la Princesa Isabel 529
Instalacion de la real Academia
Grico-Latina 533
Notas de este tomo 571

*Se advierte que la foliacion de los
pliegos de notas se halla equivocada á
causa de haberse ya impreso cuando el
autor pensó dar alguna mas estension
á esta obra.*

TITULO XIII

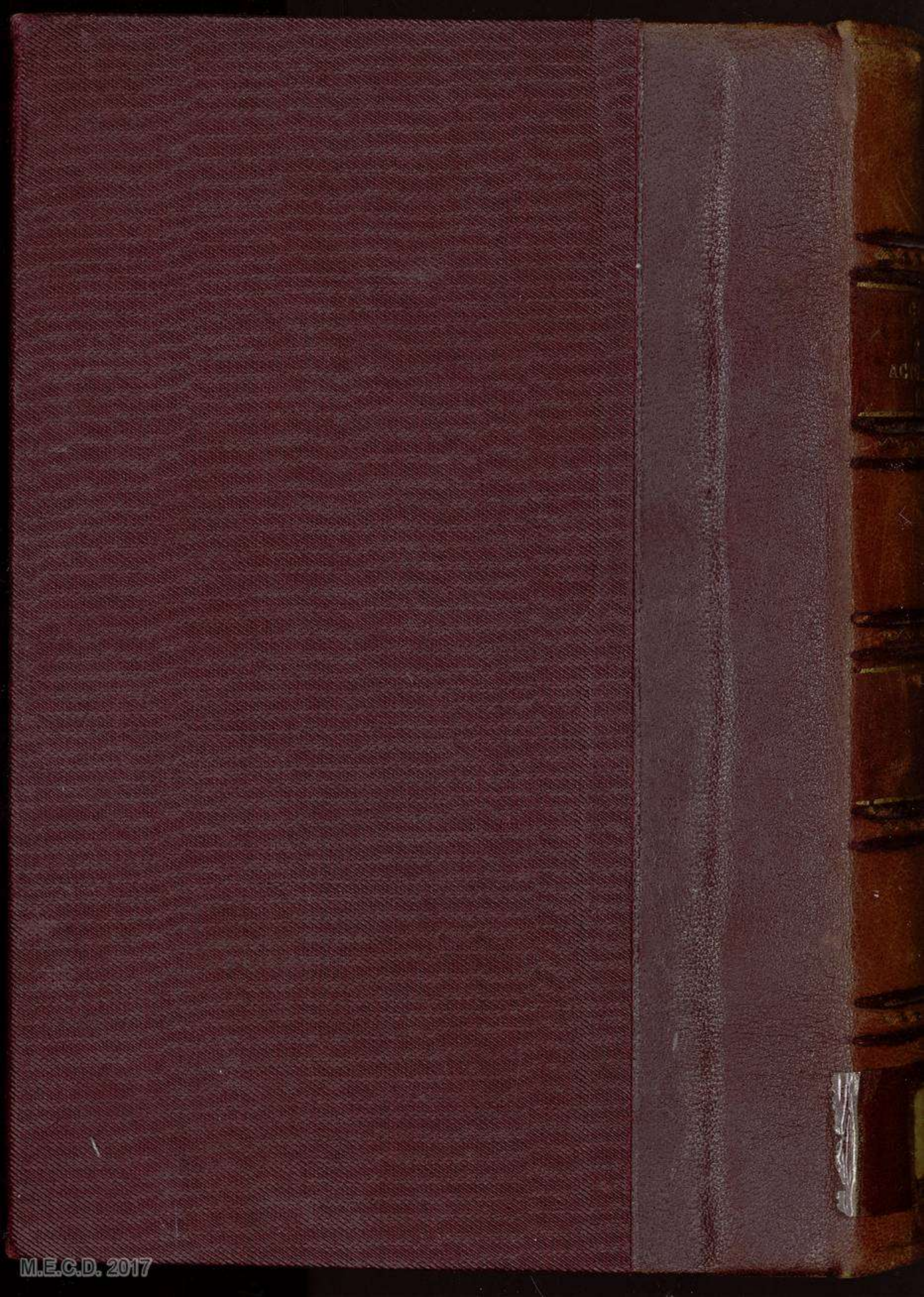
Entrada de la Reina de los
Reyes Católicos en la
ciudad de Sevilla 508

TITULO XIV

Entrada de la Reina de los
Reyes Católicos en la
ciudad de Córdoba 529









CASTELLANOS
RETRATO
ACTUAL Y ANTIGUO
DE MADRID

2

M-XXVI
5-35